



QUINTANA ROO
2016 - 2022



MAS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

INFORME

**CARLOS
JOAQUIN**

QUINTANA ROO

JUNTOS **SALIMOS** ADELANTE







En el transcurso de mi carrera, he tenido la oportunidad de ejercer diversas responsabilidades de elección popular y administrativas, todas ellas en lugares y contextos diferentes, desde una tesorería, presidencia municipal, secretaria estatal, diputación federal, subsecretaría de gobierno federal y gobernador de Quintana Roo. Y en todas ellas siempre he encontrado un mismo hilo conductor: estar junto a la gente, es la mejor forma de aprender.

Lo primero que se aprende al gobernar es que es más que decir es hacer y más que hacer es dejar.

Nuestros seis años al frente del gobierno de Quintana Roo fueron un ejercicio diario de aprendizaje y de desafíos. Nos motivaba la ferviente convicción de que la fuerza del gobierno pertenece a la comunidad y al ciudadano.

Y el gobernar junto a la gente, no ofrece panaceas listas para usar ni fórmulas mágicas. Permite coadyuvar visiones, abrir el debate y fomentar el análisis a fin de intentar dilucidar las causas de los problemas a los que se nos enfrentamos y descubrir los medios para resolverlos.

Ese compromiso para debatir problemas y descubrir soluciones ha sido primordial en nuestra misión. Si bien nos enfrentamos a desafíos mundiales como el cambio climático, desastres naturales y la pandemia del COVID, nuestro objetivo se concentró en tres principios básicos: salvar vidas, mantener las fuentes de empleo y estar preparados para la recuperación económica a fin de no ampliar las brechas existentes en desigualdad económica, injusticia social y uso excesivo o abuso de recursos naturales, por mencionar algunos.

En el camino, aprendimos varias lecciones importantes. Por ejemplo, aprendimos a prepararnos para enfrentar una pandemia que no tuvo piedad para la humanidad. Aprendimos a como palear una situación financiera leonina que heredamos, a planificar cómo podíamos dar respuestas a las exigencias que demandaba la sociedad y cómo ser un estado más transparente, solidario, inclusivo e igualitario que fortaleciera sus instituciones democráticas y tuviese un sentido republicano en la forma de gobernar.

También aprendimos la importancia que significa trabajar de la mano de la sociedad y de los tres órdenes de gobierno y de cómo la gente valora muchísimo que se la escuche y que pueda participar e involucrarse en la solución de los problemas.

En estos seis años estamos conscientes que no tuvimos todas las respuestas, pero si tenemos muy en claro que se han dado pasos muy sólidos para hallarlas, porque cuando la sociedad quintanarroense comparte su talento y trabaja de forma coordinada suceden transformaciones inimaginables como las que hemos vivido en nuestro estado durante este periodo de gobierno.

Fruto del trabajo de mujeres y hombres libres y comprometidos, hemos podido, CONTRA VIENTO Y MAREA, construir un lugar mejor para vivir. Esa será nuestra herencia y la de esta sociedad.

Impulsamos ante todo el desarrollo humano a través del sentimiento de solidaridad entre nuestras comunidades. La pandemia representó el claro testimonio de cómo trabajando todos juntos y en equipo pudimos salir adelante y mostrar signos de una recuperación económica con inversiones de capitales nacionales y extranjeros, lo que nos ha permitido liderar en el país, la generación empleos para reducir la pobreza y la desigualdad. En nuestro estado, a muchas personas en situación de pobreza se les dio herramientas y alternativas con una política social transparente, abierta, directa, no en una lógica asistencialista, sino de derechos, lo que les permitió superar esta situación. Con ello pudimos mejorar muchos entornos familiares con el fin de reducir las grandes desigualdades que aun padecemos como sociedad.



Quisimos ser inclusivos en todos los aspectos de nuestra gestión, y esto es una señal de orgullo, porque tengo la certeza que dimos el primer paso para que el futuro sea más promisorio y podamos construir entre todos un mejor Quintana Roo.

En nuestra zona rural históricamente abandonada, se apoyó la reconversión de cultivos hacia aquellos más rentables en favor de las familias que dependen del campo. Propusimos un modelo dinámico donde se hizo sinergia con los ganaderos, agricultores, apicultores y los habitantes de la zona maya con el fin de fortalecer los usos y costumbres de nuestras tradiciones milenarias que nos han dado la identidad que poseemos.

Cambiamos las visiones de que los gobiernos eran solo para hombres y apostamos a la perspectiva de género combatiendo todo tipo de desigualdad que viven las mujeres de nuestro estado desde que son niñas.

Apostamos al fortalecimiento de las instituciones y a la consolidación de la democracia a partir de promover una dinámica participativa, pluralista, colaborativa y permanente que iba más allá de la jornada electoral.

Promovimos una forma de gobierno con decisiones de manera horizontal, más allá de las etiquetas ideológicas y fuimos convocantes y tolerantes a la crítica, considerando siempre a las diferencias un camino para tomar decisiones juntos.

Quisimos acabar con los gobiernos omnipotentes. Para ello fue clave actuar con transparencia. Sabemos de todos los problemas que aquejan a nuestro estado y la terrible deuda social y financiera heredada.

Por eso en este resumen, no podemos ni pretendemos tener una visión triunfalista, sino de compromiso y de responsabilidad con aquellos quienes nos dieron su confianza hace seis años y que día con día nos estuvieron vigilando, criticando, apoyando e impulsando. Eso habla de una sociedad más comprometida y colaborativa, de democracia permanente, que hace que juntos tomemos decisiones y que juntos construyamos nuestro entorno.

Falta mucho, pero dimos los primeros pasos y fuimos marcando el rumbo. Tengo una profunda vocación por servir a la gente. La vida me enseñó que los obstáculos son para superarse y los fracasos para aprender y ser mejores.

Cada persona que conocí a lo largo y ancho de estos seis años como gobernador, sin importar su clase social, profesión o estatus, me hicieron un hombre más sensible, más libre y más consciente de la realidad y del entorno donde vivimos. Este crecimiento que tuve como persona me lleva a ser cada día mejor, más humano, más permeable, y a seguir dando lo mejor para mi estado y México.

Los gobiernos tienen un ciclo de vida durante el cual pueden marcar un antes y un después a partir de su desempeño, de su gestión, de sus resultados. Sin embargo, dejar una huella en la historia de este territorio y en la memoria de sus habitantes requiere no sólo de visión sino de capacidad de acción. Lo importante no es lo que se hizo, sino lo que se deja: hechos concretos y palpables.

Sólo me resta invitarlos a seguir siendo una sociedad crítica, pero sobre todo participativa; una sociedad de retos, pero también de compromisos. Somos un gran Estado y fue un privilegio y mi orgullo ser su gobernador.

Carlos Joaquín González

Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo
2016-2022



Mantener el Crecimiento Económico Sostenido

El desarrollo turístico es el motor de nuestra economía, nos proyecta en el contexto nacional como una entidad federativa en crecimiento que sobresale en la región sur-sureste por el potencial de aprovechar sus recursos naturales, culturales e infraestructura y de transformarlos en ventajas competitivas que atraen inversiones productivas. El turismo se afirma en Quintana Roo como nuestra fuerza en la generación de empleos formales y establecimiento de nuevas unidades económicas que crean una dinámica regional orientada a impulsar el desarrollo en la zonas centro y sur del estado con proyectos comunitarios que generen alternativas de ingreso a las familias, la diversificación productiva con el aprovechamiento sustentable del patrimonio cultural y natural y la innovación de la oferta con ventajas competitivas para atraer más turismo.

En 6 años de gobierno, invertimos recursos públicos por 195 millones 672 mil pesos en infraestructura turística que consolida la competitividad de Quintana Roo como el destino con mayor oferta y visitantes en América Latina y el Caribe. Con recursos del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, PRODERMAGICO, de los ejercicios 2016, 2017 y 2018, del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, FIES, y del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos, FOREMOBA, se integró un fondo de inversión federal en el estado por 94 millones 448 mil pesos. Con recursos estatales del Programa Estatal de Inversión, PEI, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se realizó una inversión por 100 millones 724 mil pesos con una aportación municipal de 500 mil pesos.

En 6 años de gobierno, se financiaron 21 obras que incluyen el Proyecto Integral en la Zona Arqueológica de Ichkabal, Parador Turístico Yum Balam Chiquilá, Programa Integral Bacalar Pueblo Mágico con equipamiento y accesibilidad en Ichkabal, Parque Cancún primera etapa Camino de Acceso y Ciclopista, Proyecto de WiFi en Destinos Turísticos del Caribe Mexicano, Proyecto Ejecutivo del Corredor Costero, Playas Públicas y de Zona Arqueológica de Tulum, Imagen Urbana de Cozumel, Proyecto Ejecutivo del Corredor Ecoturístico Siete Lagunas de Felipe Carrillo Puerto, Equipamiento y Mejoramiento de la Imagen Urbana en Holbox, Mejoramiento Integral del Primer Cuadro de Tulum Etapa 1, Elaboración del Proyecto Integral de apoyo de la zona arqueológica de Ichkabal en el municipio de Bacalar, Iluminación Arquitectónica e Instalación de Fuentes Danzarinas en el Museo del Mestizaje, Parque Cancún Etapa 2, WiFi en Caribe Mexicano Etapa 2, Puesta en Valor de Tihosuco con fachadas, Restauración de la Iglesia el Niño Jesús de Tihosuco del municipio Felipe Carrillo Puerto, Módulos de Información, Mantenimiento y Operación Etapa 1, WiFi Caribe Mexicano, Parque Cancún Etapa 3 y el Mejoramiento en el Exterior e Interior de la Megaescultura.

En seis años de gobierno, se invirtieron 42 millones 737 mil pesos del Programa Estatal de Inversión, PEI, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, en la Iluminación Arquitectónica e Instalación de Fuentes Danzarinas en el Museo del Mestizaje y el Mejoramiento en el Exterior e Interior de la Megaescultura. En el sexto año de gobierno, con una inversión de 20 millones 535 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, en el mejoramiento

en el exterior e interior de la Mega Escultura que incluyeron adecuaciones al interior, colocación de muros internos para sellado de filtraciones, reparaciones en cancelería, herrería, plafones, adecuaciones eléctricas, instalación de ductos, cableado, tablero, rehabilitación de baños y aires acondicionados y en el exterior se instaló la planta de tratamiento, subestación, alimentación eléctrica y adecuaciones de fachadas. Resultado de su modernización y equipamiento, en seis años de gobierno, se erigió como el escenario del Concierto Navideño a cargo de la Banda del Gobierno del Estado, Concierto de la Orquesta de la Policía Estatal del Estado, Conmemoración de los Derechos Humanos, Concierto de Ópera Ivanna Taratula Filipenko, Concierto homenaje al maestro Armando Manzanero, Caravanas por la Juventud y el Arte, Concierto Conmemorativo Virtual de Independencia y grabación de videos promocionales.



Nuestra ubicación estratégica, conectividad con los principales mercados emisores de turistas, la calidad de nuestros servicios y nuestras riquezas naturales y culturales son elementos que nos consolidan como el destino turístico más visitado de México y América Latina. En 6 años de gobierno, la derrama económica acumulada por las actividades económicas y servicios asociados al turismo suma 67 mil 421 millones de dólares con una afluencia de 103 millones 711 mil visitantes. En el sexto año de gobierno, en un escenario de recuperación y reactivación económica, se registró una derrama económica de 11 mil 448 millones de dólares con una afluencia de 19 millones 749 mil visitantes en el estado que corresponden a 15 millones 929 mil turistas, 3 millones 647 mil cruceristas y 171 mil 777 que ingresaron por la frontera entre México y Belice.

Nuestra infraestructura hotelera, por la calidad y capacidad de su oferta, presenta ventajas competitivas atractivas para los visitantes. Tenemos un registro de 1 mil 308 centros de hospedaje y 124 mil 463 habitaciones. La mayor oferta hotelera se registra en el municipio de Solidaridad con 287 hoteles y 44 mil 121 habitaciones y en el municipio de Benito Juárez con 201 hoteles y 42 mil 245 habitaciones. Continuamos con la reactivación y recuperación económica con datos de ocupación hotelera superiores al 60 por ciento. Entre los destinos con mayor ocupación hotelera sobresalen Isla Mujeres con el 69.2 por ciento, Cancún con el 69.1 por ciento y la Riviera Maya con el 70 por ciento. En el sur, Chetumal tiene una ocupación promedio del 34.7 por ciento. Los principales destinos turísticos del Caribe Mexicano alcanzaron una ocupación promedio anual del 68.5 por ciento, 19 puntos por encima de la media nacional en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía indican que el sector terciario representa más del 87 por ciento del Producto Interno Bruto de Quintana Roo. Se confirma como sector con dinamismo económico de alta productividad que genera oportunidades de empleo, de negocios a las micro, pequeñas y medianas empresas y de encadenamientos productivos que favorecen el bienestar de las comunidades.

Nuestras estrategias para la promoción del Caribe Mexicano resultan del Sistema de Inteligencia e Innovación de Mercados Turísticos, resultado de la instrumentación de acciones para analizar al turista que visita nuestros

destinos, mediante el levantamiento de encuestas que nos ayudan a conocer información específica del perfil del turista. En seis años de gobierno, se levantaron encuestas con la aplicación de 114 mil 201 cuestionarios a los turistas. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se aplicaron 18 mil 832 cuestionarios a los turistas. En el sexto año de gobierno, se registró un índice de retorno del 46.2 por ciento de los turistas en el destino.

Los puertos de cruceros de Quintana Roo son los primeros en el país por el número de atraques, la calidad de la infraestructura, los servicios al turismo y la belleza escénica de nuestras playas en el mar Caribe. En 6 años de gobierno, los puertos de Cozumel y Mahahual registraron una cifra récord de 26 millones 968 mil pasajeros y tripulantes que arribaron en 7 mil 399 cruceros. En el sexto año de gobierno, aplicamos estrategias para la reactivación del turismo de cruceros, en función de la definición de los protocolos sanitarios que establecen los Centros de Control de Enfermedades de los gobiernos de Estados Unidos y en México que resultaron en 3 millones 647 mil pasajeros y tripulantes que arribaron en 1 mil 392 cruceros, 922 en Cozumel y 470 en Mahahual. Cozumel se afirma como el primer destino de cruceros en el país.



En 6 años de gobierno, los aeropuertos de Cancún, Cozumel y Chetumal, por el número de rutas y países con conectividad se consolidan como la principal puerta de entrada al estado de Quintana Roo con un registro de 80 millones 931 mil pasajeros procedentes de 199 ciudades del mundo que nos sitúa con la mayor captación de pasajeros internacionales entre los países de América Latina y el Caribe. En el periodo del 1 de julio de 2021 a junio de 2022, se registró el arribo de 14 millones 212 mil pasajeros.

Nuestras zonas arqueológicas son parte del patrimonio cultural y arquitectónico de nuestros pueblos ancestrales que compartimos con los visitantes nacionales y extranjeros. En 6 años de gobierno, en las 12 zonas arqueológicas abiertas al público, recibimos a 14 millones 284 mil visitantes con mayor afluencia en Tulum y Cobá. En el sexto año de gobierno, la afluencia a las zonas arqueológicas de Quintana Roo registró 1 millón 654 mil visitantes.

Las acciones de promoción de nuestros destinos turísticos en países y organismos de turismo en el mundo nos proyectan en grandes mercados emisores. Dispusimos recursos para el desarrollo de inteligencia de mercados, mercadotecnia y promoción turística, provenientes de los Fideicomisos de Promoción de la Riviera Maya, Grand Costa Maya, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Cancún y el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo por 2 mil 189 millones 300 mil pesos, con la aportación de 1 mil 735 millones 300 mil pesos de recursos estatales, 269 millones de pesos de la federación y 185 millones de pesos de la iniciativa privada. El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, en el sexto año de gobierno, confirmó su participación en 6 organismos y asociaciones de alcance global como la Organización Mundial del Turismo, Destinations International, World Travel & Tourism Council, International Congress and Convention Association, Asociación de Relaciones Públicas del Caribe Mexicano y Meetings Professional International.

Por los atributos naturales de nuestros destinos turísticos, la competitividad, la calidad de la infraestructura, la vocación al turismo de sus prestadores de

servicios y la sustentabilidad e innovación de sus actividades turísticas que promociona la marca Caribe Mexicano, en 6 años de gobierno, Quintana Roo ha recibido 107 premios otorgados por jurados especializados en turismo. En el periodo del 1 de julio de 2021 a junio de 2022, el Caribe Mexicano se afirma como referente del turismo internacional y es reconocido por los viajeros como una opción segura para visitar y disfrutar de su diversidad de atractivos turísticos. Los 12 destinos que conforman el Caribe Mexicano han recibido 14 premios y reconocimientos en el ramo turístico, sobresalen los premios a Isla Mujeres, Cancún, Cozumel y Tulum que las posicionan dentro de las 10 playas más populares de México.

El Caribe Mexicano es un destino que se ha consolidado como una región ideal para la celebración de eventos de carácter cultural, deportivo y gastronómico. En 6 años de gobierno, el Caribe Mexicano ha sido la sede de 30 eventos nacionales e internacionales con la asistencia de 533 mil personas que participaron en el Riviera Maya Jazz Festival, Iron Man Cozumel, Iron Man 70.3 en Cozumel, Mayas y Piratas en Chetumal, OHL Mayakoba en la Riviera Maya, Latin American Food Show Cancún y los Premios Platino en Riviera Maya. En el periodo del 1 de julio de 2021 a junio de 2022, en el marco de la celebración de eventos nacionales e internacionales en el Caribe Mexicano recibimos a 15 mil turistas con mayor afluencia en eventos como el World Wide Technology, el Iron Man Cozumel y el Iron Man 70.3 Cozumel.



En Quintana Roo avanzamos en la promoción de los destinos, productos, segmentos y eventos, que posicionan al Caribe Mexicano como una marca turística multiproducto y diversificada, en 6 años de gobierno, participamos en 54 eventos nacionales y 98 eventos internacionales.

Resultado del restablecimiento de las actividades presenciales, en el periodo del 1 de julio de 2021 a junio de 2022, hemos representado al Caribe Mexicano en 8 eventos nacionales, 31 eventos internacionales, 2 caravanas nacionales y 2 caravanas internacionales. Para el Turismo de Reuniones, el Caribe Mexicano formó parte de 7 eventos nacionales y 9 internacionales.

Avanzamos en el uso de los formatos digitales que favorecen la comunicación con los agentes de viajes que operan en los mercados de México, Norteamérica y Latinoamérica. En el periodo del 1 de julio de 2021 a junio de 2022, realizamos un roadshow virtual para 118 agentes de Canadá y 15 seminarios del destino para 1 mil 131 agentes de viajes que forman parte de las cadenas con socios comerciales.

El posicionamiento de nuestras marcas turísticas en los mercados nacionales e internacionales es resultado de un trabajo permanente de publicidad alrededor del mundo. En 6 años de gobierno, hemos desarrollado 450 acciones de publicidad directa en medios, 330 acciones de publicidad cooperativa nacional e internacional. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, desarrollamos 197 acciones de publicidad directa en medios, 166 fueron en medios nacionales y 31 en medios internacionales. Con nuestros socios estratégicos se instrumentaron 4 acciones de publicidad cooperativa a nivel nacional y 10 acciones de publicidad cooperativa a nivel internacional en países como EE.UU, Canadá, Colombia, Panamá, Brasil, España, Portugal, Países Bajos, Países

Escandinavos y Alemania. Estas acciones fueron a través de espectaculares, pantallas digitales, prensa, medios impresos, radio y medios digitales.

Gestionamos 41 viajes de familiarización, 27 viajes de prensa internacionales y 16 nacionales con la participación de 14 países, enfocados a nuestros principales mercados: Estados Unidos, Canadá, México, Colombia, Brasil, España y Reino Unido. Atendimos a 250 periodistas, celebridades y agentes de viajes para la promoción de los destinos turísticos del Caribe Mexicano. Emitimos 51 boletines de prensa con contenido turístico de interés para 1 mil 359 publicaciones en el mercado internacional y nacional. Acciones que representan un valor editorial de 17 millones 510 mil dólares americanos.

Creamos expectativas de viaje a nuestros destinos resultado de nuestro activismo de promoción turística. Participamos en 59 eventos presenciales y virtuales y se atendieron 2 mil 839 citas con los principales socios comerciales de los mercados más importantes para Quintana Roo.



El Ecosistema Digital del Caribe Mexicano, integra las páginas web y redes sociales de nuestros 12 destinos con 49 páginas en redes sociales, Instagram, Facebook y Twitter. En 6 años de gobierno, obtuvimos un registro de 3 millones 580 mil seguidores y 23 millones 820 mil interacciones. En el periodo del 1 de julio de 2021 a junio de 2022, nuestros seguidores incrementan su presencia en la página del Caribe Mexicano con un registro de 1 millón 548 mil 157 nuevos usuarios. En nuestras redes sociales se registraron 14 millones 64 mil 731 interacciones, 264 millones 293 mil 819 impresiones y una audiencia de 3 millones 611 mil 756 personas.

En 6 años de gobierno, creamos un vínculo de confianza y mejor posicionamiento en las audiencias interesadas en el turismo de Quintana Roo, compartimos información verídica sobre hechos sucedidos en el estado y evitamos la propagación de historias negativas en mercados emisores de turistas. Con el Programa de Contención de Crisis, establecimos líneas de comunicación estratégica que creó una red de acción con representantes del sector turístico para el envío de 2 boletines semanales con buenas noticias de la industria del turismo a 250 medios de comunicación en Estados Unidos y Canadá, que significó la comunicación con 4 mil destinatarios estratégicos.

Los Pueblos Mágicos de Isla Mujeres, Tulum y Bacalar sobresalen en el Caribe Mexicano por la diversificación de su oferta que incluye sol y playa, arqueología, gastronomía, naturaleza y aventura. En seis años de gobierno, participamos en 6 eventos de Pueblos Mágicos, 5 nacionales y 1 internacional que los reunieron con profesionales del turismo, operadores turísticos, artesanos y personas interesadas en conocer sobre estos destinos. Atendimos 684 citas de negocios y obtuvimos reconocimientos como el premio que recibió la Dirección de Turismo de Isla Mujeres como Autoridad Municipal en el rubro de mejor desempeño, el galardón en la Categoría de Innovación de Producto Turístico por su nuevo producto La Ruta de las Aves en la Hacienda Mundaca y el reconocimiento como Pueblo Mágico Pionero y el reconocimiento al Pueblo Mágico de Bacalar que recibió la vicepresidencia de la zona sur y un reconocimiento como el mejor destino para una escapada romántica.

Con el objetivo de impulsar estrategias de movilización de recursos productivos y contribuir al desarrollo económico local, se instalaron los Comités de Cadenas de Valor en los tres Pueblos Mágicos del estado. Año con año, realizamos el proceso de evaluación de permanencia del programa Pueblos Mágicos, encabezado por la Secretaría de Turismo, en coordinación con los municipios de Isla Mujeres, Tulum y Bacalar que ratifican su nombramiento en el marco del programa. Los Pueblos Mágicos de Quintana Roo se afirman en el contexto nacional por las estrategias de promoción del gobierno federal, como su participación en la Serie de Pueblos Mágicos de la Lotería Nacional.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y las direcciones de desarrollo económico de los ayuntamientos, participaron 45 artesanos de 10 localidades en los Tianguis Virtuales de Pueblos Mágicos y se mantienen en la oferta de productos de la Plataforma de Venta Artesanal. En coordinación con el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, se trabajó en la presentación del promocional de los Pueblos Mágicos del estado que se transmitió en el canal de YouTube del Tianguis Turístico 2021, para el público en general y agentes de viajes y se presentó un video promocional a 11 mil espectadores en el Estadio del Real Club Deportivo Español en Barcelona, España. En el sexto año de gobierno, asistimos al Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos en Hidalgo, al Tianguis Turístico en Mérida y al Tianguis Turístico Internacional de Pueblos Mágicos en Barcelona, España, donde se concretaron 104 citas de negocios. Isla Mujeres fue galardonada como Pueblo Mágico Pionero y Bacalar como mejor destino para una escapada romántica. Realizamos el proceso de evaluación de permanencia de la denominación de Pueblo Mágico en coordinación con los municipios de Isla Mujeres, Tulum y Bacalar.



Somos reconocidos por la calidad de nuestros servicios al turismo. En seis años de gobierno, capacitamos a 54 mil 454 prestadores de servicios turísticos, 9 mil 212 se capacitaron en temas relacionados a los servicios que prestan, 2 mil 784 en cultura turística, 30 mil 49 en manejo higiénico de los alimentos, 1 mil 633 personas capacitadas para el fortalecimiento empresarial, 7 mil 17 en protocolos de higiene y calidad turística, 124 en información acerca del proceso de certificación CPPSIT, 194 capacitadas en ordenamiento turístico RNT, 2 mil 799 en temas de desarrollo empresarial, 107 recibieron información de normas turísticas, 283 son operadores de transporte capacitados para la obtención del Distintivo T y 252 son guías de turistas capacitados en las NOM 08 y NOM 09.

En el sexto año de gobierno, se impartió el curso Protocolos de Higiene y Calidad Turística, a través de la plataforma Google Classroom, con cinco temas que incluyeron Introducción, Formación de Gestores, Calidad Higiénica, Buenas Prácticas en los Prestadores de Servicios Turísticos y Aseguramiento de la Calidad. Se capacitó en línea a Guías de Turistas acreditados para el refrendo de la credencial de guía de turistas en el Manejo de grupos turísticos para temas etnográficos de Quintana Roo y en Paleontología y Prehistoria de Quintana Roo como Atractivo Turístico, cursos que fueron avalados por la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística. Se capacitaron a 4 mil 588 personas, 2 mil 852 en temas de Protocolos de Higiene y Calidad Turística, 387 recibieron una plática informativa en temas de Cultura Turística, 993 recibieron Capacitación de los Programas de Calidad, 9 información de Normas Turísticas, 42 en Ordenamiento Turístico RNT, 28

cursos de refrendo de guías de turistas y 277 prestadores se capacitaron en temas relacionados a los servicios que ofrecen.

Con la Secretaría de Turismo del gobierno federal trabajamos en el fortalecimiento y promoción del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, a través del Taller de formación en medidas apropiadas para proteger a los menores de edad contra la explotación sexual y laboral asociada a los viajes y al turismo.

Nuestros visitantes valoran la calidad de los servicios turísticos que se ofertan en el Caribe Mexicano, su satisfacción es la mejor promoción de nuestros destinos y empresas turísticas. La certificación del Distintivo H Programa del Manejo Higiénico de Alimentos se otorga a los prestadores de servicios de alimentos y bebidas que se distinguen por manejar altos estándares de higiene. El distintivo M se entrega en reconocimiento a la instrumentación de prácticas modernas y eficientes para hacer a sus empresas más competitivas. En seis años de gobierno, se otorgaron 6 mil 67 distintivos y sellos de calidad, 4 mil 717 Distintivos H, 148 Distintivos de Moderniza Básico, 13 de Moderniza Ecoturístico, 5 de Moderniza Especializado, 646 Distintivos de Punto Limpio, 171 Distintivo S, Sustentabilidad, 3 de Calidad Turística, Sellos de Segmentos Especializados, 8 de Turismo de Salud, 2 de Turismo Incluyente y 71 Acreditaciones del Código de Conducta Nacional. Se otorgaron 283 Distintivos T a operadores de transporte en el municipio de Cozumel. En el sexto año de gobierno, se entregaron 1 mil 305 Distintivos y Sellos de Calidad, 1 mil 19 Distintivos H Manejo higiénico de alimentos, 258 Distintivos de Punto Limpio, 11 Distintivos Moderniza Básico, 1 Distintivo Moderniza Especializado, 1 Distintivo Moderniza Ecoturístico, 5 Distintivos S Sustentabilidad y 10 Acreditaciones del Código de Conducta Nacional.



Promovemos las mejores prácticas en el servicio de transporte terrestre turístico público o privado. En 2019, con la puesta en marcha del Programa Distintivo T, avanzamos en la consolidación de un servicio eficiente, seguro, ordenado y de calidad que contribuya a la mejora de la experiencia de los visitantes y turistas al utilizar los servicios de transporte terrestre. En el marco del programa, se entregó el Distintivo T a 283 personas que recibieron capacitación en 6 módulos de 15 horas que ofrecen herramientas teóricas y prácticas en temas de normatividad, reglamentos de transporte de vías carreteras, reglas generales de cumplimiento para el tránsito vial, aspectos históricos básicos del estado, primeros auxilios en caso de un accidente o siniestro de prácticas de manejo preventivo y defensivo.

En seis años de gobierno, con el programa Tú y el Turismo los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado reflexionan sobre las bellezas naturales y culturales de nuestro estado y sobre lo importante de su conservación para luego escribir una carta que se entrega a los turistas, en la que les hablan sobre sus percepciones del turismo y nuestras bellezas. En el marco del programa Tú y el Turismo, se visitaron 74 planteles educativos y se brindaron 386 pláticas, los niños escribieron 13 mil 476 cartas, 2 mil 372 fueron entregadas a los turistas que conocieron la diversidad de espacios y actividades que pueden disfrutar en nuestro estado a través de la escritura de los niños.

Con el objetivo de formar a los niños en el sentido de pertenencia a su tierra por su lengua, cultura y tradiciones, en seis años de gobierno, se imprimieron y distribuyeron 15 mil 500 ejemplares de la Cartilla Turística Escolar y en su versión digital se han realizado 3 mil 485 visualizaciones y 683 descargas de la página oficial de la Secretaría de Turismo. En complemento a estas acciones, se generaron 122 guías de aplicación de la Cartilla, dirigidas a maestros de escuelas primarias. En el sexto año de gobierno, con base en los protocolos de salud, trabajamos en la versión digital 2022 de la Cartilla Turística Escolar, que registra 228 descargas en la página oficial de la Secretaría de Turismo. Se convocó al Concurso Estatal de Dibujo Infantil Caribe Mexicano, Un viaje Seguro, con la participación de 47 personas, 29 niñas y 18 niños residentes de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad.



En el marco de las acciones de la Organización de las Naciones Unidas que declaró el año 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo y la visión de que otro turismo es posible, ampliamos las oportunidades a los quintanarroenses de viajar, conocer y disfrutar de los destinos turísticos y rutas culturales de nuestro estado. En seis años de gobierno, con la puesta en marcha del programa De Aquí Soy, se registraron 142 mil 569 usuarios del programa. En el sexto año de gobierno, el programa De Aquí Soy incorporó 236 empresas con 440 promociones y se dispone de una oferta de 39 mil 600 cupones para descargar en beneficio de 4 mil 633 usuarios. Se continúa con la oferta en la plataforma web y las redes sociales y se actualizó la página web con un nuevo menú para una interacción amigable entre los usuarios.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del gobierno federal, Nacional Financiera, el Banco Nacional de Comercio Exterior, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, realizamos 7 talleres con el objetivo de promover fuentes de financiamiento y créditos especializados para el sector turismo y los negocios según región o zona turística y se brindaron asesorías para el desarrollo e integración de planes de negocio y evaluación de riesgos.

Brindar las herramientas para estimular la inversión en proyectos con potencial turístico favorece la consolidación de negocios en el sector y fortalece la economía del estado. En el sexto año de gobierno, se realizó el Seminario de Estrategias de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos para MIPYMES Turísticas con una participación de 376 empresarios y emprendedores, 240 participaron en el evento presencial, que recibieron información sobre herramientas clave que el gobierno federal y estatal brindan en su apoyo para continuar el proceso de desarrollo de su idea de negocio, proyecto o manejo de su MIPYME. Se recibieron 27 solicitudes de atención que fueron integradas al Programa de Asesoramiento en Fuentes de Financiamiento y al Programa de Atención para el Fortalecimiento de Proyectos, ambos de la Secretaría de Turismo. El Programa de Atención de Solicitudes de Proyectos Turísticos, PROASTUR, a 1 año de su instrumentación, presenta un reporte con productos listos para comercializar en el segmento de turismo comunitario al sur de Quintana Roo.

En seis años de gobierno, con los estados de Yucatán, Chiapas, Tabasco y Campeche trabajamos en la integración del Mundo Maya mediante una alianza con la iniciativa privada y las comunidades para el fortalecimiento del turismo, la promoción de la integración social, el sentimiento de identidad y el mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes de la región. Nuestro estado participa en el fomento a las inversiones de proyectos estratégicos con valor turístico para la región. Con el objetivo de avanzar en las acciones de fomento, en el sexto año de gobierno, el marco de la presentación de la Segunda Edición de la Cartera de Proyectos Estratégicos Mundo Maya México en el idioma español e inglés, se ratificaron proyectos existentes de la primera edición y se sumaron nuevos proyectos emblemáticos para cada entidad federativa.



Establecimos una estrategia digital orientada a promocionar y socializar la marca Mundo Maya con una agenda que incluyó la impartición de 5 webinars, uno cada día por cada uno de los estados, dirigidos a los alumnos de los planteles de los CECyTEs de la región del Mundo Maya que convocaron a 2 mil alumnos de 40 planteles de la región. Este material digital se replicó con un alcance de 39 mil personas. En el sexto año de gobierno, se celebró la Rueda de Negocios virtual del Mundo Maya con empresarios de la región y touroperadores de América orientada a establecer una agenda de trabajo en conjunto, desarrollado en una plataforma virtual con una agenda de conferencias, seminarios, información general y citas de negocios a distancia con la participación de 200 expositores de los países del Mundo Maya y de 250 compradores de 13 países. En la presentación del proyecto Caribe Mexicano, un Destino seguro del Mundo Maya, se explicaron los mecanismos que el estado de Quintana Roo instrumentó desde el inicio de la pandemia para salvaguardar la salud y bienestar de las personas relativos a los programas de Certificación en Protección y Prevención en Instalaciones Turísticas y el Guest Assist. En el marco de la presentación se informó sobre el incremento en la conectividad aérea hacia el Caribe Mexicano, resultado de los vuelos de Tag Airlines, entre Guatemala-Cancún y el nuevo vuelo Guatemala-Chetumal-Cancún.

Creamos nuevos productos turísticos que otorgan valor a nuestros recursos naturales y culturales en la región. Se diseñó la ruta Guerra de Castas que integra a las localidades de Felipe Carrillo Puerto, Chunhuhub, Tihosuco, Tepich, Dzúlá, Señor, Muyil del Municipio de Felipe Carrillo Puerto y Huay-Max, X-Cabil, Xquerol, Kantemó, Sabán y Sacalaca del Municipio de José María Morelos. Con la colaboración de cronistas y especialistas, se formuló la narrativa oficial que contiene los antecedentes, los motivos de la lucha, las causas, la demografía y la estratificación social. Impartimos 6 talleres de sensibilización sobre la Ruta de la Guerra de Castas con 123 asistentes pertenecientes a 8 cooperativas y 2 empresas comunitarias locales, a la par que diseñamos, actualizamos y distribuimos poco más de 2 mil ejemplares de los polidípticos promocionales de la Ruta de la Guerra de Castas y Arqueológica del Sur en ferias nacionales e internacionales como la Feria Internacional de Turismo de Madrid, España FITUR, la Feria Internacional de Turismo de Berlín, Alemania ITB y la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo ANATO. Realizamos un diagnóstico en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, para conocer a los artesanos que podrán integrarse a la Ruta de la Guerra de Castas. Trabajamos



Secretaría de Turismo

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Somos el principal destino
de sol y playa de América Latina
103.7 millones de visitantes
en los seis años de gobierno

Más de **67 mil 722 millones de dólares**
en los seis años de gobierno
Primer lugar nacional en captación
de divisas por turismo
35.5% en 2021



INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Quintana Roo representa el **13.9%** de las habitaciones del país
posicionando la capacidad y calidad de nuestros servicios de hospedaje

En 2021, nuestra oferta de habitaciones
5 estrellas y Gran Turismo
representó el **Primer lugar nacional**
en la oferta nacional con **38.2%**



en la vinculación con 33 empresas comunitarias para el fortalecimiento de sus capacidades en cursos impartidos por la Secretaría de Desarrollo Económico. Por primera vez, en Quintana Roo, a través de la Convocatoria del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal de la Secretaría de Cultura, se realizó la restauración del Templo del Niño Jesús en Tihosuco.

En el marco del Festival de Leyendas Mayas se convocó a jóvenes, escritores y adultos mayores quintanarroenses a concursar en la recopilación de las leyendas que se cuentan en las comunidades para darlas a conocer como producto turístico cultural. El festival fortaleció el orgullo, pertenencia e identidad de la población y posiciona al municipio de Felipe Carrillo Puerto como un destino de turismo cultural con 7 presentaciones artísticas ante 5 mil habitantes y visitantes.



En coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo realizamos los Programas de Desarrollo Turístico del Destino Maya Ka'an, de la Ruta Río Hondo y de Tulum. Trabajamos en el fortalecimiento y surgimiento de nuevos productos turísticos en los polígonos de los Programas de Desarrollo Turístico, como el caso de El Manantial, en Ramonal y Paraíso los Reyes, en Sabidos, pertenecientes a la Ruta del Río Hondo, que recibieron 1 millón de pesos del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento turístico. En el polígono correspondiente al Destino Maya Ka'an se encuentra el Viñedo Viveros, en Noh Bec, Selva Bonita, en Chunhuhub y U Belilek Kaxtik Kuxtal, en Tihosuco que recibieron una asesoría personalizada enfocada a cuatro componentes relativos a mercadotecnia turística, asistencia jurídica y financiera, asesoría en planeación y gestión de proyectos y capacitación a través del Premio a la Innovación y Diversificación Turística en el Caribe Mexicano.

Fortalecimos la creación de nuevos productos turísticos a través del Programa de Atención a Solicitudes de Proyectos de Fortalecimiento Turístico que impulsó 67 proyectos con asesoría para el desarrollo de sus productos turísticos. Resultado de estas acciones, actualmente, se desarrollan productos en zonas aledañas, es el caso de la localidad de Nicolás Bravo del municipio de Othón P. Blanco. Se reconoció y estimuló la innovación en la identificación, diseño, comercialización y operación de los productos y experiencias de 4 empresas turísticas quintanarroenses con el Premio a la Innovación y Diversificación Turística en el Caribe Mexicano 2021.

Brindamos a nuestros visitantes una estadía segura y agradable con las acciones del Programa de Atención al Turista que ofrece asistencia, orientación y seguimiento profesional ante cualquier situación de emergencia o de reclamo las 24 horas del día, los siete días de la semana, de manera coordinada con autoridades de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil y el Cuerpo Consular Acreditado. Operamos los 365 días del año el Call Center con personal bilingüe y la plataforma tecnológica Guest Assist, disponible para la descarga para iOS y Android, que ofrece información en inglés y español mediante la app y el portal <http://guestassist.mx>. Desde la puesta en operación del Programa de Atención al Turista en 2018, se atendieron 667 casos de turistas nacionales y extranjeros, se presentaron 355 denuncias,

se atendieron 421 quejas, 2 mil 335 reportes de posibles fraudes por agencias de viajes y 2 mil 275 consultas en relación con su legalidad.

Con la instrumentación de la plataforma digital Guest Assist disponible en los idiomas inglés y español, se integraron 3 productos que incluye la Web móvil en línea accesible desde cualquier teléfono inteligente, la aplicación móvil para los smartphones con sistema operativo Android, disponible en Play Store, y la aplicación móvil para los smartphones con sistema operativo iOS, disponible en Apple Store. Con esta plataforma se ofrecen servicios de asesoría legal, información de la emergencia sanitaria por COVID-19, comunicación telefónica gratuita al Call Center de la SEDETUR, al 911, información sobre qué hacer ante la pérdida o robo de pasaporte y directorio de consulados acreditados en Quintana Roo. En el sexto año de gobierno, atendimos y dimos seguimiento a 229 casos de turistas nacionales y extranjeros, se presentaron 91 denuncias, se atendieron 204 quejas, 462 reportes de posibles fraudes por agencias de viajes y 233 consultas en relación con su legalidad. Resultado de la emergencia sanitaria por COVID-19, se ampliaron los servicios de la aplicación de Guest Assist relativos a asesoría legal, quejas contra prestadores de servicios turísticos, reporte de robo u otro incidente y recomendaciones para viajar por el Caribe Mexicano.



En los últimos cuatro años, se ha observado un incremento en la venta de productos turísticos por suplantadores de Agencias de Viajes a través de medios digitales. En Quintana Roo, instituciones del sector público y privado trabajamos de manera coordinada para prevenir posibles fraudes en la venta de productos turísticos del Caribe Mexicano, elaboramos la Estrategia Estatal de Protección al Consumidor de Productos Turísticos, instrumentamos la campaña de prevención Verifica y Viaja, replicada por todas las Secretarías de Turismo del país y realizamos el curso de Protección de Datos Personales, en colaboración con la Asociación Mexicana de Internet, con la participación de 109 personas.

Somos ejemplo en el país por los resultados de inscripción en el Registro Nacional de Turismo, instrumento de información integrada en forma de catálogo público que sirve de apoyo al gobierno federal, estatal y municipal para obtener información sobre las empresas prestadoras de servicios turísticos en el país. En 6 años de gobierno, se han inscrito al Registro Nacional de Turismo 6 mil 451 prestadores de servicios turísticos en la entidad, que nos posiciona entre los estados con mayor número de prestadores turísticos registrados. En el sexto año de gobierno ocupamos el segundo lugar a nivel nacional por el número de prestadores de servicios turísticos inscritos. Se inscribieron 1 mil 270 proveedores en el Registro Nacional de Turismo que incluyen a 198 Agencias de Viajes, 23 Agencias Integradoras de Servicios, 338 empresas de Alimentos y Bebidas, 9 Arrendadoras de Autos, 1 Campos de Golf, 410 Guías de Turistas, 165 Empresas de Hospedaje, 24 Operadoras de Buceo, 17 Parques Temáticos, 25 Spa, 11 Tour Operadoras, 34 Transportadoras Turísticas, 11 tiempo compartido, y 1 guardavidia, 1 Operadora de Aventura y Naturaleza y 2 Balnearios o Parques Acuáticos.

El Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030 se desarrolló como instrumento estratégico de planeación, alineado a los Objetivos de Desarrollo

Sostenible y propone el trabajo coordinado de los sectores público, privado, académico y social con un horizonte al año 2030. Realizamos acciones de socialización del instrumento y de diciembre de 2021 a junio de 2022 se han impartido 12 talleres del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030 en destinos como Holbox, Isla Mujeres, Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum, Mahahual y Chetumal. Se realizó un análisis del marco normativo en materia de turismo y se detectó la necesidad de realizar modificaciones en la Ley Estatal de Turismo a corto plazo, reforma que se publicó en octubre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado, con el objetivo de potenciar el desarrollo de la actividad turística en el estado con un enfoque prioritario en la sustentabilidad y la gestión de mayores beneficios para las comunidades.



En el sexto año de gobierno, se celebró en forma virtual el Día Mundial del Turismo 2021, en sincronía a lo establecido por la Organización Mundial del Turismo, mediante el lema Turismo para un Crecimiento Inclusivo. En este evento se destaca la importancia de trabajar en conjunto con los sectores públicos, social, privado y académico para contribuir a la reactivación económica con una distribución equitativa de los beneficios y se hace énfasis en las ventajas del Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030 como un instrumento que se centra en las personas con un crecimiento inclusivo y en la disminución de brechas entre los diferentes sectores. Se tuvo un alcance en redes sociales de 13 millones 744 mil reproducciones, 35 publicaciones en medios locales y 8 entrevistas a medios.

Con base en los objetivos y líneas de acción Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030 relativos a la generación de modelos de negocio en materia de turismo sustentable, por segundo año consecutivo, convocamos al Premio a la Innovación y Diversificación Turística en el Caribe Mexicano que valora el impulso a la productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica, la innovación y la sustentabilidad. En la Categoría A. Proyectos de emprendimiento en última etapa de incubación o aceleración, el primer lugar corresponde a The Sailing Colibrí y el segundo lugar a Viñedo Viveros. En la Categoría B. Organización constituida con al menos dos años de funcionamiento, el primer lugar corresponde a Native Camp Kambul de Alltournative y el segundo lugar a Pueblo del Maíz. Los ganadores obtuvieron un paquete de financiamiento y acompañamiento en un proceso de evaluación y diagnóstico integral, asesorías en planeación y gestión de proyectos, mercadotecnia turística y asistencia jurídica y financiera.

Con la creación del Comité de Fomento a la Gastronomía, conformado por actores del sector privado, social, académico y del gobierno, atendemos los objetivos y líneas de acción del Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030 relativas a la formación de Comités de Turismo Gastronómico, la gestión de incentivos fiscales para empresas que desarrollan cadenas de valor y el desarrollo de una estrategia de consumo local en el sector turismo. El Comité de Fomento a la Gastronomía ha realizado 7 sesiones de seguimiento de los ejes estratégicos y dispone de un micrositio web que contiene los antecedentes del comité, videos promocionales, publicaciones de eventos, los miembros que integran el comité, un apartado específico de la estrategia, una biblioteca y el calendario de eventos que impulsan la agenda del sector. En el sexto año de gobierno, en colaboración con los

miembros del Comité de Fomento a la Gastronomía, organizamos el Primer Festival Gastronómico del Caribe Mexicano 2022, en Puerto Juárez, con la participación de todos los destinos turísticos en la presentación de platillos auténticos de la región, venta de ingredientes y productos locales, venta de artesanías y módulos de información turística, los asistentes también disfrutaron de actividades culturales, demostraciones y seminarios de los destinos. El festival registró una afluencia de 2 mil personas y una derrama de 650 mil pesos.

Desde el año 2011, la presencia creciente de sargazo en la zona del Caribe ha generado acciones de protección a los ecosistemas con actividades de recolección. A partir de agosto de 2017, se han emitido 862 reportes de recalde de sargazo, acción coordinada por la Secretaría de Marina en colaboración con las dependencias del estado, municipios costeros y asociaciones de hoteles. En el sexto año de gobierno, se han emitido 130 reportes.



En 2017, en el marco del programa Pinta tu Pueblo, se mejoró la imagen urbana y turística de las fachadas de las avenidas y calles principales de la zona centro de la isla de Holbox. Los empresarios de la zona norte del estado hicieron una aportación de 4 mil 329 litros de pintura y accesorios para su aplicación por los beneficiarios en 108 fachadas de viviendas y locales comerciales. Con la colaboración del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y la Asociación de Hoteles de Holbox se beneficiaron a 432 habitantes de la avenida Tiburón Ballena y calles Damero, Porfirio Díaz, Palomino, Esmedregal, Jerónimo Aguilar y Paseo Kuka.

Para el fortalecimiento de la actividad turística en el estado, se reformó y publicó, en el sexto año de gobierno, la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, en alineación al Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030. Su contenido establece las bases para el impulso del Turismo Rural mediante la generación de beneficios para las comunidades receptoras y el cuidado del medio ambiente y las bases para la Plataforma Estatal de Servicios Turísticos, que será el catálogo público oficial de los prestadores de servicios turísticos que ofrezcan, proporcionen o contraten algún producto o servicio con los turistas del Estado, con el objetivo de proveer mayor seguridad y confianza para nuestros visitantes.

En el sexto año de gobierno, se crearon 2 Portafolios de Fuentes de Financiamiento, instrumentos de apoyo para atender la demanda de información y conocimiento del sector turístico para la reactivación y operación de Pequeñas y Medianas Empresas y el desarrollo de proyectos turísticos. Con el Portafolio orientado a PYMES, se presenta la oferta de Programas que impulsan al sector turístico por medio de créditos especializados que son emitidos por entidades financieras pertenecientes a la Banca de Desarrollo de México. El Portafolio enfocado al Desarrollo de Proyectos Turísticos, presenta una compilación de programas federales, convocatorias y reglas de operación para otorgar fondos a proyectos enfocados a zonas rurales y comunitarias. Ambos instrumentos han sido presentados en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Bacalar, José María Morelos y Othón P. Blanco y se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Secretaría de Turismo.



En 6 años de gobierno, integramos los Comités Para el Desarrollo Turístico Sustentable de Holbox, Mahahual y Bacalar. Los comités han celebrado 18 sesiones. El Comité de Holbox celebró 8 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias y 2 mesas de trabajo, el Comité de Mahahual celebró 2 sesiones ordinarias y 1 taller de reinstalación, el Comité de Bacalar 1 sesión ordinaria y 1 en asociación con el Comité del Pueblo Mágico de Bacalar. En el sexto año de gobierno, se celebraron 7 reuniones de trabajo, el Comité de Holbox creó 2 subcomités, uno para el manejo y control integral de los residuos sólidos y el otro para el manejo y control del servicio de energía eléctrica de la isla. Se tomaron acuerdos relativos a las necesidades de equipamiento y servicios para la atención del turismo y de los pobladores de la isla sobre la normatividad para la construcción de edificaciones, servicios de recolección y disposición final de la basura, atención a las deficiencias en el suministro de agua y fallas del sistema de drenaje, suministro y distribución de energía eléctrica y mantenimiento de calles y banquetas. Se realizó y actualizó el Inventario Turístico de Holbox, que integra información de valor que coadyuva en el trabajo transversal por el desarrollo de la isla. El Inventario se realizó con el apoyo de alumnos universitarios y personal de la Secretaría de Turismo mediante recorridos y trabajo de gabinete. Los resultados se presentaron en la Séptima Reunión del Comité por el Desarrollo Turístico de Holbox en octubre de 2020.

En cumplimiento de la Ley de Turismo, la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Maestro de Turismo Sustentable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU-PNUD, se instrumentó la Cartilla de Accesibilidad Turística con el objetivo de generar acciones turísticas sustentables y ofertar ciudades y espacios turísticos inclusivos, seguros y resilientes para la movilidad y accesibilidad turística universal y promover un servicio más justo y responsable en la comprensión y necesidades de apoyo para adultos mayores, turistas y pobladores con alguna discapacidad.

Con la instrumentación de los Protocolos Generales y Especializados que establecen los lineamientos a seguir en los espacios públicos, la Certificación en Protección y Prevención Sanitaria en Instalaciones Turísticas que promueve las buenas prácticas sanitarias que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos y nuevos aspectos del programa Guest Assist procuramos un entorno de seguridad para los visitantes. Resultado de la coordinación de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Secretaría de Marina y la Secretaría del Bienestar, se puso en marcha una campaña de vacunación intensiva en módulos ubicados en zonas turísticas e instalaciones hoteleras para la aplicación de la primera, segunda y dosis de refuerzo a las personas mayores de 18 años, derechohabientes, habitantes y turistas que deseen completar su esquema de vacunación. Promovimos la vacunación de refuerzo entre el personal que presta servicios al turismo con la habilitación de 36 módulos de aplicación de las vacunas COVID-19 ubicados en instalaciones hoteleras y zonas turísticas.

Desde su puesta en operación, el Sistema CPPSIT tiene un registro de 9 mil 783 Prestadores de Servicios Turísticos que iniciaron el proceso de Certificación, 2 mil 306 concluyeron y obtuvieron el Certificado en Protección y Prevención

Sanitaria, CPPSIT, 1 mil 963 son empresas clasificadas en 24 Agencias Integradoras de Servicios, 86 Agencias de Viajes, 384 Establecimientos de Alimentos y Bebidas, 71 Arrendadoras, 11 Balnearios y Parques Acuáticos, 11 Campos de Golf, 814 Empresas de Hospedaje, 20 Marinas Turísticas, 42 Operadoras de Aventura y Naturaleza, 63 Operadoras de Buceo y Actividades Acuáticas, 202 instalaciones relacionadas con el sector, 53 Parques Temáticos, 32 Spas, 148 Transportadoras Turísticas, 2 Empresas Comunitarias, 31 Guías de Turistas, 305 Taxistas y 7 Masajistas. En el sexto año de gobierno, avanzamos en la correcta aplicación del Protocolo de Protección y Prevención Sanitaria en Instalaciones Turísticas, CPPSIT, y se actualizó el Protocolo de acuerdo a las nuevas disposiciones oficiales y al semáforo epidemiológico vigente en 2022. Se registraron en el sistema 635 empresas y 1 mil 92 prestadores de servicios turísticos en su mayoría taxistas, 753 concluyeron y obtuvieron el Certificado en Protección y Prevención Sanitaria CPPSIT, 438 son empresas clasificadas en 4 Agencias Integradoras de Servicios, 16 Agencias de Viajes, 71 Establecimientos de Alimentos y Bebidas, 5 Arrendadoras, 1 Balneario y/o Parque Acuático, 3 Campos de Golf, 220 Empresas de Hospedaje, 5 Marinas Turísticas, 10 Operadoras de Aventura y Naturaleza, 4 Operadoras de Buceo y Actividades Acuáticas, 66 instalaciones relacionadas con el sector, 15 Parques Temáticos, 16 Transportadoras Turísticas y 2 Empresas Comunitarias. Adicionalmente, 315 prestadores de servicios turísticos, como 5 Guías de Turistas, 303 Taxistas y 7 Masajistas.



El Geoportal CPPSIT dispone de un mapa de las empresas que han obtenido el certificado CPPSIT que posibilita localizarlas de acuerdo a la actividad o servicio que ofrecen en cada municipio. Se realizó la promoción en la zona sur con talleres de orientación para la Certificación CPPSIT a masajistas y náuticos en Mahahual. Se realizaron 129 verificaciones físicas, 54 en Benito Juárez, 37 en Solidaridad, 10 en Isla Mujeres, 7 en Tulum, 5 en Bacalar, 6 en Othón P. Blanco, adicionalmente se verificaron a 10 taxistas de Mahahual.

Nuestras acciones y esfuerzos, la coordinación y colaboración, situaron al Caribe Mexicano como el primer destino del continente americano en recibir el Sello de Seguridad Global entregado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo. Esta certificación confirmó nuestro trabajo, es un reconocimiento a la calidad de los protocolos de salud e higiene que instrumentamos el gobierno del estado y las empresas del Caribe Mexicano.

Ante la emergencia sanitaria por COVID-19, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo reinstaló el sistema de encuestas de salida a los turistas en los destinos del Caribe Mexicano en el periodo del mes de junio de 2020 con el objetivo de conocer con mayor precisión a los primeros turistas que nos visitan después del periodo de aislamiento. El resultado evidencia que el 47.6 por ciento de estos turistas ya habían estado en alguno de nuestros destinos con anterioridad y el 28.7 por ciento ya tenían reservado su viaje antes del comienzo de la pandemia.

En el marco de la reactivación turística por la declaración de emergencia de COVID-19, el Consejo de Promoción Turística, realizó 303 reuniones virtuales y 24 presentaciones con expertos en mercadotecnia turística, turismo de reuniones, clubes vacacionales, golf, bodas y romance, agencias de relaciones

públicas y organismos internacionales de turismo. En el segmento de turismo de reuniones, en el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, participamos en 4 webinars nacionales e internacionales.

Realizamos campañas institucionales que fortalecen nuestras marcas y experiencias turísticas con énfasis en la diversidad de atractivos distinguen a los destinos del Caribe Mexicano, como la campaña El Paraíso puede Esperar, Paradise can wait. En 6 años de gobierno, se lograron 76 millones 684 mil impresiones en las campañas de mercadotecnia del Caribe Mexicano.

En el sexto año de gobierno, sobresale la campaña digital orgánica Viajero Responsable con la finalidad de crear contenidos con elementos de sustentabilidad e inspirar al turista a viajar de manera responsable con 3 millones 210 mil 435 impresiones y 126 mil 667 Interacciones con un alcance global de los hashtags #VisitarAdmirarCuidar y #VisitAdmirePreserve de 16 millones 551 mil personas. Se realizó la campaña digital orgánica Chetumal y sus tesoros naturales con 82 mil 742 impresiones de las publicaciones de la campaña desde las cuentas oficiales con el objetivo de promocionar los atractivos de Chetumal y lugares turísticos cercanos y la campaña digital #MyMexicanCaribbean para consolidar la presencia del Caribe Mexicano en Estados Unidos orientada a los segmentos de viaje de lujo, LGBTQ+, familia, naturaleza y aventura. Se obtuvieron 11 millones 650 mil impresiones en Instagram, YouTube y TikTok, se complementó con una campaña de programmatic en la plataforma de BuzzFeed.



Para mantener vigente la presencia de nuestros destinos realizamos webinars con la colaboración de nuestros aliados comerciales, principalmente hoteles y aerolíneas e industria turística de reuniones. En los 6 años de gobierno, nos reunimos en 82 webinars con 6 mil 769 agentes de viajes nacionales e internacionales.

Compartimos la plataforma E-Learning en el sitio oficial del Caribe Mexicano, un programa interactivo para agentes de viajes que brinda la oportunidad de certificarse como experto en los destinos del Caribe Mexicano. Al finalizar los cursos se puede obtener una certificación de conocimiento del destino. La plataforma se encuentra disponible en 6 idiomas que incluye el inglés, francés, español, alemán, holandés y portugués con un registro de 7 mil agentes.

Los quintanarroenses apreciamos la educación y la recreación que asocia nuestra cultura y riqueza natural para crear en la isla de Cozumel los espacios museográficos y centros turísticos como un patrimonio para las familias quintanarroenses. La Fundación de Parques y Museos de Cozumel genera bienes y servicios culturales que integran nuestras costumbres y tradiciones culturales, al esparcimiento con el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y al disfrute de una infraestructura que crean los parques temáticos de Punta Sur, Chankanaab, San Gervasio y el Museo de la Isla.

Superada la crisis de la emergencia sanitaria por COVID-19, establecimos una estrategia de recuperación progresiva de la actividad de nuestros parques y museos en la isla de Cozumel. Transitamos a nuevas medidas de prevención de seguridad sanitaria e higiene y obtuvimos la Certificación en Protección

y Prevención Sanitaria en Instalación Turísticas, CPPSIT, y la Certificación Internacional Safe Travels que permitieron la reactivación de las operaciones.

El Parque Natural Chankanaab recibió a 75 mil 340 visitantes que recorrieron el sendero eco-arqueológico, se sorprendieron y contemplaron la inigualable Laguna de Chankanaab, único cenote costero en el mundo, observaron flora y fauna, se divirtieron con el espectáculo de lobos marinos, nadaron con delfines y manatíes, hicieron buceo y snorkel, disfrutaron del centro de relajación y masajes, tuvieron una experiencia espiritual en el temazcal y realizaron actividades de aventura en tirolesa.

El Parque Ecoturístico Punta Sur fue visitado por 95 mil 060 turistas que recorrieron la reserva natural más grande en Cozumel y en México con mil 130 hectáreas certificadas en la norma NMX-AA-133-SCFI-2013, ejemplo de buenas prácticas ambientales en empresas turísticas y de los beneficios de la sustentabilidad en el desarrollo del ecoturismo.



La post pandemia animó un comportamiento de nuestros visitantes de mayor preferencia por el turismo de naturaleza o el ecoturismo. Punta Sur se convirtió en una excelente alternativa por su diversidad en flora y fauna. Esta reserva es el espacio más representativo de los ecosistemas en la Isla de Cozumel con una belleza escénica panorámica desde el Faro Celarain, un recorrido museográfico y museológico en el Museo de la Navegación y un recorrido de interpretación ambiental en catamarán por el sistema lagunar de la Laguna Colombia.

Otra de las tendencias en el turismo es la búsqueda de espacios abiertos que dan cuenta del origen e historia de los lugares como es el caso del Parador Turístico de San Gervasio. En el sexto año de gobierno, recibió a 87 mil 789 visitantes en el centro arqueológico, santuario de la Diosa Ixchel y destino de peregrinaciones de la civilización maya.

En el Museo de la Isla, que se consolida como el custodio del patrimonio biocultural de la isla de Cozumel, a través de sus 11 salas permanentes y tres salas de exposiciones temporales da testimonio de la historia, cultura y costumbres de la vida isleña a lo largo de los años. En el sexto año de gobierno, el Museo de la Isla recibió la visita de 5 mil 5 turistas.

Resultado de la recuperación de la actividad turística, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel retomó las actividades presenciales con una respuesta creciente del interés de la comunidad. En el sexto año de gobierno, se recibieron a 90 mil 931 personas que participaron en los programas y actividades que se realizan día con día en la comunidad.

En el marco del programa de talleres y actividades de naturaleza educativa, formación artística, lúdicas, de conservación del ambiente y recreativas, promovemos el fortalecimiento de los valores en la comunidad, la integración familiar, la productividad, el aprendizaje, el trabajo en equipo para el impulso del desarrollo social amigable con el medio ambiente. En el sexto año de gobierno, se atendieron a 61 mil 192 personas, niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores que participaron en nuestros talleres, permanentes y gratuitos, de

pintura y dibujo, pintura textil, bailes latinos, guitarra popular e inglés básico y también tuvimos talleres temporales para desarrollar habilidades artísticas, artesanales, físicas y académicas.

La convocatoria a la comunidad a participar en festivales y concursos amplía los espacios de celebración de efemérides y de promoción y fomento de las labores artesanales, las tradiciones y la cultura. En el sexto año de gobierno, con la participación de 8 mil 610 personas entre adultos, jóvenes, niñas y niños que asistieron a talleres, pláticas, festivales y cursos con temas medioambientales, sobresalen La Carrera por la Conservación, Murciélagos y Constelaciones, la Feria Ambiental y pláticas virtuales a alumnos de escuelas a nivel básico. La participación comunitaria, forma un voluntariado de la conservación ambiental que incrementa las metas y los resultados del monitoreo de murciélagos, limpieza de playas, monitoreo de aves y programa de aves urbanas, monitoreo, protección de tortugas marinas, restauración y siembra de corales en Chankanaab, el nuevo hábitat de los 1 mil 763 corales sembrados.



En materia de cultura y el arte, sobresalen las exposiciones de los artistas plásticos locales, mexicanos y extranjeros que dan a conocer su obra en el Museo de la Isla. En el sexto año de gobierno, se realizaron 16 exposiciones pictóricas, de grabado, escultóricas, fotográficas y de arte objeto, entre las que sobresalen la exposición de grabado En el Corazón de Oaxaca, integrada por 86 obras elaboradas por 69 artistas que trabajan en talleres de la ciudad de Oaxaca, la obra del Maestro pintor Rolando Rojas, en honor a las mujeres de Tehuantepec, la obra del artista ghanés Patrick Tagoe-Turkson, que hace un llamado al cuidado del medio ambiente y la exposición de fotografías de artistas que expresan su obra a través de la flora y fauna de la isla de Cozumel. El auditorio del Museo de la Isla fue el escenario para la presentación del libro Coma punto y seguido del Escritor Oy Mejía y la presentación del Disco de Pedro Perera, autor cozumeleño que ofreció un concierto para dar a conocer su material inédito.

En el marco de la promoción y difusión de nuestras tradiciones, se convocó a artistas locales para que conformaran la Exposición Colectiva de Día de Muertos, con la participación de 26 artistas plásticos. Durante las celebraciones se realizaron 3 Altares de Muertos monumentales, para que los visitantes extranjeros conozcan las tradiciones mexicanas de las diversas regiones del país.

Resultado de la difusión de la agenda de actividades convocamos a 21 mil 579 personas que presenciaron los eventos realizados en el Museo de la Isla y que también se comparten a través de plataformas digitales con un alcance de 12 mil 756 personas.

El mar Caribe, es un patrimonio natural de gran riqueza para Quintana Roo y para México, es una zona con infraestructura marítima que permite el mayor atraque de barcos de cruceros internacionales en el país. La navegación en nuestros puertos permite el arribo de buques de gran calado y de altura que aprovechan una escalera náutica de servicios al turismo por los mares y playas quintanarroenses.

El litoral quintanarroense es ejemplo nacional de desarrollo portuario, su infraestructura es estratégica, competitiva y atractiva con potencial para el turismo internacional y servicios regionales que desarrollan el comercio y el transporte de pasajeros. La actividad portuaria de mercancías y personas en nuestras costas tiene capacidad para sostener las necesidades diarias de comunicación marítima entre nuestras islas con el territorio continental y entre la ciudad de Chetumal y San Pedro en Belice.

Recuperamos el turismo de cruceros con base en el restablecimiento de los arribos con las navieras y la promoción de nuestros destinos. La isla de Cozumel se confirma como el principal destino de cruceros en México, es reconocida internacionalmente como líder en puerto de cruceros de México y Centroamérica por el portal de internet World Travel Awards en los años 2017, 2018 y 2020.



En 6 años de gobierno, en la isla de Cozumel, recibimos 4 mil 463 cruceros con 13 millones 559 mil 964 pasajeros. En 2019 se registró el mejor año en recepción de cruceros con 1 mil 369 barcos, un 5.6 por ciento más que en 2018. En el sexto año de gobierno recibimos a 922 cruceros con 1 millón 907 mil 786 pasajeros que arribaron en las terminales de Punta Langosta, SSA México y Puerta Maya que generaron una derrama económica en beneficio de 88 mil 626 cozumeleños.

Nuestros puertos sobresalen por la seguridad, la modernidad de sus instalaciones y la calidad de los servicios que ofrecen a los usuarios y viajeros. En 6 años de gobierno, en nuestras terminales marítimas de San Miguel en Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Juárez, Punta Sam y Chetumal, se registró la transportación de 63 millones 85 mil 643 pasajeros. En el sexto año de gobierno, en nuestras terminales marítimas se registró la transportación de 13 millones 797 mil 199 pasajeros.

La experiencia quintanarroense en la administración portuaria integral fue reconocida con el nombramiento de la directora general de la API Quintana Roo, Alicia Ricalde Magaña, como presidenta, periodo 2020-2021, de la Delegación Latinoamericana de la Asociación Americana de Autoridades Portuarias, AAPA, por sus siglas en inglés, organismo que representa a más de 130 puertos públicos de gran calado en los Estados Unidos, Canadá, el Caribe y América Latina con sede central en Alexandria, Virginia en los Estados Unidos de América.

En 6 años de gobierno, en nuestro puerto de altura, localizado en Puerto Morelos, Quintana Roo administrado por la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S. A. de C. V., APIQROO, arribaron 256 buques que registraron el movimiento de 108 mil 465 toneladas de mercancía de importación. En el sexto año de gobierno arribaron 49 buques a Quintana Roo que transportaron 14 mil 341 toneladas de mercancía de importación. En 6 años de gobierno, la movilización de contenedores de 20 pies, Twenty-foot Equivalent Unit, TEUS, por sus siglas en inglés, registró la importación de 17 mil 204 unidades y la exportación de 18 mil 932 unidades. En el sexto año de gobierno la movilización de contenedores de 20 pies, registró la importación de 3 mil 347 unidades y la exportación de 3 mil 202 unidades.

Las cuatro terminales de transbordadores que integran nuestra red de servicios marítimos en Cozumel, Punta Venado, Isla Mujeres y Punta Sam, en 6 años de gobierno, garantizaron la cobertura de los suministros de las islas con 45 mil 930 operaciones en beneficio de 103 mil 626 quintanarroenses. En el sexto año de gobierno, el movimiento de transbordadores registró 5 mil 985 operaciones.

En 6 años de gobierno, resultado de la gestión del programa de modernización de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S. A. de C. V., APIQROO, se invirtieron recursos propios por 62 millones 187 mil pesos en obras de infraestructura. Sobresale la obra del punto de verificación fitosanitaria en Puerto Morelos, la creación del corredor escultórico del Muelle de Chetumal, la remodelación de las terminales marítimas de Isla Mujeres, Punta Sam y Cozumel y la instalación de 634 paneles solares fotovoltaicos policristalinos en nuestras terminales, 152 en Isla Mujeres, 140 en Punta Sam, 192 en Chetumal y 150 en Cozumel que redujeron en 55 por ciento en el gasto por concepto de energía eléctrica.



En el sexto año de gobierno, con recursos del programa de modernización de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S. A. de C. V., APIQROO, se invirtieron 4 millones 545 mil pesos en obras en los puertos de Isla Mujeres, Punta Sam y Puerto Morelos. En la sustitución de cercado perimetral de la colindancia norte del recinto de Puerto Morelos se invirtieron 998 mil pesos, en la sustitución del cercado perimetral de las instalaciones portuarias del polígono B de Isla Mujeres se invirtieron 983 mil pesos, en la sustitución del cercado perimetral de las instalaciones portuarias de Punta Sam se invirtieron 984 mil pesos, en la reconstrucción de muro de contención dañado por el paso del huracán Grace en el recinto de Puerto Morelos se invirtieron 440 mil pesos y en la sustitución del cercado perimetral de la colindancia sur del muelle en el recinto portuario de Puerto Morelos se invirtieron 1 millón 137 mil pesos. Se invirtieron 3 millones 661 mil pesos en obras de electricidad en el centro de verificación fitosanitaria en Puerto Morelos, en las oficinas centrales de Chetumal, la oficina de la terminal de transbordadores de Caletita y en las oficinas centrales de Puerto Morelos. En el tendido de la alimentación eléctrica para el nuevo centro de verificación fitosanitaria en Puerto Morelos se invirtieron 1 millón 548 mil pesos, en la instalación de sistema fotovoltaico en las oficinas centrales en Chetumal se invirtieron 961 mil pesos, en la instalación del sistema fotovoltaico en las oficinas de la terminal de transbordadores de Caletita en Cozumel se invirtieron 769 mil pesos y en la instalación del sistema fotovoltaico en las oficinas centrales de Puerto Morelos se invirtieron 382 mil pesos. En mantenimiento mayor de estructura portuaria se invirtieron 3 millones 156 mil pesos.

Resultado de la disciplina en la aplicación de las medidas de los protocolos de higiene y seguridad sanitaria orientadas a evitar los contagios de COVID-19, se mantuvo la actividad en las terminales marítimas. La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V, APIQROO, a partir de marzo de 2020, dispuso una inversión de 2 millones 135 mil pesos en infraestructura e insumos para la protección a 15 millones 470 mil 995 pasajeros mediante la operación de filtros sanitarios con 4 túneles sanitizantes en las terminales de Isla Mujeres, Puerto Juárez, Punta Sam y Cozumel, 30 lavabos con agua,

jabón toallas de papel, termómetros, personal médico, insumos para la desinfección como alcohol en gel, caretas y cubrebocas para el personal en servicio. En el sexto año de gobierno, continúan las acciones de prevención de contagios en nuestras terminales marítimas y en colaboración con la Secretaría de Salud de Quintana Roo y la Secretaría de Marina, en abril y mayo de este año, se instalaron puestos de vacunación en la terminal marítima de Isla Mujeres.

Tenemos una amplia oferta de transportación aérea que incluye una red de terminales aeroportuarias que dan soporte a la actividad de los aeropuertos internacionales. Con los Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., empresa de participación estatal mayoritaria, atendemos a los segmentos de viajeros con necesidades de transportación por la diversificación del turismo y de las actividades económicas en las comunidades rurales y costeras del estado.



En 6 años de gobierno, VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., registró 28 mil 606 operaciones y servicios de transporte aéreo y de aeródromos que movilizaron a 35 mil 775 pasajeros. En el sexto año de gobierno, registró 9 mil 843 operaciones y servicios de transporte aéreo y de servicios de aeródromos que movilizaron a 13 mil 677 pasajeros.

Resultado de las acciones del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Aérea, realizamos obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura de espacios de aeródromos que contribuyen a su operación. En 6 años de gobierno, con recursos propios por 1 millón 538 mil pesos, se realizaron obras de conservación que incluyen el mantenimiento de 11 mil 420 metros cuadrados de señalización y pintura en pistas y 315 mil 328 metros cuadrados en limpieza de maleza de los aeródromos. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, con recursos propios por 189 mil 230 pesos, se realizaron obras de mantenimiento de 2 mil 140 metros cuadrados de señalización y pintura en pistas y 96 mil 894 metros cuadrados en limpieza de maleza de las pistas de los aeródromos de las comunidades de Kohunlich, Xcalak, Mahahual en el municipio de Othón P. Blanco, de Pulticub y de la cabecera municipal en Felipe Carrillo Puerto y Playa del Carmen en el municipio de Solidaridad.

A partir de marzo de 2020, los servicios se brindan con base en las medidas de protección y prevención de contagios por COVID-19 en 9 mil 504 operaciones que movilizaron a 13 mil 571 pasajeros. En el sexto año de gobierno, se aplicaron las medidas y protocolos sanitarios para la protección de 9 mil 50 pasajeros que se transportaron en 6 mil 188 operaciones.

Somos una entidad federativa con clima laboral estable, propicio para los negocios que ofrece certeza a las inversiones productivas con acciones institucionales para la formación de capital humano calificado y de un desarrollo empresarial, dinámico y diversificado. El impulso económico es resultado de una vocación productiva con potencial de generar empleos y de una vocación institucional por la procuración e impartición de la justicia laboral. Protegemos los empleos con estrategias de desarrollo empresarial, emprendimiento, capacitación y profesionalización de empresarios y trabajadores. Se afirman los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez e imparcialidad

que garantizan la protección de los derechos y cumplimiento de obligaciones de trabajadores y patrones.

Quintana Roo, es una entidad federativa con ventajas competitivas para la generación de empleos, registra una tasa neta de participación laboral del 63.5 por ciento al primer trimestre de 2022, por encima de la media nacional que al mismo trimestre refleja un 58.7 por ciento, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi. La tasa de variación de asegurados según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Imss, representa la diferencia porcentual entre el número de trabajadores asegurados en un mes específico comparado con el mismo mes del año anterior. En el sexto año de gobierno, Quintana Roo se posicionó en el tercer lugar a nivel nacional con una tasa de variación del 13.8 por ciento al mes de junio de 2022.



Con la estrategia Abriendo Espacios promovemos un enfoque de inclusión laboral con el objetivo de apoyar a los buscadores de empleo con discapacidad, adultos mayores y personas que enfrentan mayores barreras a insertarse en el mercado laboral de acuerdo a su perfil y necesidades específicas. Colaboramos con asesoría a las empresas en la elaboración de las descripciones de puestos para captar las ofertas de trabajo que promueven la inserción laboral, equitativa e incluyente del mayor número de buscadores de empleo. Con el objetivo de contribuir a la identificación del perfil de habilidades laborales para la vinculación de las personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado laboral, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Styps, opera a través del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, Seecat, el Centro de Evaluación de Habilidades de la ciudad de Cancún, que dispone de instrumentos que miden las capacidades prácticas del buscador de empleo y su correspondencia con una ocupación. En el sexto año de gobierno, en el marco de la estrategia, atendimos a 173 personas con discapacidad y mil 126 adultos mayores.

En octubre de 2021 se realizó en forma presencial la Feria de Empleo para la Reactivación Económica Sector Servicios y Turismo en Playa del Carmen, la primera después de la emergencia sanitaria declarada en 2020. En marzo de 2022 se celebró la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral de las Mujeres 2022, evento presencial, realizado en las ciudades de Chetumal, Playa del Carmen y Cancún, se establecieron vínculos entre los representantes de empresas y los buscadores de trabajo, ejercicio que contribuye a consolidar el liderazgo en generación de empleos de Quintana Roo. Estos eventos se realizan en función de las necesidades del mercado laboral y son promovidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Styps, a través del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, Seecat, en los municipios con sectores económicos generadores de plazas de empleo vacantes. Las ferias promueven la colocación laboral de los jóvenes de entre 16 y 29 años, personas con discapacidad, mujeres, adultos mayores, víctimas u ofendidos de delitos y personas preliberadas, buscadoras activas de empleo. En el sexto año de gobierno, se realizaron 10 eventos de Ferias de Empleo, presenciales y virtuales con cobertura estatal, se atendieron a 3 mil 366 buscadores de empleo y se colocaron a 732 buscadores activos de empleo.

El impulso a la justicia laboral que promovemos, otorga prioridad a la conciliación de los conflictos laborales y privilegia los acuerdos entre trabajadores y empleadores en los litigios laborales. En 6 años de gobierno, los órganos autónomos de impartición de justicia laboral que integran el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado y las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado, ratificamos 80 mil 606 convenios fuera de juicio, atendimos 24 mil 563 demandas laborales, concluimos 13 mil 739 y recuperamos a favor de los trabajadores 2 mil 394 millones 074 mil pesos. En el sexto año de gobierno, al término de la relación laboral, acreditamos 3 mil 786 convenios sin juicio entre trabajadores y empleadores, se radicaron mil 962 demandas y se concluyeron mil 923 expedientes, con una efectividad del 98.0 por ciento y con la intervención de la autoridad laboral se recuperaron 188 millones 744 mil pesos en beneficio de los trabajadores quintanarroenses. En la atención de asuntos de carácter burocrático competencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado y los conflictos entre particulares, en materia individual, competencia de las Juntas Local y Especiales de Conciliación y Arbitraje del Estado, realizamos acciones para abatir el rezago con la publicación de 16 mil 229 acuerdos, la celebración de 21 mil 311 audiencias, la emisión de 444 laudos y la actuación en 18 mil 585 notificaciones.



Intervenimos en los conflictos colectivos a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Abrimos espacios de concertación laboral que fortalecen la protección de los derechos de los trabajadores en el marco de acuerdos que concilian las controversias entre empleadores y los representantes de los trabajadores. En el sexto año de gobierno, los sindicatos realizaron 85 emplazamientos de huelga y con la oportuna intervención de la autoridad laboral no estalló ninguna huelga, certificamos 317 contratos colectivos de trabajo, registramos 83 reglamentos interiores de trabajo y otorgamos 100 registros sindicales, con el firme compromiso de salvaguardar los derechos laborales de la población trabajadora.

Consolidamos los servicios de asesoría jurídica gratuita, atención de quejas y representación legal a los trabajadores quintanarroenses con la instrumentación de medios digitales de atención. En 6 años de gobierno, brindamos servicios de procuración de justicia laboral a 132 mil 221 trabajadores y recuperamos 301 millones 175 mil pesos a favor de los trabajadores. En el sexto año de gobierno, en las Procuradurías de la Defensa del Trabajo ubicadas en Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Solidaridad, brindamos 9 mil 464 asesorías jurídicas, realizamos 8 mil 244 reuniones de conciliación entre las partes en conflicto, logramos conciliar 1 mil 471 quejas y recuperamos la cantidad de 52 millones 104 mil pesos a favor de los trabajadores. En materia de representación legal, presentamos 67 demandas, 53 ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado y 14 ante los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado en defensa de los derechos de los trabajadores quintanarroenses.

Acercamos los servicios de asesoría jurídica y atención de quejas a los municipios sin autoridad laboral. Consolidamos la presencia de las Procuradurías Itinerantes de la Defensa del Trabajo en los municipios de Tulum, Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto. En el sexto año de gobierno, atendimos 1 mil 42 trabajadores y recuperamos 3 millones 868 mil pesos en defensa de sus derechos laborales.



Secretaría del Trabajo y Previsión Social

GENERACIÓN ESTATAL DE EMPLEO



Con datos publicados por el IMSS (ENE 2021 - JUN 2022)
el estado de **Quintana Roo** generó
92,852 NUEVOS EMPLEOS ACUMULADOS
lo que representa una recuperación del
99.46% de los **97,381** EMPLEOS PERDIDOS EN 2020
62,860 HOMBRES Y **34,521** MUJERES



En el mes de junio de 2022
el estado de **Quintana Roo**
tuvo un incremento
de **5,230** EMPLEOS
acumulando de enero a junio
29,649 EMPLEOS
18,795 EMPLEOS HOMBRES y
10,854 DE MUJERES

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

GENERACIÓN ESTATAL DE EMPLEO



En junio de 2022

Quintana Roo se posiciona en el **Tercer lugar nacional** según la **tasa de variación de asegurados al IMSS** con el **13.77%**, el primero Tabasco con 15.87% y el segundo Baja California Sur con 15.46%



El portal **México ¿Cómo Vamos?** nos posiciona el **2º lugar a nivel nacional** con el **282% DE LA META CUMPLIDA** para junio 2022, que planteaba la generación de **10,500 EMPLEOS EN EL ESTADO** a este mes



¡Tu momento es hoy!

UNILY

Experiencias

Experiencias de Grupo de Avon
Analisis de datos
Ayudante de
Promotor
y lista de retail

Con base en la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de fecha 24 de febrero de 2017, en los artículos 97 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en materia de justicia laboral y en la reforma del 1 de mayo de 2019 a la Ley Federal del Trabajo, la XVI Legislatura aprobó la iniciativa del Titular del Ejecutivo Estatal relativa al presupuesto de egresos por 36 millones 49 mil 24 pesos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, para la instalación del Centro de Conciliación Laboral del Estado en 3 sedes ubicadas en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad que operan desde de noviembre de 2021 con los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado.



Con el cumplimiento de los requisitos para acceder a los recursos federales y los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas, integramos la carpeta única para acceder al subsidio federal de 24 millones 969 mil 145 pesos orientada al financiamiento de las acciones y obras de adecuación y adaptación de inmuebles, mobiliario, tecnologías de la información y capacitación. Con el impulso a la nueva cultura laboral y los medios alternos de solución de controversias procuramos una justicia pronta y expedita, certidumbre y seguridad jurídica en beneficio de 863 mil 489 trabajadores y empleadores.

En Quintana Roo, la integración de los jóvenes al desarrollo de nuestro estado se realiza con la observancia y protección de sus derechos, protegemos los derechos de las niñas y niños con acciones para erradicar el trabajo infantil. En el sexto año de gobierno, realizamos mil 198 visitas de inspección a centros laborales para combatir la ocupación no permitida y verificar las condiciones de trabajo de adolescentes en edad permitida. La Comisión Interinstitucional del Estado de Quintana Roo para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes en Edad permitida, CITI, y los CITIS municipales establecieron estrategias para instrumentar el protocolo de actuación ante un caso de trabajo infantil. Reactivamos la emisión de permisos a menores en edad permitida para trabajar y vigilamos que se desarrollen en un ambiente de trabajo seguro. En el sexto año de gobierno, otorgamos 18 permisos de trabajo a menores en edad permitida para trabajar.

Las acciones de inspección laboral, permiten asegurarnos que la fuerza de trabajo en Quintana Roo, recibe los beneficios que marcan las normas laborales. En el sexto año de gobierno, realizamos mil 330 visitas de inspección laborales, 468 corresponden al pago oportuno de aguinaldo, 756 a reparto de utilidades, 57 a constatación de datos y 49 inspecciones de carácter extraordinario. Beneficiamos a 108 mil 651 trabajadores quintanarroenses con la intervención de la autoridad en el pago oportuno del reparto de utilidades, el pago del aguinaldo y la correcta aplicación de la legislación laboral.

El desarrollo económico quintanarroense crece por el potencial de los factores productivos que crean un efecto promotor de inversiones públicas y privadas que consolidan la transformación de la infraestructura estatal orientada a la producción de bienes y servicios, dinamizan nuestro

crecimiento y evidencian nuestra fortaleza competitiva y productiva. Creamos un entorno institucional que impulsa el desarrollo empresarial con la promoción y gestión de esquemas que estimulan y protegen las inversiones, introducen programas de incentivos orientados a diversificar las actividades productivas regionales y amplían las alternativas de financiamiento a los emprendedores. Es reconocido el potencial productivo de los quintanarroenses, sobresale su capital humano con atributos de calidad y productividad que son atractivos para la prestación de servicios y comercio, con capacidad para la industria y con presencia en las actividades primarias y la agroindustria

Quintana Roo es ejemplo nacional en la producción de bienes y servicios. En 50 años, nuestra contribución al PIB Nacional se multiplicó 12 veces, pasó del 0.13 por ciento en 1970 al 1.64 por ciento en 2019, que significa la mayor participación en la historia del estado. En 50 años, nuestro ingreso per cápita se multiplicó casi 20 veces y generó mayor bienestar para las familias quintanarroenses. En 6 años de gobierno, se produjo un ritmo de crecimiento económico con una tasa promedio anual de 4.5 por ciento, hasta antes de la emergencia sanitaria, que posicionó al estado de Quintana Roo en el segundo lugar nacional en materia de crecimiento.

La emergencia sanitaria por COVID-19 implicó retos económicos, resultado de la contracción de la actividad productiva en el estado de manera pronunciada. En el segundo trimestre de 2020, las pérdidas económicas fueron equivalentes al 42.4 por ciento de nuestra actividad productiva y ocasionó la pérdida de casi 105 mil empleos formales.

Nuestra estrategia de reactivación económica integró a todos los sectores productivos a las propuestas y esquemas financieros y fiscales. Los indicadores publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, confirman el valor de nuestra estrategia de recuperación económica, somos el estado que más creció en el país durante el 2021, con una tasa anual de 13.91 por ciento, con respecto a 2020, equivalente a 2.95 veces el crecimiento promedio nacional, el cual fue de 4.7 por ciento. En el primer trimestre de 2022, ocupamos el tercer lugar nacional con una tasa anualizada de crecimiento de 12 por ciento para este trimestre. y el tercero en el primer trimestre de 2022. Este crecimiento nos permite avanzar hacia los niveles de actividad productiva registrados antes de la emergencia sanitaria con resultados en la recuperación de los niveles previos de empleo.

Los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, al cierre del mes de junio de 2022, registran una recuperación de 104 mil 392 empleos formales a partir de la instrumentación de la estrategia de reactivación económica, 529 plazas menos que en diciembre de 2019, que significa haber recuperado un 99.5 por ciento de los empleos perdidos por la emergencia sanitaria. Nuestra planta laboral actual, compuesta por 462 mil 823 puestos de trabajo, acumula un crecimiento de 23.6 por ciento en 6 años de gobierno.

El salario promedio registrado ante la seguridad social, también afectado durante la emergencia sanitaria, experimentó un crecimiento notable con una recuperación superior al promedio registrado al inicio de la emergencia



sanitaria. Según los datos del IMSS al cierre del mes de junio de 2022, el salario promedio de cotización asciende a 402.20 pesos diarios en Quintana Roo, un aumento de 41.1 por ciento, respecto al registrado en diciembre de 2019. Por la naturaleza de la preponderancia de las actividades turísticas, el salario de cotización promedio más alto se obtiene en Benito Juárez con 412.14 pesos, mientras que el más bajo se registra en José María Morelos con 228.44 pesos, que supone una brecha salarial de 44.6 por ciento que necesitamos cerrar con más impulso al desarrollo regional.

Tenemos un desempeño económico sobresaliente que nos sitúa con un crecimiento en el número de empresas, de acuerdo con datos del IMSS al mes de junio de 2022, en Quintana Roo se tienen registrados a 20 mil 108 patrones, que evidencia un 13.5 por ciento más que los existentes antes de la emergencia sanitaria con un registro de 17 mil 59 patrones afiliados en diciembre de 2019.



En 6 años de gobierno, se han afiliado 6 mil 425 patrones al IMSS más que los existentes en 2016, que representa un crecimiento del 46.9 por ciento. En el sexto año de gobierno, se generaron 6 mil 355 bajas patronales, definitivas y temporales, se registraron 9 mil 74 altas de nuevas empresas o de reingreso de otras, una vez superada la suspensión de labores, que produjeron un crecimiento de 2 mil 719 empresas de nueva creación.

En 6 años de gobierno, el número de unidades económicas existentes en la entidad pasó de 59 mil 451 establecimientos en enero de 2016 a 66 mil 285 establecimientos en el mes de mayo de 2022, explica que el dinamismo económico superó la crisis de la emergencia sanitaria con un crecimiento de 6 mil 834 nuevos establecimientos que significó un incremento de 11.7 por ciento.

A partir de 2016, establecimos estrategias para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas con orientación al impulso productivo de bienes y servicios y la creación de empleos formales. Según datos del INEGI, las MIPYMES en Quintana Roo representan el 98.9 por ciento de las unidades económicas existentes y suman 65 mil 588 establecimientos que generan 227 mil 469 empleos formales, el 51 por ciento de los puestos formales de trabajo existentes en la entidad.

Con el objetivo de impulsar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de Quintana Roo y el emprendimiento local, instrumentamos programas de financiamiento empresarial orientados a la creación de nuevas actividades productivas del sector primario, secundario y terciario en el estado. Creamos esquemas de mayor fluidez en el crédito para una mayor cobertura de empresas y proyectos empresariales con tasas, costos y plazos razonables y simplificación en los requisitos de acceso al financiamiento. Nuestras alianzas con Nacional Financiera, NAFIN y el Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO, de la Cámara Nacional de la industria de la Transformación de Cancún, impulsaron programas específicos a las necesidades de financiamiento de las MIPYMES y de los emprendedores del estado.

En 6 años de gobierno, colocamos una cartera de 507 millones 379 mil pesos que financiaron el otorgamiento de 1 mil 86 créditos a MIPYMES y

emprendedores de los 11 municipios del estado, que supera la cifra del mismo periodo anterior que registró 120 de créditos y colocó una cartera por 63 millones 852 mil pesos. Al facilitar el acceso al financiamiento empresarial, logramos el desarrollo de nueve veces más proyectos de creación o expansión empresarial. En el sexto año de gobierno se otorgaron créditos a 106 unidades económicas que significaron cartera colocada de 31 millones 854 mil pesos.

Con el Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO, convenimos un conjunto de modalidades de financiamiento por 6 millones de pesos que se integraron aportaciones por 6 millones de pesos del gobierno del estado, perteneciente a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de la ciudad de Cancún. En seis años de gobierno, se beneficiaron a 559 MIPYMES del estado con el Programa Crédito a la Palabra Impulso PYME, antes Mujer MIPYME, con una derrama de 25 millones 117 mil pesos, que potencia la inversión estatal en 4.19 veces. En el sexto año de gobierno, se otorgaron 48 créditos con una derrama de 3 millones 19 mil pesos.



A través de FOFINQROO, invertimos 2 millones 945 mil pesos de recursos del gobierno del estado y 120 mil pesos del gobierno federal en beneficio de 278 emprendedores, personas artesanas y MIPYMES que accedieron a los Programas de Crédito a la Producción Artesanal, Crédito Emprendedores, Crédito para el Fortalecimiento de Empresas con Productos Hechos en Quintana Roo y Crédito del Programa Emergente UDP-FOCIR y gestionamos el otorgamiento de 6 financiamientos por 1 millón 680 mil pesos del Programa de crédito Persona Física y Persona Moral a cargo de FOFINQROO. En el sexto año de gobierno, se otorgaron 25 créditos con una cartera de 270 mil pesos.

Instrumentamos el Programa Mujer Emprende Quintana Roo, primera y segunda etapa, que otorgó beneficios a 460 mujeres de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad con una inversión de 13 millones 658 mil pesos, integrados por una aportación de 8 millones 195 mil pesos del gobierno federal, 3 millones 946 mil pesos del gobierno del estado y 1 millón 517 mil pesos aportados por los ayuntamientos de Othón P. Blanco y Solidaridad. Brindamos beneficios de desarrollo empresarial y consolidación de negocios a 80 mujeres que recibieron equipamiento, mejoras de infraestructura, comercialización, registros de marca, certificaciones o tablas nutrimentales, capacitación y consultoría especializada y otorgamos consultoría y asesoría empresarial a 380 mujeres empresarias.

Dispusimos recursos del gobierno del estado por 25 millones 844 mil pesos para el impulso de la reactivación de la economía y la conservación de los empleos, a través de 2 programas de financiamiento con respaldo de Nacional Financiera; NAFIN, denominados Impulso NAFIN+Quintana Roo e Impulso Económico y Fomento al Empleo. Con base en estos esquemas con NAFIN, se integró una bolsa de 477 millones 517 mil pesos, colocada mediante créditos en beneficio de 243 MIPYMES del sector industrial, comercial y de servicios. En el periodo de julio de 2021 a julio de 2022, se colocaron 18 créditos por 28 millones 520 mil pesos.

Con la creación de esquemas y actualización del catálogo de financiamientos que promueve 24 opciones crediticias disponibles, ampliamos el acceso

al financiamiento empresarial. En 6 años de gobierno, brindamos acompañamiento personalizado a 6 mil 756 emprendedores, empresarios y artesanos con servicios de asesoría en la elaboración de expedientes de solicitud de crédito, capacitación en materia de financiamiento presencial y a distancia y de vinculación empresarial con intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

Establecimos acciones de fortalecimiento para los empresarios del sector turístico de la zona sur del estado de Quintana Roo, mediante el fomento de las inversiones, el desarrollo y modernización de la infraestructura, la mejora en la calidad de la prestación de servicios en torno al Proyecto de Impulso a la Competitividad del Sector Turístico de la Zona Sur del Estado de Quintana Roo, con una inversión de 4 millones 650 mil pesos, integrada por una aportación de 2 millones 325 mil pesos del gobierno del estado y 2 millones 325 mil pesos del gobierno federal, en beneficio de 20 PYMES de Othón P. Blanco, Bacalar y José María Morelos que recibieron infraestructura y equipamiento productivo, consultoría, capacitación, diseño e innovación y comercialización.



En 6 años de gobierno, fomentamos la creación de empresas y productos locales mediante la promoción del emprendimiento y estímulos a la innovación. Creamos el distintivo Hecho en Quintana Roo como una marca que respalda el origen local de un producto y que comunica la calidad de las materias primas que se utilizan en su elaboración y el cuidado de su proceso productivo con los más altos estándares para el acceso de los productores y sus productos a los mercados más competitivos y al posicionamiento por la aceptación de los consumidores.

En 2016, el distintivo Hecho en Quintana Roo se otorgó a 29 empresas locales, al día de hoy son 174 las empresas autorizadas para portar el sello estatal, seis veces las que antes existían y los productos que elaboran han ganado aceptación en el mercado local y acceden con mayor dinamismo en los mercados regional y nacional. En el sexto año de gobierno, 40 empresas obtuvieron el distintivo estatal y portan una marca que las identifica y comprueba la calidad que las distingue.

Afirmamos el compromiso de la mejora en la gestión de las MIPYMES, con la promoción de la calidad en sus productos y servicios y su modernización e integración a la era digital en todos sus procesos productivos, mercadológicos y de comercialización. Creamos la plataforma digital Conecta Quintana Roo con el propósito de abrir un canal para que las MIPYMES pudieran continuar con la comercialización de sus productos en las semanas de mayor distanciamiento social por COVID-19. Actualmente esta plataforma, por el grado de aceptación entre las empresas participantes y sus usuarios que han realizado 224 mil 500 visitas, se consolidó en una herramienta comercial con utilidad para las pequeñas y medianas empresas sin este tipo de recursos digitales, En el sexto año de gobierno, en la plataforma Conecta Quintana Roo participan 558 empresas, 85 son empresas que portan el distintivo Hecho en Quintana Roo.

Resultado del convenio firmado con la empresa Mercado Libre, integramos nuestra plataforma digital a procesos de venta en línea en beneficio de 20 MIPYMES que comercializan sus productos en esta plataforma de comercio

digital a nivel mundial. Las empresas participantes han recibido capacitación especializada continua y asesoría personalizada para el establecimiento de sus cuentas comerciales y su integración a la Tienda Oficial de Conecta Quintana Roo.

En el sexto año de gobierno, convenimos con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el otorgamiento de prerrogativas mejora regulatoria para la obtención de registros de marca en beneficio de las MIPYMES quintanarroenses que resultó en 279 registros de marca para empresas de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad y Othón P. Blanco.

El creciente retorno de turistas nacionales y extranjeros registrado el año pasado, ha dinamizado nuestra economía y motivado el aumento en las ventas del sector comercial, según datos del INEGI, durante en sexto año de gobierno, las ventas del comercio al por menor se incrementaron en 17.5 por ciento con respecto de las realizadas en 2020.

Con el impulso a las actividades comerciales de las empresas que favorecen su participación en foros, ferias y exposiciones en modalidades virtual y presencial, ampliamos las oportunidades de exhibir y comercializar sus productos. En seis años de gobierno, las actividades de vinculación comercial beneficiaron a 2 mil 355 MIPYMES y emprendedores, resultado de una agenda que incluyó 67 eventos relativos a encuentros de negocios y comerciales, tianguis y mesas de negocio, virtuales y presenciales. En el sexto año de gobierno, los empresarios quintanarroenses participaron en el Festival de Vida y Muerte en Xcaret y las exposiciones de Productos Hechos en Quintana Roo en los hoteles Mia de Bacalar e Isla Mujeres.

Con las acciones de la estrategia de articulación productiva, promovemos un clima propicio para la cooperación entre las empresas con la participación pública y del sector académico. En el sexto año de gobierno, sobresale nuestra gestión para que 10 empresas forestales de Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco se incorporarán a los beneficios del programa de la Aceleradora de Financiamiento Climático del Reino Unido que incluye capacitación y asistencia técnica, vinculación productiva y acceso a potenciales inversionistas.

Consolidamos los encadenamientos productivos que activan a las empresas del sector forestal. Con el gobierno federal coordinamos acciones de encadenamiento, particularmente con las localizadas en áreas naturales protegidas que fueron convocadas por la Secretaría de Desarrollo Económico a participar en los foros que se impartieron en la Semana Sur-Sureste organizada por el gobierno federal y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico. Las empresas participantes recibieron capacitación en las reglas del tratado de libre comercio entre México, los Estados Unidos y Canadá que favorecen la articulación productiva en el sur sureste y la promoción del potencial que tienen las MIPYMES mexicanas para formar parte de un sistema productivo internacional especializado a través de la proveeduría de sus productos.

Los efectos económicos de la emergencia sanitaria por COVID-19 se manifestaron por más largo plazo en el sur del estado por las restricciones



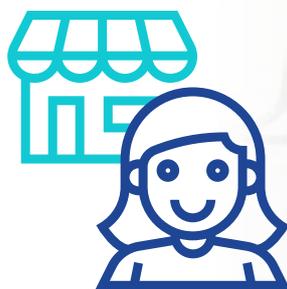
Secretaría de Desarrollo Económico

En los **seis años de gobierno** invertimos
178 millones 681 mil 685 PESOS
en el desarrollo de los proyectos del
PARQUE INDUSTRIAL con RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO
y CENTRAL DE ABASTOS DE CHETUMAL

Mejoramos el acceso
al financiamiento en beneficio
de **1 mil 86** MIPYMES
que obtuvieron créditos
apoyados por el Gobierno
del Estado por
507 millones 379 mil PESOS



Beneficiamos con **5 mil 929** APOYOS, ACCIONES Y CRÉDITOS
en beneficio de las PERSONAS ARTESANAS con una inversión por
25 millones 49 mil PESOS



Apoyamos a **38 mil 212** MUJERES EMPRENDEDORAS O EMPRESARIAS,
el **50.8%** de nuestros beneficiarios, con acciones, de CAPACITACIÓN,
CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORAMIENTO, FINANCIAMIENTO,
APOYO, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO,
destacando los beneficios de los Programas
Mujer Emprende y **Crédito a la Palabra Mujer MiPyme**



  **SEDE**  **FOFIN QROO.**

El Gobierno del Estado de Quintana Roo
a través de la Secretaría de Desarrollo Económico otorga un

Crédito a la Palabra Impulso

P.M.E

\$500,000.00

a mil pesos

arino

 **QROO**

sanitarias a los ciudadanos de Belice que les impedía viajar a nuestro país y que fueron levantadas hasta febrero de 2022. Para el fortalecimiento de las actividades de los prestadores de servicios al turismo se instrumentó el programa para la modernización comercial e innovación en beneficio de las MIPYMES Turísticas que convocó a las empresas de los giros de restaurantes y de hospedaje.

En seis años de gobierno, con la identificación y estudio de las principales cadenas de valor de nuestro estado, se conocieron sus costos productivos, las áreas de mejora de la gestión empresarial y las áreas de consolidación de las ventajas competitivas en los mercados. En los últimos dos años de gobierno, identificamos 10 cadenas de valor con alto potencial para integrarse a los mercados, mediante acciones de capacitación, asistencia técnica, desarrollo de infraestructura productiva y financiamiento de las actividades productivas de la soya, la miel, el carbón, la papaya maradol, el chile habanero, la langosta, la caña de azúcar, la tilapia, el cacao, y la de servicios y productos de tecnología.



La producción artesanal es una actividad esencial que provee de ingresos a las familias en las comunidades rurales, es una fuente de empleos y añade valor a los destinos turísticos con productos altamente demandados y apreciados por los visitantes. Con acciones del Programa para el Desarrollo Artesanal para el fortalecimiento a la producción artesanal, brindamos desarrollo empresarial, asistencia técnica, esquemas de financiamiento para la obtención de materia primas, herramientas, equipamiento productivo, desarrollo de proyectos culturales y productivos apoyo a la productividad y vinculación comercial en concursos de arte popular y de artesanías. En 6 años de gobierno, con recursos por 25 millones 49 mil pesos, integrados con aportaciones de la Secretaría de Cultura, del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, y del Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM, por 23 millones 10 mil pesos y aportaciones por 68 mil pesos del municipio de Cozumel y 492 mil pesos de la iniciativa privada que se sumaron a la aportación de 1 millón 454 mil pesos del gobierno del estado, se otorgaron 5 mil 929 apoyos a personas artesanas de 117 localidades de los 11 municipios, 106 corresponden a comunidades rurales. Reconocemos la participación de las mujeres artesanas con la entrega de 4 mil 550 apoyos que significaron el 76.7 por ciento de los recursos disponibles.

En el sexto año de gobierno, con una inversión de 100 mil pesos, se entregaron 29 apoyos destinados a impulsar la producción, mediante la entrega de recursos económicos y en especie para la adquisición de activos fijos o insumos destinados a la producción artesanal en beneficio de personas artesanas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Puerto Morelos y Tulum, adicionalmente, se entregaron insumos para la producción artesanal a 117 artesanos de los municipios de Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Tulum. La inversión acumulada suma 8 millones 373 mil pesos que financian 3 mil 41 acciones en todos los municipios.

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica de la producción artesanal, convenimos con el Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO, la incorporación de las personas artesanas a los esquemas de financiamiento apoyados por el gobierno estatal, mediante la creación de los

Créditos a la Producción Artesanal por un monto individual de 10 mil pesos que se incrementó a 25 mil pesos en reconocimiento al cumplimiento observado en la obligación de devolver los préstamos recibidos. Este innovador esquema de financiamiento, aplicado por primera ocasión en nuestro estado, logró una cobertura de 249 créditos en beneficio de los productores artesanales, con un monto colocado de 2 millones 555 mil pesos. Estos créditos se otorgan a la palabra y tienen una tasa preferencial del 10 por ciento anual, pagaderos en 24 meses y con una prórroga de 6 meses para el pago del capital.

En 6 años de gobierno, las acciones estatales de promoción de los productos artesanales ampliaron las oportunidades para la oferta de las piezas artesanales que permitieron articular la comercialización en los mercados turísticos y culturales de la región y el país mediante la participación de 1 mil 156 personas en una agenda de 113 eventos que incluyeron ferias, muestras, pabellones y exposiciones artesanales con una inversión 14 millones 584 mil pesos. En el sexto año de gobierno, se realizaron 11 exposiciones artesanales en beneficio de 41 personas artesanas.



En el marco de la estrategia de promoción y difusión de la producción artesanal de prendas de vestir que responde a una tradición ancestral, impulsamos su modernización productiva y comercial con el posicionamiento de la marca Moda Maya, que preserva las formas, colores y matices de la creatividad y talento de las y los artesanos del estado. En seis años de gobierno, con la realización de eventos de pasarelas y con la edición de una revista impresa y la revista digital, que promueven el alto valor creativo y la calidad de las prendas producidas se generan acuerdos de comercialización para su venta.

Otorgamos valor a los medios electrónicos como una herramienta útil para la comercialización de los productos artesanales. La capacitación a los artesanos de los 11 municipios en temas de innovación comercial, marketing digital, plataformas digitales de comercio electrónico y la elaboración catálogos digitales, generó una estrategia de promoción y comercialización de sus productos en la página electrónica <https://qroo.gob.mx/sede/artesanias/> y en la sección de artesanías de la plataforma Conecta Quintana Roo localizada en la dirección electrónica <https://comercio-local.qroo.gob.mx/artesanias/>. En el sexto año de gobierno, la página tiene un registro de artesanías de los 11 municipios del estado, sobresale la promoción de artesanías en maderas finas de la región, conchas y materiales marinos de coral negro, bordados a máquina y bordados a mano, hamacas y joyería. La creación de la Ruta Artesanal responde a la estrategia de insertar la producción artesanal en la era digital, promover las localidades donde habitan y desarrollar la comercialización, constituye una herramienta útil para que los turistas y residentes del estado identifiquen los sitios donde se desarrolla la actividad artesanal y los productos elaborados por los artesanos.

Con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, mediante las acciones del Programa de Acopio de Artesanías, establecimos una alianza para la comercialización de artesanías. En 6 años de gobierno, impulsamos acciones de promoción que favorecieron la venta de los productos artesanales de 244 personas artesanas, con una inversión de 998 mil pesos, integrados por una aportación del gobierno federal de 833 mil pesos y del gobierno del

estado de 165 mil pesos. Las piezas adquiridas por el FONART son exhibidas para su venta en sus tiendas físicas y electrónicas.

En seis años de gobierno, con la organización de concursos de artesanías y de artesanos creamos espacios para el desarrollo de la creatividad y la promoción que reconocieron la destreza y habilidades de 373 personas artesanas quintanarroenses, 165 hombres y 208 mujeres. Con una inversión de 1 millón 631 mil pesos en la organización de 21 concursos estatales y municipales y en el financiamiento a la participación de representantes estatales en 4 concursos nacionales. Sobresale el premio de tercer lugar obtenido en la XLII Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2017 por el artesano Gerardo Francisco Serrano Fuentes de Playa del Carmen con la pieza denominada Iconografía de la Creación del Universo en la rama de Cantería y Lapidaria y el primer lugar obtenido por el artesano David Calderón Uc de la Isla de Cozumel con su pieza Arrecife Marino de Conchas de Abulón de la rama de Materiales Diversos. En el sexto año de gobierno, se realizaron 4 concursos, 3 concursos en el ámbito estatal y 1 municipal en la Isla de Cozumel en beneficio de 69 artesanos con una inversión de 397 mil pesos que se integraron con la aportación de 198 mil pesos de FONART, de 25 mil pesos aportados por el ayuntamiento de Cozumel y de 174 mil pesos aportados por el gobierno del estado.



Con el Concurso Estatal de Textil CHUUY K'KAAB, convocamos a los artesanos quintanarroenses a mantener vivas las técnicas ancestrales de bordado de las comunidades y su identidad cultural en las prendas que plasman símbolos y colores, tradición, cosmovisión y arte ancestral. En 6 años de gobierno, se realizaron 4 ediciones del concurso con la participación de 323 personas artesanas.

Procuramos una vida productiva sana para los artesanos quintanarroenses con acciones orientadas a evitar el desgaste físico y visual que conlleva el trabajo manual. En 6 años de gobierno, con el objetivo de proteger la salud de los artesanos para un desarrollo ocupacional y visual pleno, se entregaron lentes graduados de armazón, lupas de aumento y tijeras profesionales de corte a 829 artesanos, 182 hombres y 647 mujeres.

Con el objetivo de preservar las técnicas artesanales de nuestra cultura maya, acompañamos en la gestión para participación de 2 grupos de las comunidades de Leona Vicario de Puerto Morelos, 1 grupo de Chanchen Primero de Tulum y 1 grupo de Tres Reyes de Lázaro Cárdenas en la Convocatoria 2022 del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias, PACMyC 2022, que financia intervenciones culturales para la recuperación, preservación e innovación del arte popular y al tiempo que contribuyen al desarrollo económico, cultural y social de las comunidades. Resultado de las intervenciones presentadas para la edición 2021, fueron aprobados para su ejecución los proyectos Kolé Masehual Muuch Meyajó, Mujeres Mayas juntas trabajando, de la localidad de Kantunilkín y Uch'u kaansan Chuy, Cultura y Bordado, en beneficio de 12 mujeres artesanas.

Contribuimos a mejorar la condición productiva y comercial de los artesanos y favorecimos el desarrollo de habilidades, los procesos productivos, la comercialización, el aprovechamiento sostenible de materias primas y la

certificación en competencias laborales. En seis años de gobierno, con una inversión de 684 mil pesos se capacitaron a 495 personas, 55 artesanos y 440 artesanas, de Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum. En el sexto año de gobierno, en beneficio de 115 artesanos, con una inversión estatal de 185 mil pesos, realizamos 5 cursos de capacitación. En bordado antiguo para las artesanas de las comunidades de Sabán y Sacalaca en José María Morelos impartido por la maestra artesana Rosalinda Cauich Ramírez de la localidad de Kopchén, reconocida como una de los Grandes Maestros del Patrimonio Nacional de México, en deshilado para artesanos de Bacalar impartido por la maestra Rosa García Cabrera de la localidad de Emiliano Zapata y en tallado de madera para artesanos de la isla de Holbox y de la isla de Cozumel impartido por el artesano Saúl Jaime Martínez de la isla de Cozumel.



Con la creación del Centro Estatal de Competitividad, multiplicamos las oportunidades de capacitación que mejoran la productividad, modernizan nuestras prácticas empresariales y fortalecimos las capacidades de emprendimiento para hacer crecer los negocios con la incursión en nuevos mercados. En 6 años de gobierno, en el marco de las acciones del Centro Estatal de Competitividad y en cumplimiento de la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad, desarrollamos el Programa de Capacitación Empresarial e instrumentamos el Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Económico, SECDE, con un incremento de la oferta de capacitación de 536 cursos a 1 mil 278 cursos con respecto al mismo periodo de la administración anterior, pasamos de 10 mil 423 personas capacitadas a 32 mil 282 personas capacitadas al día de hoy.

Los resultados materia de capacitación responde a un nuevo modelo de operación, pasamos de un sistema basado en la contratación de un grupo reducido de consultores a la formalización de 59 alianzas con instituciones de educación públicas y privadas, asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, cámaras y colegios de profesionistas. Trabajamos con la Universidad Anáhuac de Cancún, Innovación Empresarial, Víctor Quero, BBVA Bancomer, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Nacional Financiera, Secretaría de Comunicación y Transporte, Cuadra Solutions, Acaban Finanzas en Acción, Consultores y Asesores en Programación Electrónica, Universidad de Quintana Roo, Asociación Mexicana de Etiquetado, Etiquetado Nutricional, Capacitación y Emprendimiento, Consultores Asociados, Mujer Emprende, Asesoría y Capacitación SUMMUM, Mittel, Grupo Omicron Digital-CONTPAQi, High Profits y Dasaneg, Sindicato Nacional de Empresarios, Protección y fortaleza empresarial, Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Centro de Competitividad de México, Red de Educación y capacitación continua, Sede de aprendizaje y Capacitación y Excelencia humana, BWV consultoría para el desarrollo de valor agregado, Educación Dinámica, Maldonado Consultores y Strategy group, Coca-cola, Grupo Prometheus, Desarrollo de Negocios, Faith y Wolf Dale Lobo. Resultado de estas alianzas, en el sexto año de gobierno, el Centro Estatal de Competitividad impartió 190 cursos virtuales en beneficio de 3 mil 671 personas, 1 mil 266 son hombres y 2 mil 405 mujeres.

En Quintana Roo elevamos a rango constitucional la mejora regulatoria, mediante la reforma al artículo 10 de la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Quintana Roo, que establece la obligatoriedad de las autoridades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Quintana Roo y de sus Municipios, en el ámbito de sus competencias, de instrumentar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley en la materia. Con base en el nuevo marco constitucional, la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios y la Ley General de Mejora Regulatoria, restablecimos la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria como órgano rector en la materia. En seis años de gobierno, con el restablecimiento de las acciones de mejora regulatoria creamos un entorno de certeza jurídica que impulsa el crecimiento económico y favorece el desarrollo empresarial.



En el sexto año de gobierno, con la vigencia de las certificaciones del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, PROSARE, de las ventanillas únicas de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad, se garantiza la actividad de un proceso progresivo de simplificación, homologación de trámites y servicios que avanza hacia la desregulación para la apertura, instalación, operación de empresas de bajo y mediano riesgo con mejora a la atención al empresario y eliminación costos de cumplimiento, en especial en el trámite de licencia de funcionamiento.

En seis años de gobierno, resultado de la capacitación, formación y asesoría a 2 mil 13 servidores públicos en materia de regulaciones, trámites y servicios, impulsamos una agenda común de mejora regulatoria que procura las mejores prácticas de gobierno eficiente y la calidad de los servicios en el ámbito estatal y municipal en cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. En el sexto año de gobierno, trabajamos en el impulso de capacidades técnicas de 392 servidores públicos, 166 hombres y 226 mujeres, de la administración pública estatal y de los gobiernos municipales y avanzamos en el cumplimiento de objetivos establecidos en la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, la institucionalización de la política y para la instrumentación de las herramientas del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.

Nuestra colaboración con los ayuntamientos en el seguimiento al funcionamiento de las ventanillas de atención que tramitan la apertura de nuevos establecimientos que desarrollan una actividad considerada de bajo o mediano riesgo para el medio ambiente, salud y la seguridad pública, reporta un crecimiento en 12 mil 751 en el número de nuevas unidades económicas con estas actividades. En el sexto año de gobierno, se registran 2 mil 761 nuevos establecimientos en el estado que tramitaron su apertura en la modalidad de ventanilla única.

Los avances en la mejora de la competitividad estatal incrementan la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en el potencial productivo de los quintanarroenses. En seis años de gobierno, la inversión extranjera en la entidad sumó 2 mil 502 millones 800 mil dólares, que significa una dinámica de inversión extranjera de 1 millón de dólares por día. La inversión extranjera directa registra inversiones por 313 millones 600 mil dólares en 2021, según

datos de la Secretaría de Economía, representa un aumento de 96.6 por ciento con respecto de lo captado en el año anterior. La inversión extranjera directa en el estado, durante el primer trimestre de 2022, ascendió a 228 millones 400 mil dólares que significó el segundo mejor registro trimestral en los últimos 15 años, solo inferior al primer trimestre de 2019, cuando se registró una inversión extranjera directa por 230 millones 900 mil dólares.

Las acciones estatales emprendidas en beneficio de las MIPYMES, los esfuerzos orientados mejorar la competitividad y la productividad de nuestras empresas y un sólido programa de desarrollo de nueva infraestructura económica, se constituyeron en los ejes principales que distinguen nuestra gestión en pro del desarrollo económico y el logro de la diversificación económica. La diversificación de nuestra economía responde a los riesgos inherentes a depender de una actividad productiva, soluciona las diferencias en las oportunidades regionales y atiende nuestra necesidad de crecer más rápido y de una manera más sostenible.



Quintana Roo es el estado de mayor crecimiento poblacional en el país. Nuestra tasa anual de crecimiento intercensal fue de 3.5 por ciento entre 2010 y 2020, a este ritmo, tendremos una población que superará los 2 millones 600 mil habitantes en 2030 y necesitaremos crear, por lo menos, 250 mil nuevos empleos formales para ofrecer oportunidades de trabajo a nuestros jóvenes y cubrir las vacantes de las baja en nuestro mercado laboral, que significa crear un 25 por ciento más de empleos que los generados en la década pasada, reto que podremos solucionar con nuevas actividades productivas. Frente a este reto, creamos la infraestructura necesaria y las condiciones suficientes para atraer nuevas inversiones, promover nuevos emprendimientos y abrir la puerta a un crecimiento económico dinámico y un desarrollo sostenido en los próximos 30 a 50 años.

En el sur del estado, en la ciudad de Chetumal, cumplimos el compromiso de incorporar infraestructura para el desarrollo, hicimos crecer las ventajas competitivas con orientación al comercio y a la industria, al tiempo que consolidamos las ventajas regionales para el turismo. La Central de Abastos de Chetumal es el primer proyecto que integra esta nueva infraestructura económica para el sur del estado, es un centro de comercio de alimentos y otros productos básicos que crea un eslabón entre nuestra producción agropecuaria y los mercados de consumo, alentará la producción agroindustrial y contribuirá a regular regionalmente los precios, garantizar el abasto, favorecer el desarrollo urbano, la circulación vial y la imagen de nuestra capital y será un factor comunitario de salud pública. Esta obra dispone de un Plan Maestro y un modelo de negocios, en su ejecución se han invertido 9 millones 192 mil 685 pesos de recursos públicos aportados por el gobierno federal y el gobierno del estado.

El sur de Quintana Roo está preparado para la localización de inversiones con ventajas que la presentan como un polo industrial y logístico, orientado al desarrollo de proyectos vinculados a la economía del conocimiento y al comercio internacional. Con el Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico de Quintana Roo, en Chetumal, garantizamos una infraestructura pública innovadora y con visión de futuro, que facilitará el crecimiento de

nuestras empresas y la atracción de nuevas inversiones que se proyectarán a mercados demandantes de productos de alto valor comercial. En seis años de gobierno, superamos en forma eficaz las fases iniciales. Una planeación completa y detallada, de las obras a desarrollar en esta etapa y su crecimiento futuro. Obtuvimos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias. Obtuvimos, para los quintanarroenses, la concesión del Recinto Fiscalizado Estratégico que perdurará hasta por 40 años, construimos sus oficinas administrativas, desarrollamos las obras e instalamos los equipos necesarios para que opere el recinto aduanero que nos concesionaron, construimos naves industriales tipo que nos apoyarán en su promoción y logramos que se instalaran las primeras empresas con una oferta actual de nuevos empleos para los quintanarroenses.



Establecimos un fideicomiso que asegura la certeza jurídica futura del parque industrial, de la central de abastos y de otros proyectos de desarrollo que puedan ser impulsados en el futuro. Los terrenos donde se desarrollan ambos proyectos formaban parte del patrimonio estatal y ahora forman parte del patrimonio del fideicomiso. A través de esta nueva estructura administrativa, convenimos con la iniciativa privada el desarrollo de 20 naves industriales adicionales que completan la primera fase del Plan Maestro y que servirán para que se instalen, bajo un modelo de arrendamiento a largo plazo, las empresas que nos han manifestado su interés por participar de este proyecto.

Adicionalmente construimos infraestructura básica en materia de vialidades, banquetas y alumbrado público, redes de distribución de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica y los servicios de internet mediante fibra óptica. En el sexto año de gobierno, se cumplió la primera etapa de estas obras de urbanización con recursos por 35 millones de pesos y está en proceso de construcción la etapa siguiente por otros 35 millones de pesos. Al terminar el sexto año de gobierno, acumularemos una inversión para el desarrollo de este proyecto estratégico por 169 millones 489 mil pesos de recursos del gobierno del estado y del gobierno federal. Al mes de junio de 2022, el monto ejercido asciende a 144 millones 816 mil 767 pesos.

Creamos un entorno de inversión que sobresale entre parques industriales en el país por la gestión de incentivos fiscales y administrativos federales y estatales. Las empresas que lleguen a instalarse, como empresas de la región fronteriza sur, disfrutarán de la reducción o eliminación de impuestos y derechos como el Impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado, adicionalmente, al ser Quintana Roo región fronteriza y Chetumal ser zona libre, gozarán de la disminución o eliminación del impuesto general a las importaciones y exportaciones en miles de fracciones arancelarias y el estado les garantizará la reducción o eliminación del impuesto sobre nóminas, del impuesto a la tenencia vehicular y de otros derechos estatales.

El régimen aduanero de recinto fiscalizado estratégico, constituye un régimen especial que otorga facilidades administrativas y beneficios fiscales, es un elemento adicional que impulsará los negocios que se proyectan a mercados extranjeros desde el parque industrial con operaciones de comercio exterior. El restablecimiento de la Zona Libre de Chetumal es un logro obtenido después de un largo esfuerzo de gestión ante las autoridades federales. Para

el sur del estado significa recuperar las actividades de comercio exterior que beneficiaron a la región sur hasta fines del siglo pasado cuando se dio la apertura comercial del país. Desarrollamos acciones para el aprovechamiento de las ventajas del régimen de zona libre con un enfoque distinto al del comercio de mercancías, avanzamos hacia un mercado de turismo de compras de millones de turistas nacionales que potencialmente circularán por nuestro territorio en el Tren Maya y que cada año arriban en cruceros al puerto de Mahahual. Con el objetivo de detonar las ventajas de la Zona Libre de Chetumal, en el sexto año de gobierno, se realizaron modificaciones al Plan Maestro del Parque Industrial que incluyó la reubicación de las zonas comerciales y se trabajó en el modelo de negocios que permitiera impulsar la construcción del Centro Comercial de la Zona Libre de Chetumal. Este nuevo proyecto fortalece nuestra propuesta de diversificación y genera un nuevo segmento en nuestra oferta de productos turísticos.



En el sexto año, se cumplió una agenda de 66 reuniones de trabajo, orientadas al objetivo posicionar a Quintana Roo en la localización de inversiones y promocionar las ventajas competitivas de la nueva infraestructura estatal que incrementan los factores para las nuevas inversiones productivas, establecimos una estrategia de promoción económica que incluye acciones de colaboración y presencia en la organización de eventos empresariales. En el sexto año de gobierno, participamos en el LATAM Summit 2022, celebrado en la ciudad de Cancún, con una agenda de rondas de negocios entre empresarios nacionales y extranjeros que conocieron nuestros proyectos estratégicos. Contribuimos a la organización del Pitch at the Beach, celebrado en la Isla de Cozumel, con una convocatoria a inversionistas y emprendedores de todo el país. Sostuvimos reuniones de trabajo para explorar la exportación de piña a Japón y la atracción de inversiones de Israel en nuestro estado. Promovimos la realización de misión comerciales de empresarios de Panamá que ya han comenzado a dar frutos con la instalación de una empresa de esa nacionalidad en nuestro parque industrial. Suscribimos convenios en materia de innovación y tecnología, plataformas de fondeo colectivo y con la Asociación Patronal de Competitividad, Capacitación y Productividad. Promovimos el desarrollo de canales de comercio electrónico en beneficio de productores apícolas, forestales y empresarios de la madera. Nos mantuvimos cerca de los empresarios y sus organizaciones, especialmente, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

En el marco de la estrategia de reactivación económica del estado, se realizó el Encuentro de Industriales 2022 del Sur Sureste Mexicano con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada orientado al impulso de una alianza para la atención prioritaria de los retos en materia de desarrollo económico y crecimiento de la región sur sureste y del país. Resultado de la firma del Pacto Oaxaca, se estableció una ruta de trabajo con un mecanismo de promoción del desarrollo estratégico de la región Sur-Sureste.

Resultado de nuestra participación en el Congreso Internacional Anual de la Organización Mundial de Zonas Libres 2022 celebrado en Jamaica, se impulsa

la conectividad marítima y aérea con la isla y se logra el ingreso del Parque Industrial con RFE a la Asociación Mundial de Zonas Libres.

Con el objetivo de impulsar la competitividad de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas, en el sexto año de gobierno, en el municipio de Othón P. Blanco, se organizaron 4 eventos con la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico para atender inversiones de china a través de la plataforma Alibaba, Programa Techfactory y Comité de Abasto Privado.

Consolidamos las acciones de impulso al desarrollo económico de Chetumal con el programa de reactivación económica La oportunidad de invertir en Chetumal, formulado en colaboración con el ayuntamiento de Othón P. Blanco. Formulamos el proyecto Centro Financiero de Cancún orientado a fomentar y diversificar la economía de nuestro principal polo turístico con el objetivo de generar opciones de emprendimiento y empleo.



En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo, la Comisión Estatal de Competitividad aprobó el Programa Anual de Competitividad Económica como un instrumento transversal orientado a fomentar la competitividad a través de un marco amplio de acciones del gobierno del estado y de los 11 municipios, con este objetivo, se celebraron 22 reuniones de trabajo para impulsar la competitividad de las MIPYMES en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum.

Con el objetivo de fortalecer las inversiones binacionales con Belice e impulsar intercambios comerciales, se realizó una misión comercial con la participación de autoridades y empresarios de ese país y nuestro estado que visitaron puntos de interés en ambos territorios. En la capital del estado a través de un recorrido por el Recinto Fiscalizado Estratégico de Quintana Roo y los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, incluyeron una agenda de visitas a empresas dedicadas al comercio exterior como la empacadora CAPISCO, la planta exportadora de chile habanero y la empacadora de Limones del Caribe. En Belice se recorrió la Zona Franca de Corozal con una agenda de visitas a empresas dedicadas a la acuicultura y productos cítricos y al Puerto de Belice y Big Creek.

En el marco del acercamiento que promovemos con Belice, se trabaja en la elaboración de un acuerdo interinstitucional orientado a conformar un polo común para el desarrollo del comercio internacional. Para Quintana Roo significará incorporar a nuestra estrategia las amplias capacidades logísticas y de transporte marítimo que tiene ese país y sumar sus vínculos comerciales con la Comunidad del Caribe, CARICOM, conformada por 15 estados miembros y por 5 países asociados que representan un mercado potencial de 18 millones de habitantes.

En el sector primario trabajamos con los productores y sus organizaciones en el fortalecimiento de sus actividades que afirman al desarrollo agropecuario, rural y pesquero como una prioridad económica en el estado. Nuestra alianza por el campo se orienta a resarcir los efectos de los fenómenos climáticos y a superar en corto plazo el impacto de la emergencia sanitaria. Nuestro impulso tiene contenidos estratégicos de autosuficiencia para atender la

demanda de productos para abastecer el consumo familiar y proveer de alimentos a los mercados nacionales e internacionales. Nuestros programas de producción agropecuaria se orientan a crear mayores ingresos mediante la diversificación productiva, la modernización tecnológica, las cadenas de valor en la producción primaria, la comercialización y la incursión en nuevos mercados.

Nuestro trabajo se afirma en el marco de una estrategia estatal por el desarrollo rural integral con bienestar y calidad de vida para las familias quintanarroenses. En 6 años de gobierno, nuestros programas y acciones crearon ventajas productivas en las comunidades con beneficios para 205 mil 476 productores acuícolas, agrícolas, ganaderos y pesqueros con una derrama de 1 mil 452 millones 599 mil 149 pesos.



Con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en 6 años de gobierno, se han ejercido 377 millones 622 mil 236 pesos en beneficio de 1 mil 483 productores orientados a obras de modernización de pozos, perforación de pozos profundos, sistemas de riego de aspersión fija, subfoliar, goteo y microaspersión, supervisión, asesoría técnica, equipos de bombeo, rehabilitación de maquinaria y líneas eléctricas en media tensión. En el sexto año de gobierno, se ejercieron 47 millones 238 mil 866 pesos con aportación de 34 millones 336 mil pesos del gobierno federal, 11 millones 949 mil pesos del gobierno del estado y 953 mil 334 pesos de los productores orientados a obras de riego que modernizan y tecnifican el campo en las localidades de Allende, Álvaro Obregón, Bacalar, Cacao, Candelaria, Cocoyol, Francisco Villa, González Ortega, Nachicom, Pucté, Puerto Arturo, Sabidos, San Felipe II, Santa Gertrudis, Sergio Butrón Casas, Ucúm y Xul-ha. Adicionalmente, se rehabilitó integralmente un tractor agrícola Case IH 8920 y se rehabilitaron 20.97 kilómetros en 6 caminos, 4 son pertenecientes al Distrito de Temporal Tecnificado 026 Valle de Ucúm, 1 camino en Palmar y 1 en Sabidos en el municipio de Othón P. Blanco.

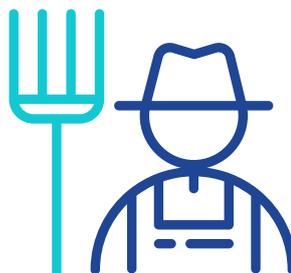
Resultado de las acciones del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en 6 años de gobierno, se invirtieron 199 millones 587 mil 641 pesos con una aportación de 167 millones 506 mil pesos del gobierno federal y 32 millones 81 mil 250 pesos del gobierno del estado en la prevención y erradicación de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, acuícolas y pesqueras. En el sexto año de gobierno se invirtieron 3 millones 670 mil pesos adicionales a los recursos 2021. En acciones de soporte a la pesca y acuicultura se adquirieron 26 neveras tipo dino de 500 litros que garantizan la operación de 12 cooperativas pesqueras y de 1 granja acuícola que disponen de la certificación del SENASICA en buenas prácticas de manejo de productos abordo para embarcaciones menores y buenas prácticas de manejo para el cultivo de tilapia en los municipios de Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Tulum, Cozumel. En materia de vigilancia, fortalecimos los procedimientos y medidas de seguridad necesarias y controlar la movilización de ganado bovino por el territorio estatal mediante acciones de verificación e inspección vinculadas convenientes con el Control de la Movilización Agropecuaria, acuícola y pesquera que resultó en la contratación de 6 personas que realizan funciones de oficiales estatales y 4 oficiales están en proceso de contratación.



Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

PROGRAMA DE APOYOS A LA INFRAESTRUCTURA HIDROGRÍCOLA

En 6 años de gobierno hemos invertido
377 millones 622 mil PESOS
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
de infraestructura hidroagrícola
1,483 PRODUCTORES BENEFICIADOS



PROGRAMA PESO POR PESO



En 6 años de gobierno a través
del esquema de coinversión con
3 mil 588 AGRICULTORES, 4 mil 651 GANADEROS
43 PRODUCTORES ACUÍCOLAS Y PESQUEROS
se ejercieron 89 millones 861 mil PESOS
en la adquisición de maquinaria, equipos,
insumos y herramientas de trabajo

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

En 6 años de gobierno a través del esquema de coinversión
con el gobierno federal se invirtieron 199 millones 587 mil PESOS
con la finalidad de preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad
agroalimentaria a través de VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOZOOSANITARIA,
CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS, ACUÍCOLAS Y PESQUERAS
Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS
EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA ACUÍCOLA Y PESQUERA

Con el programa Peso por Peso incrementamos el potencial de inversión de los productores agropecuarios y pesqueros, redujimos los riesgos e impulsamos el desarrollo rural de las unidades de producción. En 6 años de gobierno, se coinvertieron 89 millones 861 mil pesos, integrados por 44 millones 570 mil 490 pesos del gobierno del estado y 45 millones 291 mil pesos de los productores en beneficio de 8 mil 282 productores rurales para la adquisición de maquinaria, equipo, material genético, infraestructura y otros. En el sexto año de gobierno, invertimos con nuestros productores 1 millón 30 mil pesos en la adquisición de 300 bultos de semilla de maíz blanco híbrido DKA7573 y una envasadora de miel en beneficio de 51 productores de los municipios de Othón P. Blanco y Lázaro Cárdenas.



Resultado de las acciones del Programa de Construcción y Rehabilitación de Caminos Rurales atendimos las necesidades de movilidad que mejoran el acceso a los lugares de trabajo de nuestros productores y el traslado de sus productos a los mercados para su comercialización en la región y en el país. En 6 años de gobierno, se invirtieron 88 millones 591 mil pesos en la construcción y rehabilitación de 85.4 kilómetros de 19 caminos rurales y la reconstrucción de una alcantarilla en beneficio de 995 productores de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum y Lázaro Cárdenas. En el sexto año, con una inversión de 6 millones 788 mil 603 pesos, se realizaron acciones de rehabilitación de 1 camino rural de 13 kilómetros de longitud, en el ejido Santa Elena del municipio de Othón P. Blanco en beneficio de 120 productores que movilizarán en mejores condiciones sus productos agrícolas para la comercialización y reducirán los tiempos de traslado.

En el marco del Programa Estatal de Apoyo a la Producción de Autoconsumo y Comercial, impulsamos la producción de frijol y maíz, granos básicos de nuestra alimentación que contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias. Los productores destinan parte de su producción a la alimentación familiar, a alimentar al ganado, al uso de semilla para el próximo ciclo y los excedentes a generar ingresos por la comercialización. En 6 años de gobierno, se invirtieron 47 millones 872 mil pesos en la adquisición de granos básicos en beneficio de 78 mil 609 productores. En el sexto año de gobierno, se invirtieron 6 millones 647 mil pesos en la compra de 150 toneladas de semilla de frijol Jamapa en beneficio de 15 mil productores rurales que habitan en 59 localidades de Othón P. Blanco, 44 de José María Morelos, 34 de Bacalar, 28 de Felipe Carrillo Puerto, 11 de Lázaro Cárdenas y 1 localidad de Puerto Morelos.

Con el objetivo de mitigar los efectos de fenómenos meteorológicos con impacto en el bajo rendimiento del sector agropecuario por las sequías, en 6 años de gobierno, se invirtieron 42 millones 458 mil pesos en beneficio de 6 mil 584 productores. En el sexto año de gobierno, en beneficio de 940 productores, se dispuso una inversión de 9 millones 602 mil pesos para el pago a productores agrícolas, entrega de despensas a cortadores de caña, adquisición de 1 mil 387 toneladas de pollinaza, 137.8 toneladas de alimento lechero y en el suministro, equipamiento e instalación de una planta de alimentos en una asociación ganadera.

Mantenemos el impulso de la actividad pesquera y acuícola por su potencial al crecimiento y desarrollo económico de la entidad con el financiamiento a

acciones por 29 millones 184 mil pesos en beneficio de 1 mil 325 pescadores y acuacultores. En el sexto año de gobierno, se invirtieron 4 millones 898 mil pesos con una partida de 3 millones 30 mil pesos para la organización de 17 Torneos de Pesca Deportiva Recreativa y 1 Torneo Infantil de Pesca Deportiva en su modalidad de captura y liberación para niños de 6 a 12 años en el Festival de Cultura del Caribe 2021. Con el objetivo de promover la pesca responsable y sostenible, se creó el Programa de Apoyo al Empleo en Temporada de Veda para Pescadores con un fondo de 934 mil 321 pesos para la adquisición de 1 mil 700 despensas con productos de la canasta básica en apoyo a pescadores en las temporadas de veda en beneficio de 850 productores de 21 cooperativas pesqueras. Con el Programa de Apoyo para el Desarrollo del Sector Agropecuario Pesquero y Desarrollo Rural en su Componente Fomento a la Acuicultura y Pesca, se adquirieron 41.5 toneladas de alimento peletizado para tilapia con una inversión de 934 mil 312 pesos en beneficio de 15 granjas acuícolas.



Con el objetivo de reducir tiempos y costos en los procesos de cultivo consolidamos las acciones de tecnificación del campo. En 6 años de gobierno, se invirtieron 22 millones 154 mil pesos en la adquisición de tractores e implementos agrícolas en beneficio de 66 productores y con las acciones programadas en 2022 se benefician a 15 productores. En el sexto año de gobierno, con recursos del Programa Tractor Ligero e Implementos Agrícolas para Pequeños Productores se aprobó una inversión de 22 millones de pesos, conformados por una aportación de 17 millones 600 mil pesos por el gobierno del estado y 4 millones 400 mil pesos por los productores. Se ejercieron 15 millones 279 mil 300 pesos en la adquisición de tractores agrícolas de 14, 20 y 35 HP, rastras de tiro de 14 discos, bombas de agua, arados fijos de doble reja, remolques agrícolas de 1 y 1.3 toneladas, sembradoras mecánicas de precisión y cargadores frontales en beneficio de 36 productores de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Fortalecimos la economía de las familias rurales mediante estrategias para reducir el impacto de las sequías en la producción apícola con acciones orientadas a proteger la salud de las colmenas, su actividad productiva y la polinización. En 6 años de gobierno, se invirtieron 4 millones 562 mil pesos para el fortalecimiento del sector apícola en beneficio de 620 productores. En el sexto año de gobierno, a través del Programa Fortalecimiento del Sector Apícola del Estado de Quintana Roo, se invirtieron 567 mil 303 pesos en la adquisición de 37.4 toneladas de azúcar, 41 mil 611 hojas de cera estampada, 1.3 toneladas de alimento proteico, 455 colmenas pobladas y 3 mil 432 abejas reina mejoradas en beneficio de 172 productores de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum y Lázaro Cárdenas.

El desarrollo integral del estado responde al dinamismo de la gestión efectiva de los proyectos estratégicos y a la convocatoria del gobierno del estado de formar alianzas de la iniciativa privada y los municipios en las inversiones de largo plazo en infraestructura y servicios. Las instituciones quintanarroenses tienen la fortaleza del Estado para garantizar la certeza jurídica de las inversiones y el patrimonio de las familias quintanarroenses.

Creamos un marco legal avanzado que impulsa la inversión en infraestructura, la disposición de los recursos públicos y la flexibilidad de la inversión en el estado con la Cartera de Proyectos de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo 2018 -2022 que otorga prioridad a la prestación de servicios públicos de calidad a largo plazo en beneficio de los quintanarroenses.

Avanzamos en la gestión del proyecto estratégico del Puente Vehicular de Nichupté, proyecto que evoluciona en su gestión como asociación Público Privada desde 2017 con base en una legislación moderna y avanzada en la materia. En 2021, el proyecto crece en la gestión de estudios y trámites ambientales que integran en el expediente que se entregó a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SCT. En el marco de las acciones en la vertiente ambiental del proyecto, se firmó el Convenio de Coordinación de Acciones que consolida al proyecto como una obra pública del gobierno federal con una inversión estimada de 5 mil 580 millones de pesos.



En seguimiento del proyecto del Parque de la Equidad que prevé infraestructura para la movilidad urbana sostenible con la incorporación de una ciclovía que formará parte del sistema troncal de ciclovías en una superficie de 89 hectáreas, considerado un eje estructurador de los espacios urbanos, incorporamos un Plan Maestro, documento desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat, que constituye una guía para generar un espacio público sustentable, dinámico, incluyente, asequible que integra a la comunidad y mejora su calidad de vida.

Resultado del Programa para Regularizar y Titular Gratuitamente los Lotes y Parcelas Ubicados en las Localidades de Mayabalam, Kuchumatán Y San Isidro La Laguna o La Laguna del Municipio de Bacalar, Quintana Roo, se beneficiaron a los ex refugiados guatemaltecos y a sus hijos con acciones para regularizar la propiedad de las superficies que suman 695 hectáreas que fueron otorgadas en donación por el gobierno del estado de Quintana Roo, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Quintana Roo se mueve hacia el desarrollo y crecimiento económico con acciones de innovación y tecnología que añaden valor a las inversiones, consolidan las alternativas productivas y crean ventajas competitivas a la producción primaria, al desarrollo de industrias y al dinamismo de los servicios al turismo. Las instituciones son ejemplo del uso intensivo de la innovación y tecnología, modernizan sus procedimientos, simplifican los trámites y crean espacios de interacción con los quintanarroenses y los visitantes. Somos un gobierno abierto a la era digital, en la administración pública permean con buenos resultados las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Con el objetivo de transitar hacia una economía de servicios con alto valor agregado, resultado de la innovación y una industria de tecnologías de la información y comunicaciones competitiva estrechamente integrada con los sectores económicos, en noviembre de 2017, creamos el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.

Incorporamos las nuevas tecnologías al desarrollo estatal y promovemos su uso en los proyectos e inversiones que propician la diversificación económica. Creamos un entorno que renueva las oportunidades de negocios en el estado con el impulso a la capacitación y certificación en tecnologías emergentes y la promoción de empresas de base tecnológica. Consolidamos la interoperabilidad de los sistemas de información de la administración pública estatal que amplía la gestión digital de los trámites y servicios. Nuestra estrategia de incorporación y rehabilitación de infraestructura ofrece el acceso a la internet con cobertura en forma creciente en todo el estado.

En el marco de las acciones de la Estrategia de Interoperabilidad, en 2020, desarrollamos y establecimos 5 guías con el objetivo de documentar los trámites a interoperar y a instrumentar en materia de trámites y servicios gubernamentales con certeza en los resultados. Promovimos la estrategia de interoperabilidad a través de foros y mesas de trabajo con el objetivo de impulsar y promover la interoperabilidad de los sistemas de información en coordinación con las instancias gubernamentales.



Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones facilitan el quehacer cotidiano de nuestro gobierno, crean amplias oportunidades para mejorar el desempeño de los servidores públicos y la eficacia de los servicios y bienes públicos. Con la plataforma informática en línea Análisis y Evaluación de Bienes y/o Servicios Informáticos, establecimos una herramienta de planeación del proceso de adquisición y contratación de bienes y servicios informáticos con características técnicas idóneas a la operación funcional de administración pública estatal. Resultado de nuestra práctica pública de acceso abierto de los ciudadanos en los asuntos públicos, desde la creación del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, en 2017, atendimos 1 mil 169 solicitudes y del segundo semestre 2021 al primer trimestre 2022, atendimos 191 solicitudes.

Con el objetivo de estrechar la relación entre el ciudadano y el gobierno, impulsamos la transformación digital en la gestión de trámites y servicios de la administración pública estatal con la interoperabilidad de los sistemas de información. En 2019, con el Convenio Marco de Interoperabilidad y Datos Abiertos entre la Secretaría de Desarrollo Económico, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, y el Instituto Geográfico y Catastral del Estado, establecimos las bases de colaboración, principios y políticas para la integración de los procesos relacionados con servicios digitales, compartir y reutilizar plataformas y sistemas de información entre las dependencias, entidades de la administración pública estatal y órganos autónomos con otras dependencias y entidades de la administración pública de los órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

En el periodo de agosto de 2019 a junio de 2022, resultado de la celebración de 14 convenios de adhesión al Convenio Marco de Interoperabilidad y Datos Abiertos con el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, incrementamos la capacidad y eficiencia operativa de la administración pública estatal y su relación con la sociedad. El primero con la Secretaría de Gobierno,



la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública. El segundo con la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca, la Secretaría de Turismo, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El tercero con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Secretaría de Obras Públicas, el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente, y la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo. El cuarto con el ayuntamiento de Cozumel. El quinto con los Servicios Educativos de Quintana Roo. El sexto con la Sociedad Medici Soluciones en Identidad y Diseño, S.A. de C.V. El séptimo con el Clúster de Innovación Tecnológica de Quintana Roo, Inlatech A.C. El octavo con la Secretaría de la Contraloría del Estado. El noveno con la Universidad de Quintana Roo. El décimo con la Sociedad Administradora Medica Tishan S.A. de C.V. El undécimo con el ayuntamiento de Isla Mujeres. El décimo segundo con La Era Dorada de la Salud A.C. El décimo tercero con La Mesa Coordinadora de la Salud. El décimo cuarto con el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, CIAPEM A.C.

Consolidamos la Estrategia de Interoperabilidad y/o digitalización de los trámites o servicios de dependencias, entidades y órganos administrativos desconcentrados del gobierno del estado, con el desarrollo de la plataforma de interoperabilidad Potys, orientada a mejorar la experiencia del ciudadano en los trámites digitales y a fortalecer la base tecnológica gubernamental y la generación de software especializado en la gestión pública.

A partir de 2019, incrementamos la eficiencia y eficacia gubernamental con la sistematización e interoperación de 83 procesos gubernamentales. Instrumentamos la interoperabilidad de 4 procesos para la aplicación móvil ReactivaQRoo, 9 para el desarrollo del Sistema de Quejas, 15 para la integración al portal de los trámites en la plataforma potys.gob.mx de Seguridad Pública, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, que resultan los trámites del Historial de Licencia, Renovación del Permiso de Polarizado, Permiso para realizar maniobras de carga y descarga, Integración de documentación para trámite de la Renovación de la Licencia de Conducir para Automovilista, Integración de documentación para trámite de la Licencia de Conducir para Extranjeros de Motociclista, Renovación Automovilista o Chofer, Integración de documentación para trámite de la Licencia de Automovilista por Primera Vez en Othón P. Blanco, Integración de documentación para trámite de la Renovación de la Licencia de Motociclista, Integración de documentación para trámite de la Renovación de la Licencia de Chofer, Cambio del Titular del Contrato, Cambio de uso del servicio de agua potable, drenaje y saneamiento, Pago de recibo en línea, Inscripción y Renovación al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Refrendo anual al padrón de prestadores de servicios en materia de impacto ambiental y Refrendo del Registro de Asesores y/o gestores en materia de elaboración de planes de manejo de gran generador y plan de responsabilidad extendida, 3 procesos generales para la sistematización de los trámites de la Fundación de Parques y Museos

y el Sistema de Administración Tributaria y de 52 desarrollos que permiten la gestión administrativa de las plataformas de la estrategia de interoperabilidad y de conectividad.

En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, desarrollamos 34 procesos, que incluyen la sistematización e interoperación de 1 proceso con el Sistema de Administración Tributaria, 2 procesos para la Fundación de Parques y Museos, el Sistema de Agenda y Reservación de Parques Temáticos y la Administración del Sistema de Agenda y Reservación de Parques Temáticos para fomentar el uso y apropiación de medios electrónicos para la gestión de trámites y servicios del gobierno, 5 procesos para la Secretaría de Seguridad Pública y 2 para la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente para fomentar el uso y apropiación de medios electrónicos para la gestión de trámites y servicios del gobierno, 14 módulos de la plataforma de interoperabilidad Potys que conectará al ciudadano con el gobierno, 3 reportes sistematizados en el micrositio del gobierno del estado, 2 procesos para la gestión y seguimiento de las estrategias en las plataformas red compartida y Gantt de integración de trámites y 5 desarrollos que permiten interactuar información con otros sistemas tecnológicos que conectarán al ciudadano con el gobierno. En 2021, registramos en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal, 32 procesos sistematizados y/o interoperables en funcionamiento de plataformas estatales de gestión administrativa gubernamental que significó el 106.6 por ciento y durante el primer semestre de 2022, 13 procesos con un porcentaje del 100 por ciento respecto a lo programado.



Durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, mediante soluciones tecnológicas, atendimos las necesidades de los ciudadanos quintanarroenses. En 2020, diseñamos e impulsamos la aplicación móvil ReactivaQRoo, de acuerdo a la estrategia de uso de tecnologías sanitarias para dar seguimiento y comunicar a la población sobre los protocolos sectoriales y estrategias que se impulsan desde el gobierno del estado para reactivar la economía del estado de manera gradual. Esta aplicación, disponible para iPhone y Android, permite al ciudadano tener un registro de su historia clínica médica, responder el cuestionario diario de signos y síntomas de COVID-19, conocer su nivel de riesgo ante la enfermedad y recibir recomendaciones al finalizar el registro de sus síntomas.

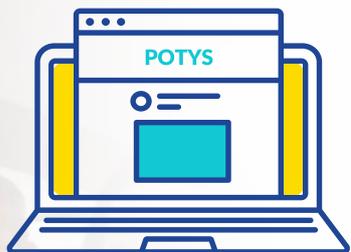
Garantizamos la continuidad de los procesos gubernamentales para el servicio a la ciudadanía con acciones de mantenimiento a la solución tecnológica denominada Sistema de Administración de Quejas Laborales, administrado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El sistema da soporte a los servicios de asesorías y de recepción de quejas en materia laboral de los ciudadanos con despidos injustificados con un registro de 100 mil 33 visitas al portal a partir de abril de 2020. Durante el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se incrementaron las visitas en un 9.8 por ciento con un registro de 8 mil 944 visitas.

Fortalecemos las actividades de comercialización de las empresas del sector de telecomunicaciones con acciones que contribuyen a la gestión de autorización y regulación para su operación. Durante el periodo de noviembre de 2017 a junio de 2022, convocamos a 73 empresas registradas como proveedores



Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología

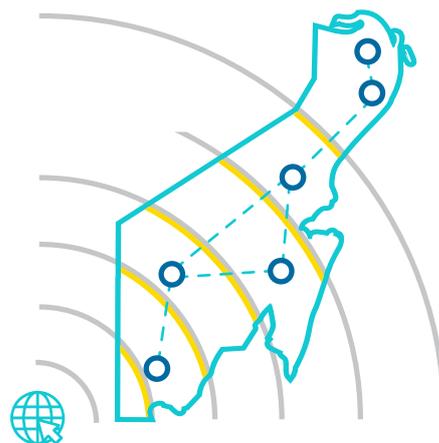
ESTRATEGIA DE INTEROPERABILIDAD



Diseñamos e implementamos la Estrategia de Interoperabilidad y/o digitalización de los trámites de DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO integrando a la plataforma Potys 11 TRÁMITES para el uso de la ciudadanía

ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESTATAL QUINTANA ROO

Impulsamos la cobertura y disponibilidad del internet en todo el territorio quintanarroense con **Quintana Roo Conectado** reactivamos **134 SITIOS DE INTERNET GRATUITO** en **100 LOCALIDADES** del estado. **84 RURALES** y **16 URBANAS** beneficiando una población de **1 millón 646 mil 587 HABITANTES**



EVENTOS

Impulsamos el desarrollo y la organización de eventos en materia de innovación tecnológica a través de CONFERENCIAS, TALLERES, HACKATHON ESTUDIANTIL Y FOROS VIRTUALES contando con la asistencia y participación de **7 mil 48 PERSONAS** con un registro de **5 mil 998 ASISTENTES QUINTANAROOENSES**, **1 mil 25 PERSONAS DE OTROS ESTADOS DEL PAÍS** y **25 EXTRANJEROS**

de internet en la plataforma Red Compartida que resultó en la regularización de la comercialización de los servicios de 33 empresas con registro emitido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones con base en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se sumaron 4 empresas como proveedores acreditados de servicios de Internet al cumplir con los requisitos emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Con base en el esquema del Modelo de la Triple Hélice, desarrollamos la estrategia de capacitación Jusf4Geeks con el objetivo de brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional al sector estudiantil, empresarial y gubernamental. En el marco de las medidas aplicadas durante la emergencia sanitaria, desarrollamos la Plataforma de Capacitación Massive Open Online Course, Mooc, para la realización de cursos en línea en materia de Innovación y Tecnología. A partir de 2017, con la creación del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, brindamos capacitación a 4 mil 243 jóvenes universitarios, servidores públicos y empresarios, 3 mil 527 son quintanarroenses y 713 personas de otros estados de la república y 3 personas de nacionalidad extranjera.



En el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022, brindamos capacitación sobre La Mejora Regulatoria, Caso de Estudio POTYS, Apificación, G-SUITE, INDAUTOR y Sistema Gantt en beneficio de 897 estudiantes, servidores públicos y empresarios, 742 quintanarroenses de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Solidaridad y Tulum, 152 de Baja California, Baja California Sur, Campeche, CDMX, Chihuahua, Colima, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán y 3 de España, Estados Unidos y de Reino Unido. En 2021, alcanzamos un porcentaje del 100 por ciento con la capacitación a 664 jóvenes en materia de habilidades tecnológicas y durante el primer semestre de 2022 capacitamos a 248 servidores públicos.

Respondimos con innovaciones tecnológicas a las necesidades de la población quintanarroense durante la emergencia sanitaria. A partir de 2020, se formalizaron 141 contratos de interfaz que consisten en identificar peticiones y respuestas de APIs, que resultaron en la simplificación de 47 trámites en coordinación con dependencias, entidades, órganos administrativos desconcentrados del gobierno del estado y las células de innovación con la participación de 74 estudiantes y 7 personas de iniciativa privada.

En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, realizamos 93 contratos de interfaz para la simplificación de 31 trámites, 23 en el municipio de Othón P. Blanco, relacionados con el acta de extravío por placa, antecedentes registrales, certificado parcial de estudios, certificado total de estudios, credencial digital, kárdex, renovación de licencia de chofer, refrendo anual al padrón de prestadores de servicios en materia de impacto ambiental, refrendo anual al padrón de prestadores de servicios en materia de prevención y control de la contaminación ambiental, refrendo del registro de asesores y/o gestores en materia de elaboración de planes de manejo de gran generador y plan

de responsabilidad extendida, registro de admisión-generación de clave de aspirante, registro de admisión-generación de ficha de registro de aspirante, registro de prácticas profesionales, sistema de agenda y reservación de parques temáticos, solicitud token vinculación, tenencia y refrendo vehicular, vinculación usuario, generación de token de vinculación, credencial digital para programas en línea, constancia de estudios con QR, constancia de vacaciones, constancia de liberación de servicio social y certificado parcial de estudios, 3 de los municipios de Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum, relacionados con el cambio de uso del servicio de agua potable, drenaje y saneamiento, cambio del titular del contrato y paga tu recibo en línea, 4 del municipio de Benito Juárez que incluye la constancia de estudios con calificaciones, pago de título TSU, 5ta, pago de reinscripción y boleta de calificaciones y 1 del municipio de Cozumel relativo al certificado médico-IslaMed. Este trabajo demandó la colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública de Othón P. Blanco, la Secretaría de Obras Públicas, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Fiscalía General del Estado, la Universidad Tecnológica de Cancún, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, la Universidad del Caribe, y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y de las células de innovación, integradas por 43 estudiantes de nivel superior, 2 del Instituto Tecnológico de Chetumal, 1 del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, 5 de la Universidad del Caribe, 9 de la Universidad de Quintana Roo, 16 de la Universidad Tecnológica de Cancún, 10 de la Universidad Tecnológica de Chetumal y 4 personas de empresas privadas.



Atendemos las necesidades de promoción y difusión de las acciones gubernamentales mediante una estrategia de atención y soporte tecnológico a las cuentas del gobierno del estado en las plataformas digitales de Facebook, Twitter y YouTube. Creamos el micrositio https://qroo.gob.mx/iqit/derechos_humanos orientado a la promoción y defensa de los derechos digitales y cómo ejercerlos. A partir del segundo semestre de 2020, publicamos 15 mil 39 contenidos sobre tópicos relativos a la emergencia sanitaria, la logística de la vacuna COVID-19 y la temporada de huracanes con un alcance de 33 millones 403 mil 79 visitas. Durante el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, publicamos 8 mil 3 contenidos con un alcance de 16 millones 351 mil 117 personas que accedieron a las redes sociales y al micrositio. En 2021, los contenidos de comunicación institucional publicados en las plataformas de redes sociales registraron un alcance de 17 millones 637 mil 260 personas que significa el 132.6 por ciento con respecto a lo programado y durante el primer semestre de 2022, los contenidos estatales registraron 7 millones 506 mil 653 usuarios que significan el 92.6 por ciento.

Con el objetivo de inspirar, educar y proveer de las herramientas para el desarrollo personal, profesional a los emprendedores, estudiantes, empresarios y funcionarios públicos, impulsamos el desarrollo y la organización de eventos en materia de innovación y tecnología. Brindamos 13 conferencias, 18 talleres, 1 hackathon estudiantil y 13 foros virtuales contando con la asistencia y participación de 7 mil 48 personas con un registro de 5 mil 998 asistentes quintanarroenses y de 1 mil 25 personas que provienen de otros estados del país y 25 de nacionalidad extranjera.

Durante el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022, en coordinación con organismos civiles y privados, celebramos 4 foros virtuales en temas de tecnología, innovación y emprendimiento con la asistencia de 434 personas, 191 son quintanarroenses de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Solidaridad y Tulum, 239 de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, CDMX, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas y 4 de España, Estados Unidos y de Reino Unido.



Con la Estrategia de Conectividad Estatal Quintana Roo, redujimos la brecha digital de los grupos con vulnerabilidad y de menores ingresos. Resultado de las acciones de la estrategia, se brindan servicios de Internet gratuitos de calidad y de mayor velocidad en sitios públicos a través de Red Compartida, Quintana Roo Conectado, Mejora de la Conectividad de las Dependencias y Entidades y el Fortalecimiento del Sector de Telecomunicaciones. En 2021, se alcanzaron 41 espacios de conectividad gratuita a internet que representan un porcentaje del 78.8 por ciento de puntos de conexión WiFi gratuitos instalados a través de la Estrategia de Conectividad y durante el primer semestre de 2022, se instalaron 14 sitios wifi gratuitos lo que corresponde a un 25.9 por ciento.

Ampliamos la infraestructura tecnológica de conexión inalámbrica de los servicios estatales de salud que consolida el uso de herramientas electrónicas de colaboración entre hospitales, centros de salud y unidades médicas. Realizamos acciones de construcción y equipamiento tecnológico para establecer la conectividad a la Internet en 10 hospitales y consultorios urbanos de la ciudad de Chetumal y de 7 Centros de Salud rurales en el sur del estado que incluyeron la construcción de 15 torres de telecomunicación, 2 mástiles y equipamiento para los servicios de Internet.

Con la Mejora de la Conectividad de las Dependencias y Entidades de la Estrategia de Conectividad Quintana Roo, elevamos la calidad del internet en las instancias gubernamentales de la administración pública y del sector educativo. A partir de 2017, se incorporó la mejora de conectividad en 19 oficinas gubernamentales en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco y Puerto Morelos y el servicio de internet de 28 escuelas de educación a distancia de nivel medio superior del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum. En el primer semestre de 2022, incorporamos a la Mejora de la Conectividad de las Dependencias y Entidades de la Estrategia de Conectividad Quintana Roo a 7 oficinas públicas, en el municipio de Othón P. Blanco y 1 escuela de medio superior en el municipio de Puerto Morelos.

Consolidamos el Convenio Marco de Colaboración de Red Compartida de 2019, entre la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación. Establecimos las bases de colaboración para la habilitación y el uso compartido de espacios e infraestructura tecnológica disponibles en los

bienes inmuebles de los firmantes con otras dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal, municipal y la iniciativa privada.

Resultado de 13 convenios de adhesión al Convenio Marco de Colaboración Red Compartida con el Colegio de Bachilleres del estado de Quintana Roo, la Secretaría de Seguridad Pública, el ayuntamiento de Cozumel, el ayuntamiento de Othón P. Blanco, la Fiscalía General del Estado, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, el ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, la Secretaría de Turismo, la Secretaría Estatal de Salud, el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, se dispusieron de 196 torres para su préstamo. A partir de 2018, los proveedores de servicios de internet tienen en préstamo 40 torres de telecomunicación a cargo del gobierno del estado, 28 se sitúan en telesecundarias, 1 en un espacio público de la Escuela de Medio Superior a Distancia, 1 en una delegación municipal, 4 en Centros de Salud que posibilita a los pobladores el acceso al servicio de internet gratuito en el parque público de la comunidad, 1 que solo fue habilitada y 6 en instalaciones de gobierno. Las acciones de colaboración de la Red Compartida beneficiaron a 20 localidades con 414 mil 766 habitantes, 19 mil 463 de comunidades rurales de 16 localidades y 395 mil 303 habitantes de 4 localidades urbanas de los municipios de Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum.



En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se habilitaron 21 torres de telecomunicación de los municipios de Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Solidaridad en beneficio de 395 mil 521 habitantes de 5 localidades, integrado por 392 mil 200 habitantes urbanos de Cozumel, Limones y Playa del Carmen de los municipios de Bacalar, Cozumel y Solidaridad y 3 mil 321 habitantes rurales de Chacchoben y Mahahual de los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco.

A partir de 2017, con el uso de la tecnología para la conexión de Internet de alta velocidad en las actividades públicas del estado se instituyó una nueva etapa de gobierno orientado a la gestión digital de interoperación. Con la iniciativa privada gestionamos la instalación de 2 redes dorsales de fibra óptica con una medida de 400 kilómetros de longitud cada una que permite tener una conexión exclusiva de Internet desde la ciudad de Cancún hasta Chetumal y una tercera red de 200 kilómetros desde Playa Mujeres, ubicada en la zona continental de Isla Mujeres hasta el municipio de Tulum, infraestructura conectada al Network Access Point, NAP de las Américas, uno de los nodos de internet con mayor importancia y relevancia dentro de la red mundial.

Resultado de las acciones de Quintana Roo Conectado, se avanza en la cobertura de la conectividad gratuita al Internet en el estado. A partir de 2017, se rehabilitaron 134 sitios de Internet gratuito en 100 localidades del estado, 84 rurales y 16 urbanas en beneficio de 49 mil 98 habitantes de comunidades rurales y 1 millón 597 mil 499 habitantes de comunidades urbanas de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum. Resultado de

estas acciones, los habitantes de estas 100 localidades reciben los servicios de internet que operan en las dependencias y entidades de la administración pública de 19 Centros de Salud Rurales, 4 Hospitales, 31 Escuelas de Medio Superior a Distancia, 1 Escuela de Medio Superior, 16 instalaciones de gobierno y 63 espacios públicos. En el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022, impulsamos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con la habilitación de servicios de internet gratuito que amplían la cobertura de los servicios en beneficio de 37 mil 982 habitantes de localidades rurales de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum.

En abril de 2022 firmamos el convenio de colaboración entre la CFE Telecomunicaciones e Internet para todos (CFE TEIT), la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE); el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT) y los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ); con el objetivo de proveer servicios de internet wifi público gratuito en nuestro estado. que El gobierno del estado instaló y/o distribuyó los equipos tecnológicos que le entregó CFE-TEIT. Asimismo, el gobierno del estado comparte su infraestructura en materia de telecomunicaciones, con la finalidad de que la CFE-TEIT, amplíe la cobertura de sus servicios en beneficio de la población.



Durante 2022, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT a través de CFE TEIT, realiza la instalación de 519 puntos de acceso a Internet gratuito con mejores anchos de banda, en postes de energía eléctrica de su propiedad, en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum en beneficio de 8 localidades rurales y 13 localidades urbanas, beneficiando potencialmente a 1 millón 597 mil 134 pobladores quintanarroenses. Mismos que el IQIT incluye en el mapa accesible desde el Código QR adjunto.

Los recursos públicos estatales se afirman como promotores del desarrollo económico y social, cada peso tiene por destino crecer en la infraestructura que da soporte a la inversión productiva y a la prosperidad comunitaria. La fortaleza de la hacienda pública estatal es resultado de la austeridad y eficacia en el gasto público y es efecto de la capacidad de gestionar una recaudación oportuna de los ingresos. Nuestro potencial de financiamiento activa el flujo económico estatal hacia los sectores productivos en todas sus regiones con impacto en el desarrollo de las ciudades.

Nuestro trabajo se orientó a la restauración de la hacienda pública con eficacia en la coordinación fiscal y un manejo responsable de los recursos públicos. Con orden en las finanzas públicas, resultado de un sistema de planeación presupuestal guiado por lineamientos de austeridad, dispusimos de recursos suficientes para el financiamiento público. El saneamiento de nuestras finanzas es observable por su impacto en la vida de las familias y el desarrollo de las comunidades, resultado de una disposición presupuestal suficiente y oportuna. Nuestro modelo de gestión de las finanzas probó la eficacia de mantener la disciplina en el equilibrio presupuestal, la eficiencia recaudatoria, la austeridad en el gasto y en la reducción del déficit público. El modelo de gestión de las finanzas públicas quintanarroense financió, con austeridad y suficiencia presupuestal, los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo. Resultado

de una estrategia de fortalecimiento de las fuentes propias de financiamiento, el incremento sostenido del esfuerzo fiscal y la reestructura de la deuda pública, atendimos las obligaciones que incluyen los pasivos contingentes de otras administraciones.

Consolidamos unas finanzas públicas sanas, ordenadas y sólidas que evidencian una gestión de la política fiscal orientada a la reducción del déficit público. Recuperamos la fortaleza de los ingresos propios con criterios de orden y esquemas fiscales de apoyo a los contribuyentes, particularmente durante la emergencia sanitaria y la reactivación económica. En el ejercicio del gasto, dispusimos de los recursos con eficiencia, eficacia, economía y honradez y lo reorientamos hacia los sectores de mayor impacto económico y social.



En el primer año de gobierno, con el objetivo de garantizar el saneamiento y dar orden al actuar gubernamental, se firmó el Pacto de Austeridad por Quintana Roo para optimizar en un 5 por ciento en el gasto corriente que resultó en reorientación de 1 mil 801 millones de pesos al año que fortalecieron la inversión pública estatal.

Somos un referente nacional en la transparencia y publicación de la información de los ingresos generados por el estado, lo ministrado por la federación y la información presupuestaria sobre los estados analíticos del ingreso y del gasto, por clasificación económica, administrativa, funcional, programática y objeto del gasto. Damos respuesta a la Ley General de Contabilidad Gubernamental con datos publicados en los portales de internet oficiales del gobierno del estado que informan a los ciudadanos sobre en qué, quién y para qué se aplica el gasto del dinero recaudado por contribuciones y sus fuentes de ingreso.

Los criterios que impulsan a nuestra política fiscal promovieron la inversión, diversificaron la economía estatal y favorecieron la creación y desarrollo de empresas. Establecimos estrategias que gestionaron subsidios al pago de impuestos y derechos del Registro Civil, Control Vehicular y Registro Público de la Propiedad y el Comercio. La expedición de Licencias de Funcionamiento, que se renuevan dentro de los dos primeros meses de cada año en forma gratuita de acuerdo con la Ley de Derechos del Estado, en 6 años de gobierno, tiene un registro de 394 mil 355 Licencias de Funcionamiento. En el sexto año de gobierno, se expidieron 60 mil 785 Licencias de Funcionamiento.

Con la simplificación y modernización del trámite para la expedición de licencias de bebidas alcohólicas con un menor tiempo de respuesta y la digitalización de las solicitudes en línea, contribuimos a la transparencia y la certeza jurídica con la instrumentación de los permisos provisionales y comodatos con firma electrónica. En el sexto año de gobierno, se emitieron 988 licencias de bebidas alcohólicas y en el periodo julio de 2021 a 31 de junio de 2022, se autorizaron 681 licencias para la venta de bebidas alcohólicas. En el segundo semestre de 2021, se otorgaron subsidios fiscales para el pago de refrendos y comodatos, del 35 al 95 por ciento, en beneficio de 1 mil 135 contribuyentes. En el primer trimestre de 2022, se otorgaron estímulos y subsidios fiscales en el pago de refrendos y comodatos, con un subsidio del 35 al 80 por ciento, en beneficio a 13 mil 987 contribuyentes.

Aplicamos criterios de regularización del pago de derechos a los propietarios de vehículos que constituyen una base dinámica de contribuyentes con un padrón vehicular de 502 mil 395 vehículos de motor en circulación con placas vigentes con el registro de una base de cumplimiento de pago de obligaciones de 226 mil 473 contribuyentes en el periodo de enero a junio de 2022, que equivale al 45 por ciento de los contribuyentes regularizados en el primer trimestre del año.

La disposición de recursos eleva la eficacia presupuestal con un financiamiento oportuno a las necesidades comunitarias. En 6 años de gobierno, se recaudaron 19 mil 841 millones de pesos por concepto de convenios, otorgados mediante la gestión de recursos con el gobierno de la república. En el sexto año de gobierno, se gestionaron 5 mil 37 millones de pesos, sobresalen los recursos recibidos en materia de Educación Pública, Salud y Seguridad Pública.



Somos ejemplo nacional en materia de transparencia de las finanzas públicas, nos situamos en posiciones de referencia entre las entidades federativas que reconocen nuestras buenas prácticas en el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos. Los resultados obtenidos en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, ITDIF, elaborado por la agencia especializada ARegional, en la evaluación del ejercicio 2021, sitúan al estado de Quintana Roo en la tercera posición nacional con una calificación de 95.03, la más alta registrada por la entidad.

En el periodo de abril de 2020 a junio de 2022, con el objetivo de resarcir el efecto de la declaración de la emergencia sanitaria por COVID-19, dispusimos estímulos fiscales en el pago de obligaciones fiscales, relativo al Impuesto Sobre Nómina, Impuesto al Hospedaje, Impuesto al Libre Ejercicio de Profesiones, Impuesto Sobre Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo, Cédular por Enajenación de Bienes e Inmuebles que significaron 167 millones 994 mil pesos en beneficio de 65 mil 312 contribuyentes. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, con estímulos fiscales que significaron 26 millones 22 mil pesos se otorgaron beneficios a 14 mil 97 contribuyentes.

En 6 años de gobierno, los ingresos propios suman una recaudación de 35 mil 503 millones de pesos. En el sexto año de gobierno, los ingresos propios registran una recaudación de 7 mil 725 millones de pesos que representan el 22 por ciento de lo recaudado en 6 años. Al cierre del mes de junio de 2022, la recaudación por impuestos suma 4 mil 882 millones de pesos, con mayor recaudación del Impuesto Sobre Nómina con 2 mil 489 millones de pesos y del Impuesto al Hospedaje con 1 mil 853 millones de pesos, que representan el 88 por ciento de lo recaudado por impuestos en el sexto año de gobierno. Con el semáforo epidemiológico en verde y la apertura de los casinos, se registró un incremento en la recaudación del Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos de 33 millones 289 mil pesos con respecto al año de gobierno anterior.

En el periodo de julio 2021 a junio de 2022, el rubro de los derechos registró una recaudación de 1 mil 647 millones de pesos, la mayor recaudación proviene de los servicios que presta la Secretaría de Gobierno con 695 millones 316 mil

pesos, le siguen la Secretaría de Finanzas y Planeación con 577 millones 358 mil pesos y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable con 218 millones 914 mil pesos.

Con el personal de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS y del Sistema de Administración Tributaria de Quintana Roo, SATQ, en el período de marzo de 2020 a junio de 2022, se realizaron operativos de vigilancia del cumplimiento de los horarios establecidos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas con base en la actualización del semáforo epidemiológico por COVID-19. Resultado de estas inspecciones se clausuraron 518 establecimientos, 159 actos de clausura se realizaron en el período de julio de 2021 a junio de 2022.



En 6 años de gobierno, con nuevas modalidades electrónicas de pago para las contribuciones, incrementamos las alternativas de recaudación en instituciones bancarias y en establecimientos del OXXO, Banco Azteca, Telecom. A partir de agosto de 2020, con la estrategia de recaudación electrónica fortalecimos las medidas de protección para evitar los contagios por COVID-19, se instrumentó una nueva opción de pago del Tribit@Net mediante un código QR que el contribuyente escanea con su celular y se instrumentó el pago de las contribuciones desde la banca en línea, denominado SPEI referenciado.

Con el Servicio de Administración Tributaria, en 6 años de gobierno, establecimos programas anuales de trabajo orientados a fomentar la formalidad y simplificar las disposiciones fiscales para mejorar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y a facilitar la incorporación de un mayor número de contribuyentes al padrón fiscal. En el marco de las acciones de vigilancia a los contribuyentes omisos incrementamos la presencia de la administración tributaria mediante cartas de invitación, requerimientos fiscales y la alerta del riesgo ante el incumplimiento que resultan en un crecimiento del pago de incentivos económicos de la Federación a la entidad por un monto de 294 millones 317 mil 708 pesos.

Mejoramos la atención a los contribuyentes con herramientas que favorecen la gestión de los trámites y servicios de la administración tributaria. Con las líneas de Asistencia al Contribuyente, disponibles en la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, ofrecemos solución inmediata a posibles problemas que se puedan presentar previo, durante y después de la realización de un trámite y se actualizó el listado de requisitos para los trámites y servicios que se realizan en las áreas de recaudación, a través del Catálogo Nacional de Regulaciones Trámites y Servicios, disponible en <https://catalogonacional.gob.mx/>.

Con la creación del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, se instituyeron los Módulos de Asistencia al Contribuyente en las Direcciones de Recaudación de los 11 municipios que favorecen el control de la atención y mejoran el tiempo de realización de los trámites que resulta en una mejora en la satisfacción de 142 mil 724 contribuyentes usuarios de los servicios de administración tributaria. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, establecimos mecanismos de atención personalizada que incluyeron llamadas, correos, redes sociales y la mensajería electrónica por WhatsApp. En el periodo



Secretaría de Finanzas y Planeación

INSPECCIÓN A ESTABLECIMIENTOS EN APOYO A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE COVID 19

518 CLAUSURAS

Realizadas a
establecimientos
en todo el Estado



ESTÍMULOS OTORGADOS DURANTE LA SITUACIÓN SANITARIA COVID-19



Más de 65 mil 312
CONTRIBUYENTES

Lo que representa un subsidio de
167 millones 994 mil PESOS

de julio de 2021 a junio de 2022, a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones, atendimos a 112 mil 148 contribuyentes, acciones que complementan la atención presencial de los Módulos de Asistencia al Contribuyente en los municipios.

Atendemos puntualmente la obligación de publicar trimestralmente la información en materia de coordinación fiscal en el órgano de difusión oficial estatal y en la página electrónica oficial del gobierno del estado de Quintana Roo. Con la publicación del acuerdo que da a conocer el importe de las participaciones federales ministradas a los municipios del estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, cumplimos los lineamientos para la publicación de la información del artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, el 4 de febrero de 2022. Disponemos de un sistema de coordinación fiscal actualizado que atiende los contenidos de la nueva Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo y responde a las reformas a las leyes hacendarias federales y al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el estado de Quintana Roo aplicable desde agosto de 2015.



Actuamos con sensibilidad en la administración tributaria con políticas fiscales orientadas al fortalecimiento de la economía de los quintanarroenses que se suman a las acciones de recuperación de las actividades productivas afectadas por la declaración de emergencia sanitaria. Con el objetivo de proteger la economía de la población, otorgamos estímulos fiscales a las obligaciones derivadas del pago de impuestos. Durante el ejercicio fiscal 2021 y hasta septiembre de 2022, otorgamos un 100 por ciento de descuento que significaron 1 mil 57 millones 62 mil pesos en el pago del Impuesto al Libre Ejercicio de Profesiones y al Impuesto adicional para el fomento al empleo a 368 mil 46 contribuyentes al corriente en sus obligaciones fiscales.

Con el objetivo de ampliar el acceso a los servicios de atención médica y la capacidad estatal de detección y cuidado de casos por COVID-19, durante la emergencia sanitaria con vigencia a septiembre de 2022, otorgamos un estímulo fiscal de 100 por ciento a los médicos. En el sexto año de gobierno, este estímulo fiscal significó 25 millones 609 mil pesos en beneficio de 13 mil 982 contribuyentes.

Ante la reducción de las actividades por el cierre de establecimientos, en protección de los trabajadores de las empresas que ofrecen servicios de seguridad privada, se otorgó un estímulo fiscal de hasta el 50 por ciento sobre los derechos a pagar por concepto de renovación del registro anual. En el periodo del mes de julio de 2021 a junio de 2022, se otorgó un estímulo fiscal de 412 mil 736 pesos en beneficio de 94 contribuyentes.

Otorgamos beneficios que protegen a las empresas con obligaciones en materia ambiental estatal. En el marco de las medidas para la reactivación económica, determinamos un estímulo fiscal del 90 por ciento sobre el pago de los derechos por la recepción y evaluación de los documentos para la práctica de auditorías ambientales. En el sexto año de gobierno, se otorgó un estímulo fiscal de 1 millón 915 mil pesos en beneficio de 140 contribuyentes.

Dispusimos medidas para la reactivación económica en nuestros destinos turísticos que fortalecen las actividades empresariales. En el sexto año de gobierno, los estímulos fiscales en el pago de los derechos por refrendo y comodato de las licencias de bebidas alcohólicas significaron 199 millones 417 mil pesos en beneficio de 16 mil 25 contribuyentes con giro de venta.

Contribuimos a la certeza jurídica de los testamentos con la ampliación a 5 meses de la vigencia de los descuentos por trámites registrales. En 2021, a partir de los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre se mantiene el otorgamiento del estímulo fiscal del 100 por ciento de descuento en el pago de derechos relacionados con la expedición, registro y depósito de testamentos.

En protección de la economía familiar, se mantiene el subsidio del 100 por ciento de descuento hasta septiembre de 2022 sobre el pago del Impuesto sobre Uso Tenencia Vehicular para los contribuyentes sin adeudos o con vehículos nuevos con una fecha de facturación menor a 30 días. A contribuyentes propietarios de vehículos con adeudos, se les concedió un estímulo del 50 por ciento del descuento sobre adeudos de ejercicios anteriores hasta diciembre de 2021, que significó un estímulo fiscal de 626 millones 829 mil pesos.

Realizamos acciones que ofrecen seguridad jurídica al patrimonio de las familias quintanarroenses. En 2021, con el programa En Noviembre Regulariza tu Propiedad, otorgamos descuentos en trámites registrales de las familias quintanarroenses y de los Notarios Públicos. En 2022, se instituyó el programa en el mes de febrero, en materia de registro público de la propiedad y expedición de escrituras públicas con un estímulo fiscal de 498 mil 311 pesos en beneficio de 11 mil 24 contribuyentes.

Protegemos el derecho a la seguridad jurídica y procuramos el cumplimiento de las obligaciones fiscales con base en la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo. En el marco de los medios de defensa interpuestos por los contribuyentes, se sustanciaron 97 recursos administrativos en cumplimiento de las disposiciones fiscales estatales y federales por coordinación. Se contestó y dio seguimiento a 159 juicios de nulidad y 86 juicios de amparo mediante la emisión de los informes previos y justificados.

En 6 años de gobierno, resultado de las acciones del Programa Presupuestario, Fortalecimiento del Ingreso Tributario de la Procuraduría Fiscal del Estado, se tramitaron de 36 recursos administrativos derivados de créditos fiscales emitidos por la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal a los usuarios por el incumplimiento del pago de los servicios de agua potable y alcantarillado y en contra de actos emitidos por la Dirección General de Licencias de Bebidas Alcohólicas derivadas de solicitudes no atendidas con relación a las Licencias de Bebidas alcohólicas. Las resoluciones emitidas a favor de la autoridad alcanzaron un cumplimiento del 90 por ciento. Se atendieron 94 juicios contenciosos interpuestos por los contribuyentes en contra de las resoluciones dictadas por las autoridades administrativas por multas y sanciones por infracción de normas fiscales y administrativas. Se conocieron y atendieron 297 juicios de amparo promovidos en contra de actos por el refrendo u omisión en el refrendo del decreto número 073 relativo



al Impuesto adicional al fomento del empleo y actos relativos a la Dirección General de Licencias de Bebidas Alcohólicas y se conocieron y atendieron juicios donde fue autoridad demandada o participa la Secretaría de Finanzas y Planeación como tercero Interesado.

En el sexto año de gobierno, la Procuraduría Fiscal del Estado, atendió 17 recursos administrativos con resoluciones de cumplimiento en 90 por ciento a favor de la autoridad, se recibieron y atendieron 6 juicios Contenciosos Administrativos interpuestos por los contribuyentes en contra de las resoluciones dictadas por las autoridades administrativas con motivo de obligaciones fiscales y administrativas y 222 juicios de amparo promovidos en contra de actos emitidos por la Dirección General de Licencias de Bebidas Alcohólicas y en contra de actos por el refrendo u omisión en el refrendo del decreto número 073 relativo al impuesto adicional al fomento del empleo que fueron contestados mediante informes previos y justificados.



El endeudamiento público estatal, al 30 de junio de 2022, registra un monto de 18 mil 880 millones 10 mil pesos, resultado del cumplimiento puntual a los calendarios de pagos con una disminución del saldo respecto al ejercicio 2021. Con base en la estrategia para mitigar el impacto de la emergencia sanitaria en el desarrollo de proyectos de inversión, se acordó la Potenciación del Fondo de Aportaciones para el Fomento de las Entidades Federativas, FAFEF, mediante la suscripción del contrato de apertura de crédito simple entre el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como acreditado, y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, de fecha 27 de agosto de 2021, hasta por la cantidad de 820 millones de pesos. Con la potenciación de recursos del RAMO 33, el saldo de la deuda de largo plazo registra un monto de 19 mil 690 millones 210 mil 673 pesos

La agencia calificadora HR Ratings, en mayo de 2022, ratificó la calificación HR BBB- con perspectiva Estable, que significa una moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. La agencia calificadora Fitch Ratings, en junio de 2022, bajó la calificación del estado de BBB(mex) a BBB-(mex), y mantuvo la perspectiva Estable.

En 6 años de gobierno, se brindó asesoría a 12 mil 244 usuarios de servicios financieros mediante el Módulo de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Condusef Chetumal. Con el objetivo de formar una cultura financiera y finanzas públicas, se realizaron 75 eventos con la participación de 3 mil 265 personas. En el sexto año de gobierno, a través del Módulo de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Condusef Chetumal, se brindó asesoría a 2 mil 206 usuarios en atención a los servicios financieros contratados, 199 referente a comisiones bancarias, 246 aseguradoras, 78 afores y 1 mil 683 solicitudes de Buró de Crédito. En el marco de los eventos de difusión y capacitación en Cultura Financiera y Finanzas Públicas se realizaron 11 videoconferencias con 295 participantes.

En el sexto año de gobierno, con el Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo, CEIGEQROO, generamos información

sobre las finanzas públicas y el entorno económico para el estado y sus municipios. En el Centro disponemos de una metodología para la estimación del Producto Interno Bruto Municipal y para la estimación del Producto Interno Bruto Estatal con una periodicidad trimestral. La página del CEIGEQROO <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CIEGEQROO/index2.php> difunde la información estadística generada, con un registro de 5 mil 644 visitas de ciudadanos que han hecho uso de la información publicada.

Consolidamos un modelo de racionalización del gasto público que permite el ejercicio eficaz de los recursos públicos. En el sexto año de gobierno, en el Índice PbR-SED que mide el avance en el Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Quintana Roo escaló 13 posiciones a nivel nacional, avanzó de la posición 29 en 2018 a la posición 16 en 2022. Nuestra entidad federativa se encuentra por encima del promedio nacional en cinco rubros con un registro en Presupuestación con un cumplimiento de 90 por ciento, en Planeación con un cumplimiento del 97.5 por ciento, en Programación con un cumplimiento del 85 por ciento, en Seguimiento con un cumplimiento del 95 por ciento y en Consolidación de 62.5 por ciento.



En el cuarto trimestre de 2016, el puntaje de Quintana Roo en el Índice de Calidad de la Información fue de 84.8 puntos que lo situaron en la posición 7 nacional, al sexto año de gobierno, Quintana Roo se ubica en primer lugar nacional con un puntaje de 100 puntos. Desde el segundo trimestre de 2021, nuestra entidad, se mantiene en el primer lugar nacional con una puntuación perfecta de 100 puntos en tres rubros, relativos a la gestión de proyectos, consistencia de recursos transferidos e indicadores.

Consolidamos las acciones que forman una cultura de la evaluación del desempeño del gasto público, mediante una agenda que integra a la administración pública estatal en torno a la impartición y participación en cursos y talleres en materia de monitoreo y evaluación que incluyen el IX Foro de Gestión de la Administración Pública y el X Foro sobre la Gestión por Resultados y Sustentabilidad de las Finanzas Públicas. Operamos el Sistema de Evaluación del Desempeño Estatal con base en el Programa Anual de Evaluación. Establecimos mecanismos de intercambio de conocimientos orientados a fortalecer la evaluación del desempeño en las dependencias estatales y colaboramos con los ayuntamientos de los municipios el establecimiento de sus sistemas de evaluación del desempeño. En el sexto año de gobierno, difundimos y consolidamos una Cultura de Evaluación del Desempeño del Gasto público mediante los cursos de Metaevaluación y Evaluación de Impacto, realizados en coordinación con el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo y el Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo con la participación de 109 servidores públicos y brindamos soporte técnico, en la modalidad a distancia, a las dependencias estatales y ayuntamientos con el objetivo de mejorar los informes trimestrales que presentan en el Sistema de Recursos Federales Transferidos en materia de indicadores del desempeño de los Fondos del Ramo 33

Se publicó e instrumentó, por primera vez en el estado, el documento que norma los mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de



mejora que derivan de los informes de evaluaciones realizados a los programas presupuestarios y las políticas públicas estatales con el compromiso de introducir mejoras con base a los hallazgos sobre debilidades, oportunidades y amenazas identificadas que contribuyan a elevar la eficacia en el uso de los recursos públicos. En el sexto año de gobierno, supervisamos el proceso de atención de los 351 aspectos de mejora identificadas a partir de la aplicación del mecanismo y se generaron agendas de mejora de los 14 programas presupuestarios evaluados en el ejercicio 2021, que permitieron identificar aspectos perfectibles del gasto en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño que coordina el Centro de Evaluación del Desempeño del Estado.

Quintana Roo se sostiene en la primera posición en el Índice de Calidad de la Información que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, resultado de la calidad de la información reportada por los municipios y las dependencias que reciben Fondos del Ramo 33. Durante los 4 trimestres de 2021, la entidad mantuvo la calificación de 100 en el módulo de indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos. En los ejercicios 2018, 2019 y 2020, Quintana Roo, sobresale entre las entidades del país en el índice de Calidad de la Información con la calificación de 100 en el componente de Indicadores que refiere a la consistencia de reportes de metas y avances de los indicadores de desempeño.

Avanzamos en el pago de compromisos omitidos por obligaciones anteriores a 2016 con el ISSSTE y FOVISSSTE. Al mes de junio de 2022, se han cubierto las cuotas y aportaciones pendientes al ISSSTE y FOVISSSTE por un importe de 918 millones 85 mil 145 pesos, corresponden 827 millones 49 mil 140 pesos al adeudo de administraciones anteriores y 91 millones 36 mil pesos de la actual administración.

Solicitamos y recibimos el subsidio para la capacitación y profesionalización en materia de armonización contable en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC. En 6 años de gobierno, dispusimos 4 millones 511 mil pesos en la impartición de 73 cursos de capacitación para 3 mil 277 servidores públicos que profundizaron en Inducción a la Contabilidad Gubernamental, Presupuesto Basado en resultados, Sistema de Control Interno en los Entes Públicos, Implementación del PbR-SED en la Administración Pública, Administración y Registro de Bienes Patrimoniales, Composición e interpretación de la Información financiera y en el Proceso de rendición de cuentas y obligaciones Fiscales Gubernamentales. En 2021, con base en las medidas por la declaración de emergencia sanitaria, la agenda de 20 cursos de capacitación se programó con la modalidad de cursos remotos en línea en 3 sedes, Chetumal, Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad, con la participación de 645 servidores públicos, 188 pertenecientes al Poder Ejecutivo, 53 al Poder Legislativo, 6 al Poder Judicial, 88 a Órganos Autónomos, 96 a entidades paraestatales, 182 a gobiernos municipales y 32 a organismos paramunicipales.

En el sexto año de gobierno, se celebraron convenios de colaboración administrativa en materia de modernización catastral con los ayuntamientos de José María Morelos, Bacalar y Othón P. Blanco para la consolidación y

uso de la plataforma estatal de información catastral y registral y 1 convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDETUS, que sienta las bases de coordinación para el fortalecimiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, orientado al intercambio de información catastral con los tres órdenes de gobierno, a la promoción del ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas mediante el uso eficiente del suelo y a garantizar la certeza jurídica de los derechos reales sobre los bienes Inmuebles.

Consolidamos la actividad de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral con el observatorio de valores del suelo respecto del mercado inmobiliario de nuestro estado, presentamos información georreferenciada, veraz y confiable, de la oferta y demanda de 210 mil 456 bienes inmuebles con el objetivo de orientar y brindar seguridad y certidumbre a los actos jurídicos en el mercado inmobiliario. Con respecto a la autonomía municipal, que es un instrumento de auxilio a las actividades de planeación urbana y territorial, representa un factor de impulso a las inversiones y fortalece la política de valores de suelo en el estado. El observatorio de valores del mercado inmobiliario genera información útil a las autoridades catastrales municipales para el análisis y formulación de las tablas de valores unitarios de suelos y de construcción con apego a los principios de equidad, proporcionalidad y capacidad contributiva.



El Instituto para el Financiamiento y Desarrollo del Estado, en 6 años de gobierno, impulsó la gestión de los proyectos de inversión con las dependencias e instituciones públicas y privadas, mediante estrategias de promoción y la instrumentación de mecanismos de inteligencia para la generación de negocios. En 2022, registra indicadores positivos de inversión privada con una cartera que suma 3 mil 898 millones 635 mil dólares en inversiones en etapa de construcción que incluyen 21 proyectos inmobiliarios, 15 en el municipio de Benito Juárez, 1 en Bacalar y 5 en la Riviera Maya con una inversión de 1 mil 377 millones 260 mil dólares, 6 proyectos corporativos, 5 ubicados en el municipio de Benito Juárez y 1 en Solidaridad con una inversión de 107 millones 150 mil dólares, 28 proyectos del sector turístico-hotelerero, 11 ubicados en el municipio de Benito Juárez, 2 en la zona continental de Isla Mujeres, 1 en Holbox y 14 en la Riviera maya con una inversión de 2 mil 303 millones 225 mil dólares, 3 Proyectos en el sector de la salud ubicados en el municipio de Benito Juárez con una inversión de 41 millones de dólares y 1 proyecto infraestructura marina con una inversión de 50 millones de dólares.

El Hotel Boca de Agua actualmente se encuentra en la fase de construcción con un 35 por ciento de avance de obra. Se proyecta la generación de 140 empleos directos. Dispone de los permisos federales, estatales y municipales, resultado del acompañamiento en las gestiones para el trámite del financiamiento y gestión de la construcción del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, IDEFIN. La fecha de apertura se estima sea en el último trimestre del 2022.

Con una inversión de 1 mil 200 millones de pesos, en el mes de enero, iniciaron los trabajos de obra de la nueva Central de Abastos de Playa del



Carmen con porcentaje de avance de construcción del 20 por ciento. Esta Central de Abastos facilitará la distribución de mercancías, acercará a los productores nacionales con los consumidores finales y beneficiará en los costos de operación y reducirá precios de los insumos de la industria hotelera local. Actualmente se tiene un avance de venta de los espacios del 35 por ciento de las bodegas disponibles en la primera etapa y el 45 por ciento de los locales del Central Market. La construcción de la primera fase iniciará con el carril de desaceleración y las primeras bodegas están disponibles desde el primer semestre del año 2022. Los trabajos de la segunda fase iniciarán en el último trimestre del siguiente año.

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica en el estado se brindó acompañamiento técnico a los inversionistas en el desarrollo de un proyecto orientado a la puesta en operación de un centro de logística de almacenamiento y distribución de alimentos en Chetumal con potencial para la generación de 500 empleos directos y 300 indirectos.

En materia de desarrollo inmobiliario, con un porcentaje de avance de construcción del 35 por ciento, se avanza en los desarrollos de Ciudad Maderas, Residencial Lausana, Residencial Kulkana y Central Park Cancún Luxury Condos que integran una cartera de inversión de 991 millones de dólares. Con el inicio de obra de estos proyectos se generaron 7 mil 400 empleos indirectos para la zona norte del estado. Al sur del estado se suman proyectos como Playa Lahun Tiku en Xcalak que proyecta una inversión privada de 700 millones de pesos y la generación de 1 mil 500 empleos directos y 600 empleos indirectos en un plazo de 10 a 15 años.

En enero de 2022, se reiniciaron los trabajos de construcción del Gran Outlet Mall Entertainment creado por GICSA, frenada durante la emergencia sanitaria. Con la edificación concluida en el ejercicio 2021 se registra un 41 por ciento de la inversión proyectada de 2 mil 700 millones de pesos. La marca ha recalendarizado la apertura para el próximo año, estima su apertura para el primer semestre de 2023.

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica, paulatina, gradual y responsable, sin riesgos para la salud de los quintanarroenses y de los turistas que visiten el destino, en el marco de la estrategia de vinculación empresarial, el Instituto para el Financiamiento y Desarrollo del Estado de Quintana Roo, IDEFIN, colaboró en la instrumentación de las burbujas sanitarias mediante la vinculación empresarial, gestionó con los restauranteros y dueños de centros nocturnos y bares, la cantidad de 1 millón 906 mil pesos, en insumos que incluyeron cubrebocas, pruebas de antígenos, gel antibacterial, toldos y lonas para el correcto funcionamiento de los filtros.

Consolidamos las herramientas para la gestión del presupuesto basado en resultados en el estado. En 6 años de gobierno, para transparentar el origen y destino de los recursos públicos, se actualizaron e instauraron documentos normativos que regulan el proceso del ciclo presupuestario. Se desarrollaron el Sistema de Integración Programática y Presupuestal, SIPPRES, y el Sistema de Integración de Pisos Presupuestales, SIPP, herramientas de registro y

seguimiento a programas presupuestarios, indicadores y metas que integran del presupuesto de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados, entidades paraestatales y órganos autónomos del estado, ambos sistemas que comparten información con el Sistema de Planeación Estratégica que administra la gestión de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y con el Sistema Integral de Gestión Gubernamental que registra el ejercicio del gasto estatal en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Se realizaron acciones de asistencia técnica a los entes públicos con el objetivo de mejorar la calidad de la información contenida en sus presupuestos.



El Programa de Cultura Institucional, PCI, se consolida como un mecanismo de participación orientado a promover, garantizar e instrumentar el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En el segundo semestre de 2021, se capacitaron a 613 servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación en Derechos Humanos en el Servidor Público, Prevención de la Violencia en el Ámbito Digital, Derechos de las Personas con Discapacidad, Nuevas Masculinidades e Igualdad de Género, Nuevas masculinidades, Principios y Derechos de Igualdad y la No discriminación, Prevención de la trata de personas, Masculinidades, Derecho a un ambiente laboral sano, Igualdad de Género y Derechos de las personas con Discapacidad y Derechos Humanos. En noviembre de 2021, se realizó el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual en la página web de la Secretaría de Finanzas y Planeación. En el primer trimestre de 2022, se capacitaron a 534 servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación en Igualdad de Género, Derechos de los Pueblos indígenas, Prevención de la Violencia en el Ámbito Digital, Derechos de las mujeres, y Educación para la paz, Igualdad de Género, Derechos de los pueblos indígenas, Prevención de la Violencia contra Niñas y Mujeres, Derechos de la Mujer y Educación para la Paz. En el segundo trimestre de 2022, se capacitaron a 216 servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación en tópicos de Prevención de la Violencia Contra Mujer y Lenguaje Incluyente con Perspectiva de Género.

Con la instrumentación del Sistema de Evaluación del Desempeño formulamos el Programa Anual de Evaluación, PAE, un instrumento que identifica los programas presupuestarios y fondos con la ruta para la correcta ejecución de sus evaluaciones. En el periodo de 2019 al 2021, realizamos 120 evaluaciones a programas presupuestarios y fondos, 75 fueron de consistencia y resultados, 45 correspondieron a evaluaciones específicas del desempeño. El Programa Anual de Evaluación 2022, otorgó prioridad a los programas presupuestarios clasificados como prestación de servicios en la vertiente del desarrollo social. Las evaluaciones realizadas a 14 dependencias e instituciones estatales son del tipo específico que comprende 23 fondos y programas del desarrollo social.

Con base en el Programa Anual de Evaluación, trabajamos con la Red de Enlaces de Evaluación en la consolidación de las relaciones interinstitucionales que permitieron establecer vínculos para un correcto cumplimiento de los procesos del sistema de evaluación. En el sexto año de gobierno, con el objetivo de mejorar los espacios de coordinación entre las dependencias e instituciones estatales sujetas a evaluación y los evaluadores externos, instrumentamos la

Red de Enlaces de Evaluaciones que soporta las acciones del Programa Anual de Evaluación 2022, integrada por 14 dependencias, disponible en la página electrónica del Centro de Evaluación del Desempeño.

En 6 años de gobierno, con la creación del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo en 2018, dotamos de instrumentos normativos a los procesos de evaluación del desempeño de los programas y fondos que operan las dependencias y entidades estatales con el objetivo de elevar la calidad del gasto público. En el sexto año de gobierno, Quintana Roo, se situó entre las 15 entidades con mayor avance en la vertiente de evaluación del Diagnóstico PbR-SED, con un nivel de avance de 90 por ciento, clasificación de nivel alto, resultado de la actualización de los términos de referencia de las evaluaciones y la instrumentación de formatos de revisión de las evaluaciones realizadas a programas presupuestarios y fondos.



El Centro de Evaluación del Desempeño, con base en los principios de transparencia y rendición de cuentas, en su página electrónica, publicó el Programa Anual de Evaluación de los ejercicios correspondientes a la administración estatal en cumplimiento de las disposiciones en la materia y los formatos de difusión emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Publicamos 14 informes finales de las evaluaciones realizadas para el ejercicio 2021 de conformidad al Programa Anual de Evaluación, disponibles en el portal institucional del Centro de Evaluación del Desempeño.

En Quintana Roo, nos comprometemos a la correcta aplicación de los recursos públicos, respondemos un proceso Institucional de planeación, presupuestación y programación del gasto orientado por prioridades del desarrollo estatal que crean oportunidades para todos. Con base a sus objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, aplicamos Instrumentos de planeación y evaluación que garantizan la efectividad de los programas y proyectos.

La planeación estatal de desarrollo es el proceso continuo, permanente e integral, evaluable mediante criterios e indicadores que regulan, dirigen, articulan, ordenan y sistematizan las acciones contenidas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. En marzo del 2022, se realizó la evaluación mediante un Informe de Ejecución de las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2016-2022 del año fiscal 2021 que evidencia el cumplimiento de 728 de las 805 líneas de acción que representa el 90.4 por ciento de cumplimiento. El informe establece que se cumplieron 128 de las 132 líneas del eje 1 que representan el 96.9 por ciento, de 154 de las 189 líneas de acción el eje 2 que representa el 81.4 por ciento, de 130 de las 149 líneas de acción del eje 3 que representa el 88.4 por ciento, de 206 de 209 de líneas de acción del eje 4 que representa el 98.5 por ciento, de 110 de las 128 de las líneas de acción del eje 5 que representa el 85.9 por ciento de cumplimiento.

Compartimos la visión y nos guiamos por los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para la formulación de los Programas de Desarrollo. Cumplimos un programa de trabajo en seguimiento a los 17 objetivos del desarrollo sostenible alineados a los 5 ejes rectores integrados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Con el Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, órgano auxiliar de la planeación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE, establecimos las bases de coordinación institucional e intergubernamental para el diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y de vinculación del gobierno del estado con los poderes legislativo y judicial, los ayuntamientos de la entidad, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, grupos académicos y la sociedad. En el Sexto año de gobierno, se concluyeron 135 de 140 acciones programadas, acciones alineadas a los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que representan un avance de 96 por ciento de las acciones comprometidas.



En los primeros 4 años de gobierno, se capacitaron en 65 cursos talleres a 2 mil servidores públicos de las dependencias, entidades, órganos autónomos y de los poderes legislativo y judicial sobre el Marco Legal de la Gestión para Resultados, Metodología del Marco Lógico, Diseño de Indicadores de Desempeño y sobre Métodos y Técnicas de Presupuestación con Enfoque a Resultados que contribuyen a la actualización de los programas presupuestarios. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, se brindó asistencia técnica mediante videoconferencia y se realizaron 60 evaluaciones externas al contenido programático de las instituciones. En 2022, se brindaron 2 nuevos cursos talleres relativos a la definición de la población objetivo y beneficiarios, selección de alternativas y análisis de involucrados, elaboración de los árboles de problemas y objetivos que sustentan las matrices de marco lógico de los programas presupuestarios y se brindó 1 taller para la acreditación de personal sobre el conocimiento y aplicación práctica del presupuesto basado en resultados.

Trabajamos con un sistema electrónico que instrumenta los procesos de integración del presupuesto de cada ejercicio fiscal, es una herramienta de validación que permite evaluar cada programa presupuestario con base en 4 criterios esenciales relativos a la alineación al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas de Desarrollo, Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales, la consistencia de la Matriz de Indicadores para Resultados, la identificación de las principales problemáticas, diseño de estrategias y objetivos para solucionar las problemáticas identificadas, la creación de indicadores, el establecimiento de metas, el análisis de beneficiarios, población objetivo y áreas de enfoque.

En los 6 años de gobierno, se afirman nuestras prácticas presupuestales y de ejercicio del gasto público. Ejercemos los recursos públicos con estricto apego a la normatividad aplicable y los estructuramos con base en la gestión del financiamiento a los objetivos específicos del Plan Estatal de Desarrollo y de cada programa presupuestario, resultado de un adecuado control, seguimiento y análisis de las etapas del gasto autorizado, comprometido y devengado en la atención de las necesidades básicas de educación, salud, cultura, deporte, bienestar social, infraestructura hidráulica y sanitaria, desarrollo ambiental, desarrollo económico, desarrollo urbano, turismo y vivienda.

El gobierno del estado de Quintana Roo, en materia de servicios personales creció el 15 por ciento para 2019 y 4 por ciento para 2020, decreció el 1.44

por ciento en 2021 e incrementó un 0.41 por ciento para 2022, con mayor fortaleza en los sectores prioritarios para la ciudadanía relativos a la salud y la seguridad pública. Resultado de la revisión de las estructuras orgánicas de las dependencias de gobierno central, organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, identificamos la duplicidad de puestos y funciones, vigilamos el crecimiento burocrático y contrajimos el gasto público que permitieron la actualización del 18 por ciento en 2018, 29 por ciento en 2019 y 9 por ciento en 2020.

Establecimos medidas de contención del gasto ante la reducción de los ingresos durante la declaración de la emergencia sanitaria que obligó a un ajuste del 25.5 por ciento al presupuesto de egresos en los rubros de gasto considerados como no irreductibles, identificados en fuentes de financiamiento que se consideran de libre disposición para el estado que significaron 1 mil 962 millones de pesos al cierre ejercicio fiscal 2022. En el ejercicio fiscal 2021, resultado de la reorientación y contención del gasto se redujeron los servicios personales para favorecer la atención por la emergencia sanitaria por COVID-19.



Otorgamos prioridad al financiamiento de las acciones de protección de la salud de la población durante la emergencia sanitaria por COVID-19. En 2021, dispusimos recursos para el financiamiento de 3 ejes fundamentales. En el marco del primer eje, orientado a salvar vidas humanas, se dispusieron 671 millones 200 mil pesos para la atención a la emergencia en las instalaciones acondicionadas del Hospital General de Cancún, el Hospital Oncológico de Chetumal, el Centro de Alto Rendimiento de Cancún, y los Hospitales Comunitarios de Tulum y Nicolás Bravo. El segundo eje, orientado a apoyar a las familias en crisis de salud y económica a través de ayudas sociales, asistencia social, atención al desempleo y prevención del delito, se dispusieron 200 millones de pesos para el financiamiento de acciones de la Secretaría de Desarrollo Social, de 10 millones de pesos a la Secretaría de Seguridad Pública para la prevención del delito, de 6 millones 500 mil pesos a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de 33 millones de pesos al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. En el tercer eje, orientado al despegue y recuperación de la economía, se dispusieron subsidios y programas de apoyo económico y acciones inmediatas para la promoción de las atracciones y los servicios turísticos.

En 2020, suscribimos un Convenio de Coordinación de Acciones con la Comisión Federal de Electricidad, CFE, durante la emergencia sanitaria por COVID-19, con el objetivo de proteger la economía de 527 mil 718 familias quintanarroenses mediante un subsidio en el servicio de energía eléctrica por un monto de 47 millones 400 mil pesos.

En los 6 años de gobierno, resultado de la actualización de los instrumentos normativos que regulan los procesos de programación y presupuestación, garantizamos el ejercicio eficaz y eficiente de los recursos. Publicamos los Lineamientos de Programación y Presupuestación, a partir del ejercicio 2019 la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño para el Gobierno del Estado de Quintana Roo, el Manual de Manejo del Sistema de Integración

Programática y Presupuestal, SIPPRES, a partir del ejercicio 2020 la Guía de Manejo del Sistema de Integración de Pisos Presupuestales, SIPP, la Guía para Cambio de Contraseña de la Clave de Identificación Electrónica, CIE. A partir del quinto año de gobierno, trabajamos en el rediseño y actualización de los Lineamientos para la Creación, Modificación y Cancelación de los Programas Presupuestarios, que permiten a un ente público modificar sus programas presupuestarios con el objetivo de evitar que los cambios en la estructura programática dificulten el registro y control del gasto público y para la integración del ejercicio 2022 se efectuó una clasificación de partidas por ente público, en dos grandes bloques acorde a su contribución a los objetivos y metas institucionales.



En la Plataforma de Transparencia Presupuestaria, de libre acceso para los ciudadanos, es posible acceder a información de lectura fácil sobre el Presupuesto de Egresos del Estado y la información relativa a su ejercicio. Con esta plataforma, es posible consultar el ciclo presupuestario que comprende la Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas por secciones, apartados, resultados, evaluaciones y documentos oficiales.

Restablecimos una administración pública eficaz, eficiente, transparente y responsable con estructuras de gobierno y administrativas, renovadas y modernizadas, orientadas a servir a los quintanarroenses. Instalamos la austeridad en el gasto como medio para reorientar los recursos con el objetivo de generar más y mejores oportunidades de acceso a la salud, la educación y la vivienda para las familias. Instituímos una administración responsable con los recursos públicos que otorga prioridad a la reducción del gasto corriente con ajustes que generan flexibilidad presupuestal con mayor disposición al financiamiento de obras y servicios básicos orientadas al desarrollo social.

Consolidamos el uso de sistemas informáticos en la administración de los bienes públicos que transparentan el gasto y contribuyen a elevar la calidad de la rendición de cuentas a los ciudadanos. Con la sistematización de procedimientos, trámites y servicios logramos mayor eficiencia en la administración de los recursos humanos y materiales. Las buenas prácticas en el servicio público y los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad impulsaron el reordenamiento de la administración pública estatal con disciplina en la disposición de recursos con mejores resultados en los programas para el desarrollo integral del estado.

Crecimos en las buenas prácticas de la innovación gubernamental. Transitamos de la última posición en el subíndice de Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos a un proceso intensivo de modernización de las plataformas de las dependencias, la optimización de los sitios web, instalación de certificados de seguridad en los correos institucionales y la modernización de la red de voz y datos.

La administración con transparencia de los procesos de compras públicas, en 6 años de gobierno, responde a la instrumentación y estricto seguimiento del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento

Secretaría de Finanzas y Planeación

PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESTATAL

	Participaciones de servidores públicos en capacitación	Servidores Públicos en cursos de educación formal	Concursos de oposición para ingresar a una vacante en el servicio estatal
2016	93,717	2,051	156*
2022	26,601	387	62**

*100% de los ingresos con licenciatura y 43% con posgrado
100% de ingresos apegados al perfil del puesto

** 100 % de los ingresos con licenciatura y 45% con posgrado
100% de ingresos apegados al perfil del puesto

PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



1 PLATAFORMA

A disposición de la ciudadanía Quintanarroense





y Prórrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones que nos dota de herramientas previenen de irregularidades en las contrataciones que incluye la firma de la declaración de no conflicto de interés, que los servidores públicos y las personas físicas y morales que participan en los procesos de contratación, la videograbación de cada una de las etapas dentro del procedimiento de contrataciones públicas y la publicación en el portal electrónico de la SEFIPLAN de la documentación presentada y las actas elaboradas a su término.

Nuestro modelo de blindaje anticorrupción en materia de contrataciones se formuló con base en las recomendaciones del Sistema Nacional Anticorrupción, es un referente nacional por la transmisión en vivo de las licitaciones que son del interés público. Activamos medidas de seguridad en el proceso de licitación pública con acciones de verificación de la autenticidad de los documentos presentados y se comprueban las instalaciones físicas, oficinas y centros laborales registrados en las propuestas recibidas. Invitamos a ciudadanos a observar la legalidad y transparencia de las licitaciones, sobresale la participación de miembros del Colegio de Contadores Públicos de Quintana Roo, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos en Chetumal y de los medios de comunicación.

Se afirma nuestro Modelo de Compra Consolidada como mecanismo de adquisición de insumos orientado a la reducción de costos transaccionales a través de un solo procedimiento de contratación, que homologa las especificaciones técnicas y permite la participación de las micro y pequeñas empresas de nuestra entidad, al realizar contrataciones por partida sin la obligación de tener la solvencia y capacidad para suministro de la línea de producto completa. Crecimos de 3 líneas de producto que se realizaban como compra consolidada en 2016 a 7 líneas de producto en compra consolidada en el sexto año de gobierno.

Nuestro modelo de blindaje anticorrupción se complementa con la sistematización del registro del padrón de proveedores que permite el proceso de registro en línea de las empresas con interés en nuestros procesos de contratación pública o de proveer insumos y servicios al gobierno del estado. En el período de julio de 2021 a junio de 2022, registramos en la plataforma electrónica del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado a 3 mil 312 proveedores, 1 mil 677 de los registrados son quintanarroenses y 1 mil 635 son foráneos.

Resultado de la eficacia de nuestro modelo de blindaje anticorrupción, en el período de julio de 2021 a junio de 2022, se adjudicaron 15 contratos derivados de procedimientos de licitación pública por un monto de 157 millones 487 mil 899 pesos y se adjudicaron 11 contratos derivados de procedimientos de invitación restringida por un monto de 141 millones 679 mil 299 pesos que suman 26 contratos por un monto de 299 millones 167 mil 128 pesos, el 54 por ciento de los contratos, fue adjudicado a proveedores quintanarroenses que participaron en procesos abiertos competidos y presentaron las mejores propuestas en cuanto a calidad y precio.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, en los concursos de contratación se instrumentaron medidas de prevención y seguridad que permitieron nombrar a un representante en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, a los licitantes foráneos, se desinfectan las sedes de las reuniones y actos públicos relativos a las juntas de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo, únicamente se admite la presencia de un representante o apoderado legal por empresa participante y es obligatorio el uso de cubrebocas y gel antibacterial con una distancia de 1.5 metros entre una persona y otra.

La administración eficaz de los bienes estatales favorece el ejercicio estricto del gasto. En materia de arrendamiento de inmuebles para oficinas de gobierno, mantenemos las políticas de control y estandarización de los precios máximos por metro cuadrado por cada municipio de la entidad y privilegiamos el arrendamiento con espacios funcionales relativos a la zona de ubicación, estado de conservación, estacionamientos, seguridad privada, espacios amueblados y climatizados. En el sexto año de gobierno, resultado de las acciones de mejora regulatoria y simplificación administrativa en materia de arrendamiento de inmuebles a través de convenios multianuales, se redujeron los requisitos para los arrendadores de inmuebles al gobierno estatal. En septiembre del 2016, iniciamos con un registro de 133 inmuebles con una superficie de 49 mil 981 metros cuadrados, al sexto año de gobierno, disponemos de un registro de 102 inmuebles en arrendamiento con una superficie de 50 mil 617 metros cuadrados. El costo promedio de arrendamiento por metro cuadrado es de 102.97 pesos, un 9.74 por ciento por debajo del costo promedio por metro cuadrado de 113 pesos registrado en 2016.



Otorgamos valor al aseguramiento y mantenimiento del parque vehicular. Con el objetivo de garantizar la seguridad de los servidores públicos, pasajeros y peatones y de proteger el patrimonio estatal, en 6 años de gobierno, dispusimos 42 millones 151 mil pesos por concepto de primas de seguro. En el sexto año de gobierno, tenemos en aseguramiento un registro de 939 vehículos activos por cobertura amplia con una inversión de 3 millones 599 mil pesos. Somos un referente nacional por nuestra estrategia orientada a optimizar un parque vehicular funcional y depurado, que impulsa la enajenación de vehículos en subastas públicas a martillo transmitidas a la población en tiempo real. En 6 años de gobierno, realizamos 5 subastas públicas a martillo de 1 mil 80 partidas, 898 fueron vehículos y maquinaria fuera de operación, en malas condiciones con un costo de reparación mayor que su venta, que registraron un ingreso para el gobierno estatal de 24 millones 930 mil pesos.

Las acciones de administración de nuestros inventarios, en el sexto año de gobierno, registran 20 mil 816 verificaciones físicas de bienes asignados en el Poder Ejecutivo y se registraron 13 bienes dados de baja. Nuestro inventario registra 2 mil 246 bienes muebles nuevos y 1 mil 270 vehículos oficiales propios. En 6 años de gobierno, se realizaron 93 mil 247 verificaciones físicas de bienes asignados en el Poder Ejecutivo.

La administración pública estatal, en el sexto año de gobierno, tiene una plantilla de 6 mil 586 servidores públicos. En nivel directivo la plantilla integra

a 328 hombres y 252 mujeres, en mandos medios a 752 hombres y 679 mujeres, en áreas técnicas a 361 hombres y 276 mujeres, en nivel secretarial a 27 hombres y 146 mujeres y en espacios con otras responsabilidades a 2 mil 262 hombres y 1 mil 503 mujeres. En Bacalar la plantilla integra a 7 hombres y 1 mujer, en Benito Juárez a 701 hombres y 580 mujeres, en Cozumel a 45 hombres y 84 mujeres, en Felipe Carrillo Puerto a 10 hombres y 11 mujeres, en Isla Mujeres a 7 hombres y 9 mujeres, en José María Morelos a 10 hombres y 2 mujeres, en Lázaro Cárdenas a 8 hombres y 6 mujeres, en Othón P. Blanco a 2 mil 841 hombres y 2 mil 86 mujeres, en Solidaridad 73 a hombres y 59 mujeres, en Tulum a 9 hombres y 8 mujeres, en Puerto Morelos a 8 hombres y 3 mujeres y en la Ciudad de México a 11 hombres y 7 mujeres. La participación de la mujer en la plantilla de servidores públicos, registró el 41 por ciento en 2016 y en el sexto año de gobierno, registra una participación de 43 por ciento.



Avanzamos en la instrumentación del Sistema Profesional de Carrera, proyecto de largo plazo, diseñado para perfeccionarse en etapas que incluyen el ingreso al servicio público por concurso, capacitación y permanencia, planes de carrera y desarrollo profesional, evaluación del desempeño y control y evaluación. En su instrumentación se fortalecieron las alianzas con instituciones de educación superior del país, como el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, gobiernos estatales, entes públicos federales y órganos autónomos para definir estrategias de capacitación, asesoría y colaboración y la apertura hacia nuevos modelos y prácticas administrativas para la profesionalización del servicio público, que permitió la construcción de un proceso legal y administrativo para la convocatoria de concursos de oposición para el ingreso al servicio público estatal con una visión de competencia, legalidad y transparencia.

La estrategia de ingreso al servicio público por concurso se instrumentó en 2019 y se consolidó con la incorporación de un esquema de currículum ciego con un proceso de selección que privilegia aspectos de índole curricular como la experiencia y el perfil profesional y soslaya la información ajena a las capacidades y habilidades de las personas postulantes como nombre, edad, estado civil, sexo que pudieran generar subjetividad en el reclutamiento. Garantizamos la imparcialidad del proceso con una plataforma electrónica, blindada en todas sus etapas, que permite el registro de toda persona con interés para concursar por una vacante en el gobierno estatal. Con el Portal del Servicio Profesional de Carrera, que permite gestionar la información de los aspirantes, en el periodo de junio de 2019 a marzo de 2022, se convocaron 156 concursos de oposición con la participación de 7 mil 347 aspirantes y se han ocupado 93 vacantes. En el sexto año de gobierno, se realizaron 62 concursos con la participación de 2 mil 476 personas y se ocuparon 52 plazas vacantes.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, avanzamos en la profesionalización del servicio público mediante herramientas de capacitación en línea con el uso intensivo de plataformas y tecnologías de la información. Con el Modelo Integral para el Desarrollo Profesional, MIDE, en 6 años de gobierno, incrementamos de 752 a 2 mil 590 el promedio mensual de servidores públicos con acceso a cursos de capacitación con un promedio 4.5 horas por curso y 345 horas mensuales con un registro de 93 mil 717 asistencias de los

servidores públicos en nuestros programas de capacitación. En el sexto año de gobierno, se registraron 26 mil 601 asistencias de los servidores públicos en cursos de capacitación.

Consolidamos nuestro modelo de capacitación y la medición de resultados con el Sistema de Administración de la Capacitación que permite la gestión en línea de la inscripción a los cursos y la realización de evaluaciones, la entrega de constancias digitales, los diagnósticos para la detección de necesidades de capacitación y la creación de un expediente único del trabajador. El sistema genera un historial por servidor público que registra los cursos de capacitación terminados.



Fortalecemos el desarrollo integral de los servidores públicos estatales con la formación en materia de derechos humanos, género, valores y desarrollo personal. En los cursos impartidos en el marco del Programa Integral de Desarrollo Humano, en 6 años de gobierno, se registraron 15 mil 437 asistencias y en el sexto año de gobierno, se registraron 4 mil 995 asistencias. En el Programa Integral de Capacitación en Ética Pública, en 6 años de gobierno, se registraron 14 mil 243 asistencias de los servidores públicos en cursos de capacitación y en el sexto año de gobierno, se registraron 4 mil 362 asistencias de los servidores públicos en 112 eventos con 224 horas de capacitación impartidas. Con el Programa de Capacitación en Igualdad Sustantiva, en 6 años de gobierno, se registraron 16 mil 306 asistencias de servidores públicos en cursos de capacitación y en el sexto año de gobierno, se registraron 6 mil 204 asistencias de servidores públicos en 146 eventos con 290 horas de capacitación.

En el marco del Programa de Educación Formal para servidores públicos estatales, ofrecemos oportunidades para concluir su educación básica, media superior y superior con licenciaturas y posgrados, resultado de los convenios con 25 instituciones educativas de nivel superior del país, con descuentos del 10 por ciento al 100 por ciento en 320 programas de estudio de licenciaturas y postgrados, con el acceso al Programa CENEVAL Acuerdo 286, con la participación en los programas vigentes de educación para adultos. En 6 años de gobierno, 416 trabajadores fortalecen su perfil profesional con el estudio de una licenciatura y 714 con un posgrado. En el marco del Programa CENEVAL Acuerdo 286, en 6 años de gobierno, brindamos asesorías a 921 servidores públicos para presentar exámenes y en el sexto año de gobierno, brindamos asesoría a 92 servidores públicos.

Consolidamos la vinculación con instituciones de educación media superior y superior con la ampliación de los espacios para los jóvenes estudiantes que participan en los programas de servicio social y prácticas profesionales. En 6 años de gobierno, realizaron 2 mil 271 alumnos el servicio social o prácticas profesionales en el Poder Ejecutivo que suman 1 millón 90 mil 80 horas laborales en instituciones de la administración pública estatal. En el sexto año de gobierno, realizaron 511 jóvenes el servicio social o prácticas profesionales con 245 mil 280 horas laborales.

Resultado de las acciones en cumplimiento de los Lineamientos para regular el proceso de revisión y dictaminación de las estructuras orgánicas y organigramas

de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal y la normatividad vigente, en 6 años de gobierno, se atendieron los requerimientos de modificaciones a 62 estructuras orgánicas que significan el 86 por ciento de la estructura gubernamental y se validaron 1 mil 478 perfiles de puestos, principal referente para determinar la naturaleza, características organizacionales y atributos de profesionalización de los puestos que forman parte del servicio público. En el sexto año de gobierno, se actualizaron 25 estructuras orgánicas y fueron validados 553 perfiles de puestos.

Con base en el nivel de responsabilidad y las funciones realizadas se estableció la justa remuneración para los servidores públicos estatales. En 2018, 2019 y 2020, se realizó la reestructuración y actualización del tabulador de sueldos del gobierno del estado, sobresale la retabulación de los niveles más bajos que fueron promovidos de los niveles 1500 y 1400, que desaparecieron, al nivel 1300 que mejora la percepción salarial e incrementa las oportunidades de crecimiento y desarrollo de los servidores públicos. En el sexto año de gobierno, el tabulador de sueldos vigente tiene 140 puestos identificados, clasificados en 36 grupos funcionales, jerarquizados en 25 escalas de gestión que permiten una identificación clara de las percepciones por nivel, grado de responsabilidad y desempeño.



Con el programa de evaluación cuatrimestral, se otorgan estímulos económicos por la calidad en el desempeño con un referente habilidades blandas que valoran la eficacia, honestidad, respeto a su institución y al ciudadano. En 6 años de gobierno, con el programa de estímulos reconocemos 4 mil 529 servidores públicos por la calidad de la evaluación al desempeño con una erogación de 172 millones 363 mil 160 pesos. En el periodo del sexto año de gobierno, en el segundo periodo cuatrimestral de mayo-agosto de 2021, se reconocieron en su desempeño de las funciones a 3 mil 833 servidores públicos con una erogación de 8 millones 623 mil pesos y en el tercer periodo, de septiembre–diciembre de 2021, se reconoció a 4 mil 529 servidores públicos con una erogación de 11 millones 27 mil pesos en estímulos. En el primer periodo cuatrimestral de 2022, se reconocieron a 4 mil 509 servidores públicos con una erogación de 11 millones 172 mil 788 pesos.

Otorgamos prestaciones a los servidores públicos estatales que complementan sus ingresos, sobresale el apoyo educativo para hijos de trabajadores, el reconocimiento por años de servicio en el gobierno del estado, el estímulo por el día de la madre y del padre y prestaciones de fin de año. En 6 años de gobierno, se otorgaron 90 mil 424 prestaciones, 41 mil 156 se entregaron a mujeres servidoras públicas y 49 mil 268 a hombres servidores públicos por un monto de 135 millones 653 mil pesos. En el sexto año de gobierno, se otorgaron 21 mil 390 prestaciones, 9 mil 685 a mujeres y 11 mil 705 a hombres por un monto de 62 millones 46 mil pesos.

Contribuimos a la seguridad y estabilidad de la economía de los servidores públicos estatales durante la emergencia sanitaria por COVID-19 mediante la gestión de préstamos personales en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, para dar atención y trámite al otorgamiento de las solicitudes de créditos personales. En 6 años

de gobierno, 7 mil 141 servidores públicos recibieron créditos que suman 241 millones 238 mil pesos. En este sexto año de gobierno, 750 servidores públicos recibieron créditos que suman una derrama de 25 millones 370 mil pesos. En 2020, se realizó una reestructuración administrativa y organizacional que resultó en la modificación de los procesos para el otorgamiento de préstamos personales que se confirmó con el inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Promovemos una agenda de eventos cívicos que integra eventos conmemorativos en honor a nuestros héroes, que celebran nuestras tradiciones y organizan actividades culturales en el kiosco de la Explanada de la Bandera, el Obelisco y el Monumento a la Bandera y muelle fiscal de la Administración Portuaria Integral en Chetumal. En 6 años de gobierno, celebramos 396 ceremonias cívicas, eventos culturales y deportivos que requirieron 2 mil 620 servicios de apoyo logístico con la participación de 121 mil 581 asistentes. En el sexto año de gobierno, celebramos 41 ceremonias cívicas y eventos culturales con 170 servicios de apoyo logístico y organizamos 132 eventos especiales y giras de trabajo con la participación de 43 mil 740 asistentes.



Protegimos y garantizamos la salud de los servidores públicos estatales durante la emergencia sanitaria por COVID-19. El Sector Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Oficialía Mayor, emitieron lineamientos para establecer mecanismos que permitieran el desarrollo de las actividades laborales mediante el uso de tecnologías y el trabajo a distancia. Superado el semáforo epidemiológico, determinaron los lineamientos para el reinicio seguro de actividades presenciales, capacitación de personal para la seguridad en el ambiente laboral, adecuación de espacios, procesos y procedimientos y la instrumentación de las medidas de desinfección e higiene en el espacio laboral, en las dependencias y entidades paraestatales de la administración pública del estado. Estos lineamientos establecieron la aplicación de esquemas de trabajo bajo tres modalidades, presencial, mixto y trabajo desde casa, que permitieron la seguridad de los servidores públicos estatales, garantizaron la sana distancia en las actividades presenciales e instalaron filtros de salud en las oficinas públicas estatales y el Palacio de Gobierno. Se realizó la capacitación de 300 enlaces pertenecientes a los Comités de Seguridad e Higiene de las dependencias y organismos para la instrumentación de las medidas para el cuidado de la salud de los servidores públicos en sus centros de trabajo.

Quintana Roo es un estado orientado por acciones de ordenamiento del suelo que crean y actualizan instrumentos de desarrollo territorial urbano sustentable. Innovamos en los mecanismos de regulación de nuestro territorio que garantizan su cumplimiento y otorgan certeza jurídica a las inversiones que consolidan nuestras actividades económicas.

Nuestras ciudades crecen y se desarrollan en un entorno de certidumbre normativa que garantiza el uso ordenado del suelo con sustentabilidad ambiental, económica y social. Nos guiamos por políticas públicas de regulación y promoción del uso de nuestro suelo que se auxilian de un instrumento único que establece acciones específicas para que las dinámicas locales contribuyan en el desarrollo regional y potencialicen el sistema urbano actual.

Consolidamos la organización político-administrativa, económica y ambiental de nuestro territorio con criterios que reconocen la diversidad regional, la dinámica poblacional y vocación económica de los centros urbanos en el desarrollo equilibrado para el norte, centro y sur del estado. Avanzamos en la promoción de un progreso regional en infraestructura, equipamientos y servicios, con base en la planificación y el ordenamiento territorial que protege el patrimonio cultural y arquitectónico, y que aprovecha en forma sustentable los recursos naturales y gestiona infraestructura para el desarrollo social y económico.

En 6 años de gobierno, con la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Quintana Roo, publicada en 2018, profundizamos en acciones que resultaron en la Estrategia Estatal de Ordenamiento Territorial y el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del Estado, publicados en marzo de 2022. Ambos documentos establecen un diagnóstico del proceso de distribución y ocupación espacial de las actividades, la identificación del desarrollo urbano regional, plantean objetivos y se define el nuevo sistema urbano integrado, se proponen lineamientos de políticas territoriales y se plantean proyectos bajo una coordinación intersectorial.



En 6 años de gobierno, nuestra colaboración en los objetivos municipales para el ordenamiento territorial, ecológico y urbano de Benito Juárez, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco resultó en la formulación de 4 Programas de Desarrollo Urbano para los centros de población de Cancún, Puerto Morelos, Chetumal y Mahahual y de 2 Esquemas simplificados de planeación del desarrollo urbano y centro de servicios rurales para las localidades de José María Pino Suarez de Felipe Carrillo Puerto y de Xahuachol de Othón P. Blanco. En 2021 y 2022, colaboramos con las autoridades municipales en la formulación de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Cozumel y Othón P. Blanco.

En el sexto año de gobierno, resultado de los trabajos de la planificación urbana del territorio, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Programa de Desarrollo Urbano de los centros de población de Mahahual, el Esquema simplificado de planeación del desarrollo urbano y centro de servicios rurales para la localidad de José María Pino Suarez del municipio de Felipe Carrillo Puerto, la actualización del Programa de Desarrollo Urbano para Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Há y el Esquema simplificado de planeación del desarrollo urbano y centro de servicios rurales para la Localidad de Xahuachol del municipio de Othón P. Blanco.

En 6 años de gobierno, la participación de los ciudadanos orienta el crecimiento de las ciudades y regiones del estado en forma de decisiones colegiadas que garantizan la sustentabilidad del uso del suelo y ofrecen certeza a la inversión, resultado de 47 sesiones de los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial, Ecológicos y Desarrollo Urbano. En el sexto año de gobierno, las decisiones ciudadanas orientaron el crecimiento de las ciudades en 5 sesiones de los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial, Ecológicos y Desarrollo Urbano.

La Secretaría de Medio Ambiente y la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo participaron en la convocatoria ciudadana mediante la celebración de 10 sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano. En el sexto año de gobierno, los mecanismos de consulta, opinión y deliberación de las políticas de ordenamiento territorial se activaron en una sesión del consejo estatal.

El crecimiento poblacional en las ciudades quintanarroenses presiona la disponibilidad de suelo urbanizado con servicios de infraestructura comunitaria básica para el desarrollo de vivienda social. La oferta de vivienda desarrollada en forma regular en las reservas territoriales disponibles es superada por los asentamientos irregulares de vivienda en suelo precario principalmente en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco. En 6 años de gobierno, en el marco del Programa de Regularización Administrativa de los Asentamientos Humanos Irregulares en Propiedad de Gobierno del Estado, realizamos 6 mil 724 acciones de regularización administrativa que corresponden a los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum, con estas acciones se posibilita el inicio de una etapa de incorporación de obras de urbanización básica que incluyen agua potable, drenaje, vialidad, electrificación, alumbrado público, pavimentación y banquetas en beneficio de 22 mil quintanarroenses.

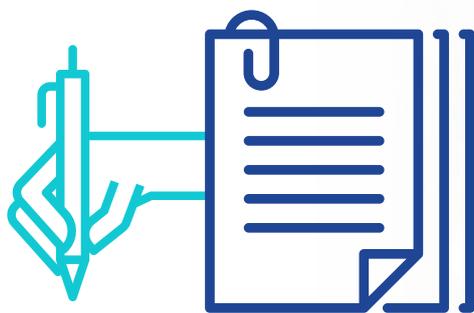


Otorgamos certeza jurídica al desarrollo inmobiliario mediante la expedición de constancias de compatibilidad de las acciones urbanísticas, obras o servicios que dan cumplimiento al contenido de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo. En 6 años de gobierno, emitimos 4 mil 897 constancias de compatibilidad territorial, 55 en el municipio de Bacalar, 1 mil 823 en Benito Juárez, 71 en Cozumel, 35 en Felipe Carrillo Puerto, 26 en Isla Mujeres, 1 en José María Morelos, 46 en Lázaro Cárdenas, 172 en Othón P. Blanco, 175 en Puerto Morelos, 1 mil 342 en Solidaridad y 1 mil 151 en Tulum, que significaron ingresos por 811 millones 16 mil pesos. En el sexto año de gobierno, emitimos 989 Constancias de Compatibilidad Territorial, 333 se emitieron en el municipio de Benito Juárez, 349 en Tulum, 197 en Solidaridad, 27 en Puerto Morelos, 25 en Othón P. Blanco, 6 en Bacalar, 26 en Cozumel, 17 en Lázaro Cárdenas, 4 en Felipe Carrillo Puerto, 4 en Isla Mujeres y 1 en José María Morelos.

Atendimos el programa de verificación del cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, resultado de las visitas de supervisión y vigilancia de las acciones urbanísticas, obras o servicios. En 6 años de gobierno, detectamos 327 acciones urbanísticas que no cumplen con la Constancia de Compatibilidad, 11 detectadas en el municipio de Bacalar, 110 en Benito Juárez, 5 en Isla Mujeres, 17 en Lázaro Cárdenas, 12 en Othón P. Blanco, 6 en Puerto Morelos, 77 en Solidaridad y 89 en Tulum, que resultaron en la instauración de procedimientos administrativos y de sanciones administrativas a las acciones urbanísticas por incumplimiento normativo en materia de procuración del desarrollo urbano. En el sexto año de gobierno, detectamos 47 acciones urbanísticas con un registro de inspección a 48 desarrollos que incumplen con la normatividad. El mayor número de acciones urbanísticas que

Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable

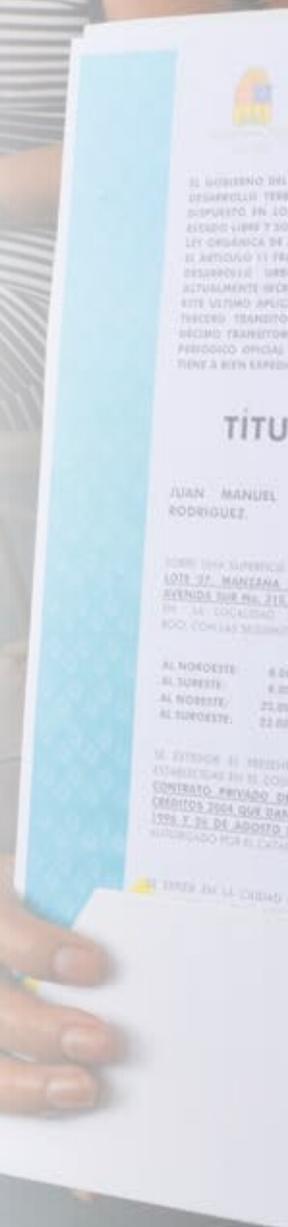
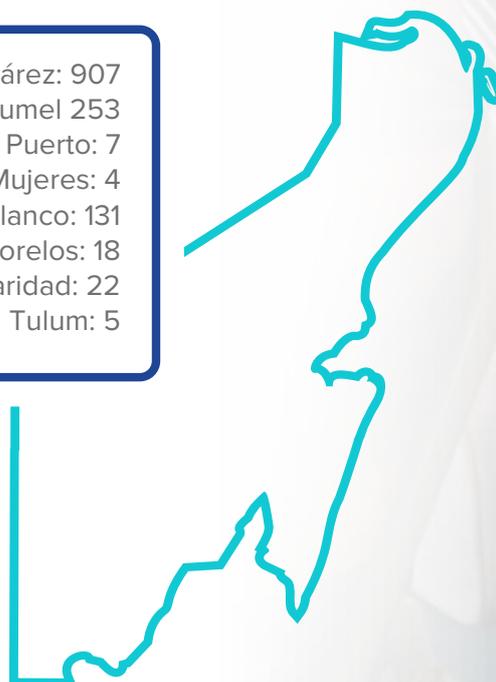
ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD

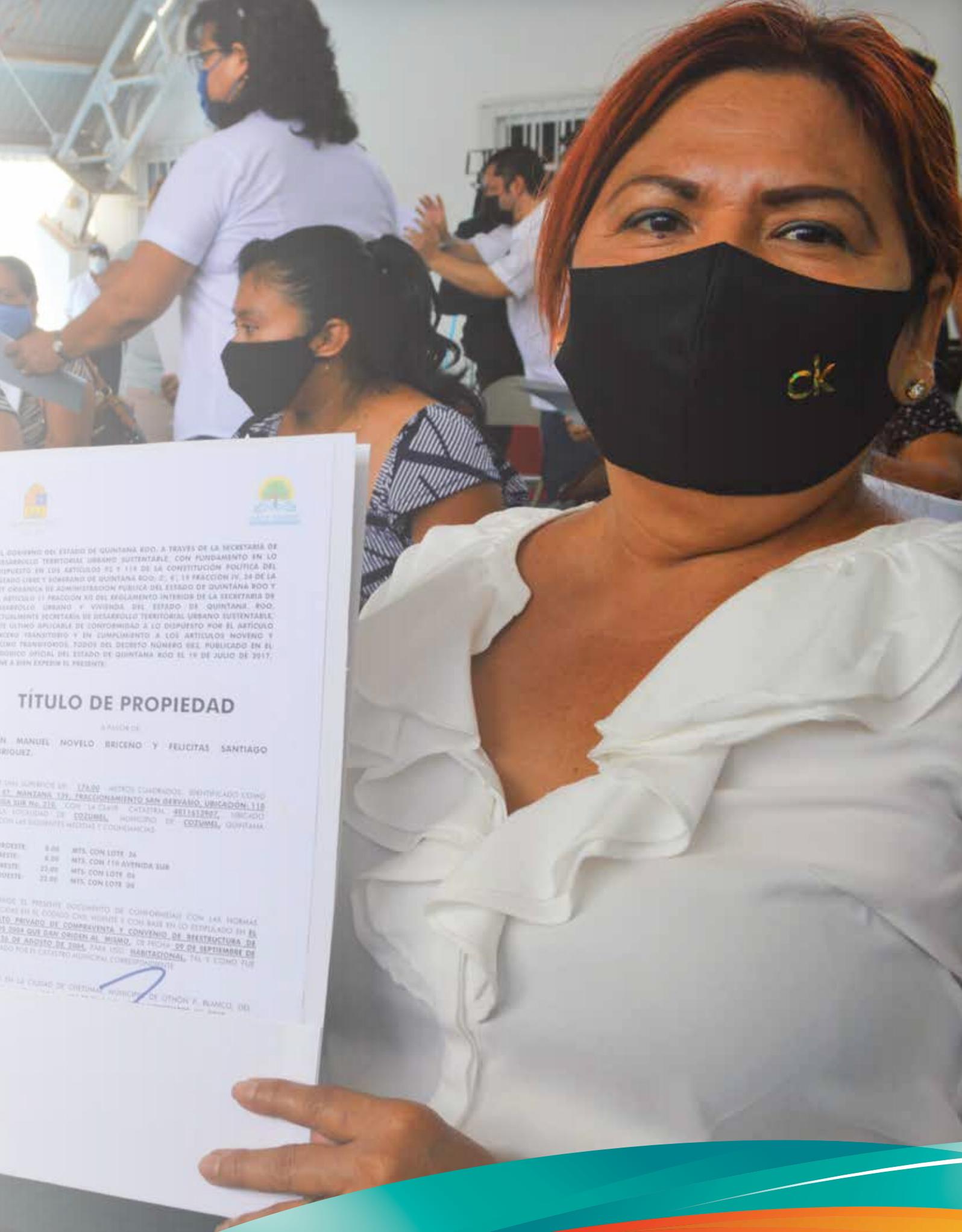


En los **6 años de gobierno** hemos entregado **6 mil 675 TÍTULOS DE PROPIEDAD**

En el sexto año de gobierno, entregamos **1 mil 347 TÍTULOS DE PROPIEDAD** en los siguientes municipios:

Benito Juárez: 907
Cozumel 253
Felipe Carrillo Puerto: 7
Isla Mujeres: 4
Othón P. Blanco: 131
Puerto Morelos: 18
Solidaridad: 22
Tulum: 5





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 95 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; EN EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, FORMALMENTE SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE, ÚLTIMO MODIFICADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO UNO TRANSITORIO Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS NOVENO Y CINCO TRANSITORIOS, TODOS DEL DECRETO NÚMERO 882 PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 19 DE JULIO DE 2017, EMITE A SU VEZ EXPEDIR EL PRESENTE:

TÍTULO DE PROPIEDAD

A FAVOR DE:

MANUEL NOVELO BRICENO Y FELICITAS SANTIAGO BRIGUIEZ.

CON UNA SUPERFICIE DE: 173.00 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO COMO: **LOTES 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.**

PROTECTOR	8.00	MTS. CON LOTE 24
PROTECTOR	8.00	MTS. CON LOTE 25
PROTECTOR	23.00	MTS. CON LOTE 26
PROTECTOR	23.00	MTS. CON LOTE 27

EMITE EL PRESENTE VOUCHER DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES EN EL CÓDIGO CIVIL VIGENTE Y CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE SON ORIGINALES Y CONVINO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA FOLIA QUE SON ORIGINALES, DE FECHA DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO DE 2018, PARA USO HABITACIONAL, TAL Y COMO FUE REGISTRADO EN EL CATASTRO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.

EN LA CIUDAD DE CUCUMBA, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

[Signature]



detectamos e inspeccionamos se registró en el municipio de Benito Juárez con 26 detecciones de acciones urbanísticas que derivaron en 27 inspecciones, le sigue Tulum con 13 acciones urbanísticas detectadas que derivaron en 13 inspecciones, Solidaridad con 4 detecciones que derivaron a 4 inspecciones, Bacalar con 2 detecciones que derivaron a 2 inspecciones, Othón P. Blanco con 1 detección que derivó a 1 inspección e Isla Mujeres con 1 detección que derivó en 1 inspección.

El desarrollo urbano de nuestras zonas metropolitanas responde a un fondo de financiamiento a una cartera de proyectos que impulsan acciones, estudios y obras de infraestructura intermunicipales. En 6 años de gobierno, con recursos del Fondo Metropolitano por 994 millones de pesos se realizaron 33 obras en las ciudades de Chetumal y Cancún. En la zona metropolitana de Cancún se financiaron 20 obras de alcance intermunicipal y en la zona metropolitana de Chetumal se financiaron 13 obras de alcance intermunicipal. Ante la extinción del fondo metropolitano, los 10 proyectos que conformaron la cartera con necesidades de financiamiento por 370 millones de pesos, se trasladaron a un laboratorio de proyectos, 6 corresponden a la zona metropolitana de Cancún y 4 a la zona metropolitana de Chetumal. Esta gestión sexenal concluye con la incorporación de una nueva zona metropolitana que consolida el crecimiento del desarrollo urbano en el norte y sur del estado con el activismo de 5 figuras colegiadas de gestión metropolitana, 4 más que al inicio de esta administración.



En el sexto año de gobierno, se afirma la orientación colegiada del crecimiento y desarrollo urbano mediante las acciones de coordinación y seguimiento a las instancias de gobernanza metropolitana que conforman la Comisión de Ordenamiento Metropolitano y el Consejo Consultivo Metropolitano, constituidas para la zona metropolitana de Cancún y para la zona metropolitana de Chetumal. En el sexto año de gobierno, se celebraron 16 sesiones con el objetivo de realizar el proceso de consulta pública y la aprobación de los programas de ordenamiento metropolitano de la zona metropolitana de Cancún y zona metropolitana de Chetumal.

Consolidamos los resultados de los acuerdos gubernamentales que otorgan estímulos fiscales en el pago de derechos por trámites de inscripción de inmuebles ante el Registro Público de la Propiedad. En 6 años de gobierno, otorgamos certeza jurídica y patrimonial a las familias quintanarroenses mediante 60 mil 233 subsidios que significan un monto de 216 millones 220 mil pesos. En el sexto año de gobierno, en el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, otorgamos 26 mil 983 subsidios por un monto de 64 millones 719 mil pesos para que accedan a un lote con servicios en el marco de las acciones del Programa Emergente de Acciones para Vivienda Digna, aplicables en los trámites de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de las operaciones de enajenación de inmuebles.

Resultado de la publicación en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo por el que se determina la aplicación y ejecución del Programa de Reestructuración para Titulación 2021, avanzamos en las metas del trabajo interinstitucional entre la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y la Secretaría de Finanzas y Planeación, orientadas al otorgamiento de los títulos de

propiedad que garantizan la certeza jurídica patrimonial a las familias. En 6 años de gobierno, se entregaron 6 mil 675 títulos de propiedad, 4 mil 363 se entregaron en Benito Juárez, 1 mil 72 en Cozumel, 161 en Felipe Carrillo Puerto, 48 en Isla Mujeres, 667 en Othón P. Blanco, 112 en Puerto Morelos, 200 en Solidaridad y 52 en Tulum, que significaron subsidios fiscales por 39 millones 444 mil pesos que garantizan y brindan certeza jurídica y patrimonial a 26 mil 700 quintanarroenses. En el sexto año, en el período del mes de julio de 2021 al mes de junio de 2022, se entregaron 1 mil 347 títulos de propiedad, 907 títulos se entregaron en Benito Juárez, 253 en Cozumel, 7 en Felipe Carrillo Puerto, 4 en Isla Mujeres, 131 en Othón P. Blanco, 18 en Puerto Morelos, 22 en Solidaridad y 5 en Tulum que representaron subsidios por un monto de 7 millones 846 mil pesos en beneficio directo de familias de escasos recursos.



Fortalecimos la gestión de trámites y servicios en línea en materia de desarrollo territorial y urbano, en operación desde el 2020 para responder las necesidades de atención con protección ciudadana durante la emergencia sanitaria por COVID-19. La operación del sistema integral que desarrollamos nos permitió un registro puntual de 3 mil 29 trámites y servicios que los ciudadanos solicitaron y dieron seguimiento a través de la página web www.sedet.us.gob.mx/tramites y de una aplicación móvil disponible para Android e IOS. En el sexto año de gobierno, de forma electrónica se procesaron las solicitudes de 1 mil 473 trámites.

Con el Programa de Capacitación, Matriculación y Acreditación, transparentamos a la actividad inmobiliaria y ampliamos nuestras acciones de formación de asesores inmobiliarios en sus 2 modalidades, a través del Sistema de Gestión de Trámites y Servicios con base en la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo. En 6 años de gobierno, se registraron 1 mil 943 asesores inmobiliarios capacitados, 886 hombres y 1 mil 57 mujeres y emitimos 958 matrículas y acreditaciones que significaron ingresos por 5 millones 962 mil pesos. En el sexto año de gobierno, matriculamos y acreditamos a 282 asesores inmobiliarios y empresas inmobiliarias en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, que representaron un ingreso de 1 millón 397 mil pesos. Brindamos capacitación a 500 Prestadores de Servicios Inmobiliarios, 229 son hombres y 271 son mujeres.

Las ciudades y los centros urbanos quintanarroenses se modernizan con acciones estatales que orientan la planeación y la gestión de un sistema integral de movilidad que otorga prioridad a las necesidades de desplazamiento de peatones, ciclistas, conductores y choferes de transporte urbano con base en una nueva legislación que moderniza y transparenta las reglas e incorpora criterios de sustentabilidad y eficiencia en la proyección urbana del estado.

En 2018, iniciamos una etapa de modernización legislativa e institucional en materia de movilidad que impulsa la transformación urbana de nuestras ciudades. Resultado de la creación de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en el tercer año de gobierno, creamos el Instituto de Movilidad, órgano del estado que garantiza el derecho a la movilidad, promueve la cultura de

vialidades seguras, sustentables e inteligentes y jerarquización de la movilidad de acuerdo a un sistema de movilidad urbana sustentable. Consolidamos la actuación institucional con el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, publicado en 2020, que instituye atribuciones de la autoridad orientadas a garantizar un sistema integral, accesible, asequible, eficiente, sustentable, seguro y de calidad.

En el marco de las acciones orientadas a establecer tarifas justas en materia de transporte público, emitimos el Ajuste a la Tarifa del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en Automóviles de Alquiler de 2019 que actualizó las tarifas después de 3 años y estableció un descuento mínimo de 25 por ciento para las mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes, emitimos el Ajuste a la Tarifa del Servicio Público de Transporte de Carga de 2020 que actualizó las tarifas que por 10 años habían operado sin cambios y la publicación por primera vez en la historia del estado de la Tarifa del Servicio Público de Transporte en su modalidad de Carga Especializada respecto de los servicios de arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos de 2020.



En el sexto año de gobierno, con base en la Ley de Movilidad del Estado Quintana Roo, a través de la figura de la certificación de derechos, resolvimos la controversia de titularidad de las concesiones emitidas por el Comité Administrador del Fondo para la Educación la Cultura y el Deporte, en beneficio de 285 operadoras y operadores del estado con más de 26 años de servicio en el transporte público. En noviembre de 2021, entregamos 26 certificaciones de derechos de concesiones a nivel estatal y para el tercer trimestre de este año se concluirá la certificación de derechos con la entrega a 259 operadoras y operadores.

En 2022, en el marco de las actividades de fortalecimiento de la regulación de la movilidad en el estado, en respuesta a la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, se publicó la actualización de las Reglas para Integrar el Registro Estatal de Operadores de Taxi en el Periódico Oficial del Estado que establece los lineamientos para la conformación del padrón con datos de antigüedad de los operadores del servicio público de transporte clasificado como automóviles de alquiler que les permitirá ejercer el derecho de preferencia que les otorga el artículo 107 Bis de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En el sexto año de gobierno, con base en el Estudio Técnico del Servicio Público de Transporte de Pasajeros de competencia estatal de 2021, publicamos la Convocatoria Pública con las bases para participar en el proceso de otorgamiento de concesiones para la explotación del servicio público de transporte de pasajeros clasificado como automóviles de alquiler con lugar de operación en el municipio de Cozumel. Resultado de los análisis estadísticos y geográficos, de las encuestas de origen-destino, frecuencia y ocupación visual y reconocimiento de rutas de la convocatoria se envió al Congreso del Estado para su aprobación la propuesta de incremento de 71 concesiones en la isla de Cozumel con el objeto de asegurar una mejor y eficiente cobertura del servicio de transporte público según la Declaratoria de Necesidades publicada en 2021 que recomienda el incremento.

En los últimos cuatro años de gobierno, en el marco de las acciones de control y regulación de la movilidad, se realizaron 13 mil 452 altas y 10 mil 311 bajas de vehículos y se realizaron 55 mil 495 verificaciones físico-mecánicas para confirmar que la unidad se encuentra en condiciones óptimas de brindar el servicio de transporte y dispone de la póliza de seguro vigente. Con el registro de altas y bajas de vehículos relacionamos el universo de concesiones expedidas con una unidad para identificar el vehículo que opera o dejó de operar con determinada concesión con base en los requisitos exigibles por la ley, lo que nos permite otorgar mayor seguridad y confianza a los usuarios del transporte público. En el sexto año de gobierno, se realizaron 7 mil 495 altas, 3 mil 611 bajas y 31 mil 675 verificaciones.



Protegemos la seguridad de usuarios del transporte público y toda persona que transite por las vialidades del estado. Con los operativos IMOVEQROO Cuida Tu Seguridad, realizamos acciones de inspección permanente a las unidades en las vialidades de mayor afluencia vehicular con la revisión de la vigencia de la póliza de seguro, de las placas de servicio público, tarjeta de circulación, licencia vigente del operador y el buen estado de operación de la unidad. En los últimos cuatro años de gobierno, realizamos 250 mil 684 inspecciones que resultaron en 3 mil 210 actas circunstanciadas por infracción. En el sexto año de gobierno, realizamos 161 mil 944 inspecciones que resultaron en 1 mil 844 actas circunstanciadas por infracción y recibimos 556 quejas, 114 son quejas de competencia municipal, 90 sin claridad en la solicitud de información y 352 fueron resueltas.

Brindamos seguridad y confianza a los usuarios del servicio público de transporte de pasajeros. Con la emisión de las nuevas licencias del servicio público de transporte, a partir del quinto año de gobierno, proveímos de mayores medidas de seguridad que dificultan su clonación. En los dos últimos años de gobierno, emitimos 3 mil 8 licencias del servicio público de transporte y de julio 2021 a junio 2022, emitimos 2 mil 74 licencias a operadoras y operadores del transporte público en todas sus modalidades en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel y Tulum.

En los últimos cuatro años de gobierno, resultado de las acciones orientadas a garantizar un entorno de movilidad segura, realizamos 9 auditorías de seguridad vial en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco orientadas a la evaluación e identificación de elementos relacionados con puntos inseguros en las vialidades urbanas, asociados con la ocurrencia y severidad de los accidentes de tránsito que incluye el análisis del estado físico y de operación de las señalizaciones verticales y horizontales, la iluminación, la superficie de rodamiento, el mobiliario vial, los trabajos y mantenimiento de vías en beneficio de la seguridad de 131 mil 382 peatones diarios. En el sexto año de gobierno realizamos 6 auditorías de seguridad vial, 2 en Benito Juárez que benefician a 95 mil 39 peatones diarios, 2 en Solidaridad que benefician a 4 mil 287 peatones diarios y 2 en Othón P. Blanco que benefician 5 mil 796 peatones diarios.

Con la creación del Instituto de Movilidad ampliamos los beneficios de la accesibilidad a grupos vulnerables de niños, mujeres y personas de la tercera edad. En 2021, realizamos estudios relativos al análisis de información de las



rutas y unidades de transporte para determinar los horarios de mayor demanda en Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel y Chetumal y realizamos la auditoría de seguridad vial en el corredor de la avenida Tulum en colaboración con el municipio de Benito Juárez con el objetivo de proponer intervenciones de seguridad y movilidad inclusiva, amigables para el peatón y las personas con discapacidad en un corredor con una afluencia de 95 mil 39 peatones diarios. En el sexto año de gobierno, con el objetivo de proponer una solución idónea y factible al problema de seguridad vial de 5 mil 900 estudiantes propusimos el reacondicionamiento e instalación de parabuses, señalética horizontal y vertical sobre el tramo de la zona escolar de la carretera Cancún-Tulum, realizamos el documento denominado Propuesta de Intervención Señalética para Cruce Seguro en la Zona Escolar sobre la carretera Cancún-Tulum en el Tramo Universidad Anáhuac-Universidad Tecnológica de Cancún en el municipio de Benito Juárez.

En los últimos cuatro años de gobierno, promovimos la renovación vehicular de 11 mil 107 vehículos con el objetivo de establecer un servicio público de transporte amigable con el medio ambiente. En el sexto año de gobierno, impulsamos la renovación de 7 mil 495 vehículos que contribuye a ampliar el número de unidades en operación con menos de diez años de antigüedad y a evitar el incremento de 7 veces la emisión de monóxido de carbono y de 10 veces más hidrocarburos y óxido nítrico, para cuidar la salud de las personas.

Promovemos el uso del transporte no motorizado, particularmente de la bicicleta, en el traslado de los quintanarroenses con el objetivo de crear una cultura de movilidad activa y menos contaminante. Realizamos campañas en redes sociales con un alcance de 64 mil 817 vistas y organizamos eventos, sobresalen, en 2019, La Primera Rodada por la Movilidad con la participación de 300 ciclistas, en 2021, el concurso virtual denominado Yo me muevo en Bici que exhibió las fotografías en las redes sociales de los trayectos que realizaron los 12 participantes y un alcance de 19 mil 23 vistas. En el sexto año de gobierno, con un alcance de 43 mil 205 personas en las redes sociales realizamos el concurso virtual denominado Soy tu peatón que convocó a subir fotografías en las redes sociales durante una caminata o trote y las campañas de redes sociales sobre educación vial para la seguridad del peatón y organizamos la Segunda Rodada por la Movilidad y el Medio Ambiente con la participación de 432 personas.

Resultado de las acciones del Programa Integral de Capacitación a Operadoras y Operadores, PICOO, brindamos herramientas para el trato digno y respetuoso con seguridad y calidad en el servicio público de transporte. En los últimos 4 años de gobierno, impartimos 60 cursos, 41 presenciales, 19 virtuales, a 2 mil 436 operadores de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Puerto Morelos, José María Morelos, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres. En el sexto año de gobierno, con una duración de 2 horas, impartimos 23 cursos presenciales y 16 virtuales a 1 mil 452 Operadoras y Operadores del Servicio Público de Transporte en temas de Acoso Sexual en el Transporte Público, Masculinidades, Calidad en el Servicio, Comunicación Asertiva, Ponte en mi Lugar y Prevención de Adicciones en los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum.

Consolidamos las acciones de promoción del Programa de Educación Vial que crean una cultura de movilidad en los niños con el objetivo de formar a ciudadanos responsables en el uso de vehículos, informados de las reglas en la conducción en las vialidades y respetuosos del libre tránsito de los peatones. En el sexto año de gobierno, creamos infraestructura que integra los Parques de la Movilidad Infantil, Juega y Aprende al Programa de Educación Vial, uno ubicado en la ciudad de Cancún con una extensión de 700 metros cuadrados, diseñado y construido en las instalaciones del Parque de la Equidad y el segundo en la ciudad de Chetumal con el rediseño de una extensión de 828 metros cuadrados en el Parque del Maestro.



Garantizamos los desplazamientos seguros de las personas y el abasto de mercancías durante la emergencia sanitaria por COVID-19, mediante campañas en materia de transporte, denominadas Medidas de Prevención en el Transporte Público e Inmovilízate, publicamos infografías en las redes sociales sobre las medidas a seguir para evitar la propagación del COVID-19 con el llamado de Quedarse en casa con un alcance de 79 mil 533 vistas, realizamos 962 recorridos nocturnos de divulgación mediante perifoneo en los puntos de mayor afluencia de personas, establecimos 665 guardias para la instalación de filtros sanitarios en las terminales de autobuses de la empresa ADO de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad y Benito Juárez con prácticas de auto declaraciones de salud, verificamos el correcto uso del cubrebocas, aplicamos gel antibacterial y desinfectamos de las terminales para la atención en la transportación de 35 mil 359 quintanarroenses.

En el marco del programa de Muévete Seguro, instalamos 7 mil 538 filtros de supervisión del transporte público con acciones de verificación del cupo máximo de pasajeros, el cumplimiento de las medidas de prevención de contagio del COVID-19 y de desinfección de unidades y paraderos. Durante la emergencia sanitaria, desinfectamos 134 mil 233 unidades del servicio público de transporte de pasajeros y en 5 mil 358 ocasiones desinfectamos 113 paraderos de mayor aglomeración. En el sexto año de gobierno, instalamos 4 mil 569 filtros de supervisión del transporte público, desinfectamos 109 mil 128 unidades del servicio público de transporte de pasajeros, 3 mil 971 veces 113 paraderos de mayor aglomeración y se emitieron 82 infracciones a vehículos del servicio público de transporte por incumplimiento de los protocolos establecidos ante la pandemia.

Realizamos con regularidad los trámites y servicios del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en el marco de los Protocolos de la Emergencia Sanitaria COVID-19 y del Acuerdo por el cual se Establecen las Medidas Administrativas a Implementar en el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo para Prevenir la Propagación del Virus SARS-COV-2. Instrumentamos el sistema de citas para la atención controlada y continua de las solicitudes de licencias, trámites y servicios con una agenda de máximo de 10 personas por día. A partir del 15 de junio de 2020, se atendieron a 9 mil 585 concesionarios. En el sexto año de gobierno, se atendieron a 4 mil 290 concesionarios.

Nuestras políticas públicas de protección al medio ambiente y el equilibrio ecológico determinan el potencial de nuestro desarrollo económico y nuestra capacidad de generar bienestar comunitario para las familias quintanarroenses. La riqueza natural de nuestro territorio en la selva, playas y humedales nos provee de recursos que requieren de la sustentabilidad económica, social y ambiental para su aprovechamiento con responsabilidad en el marco de la aplicación de la legislación y normas ambientales para la preservación y el equilibrio ecológico.

En Quintana Roo es prioridad la protección al medio ambiente y la biodiversidad, la conservación del equilibrio ecológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La legislación estatal en materia ambiental y equilibrio ecológico y los instrumentos locales de ordenamiento son objeto de actualización y modernización permanente y colegiada. La participación social en los consejos y comités es clave para la formulación de los instrumentos que ordenan a nuestro territorio con principios, criterios y lineamientos que conducen el crecimiento de las actividades productivas e intervienen en la formulación de proyectos orientados al aprovechamiento de nuestros recursos naturales.



Las instituciones y organismos orientan el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos forestales a la mitigación de los impactos en el medio ambiente y la biodiversidad en una superficie de 3 millones 773 mil 23 hectáreas. Nuestra riqueza forestal es protegida por las decisiones colegiadas del Consejo Estatal Forestal que emite opiniones técnicas a los Estudios Técnicos Justificativos y a los Documentos Técnicos Unificados sobre la viabilidad de proyectos y dispone del Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales y el Comité Estatal de Manejo de Fuego que están conformados por representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, representantes de comunidades forestales, académicos, pueblos indígenas, profesional, industrial, sociedad civil, jóvenes y mujeres.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en el seno del Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales, en 6 años de gobierno, se evaluaron 234 proyectos de cambio y uso de suelo en terrenos forestales con una superficie de 8 millones 209 mil 934 metros cuadrados. En el sexto año, se evaluaron 24 proyectos de cambio y uso de suelo en terrenos forestales con una superficie solicitada de 834 mil metros cuadrados con una reducción del 50 por ciento de la superficie solicitada en años anteriores, en proyectos orientados a desarrollos inmobiliarios, de servicios y desarrollos turísticos.

Resultado de las acciones de coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Procuraduría de Protección al Ambiente, Guardia Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y los 11 ayuntamientos en el seno del Comité Estatal de Manejo del Fuego, acordamos recursos y convenimos la integración

de brigadas forestales en el marco del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable. En 6 años de gobierno, se destinaron 21 millones 400 mil pesos al combate de 275 incendios en una superficie de 93 mil 670 hectáreas. En el sexto año de gobierno, se dispusieron 311 mil pesos en el arrendamiento de una aeronave para la detección de incendios forestales y compra de herramienta menor especializada para el combate de 43 incendios en una superficie de 7 mil 552 hectáreas que evidencian una reducción sostenida de áreas afectadas por incendios.



El Comité Técnico de Manejo Forestal conformado por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, El Colegio de la Frontera Sur, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Quintana Roo, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, y el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, evalúa los programas de manejo forestal para generar una opinión técnica que favorezca el aprovechamiento sustentable de la selva quintanarroense. En 6 años de gobierno, se evaluaron 39 Documentos Técnicos Unificados con opinión técnica favorable para la ampliación y el ordenamiento de 106 mil 432 hectáreas de superficie forestal para el aprovechamiento de especies blandas, duras y de palizada en selvas de Quintana Roo. En el sexto año de gobierno, se evaluaron 6 Documentos Técnicos Unificados con opinión técnica favorable que agregaron 5 mil 803 hectáreas al manejo forestal. Quintana Roo dispone de un Programa de Manejo Forestal vigente para el aprovechamiento de maderas preciosas como la Caoba, maderas duras como el Chicozapote, Chechen, Ciricote, maderas blandas como el Chacah, Sac chaca, Ceiba y las catalogadas como comunes tropicales que se utilizan como palizada y carbón Vegetal, también productos no maderables como la hoja de palma que son utilizadas para la construcción de viviendas.

Con el objetivo de reducir y prevenir la afectación potencial al ambiente, toda obra pública autorizada en el estado es sometida al proceso de evaluación en materia de impacto ambiental. En 6 años de gobierno, resolvimos 870 manifestaciones de impacto ambiental, 108 renovaciones, 333 exenciones, 41 modificaciones, 6 cambios de promoventes, 4 solicitudes de congruencia, 147 estudios de riesgo ambiental, 93 informes preventivos, 26 solicitudes de opinión técnica y 126 opiniones federales. Durante el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, resolvimos 312 estudios en materia de impacto y riesgo ambiental, 279 corresponden a 9 informes preventivos, 87 manifestaciones de impacto ambiental, 125 exenciones, 35 renovaciones, 7 modificaciones, 16 solicitudes de opinión técnica, 8 ingresos al padrón de prestadores de servicios en materia de impacto ambiental y 53 refrendos al padrón de prestadores de servicios en materia de impacto ambiental, 17 estudios de riesgo ambiental y 16 opiniones técnicas federales. Con respecto al periodo de julio de 2020 a junio de 2021, el indicador de desempeño supera en 231 por ciento al resultado del año anterior con un promedio de 300 resolutivos emitidos para el periodo julio de 2021 a junio de 2022.

Consolidamos los servicios del Sistema Estatal de Información Ambiental, SEIA, herramienta que ofrece información cartográfica en materia ambiental,

útil para realizar análisis de factibilidad de proyectos y que permite el acceso a los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente. En 6 años de gobierno, con el SEIA, se atendieron 39 mil 940 solicitudes de información mediante la aplicación móvil denominada ECO-QROO, la página web de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el servidor cartográfico con acceso a mapas WMS. En el período del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, el sistema recibió 12 mil 879 solicitudes de información que confirman el interés de la ciudadanía en utilizar esta tecnología y que transparentan las acciones del sector ambiental.



Con la Licencia de Funcionamiento Ambiental que incluye el reporte de la Cédula de Desempeño Ambiental para las Fuentes Fijas de Competencia Estatal, fortalecemos las acciones de prevención y control de la contaminación por emisiones al agua, suelo y aire mediante la regulación de las actividades industriales, comerciales y de servicios del sector hotelero, industria refresquera, azucarera, bancos de materiales pétreos, concreteras, asfalteras y crematorios. En 6 años de gobierno otorgamos 762 Licencias de Funcionamiento Ambiental a unidades económicas con actividades industriales, comerciales y de servicios que operan en el estado. En el sexto año de gobierno, concedimos 203 Licencias de Funcionamiento Ambiental, 86 en el municipio de Benito Juárez, 54 en Solidaridad, 17 en Puerto Morelos, 15 en Cozumel, 13 en Isla Mujeres, 10 en Othón P. Blanco, 5 en Tulum, 1 en José María Morelos, 1 en Felipe Carrillo Puerto y 1 en Bacalar. Ampliamos la base de regulación de los establecimientos económicos con la Licencia de Funcionamiento Ambiental, pasamos de 87 otorgadas en 2016 a 166 licencias en el ejercicio del año 2021 que significa un incremento del 90 por ciento en el número de personas reguladas con la licencia.

En 6 años de gobierno, emitimos 149 permisos en materia de transporte de aguas residuales y aguas residuales tratadas que regulan la adecuada disposición de 13 mil 471 metros cúbicos de aguas residuales en plantas de tratamiento, generadas como producto de las actividades económicas realizadas en lugares sin drenaje y sistema de alcantarillado. En el sexto año de gobierno, autorizamos 67 permisos para el transporte de aguas residuales y aguas residuales tratadas, 28 en Solidaridad 19 en Benito Juárez, , 11 en Tulum, 4 en Puerto Morelos, 3 en Isla Mujeres, 1 en Othón P. Blanco y 1 en Bacalar, que regulan la disposición adecuada de 2 mil 558 metros cúbicos de aguas residuales en plantas de tratamiento. Resultado de la vinculación eficaz con la iniciativa privada consolidamos los esquemas de regulación de los vehículos que transportan aguas residuales, que resultó en el incremento de 20 pipas con permiso en 2016 a 43 pipas con permiso durante el año 2021 que significó un incremento de 105 por ciento en la regulación de los transportistas de aguas residuales y una mejora en las acciones de prevención de la contaminación del suelo y cuerpos de agua del estado al evitar el vertimiento de las aguas residuales sin tratamiento previo.

Con la creación del Padrón Estatal de Asesores Ambientales fortalecimos los mecanismos de reporte y trámites en materia de prevención y control de la contaminación ambiental. En 6 años de gobierno, otorgamos 338 registros que facilitan la presentación de la Licencia de Funcionamiento Ambiental, el Permiso para el Transporte de Aguas Residuales y Residuales Tratadas y el reporte de

la Cédula de Desempeño Ambiental. En el sexto año de gobierno, otorgamos 52 registros de Prestadores de Servicios en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental completan la meta anual integración al padrón estatal de personas con capacidad técnica para auxiliar a los solicitantes en los procesos de presentación, estimación de emisiones y vinculación normativa, en materia de emisiones al aire, suelo y agua.

En 6 años de gobierno, nuestras acciones de fomento al desarrollo rural sustentable y de preservación de las selvas, beneficiaron a 205 mil 372 habitantes de las comunidades rurales mediante el instrumento de la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal, EREDD+QROO. Con el Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Territorial Urbano del Municipio de José María Morelos que armoniza el desarrollo urbano con el manejo sustentable de los recursos naturales se benefició a 46 mil 584 habitantes. Con el mapa base de cobertura del suelo 2016 del estado, instrumento que permite describir, explicar, predecir fenómenos en el territorio y facilitar el análisis de indicadores por los tomadores de decisiones, es posible generar políticas públicas con una planificación territorial con base en criterios de conservación y manejo sustentable de las selvas del estado. En el sexto año de gobierno, se desarrolló el análisis técnico del mapa de cobertura de suelo del estado, que resultó en la determinación de una superficie forestal de 42 mil 962.52 kilómetros cuadrados que representan el 83.06 por ciento del territorio estatal. Esta información permite evaluar el cumplimiento de la EREDD+QROO y las estrategias de reducción de la pérdida forestal del estado.



En 2020, con un financiamiento de 6 millones 500 mil pesos, proveniente de la Iniciativa Internacional sobre el Clima y los Bosques de Noruega, nos integramos a la atención de la emergencia climática global para limitar el calentamiento a 1.5 grados, mediante el desarrollo de la trayectoria de descarbonización, documento que contiene acciones para los sectores económicos del estado, orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo. En el sexto año de gobierno, con el respaldo técnico y financiero de la Embajada Británica en México, se impulsó la reforma de la Ley de Acción de Cambio Climático del estado de Quintana Roo y la actualización del Inventario Estatal de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, se fortalecen los mecanismos de coordinación institucional entre las dependencias y organismos del estado, se incorporan los principios de investigación, generación de información y transparencia, participación ciudadana, educación y cultura climática, y planeación urbana con criterios de sostenibilidad, monitoreo y evaluación de los recursos hídricos, y se establecieron mecanismos de financiamiento mediante los bonos verdes, impuestos ambientales, planes de inversión verdes, incentivos fiscales y no fiscales, y se promovieron medidas en materia de mitigación y la instrumentación de acciones de adaptación y reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático.

Con el desarrollo de la aplicación móvil y plataforma digital, en 2022, para el Inventario y Mapeo del Arbolado Urbano en el estado de Quintana Roo, los ayuntamientos registran la información respecto a la riqueza y abundancia de especies arbóreas, la estimación de los servicios ambientales que provee y los factores de riesgo de determinadas especies asociados a la

infraestructura urbana. Actualmente la plataforma se encuentra en operación y con la participación de servidores públicos de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y del ayuntamiento de Othón P. Blanco se han registrado y validado 1 mil 108 árboles, sus registros se encuentran disponibles para la consulta pública en las plataformas de difusión de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

Por cuarto año consecutivo, realizamos la contratación de la Póliza del Seguro Paramétrico para proteger las playas marinas y arrecifes de coral de las costas del estado de Quintana Roo a través del Fideicomiso para el Manejo Integral de Zonas Costeras, Desarrollo Social y Seguridad del Estado de Quintana Roo, con una inversión de 26 millones 251 mil pesos, que asegura 150 kilómetros de ecosistemas costeros, principalmente de arrecifes de coral, contra huracanes categorías 3, 4 y 5 y con vientos de 96 nudos o mayor. Esta póliza, asegura a los arrecifes de coral para su protección en caso de sufrir algún daño provocado por huracanes, que permitiría disponer de recursos en forma inmediata para atender la pérdida de cobertura de coral vivo, la erosión de playas y afectaciones al ecosistema marino. Como consecuencia del impacto del huracán Delta que tocó tierra en Puerto Morelos como un huracán de categoría 3 con velocidades de viento de 101 nudos, se hizo efectiva la póliza del seguro en el año 2021 con una recuperación de 17 millones de pesos para la rehabilitación y restauración de los arrecifes de coral dañados. En el sexto año de gobierno, en la contratación del Seguro Paramétrico, con una cobertura junio de 2022 a junio de 2023 se estableció una prima de 5 millones 996 mil pesos y se obtuvo un donativo de la Adriene Arsht-Rockefeller Foundation por 100 mil dólares que fortalecen las acciones de protección de los arrecifes.



A partir de 2018, con los ayuntamientos establecimos estrategias y acciones para superar la crisis en nuestras playas por la llegada masiva y atípica de sargazo a las costas quintanarroenses. En 2019, con la Secretaría de Marina Armada de México responsable de la Estrategia Nacional para Atender el Fenómeno del Sargazo en las Costas en el Caribe Mexicano, se dispuso la incorporación de 328 elementos a la limpieza de costas y playas, establecimos acciones de coordinación con los órdenes de gobierno y realizamos acciones para la adquisición progresiva de maquinaria que integra un inventario actual de 4 barredoras con tractor, 16 embarcaciones menores, 11 buques sargaceros costeros, 9 mil 50 metros de barreras de contención, un buque sargacero oceánico, 2 bandas recolectoras anfibias, 8 Dispositivos de Recolección para Embarcaciones Menores. En el marco de las estrategias y acciones de contención del fenómeno se gestionaron recursos para la adquisición 3 mil metros de barrera de contención, 6 bandas recolectoras anfibias, 2 vehículos Roll-off con 6 gondolas, 1 Removedor de Sargazo SEA Turtle DESMI, 1 buque de apoyo y la reparación de 7 bandas transportadoras terrestres.

Durante la presencia del fenómeno, a partir de 2019, se recolectaron 3 mil 499 toneladas de sargazo en mar y 169 mil 216 toneladas en playa con la ayuda de hoteleros, los ayuntamientos, voluntarios y la Secretaría de Marina que suman 172 mil 716 toneladas de sargazo. En el sexto año de gobierno, se recolectaron 663.8 toneladas de sargazo en mar y 22 mil 589.58 toneladas en playa que suman 23 mil 253 toneladas.

Establecimos mecanismos de difusión que permiten monitorear y alertar sobre la presencia de sargazo en nuestras playas. Con el Comunicado de Presencia de Sargazo en Playas que divulga en las páginas oficiales del gobierno del estado y de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, en forma de un semáforo, la situación diaria en las 48 playas de los 7 municipios que presentan este fenómeno.

Trabajamos en forma colegiada en el trazo de la ruta para el aprovechamiento en mar, en tierra y colecta de sargazo con Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Pesca, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Marina Armada de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el objetivo de ofrecer alternativas de diversificación económica que atraigan empresas con proyectos de inversión para el aprovechamiento del sargazo. Realizamos acciones de acompañamiento a los municipios para la preparación de sitios para la disposición y transferencia de sargazo mediante asesorías para el establecimiento de predios útiles en la disposición final del sargazo sin aprovechamiento que reduzcan la afectación al medio ambiente.



El estado de Quintana Roo es ejemplo nacional en el fortalecimiento normativo en materia de residuos, resultado de la publicación en 2019 de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del estado de Quintana Roo, que promueve la regulación de los grandes generadores de residuos, los productores, envasadores, distribuidores y comercializadores de productos que después de su vida útil se convierte en residuos deben instrumentar un plan de responsabilidad extendida con un enfoque de economía circular para su aprovechamiento a través de reciclaje o con la generación de energía. En 6 años de gobierno, realizamos el registro de 1 mil 595 planes de manejo con la recuperación de 1 millón 860 mil toneladas de residuos valorizables que se enviaron a reciclaje. En el período que comprende del 1 de julio del año de 2021 al 30 de junio de 2022, se formularon y publicaron los reglamentos de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de Residuos del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Responsabilidad Extendida para Fortalecer la Gestión Integral de los Residuos en el Estado, orientados a reducir gradualmente hasta en un 30 por ciento el volumen de residuos desechables plásticos en el territorio estatal.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los servidores públicos municipales y estatales, realizamos alianzas con actores nacionales e internacionales como la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable y el Consejo Nacional de Biogás. En 6 años de gobierno, realizamos sesiones virtuales y presenciales con la participación de 370 personas que participaron en la difusión de la normatividad ambiental en materia de residuos, foros de participación ciudadana sobre gestión integral, capacitación enfocada a la elaboración de los planes de manejo y en los cursos dirigidos a prestadores de servicios y población en general. En el sexto año de gobierno, con la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable y el Consejo Nacional de Biogás realizamos el curso taller denominado Gestión, conceptualización y evaluación de proyectos de aprovechamiento energético a partir de residuos con tecnología de biogás con una duración de 30 horas durante 4 meses con la participación de 32 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno,

Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

SEGURO PARAMÉTRICO PARA PROTEGER LAS PLAYAS MARINAS Y ARRECIFES DE CORAL DESPUÉS DE UN HURACÁN



- Por cuarto año consecutivo, realizamos la contratación de la póliza del Seguro Paramétrico
- Con una inversión de **26 millones 251 mil pesos** acumulados, aseguramos **150 kilómetros de ecosistemas costeros**, principalmente arrecifes de coral, **contra huracanes categorías 3, 4 y 5** y con vientos de **96 nudos o mayor**.
- Se obtuvo un **donativo de la Adriene Arsht-Rockefeller Foundation por 100 mil dólares**, recursos que fueron aplicados en el pago de la póliza del Seguro Paramétrico, asegurando la restauración de los arrecifes de coral en caso de un huracán.



.....

SARGAZO



- En coordinación con la SEMAR, se cuenta con **328 elementos para la limpieza de costas**
- **4 barredoras con tractor**
- **16 embarcaciones menores**
- **11 buques sargaceros costeros**
- **9 mil 50 metros de barreras de contención**
- **1 buque sargacero oceánico**
- **2 bandas recolectoras anfibas**
- **8 dispositivos de recolección, para embarcaciones menores**
- A partir de 2019 se recolectaron **3 mil 499 toneladas de sargazo en mar, 169 mil 216 toneladas en playa que suman 172 mil 716 toneladas de sargazo**
- En el sexto año de gobierno, se recolectaron **663.8 toneladas de sargazo en mar, 22 mil 589.58 en playa que suman 23 mil 253 toneladas**



con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y el desarrollo de proyectos para el aprovechamiento de residuos, que resultó en la formulación de 2 proyectos piloto de prefactibilidad dirigidos a la generación de energía eléctrica con biogás para Cozumel y a la producción de biometano en el Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos de Benito Juárez-Isla Mujeres.

En 6 años de gobierno ampliamos la base de la regulación de los grandes generadores de residuos de competencia estatal. Se otorgaron 2 mil 449 autorizaciones de manejo integral de residuos, 1 mil 595 corresponden a planes de manejo, 393 a prestadores de servicios de recolección y transporte, 141 a centros de acopio y 320 a prestadores de servicios que elaboran planes de manejo que representan la recuperación 1 millón 860 mil toneladas de residuos valorizables que se enviaron a reciclaje que elevan el potencial de las acciones de mitigación de los problemas ambientales y de salud pública por el inadecuado manejo de residuos. En el período del 1 de julio de 2021 hasta al 30 de junio de 2022, se registraron 60 trámites de prestadores de servicios en materia de elaboración de planes de manejo, 31 corresponden a centros de acopio de residuos de competencia estatal, 92 a prestadores de servicios de recolección y transporte y 232 a planes de manejo de residuos de competencia estatal que significa la recuperación de 45 mil 418 toneladas de residuos que se enviaron a procesos de valorización para consolidar el mercado de reciclaje de 897 mil toneladas de residuos que tiene una disposición final distinta a los rellenos sanitarios.



En Quintana Roo las instituciones públicas estatales son ejemplo en educación ambiental. En 6 años de gobierno, en el marco del Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental, otorgamos 19 distintivos a las dependencias y entidades públicas que realizan acciones de uso eficiente de la energía y agua, disponen lineamientos para la separación de residuos y el reciclaje y realizan adquisiciones de productos amigables con el medio ambiente. En el sexto año de gobierno, en el programa participan 5 mil servidores públicos de 53 dependencias y entidades del gobierno del estado, se capacitaron a 1 mil 133 servidores públicos en educación ambiental, se disminuyó el 10 por ciento, el uso de energía y agua en los inmuebles, se consolidó la cultura de separación y reciclaje y avanzamos en la adquisición de productos amigables con el medio ambiente.

Consolidamos las acciones de promoción del desarrollo sustentable en el sector hotelero y de servicios turísticos. En 6 años de Gobierno, realizamos acciones de capacitación para el personal de 108 hoteles y 3 mil 219 servidores turísticos en el cumplimiento del marco legal de la prevención y manejo de los residuos sólidos, disminución del uso de plásticos, eficiencia energética en el calentamiento de agua, el uso de la energía solar y la refrigeración y congelación de alimentos. Del mes de julio de 2021 a junio de 2022, capacitamos a 121 prestadores de servicios turísticos de 41 hoteles de los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum y Othón P. Blanco con el objetivo de instrumentar las buenas prácticas e impulsar el turismo alternativo.

En 6 años de gobierno, en el marco de conmemoraciones y semanas ambientales se realizaron 398 actividades de difusión para una cultura

ambiental sostenible con la participación de 56 mil 560 quintanarroenses que incluyen jornadas de capacitación, pláticas, talleres, diálogos, conversatorios, concurso de dibujo, materiales didácticos y campañas educativas estatales, convocadas por los 11 ayuntamientos, la Universidad del Caribe, la Universidad Intercultural Maya, la Red de Escuelas por la Educación y la Conciencia Ambiental A. C., el Colegio Nacional de Ciencia y Tecnología, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, el Planetario Sayab, la Universidad de Quintana Roo, el Colegio de la Frontera Sur, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, la Universidad Anáhuac de Cancún, la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del estado de Quintana Roo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo, Manaholchi Holbox A. C., Dolphin Discovery, Colibrí Boutiques Hotels, Grupo Xcaret, el Centro Ecológico Akumal, la Fundación Internacional para Naturaleza y la Sustentabilidad, Biotrikes, Jáaal Káak Náab A.C. la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Parque Natural Isla Contoy, la Comisión Nacional para las Áreas Naturales Protegidas y Parley A. C. Del mes de julio de 2021 a junio de 2022, realizamos 46 actividades en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos e Isla Mujeres con la participación de 7 mil 41 personas. Firmamos un convenio de colaboración a través de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente con el Colegio de Bachilleres de Quintana Roo para organizar y desarrollar actividades y proyectos para la difusión, divulgación y fortalecimiento de una educación y cultura ambiental en beneficio de 18 mil alumnos y alumnas.



Con el objetivo de sensibilizar sobre la conservación de especies emblemáticas y atractivos turísticos del estado, en 6 años de gobierno, desarrollamos 5 mil 54 materiales didácticos, impresos y digitales, para campañas educativas. Del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, desarrollamos 125 materiales digitales. En el marco del Día Nacional de la Abeja se realizaron los Diálogos de Cultura Ambiental, Abejas y otros polinizadores, aliados de la agricultura sostenible. En la Sexta Semana Estatal del Manatí participaron 22 instituciones en 48 campañas educativas sobre la conservación de 150 manatíes en Quintana Roo con un alcance de 55 mil personas en redes sociales. En la campaña Navidad responsable, la haces tú, divulgamos 9 consejos de consumo responsable, hábitos de reducción y reutilización de residuos sólidos, prácticas para la reducción de gases de efecto invernadero y el uso eficiente de la electricidad con un alcance de 3 mil quintanarroenses.

En 6 años de gobierno, el Consejo Estatal de Educación Ambiental del Estado de Quintana Roo celebró 5 sesiones que resultaron en 27 acuerdos asumidos con 100 por ciento de nivel de cumplimiento, relativos al seguimiento e implementación al Plan Estatal de Educación Ambiental del estado de Quintana Roo que integra una cartera en operación de 66 proyectos o acciones de educación ambiental formal y no formal, comunicación educativa, capacitación en el ámbito rural y empresarial, fortalecimiento interinstitucional e investigación educativa con 37 instituciones responsables.

En el marco de las Jornadas Ambientales de Capacitación, ¡Reconecta con la naturaleza!, programa que permite acciones de educación dirigidas a docentes

y educadores ambientales para incrementar conocimientos, habilidades y competencias de las personas que realizan acciones de educación ambiental, y lograr procesos exitosos de ambientalización en sus ámbitos concretos de acción, del mes de julio de 2021 a junio de 2022, realizamos acciones de capacitación mediante 12 videoconferencias con la participación de 261 docentes y educadoras y educadores ambientales de los once ayuntamientos y de especialistas del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional unidad Mérida, de Sustentabilidad en Energía y Medio Ambiente S. A. de C. V., de la Unidad de Ciencias del Agua del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C., de Kybernus, de Biosilva A. C., de Saving Our Sharks A. C. y de la Reserva Ecológica El Edén A. C.



Con el objetivo de fomentar el desarrollo ordenado y sustentable de acuerdo a la normatividad aplicable, consolidamos la incorporación de profesionales especializados en materia de evaluación del impacto y riesgo ambiental al padrón de prestadores de servicios en apoyo a la gestión de los promoventes de trámites de proyectos y obras con potencial afectación al ambiente. En 6 años de gobierno, registramos un padrón de 67 prestadores de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, incorporamos a 9 prestadores de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental y 56 de los prestadores refrendaron sus servicios en materia de impacto y riesgo ambiental.

Resultado de las reformas al marco jurídico estatal, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente asumió la responsabilidad de impulsar los temas de eficiencia energética y fomento de las energías renovables para ligarlos a los esfuerzos de descarbonización y cambio climático. A través de una consultoría gestionada ante el Banco Interamericano de Desarrollo en septiembre de 2020, se definió una hoja de ruta que dicta los lineamientos estratégicos para un Programa Transversal de Energía en el estado Quintana Roo, instrumento base para elaborar y publicar, el 29 de octubre de 2021, el Plan Estatal para el Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovables, PLANFEER, formulado en cooperación con el Programa de Apoyo a la Transición Energética en México, TrEM, de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible en colaboración con Iniciativa Climática de México A. C. y la participación y opinión de representantes de la academia, del sector privado y de los órdenes de gobierno.

Con la presentación del Plan Estatal para el Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Energías Renovables, PLANFEER, ante la Comisión Estatal de Energía, fijamos metas y objetivos específicos, medibles, calendarizados y pertinentes con nuestra realidad para impulsar la transición energética en el estado, la visión de este instrumento es aumentar la participación de las energías renovables en la satisfacción de las necesidades energéticas de la población y sectores productivos.

En el marco de la gestión del Plan Estatal para el Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovable, PLANFEER, se obtuvieron recursos del Programa, Apoyo a la Implementación de la Transición Energética en México, TrEM, para atender líneas de acción

específicas del programa. Con el Sistema de Información Energética Estatal, SIEE, plataforma que integra, procesa y divulga la información estadística, prospectiva y socioeconómica del sector energético del estado, con base en metodologías y conceptos estandarizados y con el estudio Instrumentos de Promoción para la Transición Energética, IPTE, elaborados con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible estamos preparados para impulsar proyectos locales de energías renovables y acelerar la transición energética.

Con el Plan Estatal para el Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovable, PLANFEER, se fomenta la inversión de 25 proyectos de energías renovables mediante alianzas estratégicas con instituciones financieras como el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía que ofrece programas de financiamiento para el desarrollo de tecnologías eficientes y sistemas de generación fotovoltaica con subsidios de hasta el 25 por ciento del costo del proyecto y como el BANVERDE y ECOPULSE que ofrecen soluciones con inversión de 0 por ciento y hasta 6 meses de energía generada gratis para impulsar la sustentabilidad y competitividad de las empresas quintanarroenses con resultados en el financiamiento de 4 proyectos que representan una inversión de 1 millón 129 mil 397 dólares y un desplazamiento de 923 toneladas de CO₂ al año mediante la instalación de 2 mil 551 paneles solares que producirán 1 mil 825.5 megawatts-hora de energía al año. En solo 4 años, al cierre de 2021, la capacidad instalada en generación distribuida aumentó más de 10 veces a 27.08 MW con 3 mil 969 contratos.



Resultado de la firma del convenio de 2019 con World Resources Institute recibimos apoyo técnico para la elaboración de evaluaciones energéticas en las edificaciones de la administración pública y establecimos una estrategia de eficiencia energética. En el marco del decreto número 133 publicado en el Periódico Oficial del estado de Quintana Roo en 2021, que faculta a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente a atender y dar seguimiento al sector energético en el estado y con la incorporación de la Dirección de Energía, se instrumentó el Programa Piloto de Eficiencia Energética en operación en 11 edificios de la administración pública, a este esfuerzo se han sumado la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía y el Programa de Ahorro Sistemático integral del Fideicomiso para la Aplicación del Aislamiento Térmico de la Comisión Federal de Electricidad. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se han realizado 11 diagnósticos energéticos nivel 1, 11 nivel 2 y 9 nivel 3 que corresponde a la medición y propuesta de costo beneficio de los equipos detectados como área de oportunidad con recomendaciones específicas en áreas de iluminación, aire acondicionado, sistemas de fuerza, cómputo, misceláneos y en el cambio de hábitos, que representan ahorros potenciales en facturación energética de más del 16 por ciento.

En 6 años de gobierno, con la participación de 98 personas servidores públicos que representan al 91.58 por ciento del personal de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, se ha cubierto una agenda de 45 acciones acumuladas de capacitación que atienden las líneas de acción del Programa Especial de Derechos Humanos que dirige la Secretaría de Gobierno. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se incrementó en 3.81 por ciento la participación del personal en el Programa Especial de Derechos Humanos.

Los quintanarroenses actuamos con responsabilidad ante el compromiso de preservar la biodiversidad y de resguardar las áreas naturales protegidas del estado. Las instituciones públicas y organismos de la sociedad civil se integran y colaboran en las acciones comunitarias de conservación del equilibrio ecológico. Se afirman los acuerdos de coordinación con los órdenes de gobierno que amplían la disposición de recursos orientados a las buenas prácticas ambientales y al financiamiento de los programas de cuidado de la flora y la fauna, de rescate de los arrecifes, de protección a las tortugas marinas, de preservación del manatí y de conservación de los manglares.

Con las áreas naturales protegidas, ANP, desarrollamos estrategias y acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad mediante servicios ecosistémicos en una superficie de 7 millones 383 mil 803 hectáreas de selvas, humedales, arrecifes, dunas y cuerpos de agua, hábitat de 7 mil 938 especies con prioridad en la protección de especies en riesgo o en peligro de extinción. Ofrecemos servicios ecosistémicos en 28 áreas naturales protegidas públicas, 18 establecidas en coordinación con la federación y 10 áreas naturales protegidas estatales.



En el marco del Programa de Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas de la Zona Norte, resultado de las alianzas intersectoriales, contribuimos a mantener en cero la tasa de deforestación en las 23 mil 180 hectáreas de las Áreas Naturales Protegidas de la Zona Norte que garantiza la continuidad de los servicios ecosistémicos que permiten la captura y fijación de carbono azul, control de inundaciones, purificación del agua, recarga del manto acuífero y polinización con actividades recreativas en el Sistema Lagunar Chacmochuch en la zona continental de Isla Mujeres, Laguna Manatí y Parque Ecológico Estatal Kabah en el Municipio de Benito Juárez, Parque Estatal Laguna Colombia, Selvas y Humedales de Cozumel y Parque Natural Chankanaab en la Isla de Cozumel.

Resultado del convenio con el ayuntamiento de Benito Juárez para el mejoramiento del Parque Ecológico Estatal Kabah en la ciudad de Cancún con 41 hectáreas de selva mediana, tenemos cero deforestaciones, el control de especies ferales, el mejoramiento de 2 kilómetros de sendero temático, la construcción de 2.6 kilómetros de banqueado permeable perimetral, el control del pez diablo especie exótica invasiva, el estudio de percepción social, la recolección de 4.5 toneladas de residuos sólidos, asistencia alimentaria a especies confinadas y mejora en los servicios de atención de los 650 mil visitantes. En el sexto año de gobierno, con recursos adicionales por 3 millones de pesos, financiamos las acciones del proyecto de Conservación y Manejo de Cocodrilos en Humedales Urbanos de Cancún-Isla Mujeres, orientadas a la determinación del estado de las poblaciones silvestres de cocodrilos en Chacmochuch-Manatí-Nichupte y evaluación de su hábitat, al estudio de factibilidad técnica y económica para el manejo y aprovechamiento no extractivo de cocodrilos en la Reserva Estatal Laguna Manatí y a la capacitación en materia de fortalecimiento de capacidades comunitarias.

En 6 años de gobierno, en el marco del componente de restauración y saneamiento de ecosistemas costeros de las áreas naturales protegidas, resultado de la participación de los Comités Comunitarios, la Jurisdicción

Sanitaria número 2 y la Procuraduría de Protección al Ambiente, se reforestaron 3 mil metros cuadrados de manglar, se retiraron 700 toneladas de especies exóticas y se extrajeron 650 toneladas de lodos y 500 toneladas de residuos sólidos en la Laguna Manatí, Chacmochuch y Kabah. En 2021, con la Fundación de Parques y Museos de Cozumel se concluyó la restauración de 800 hectáreas de humedales y manglares en el Parque Estatal Laguna Colombia de la Isla Cozumel que incluyó el monitoreo de la salinidad, la reconexión del sistema hidrológico, limpieza de canales y siembra de manglar. En el periodo de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se retiraron 120 toneladas de lodos, 12 toneladas de residuos sólidos urbanos, 200 toneladas de especies exóticas invasivas, 12 toneladas de residuos sólidos urbanos, se reforestaron 400 metros cuadrados con manglar y se realizaron servicios de manejo especial en la Laguna Manatí. En el Parque Estatal Kabah se retiró 1 tonelada de residuos sólidos y en el Sistema Lagunar Chacmochuch se retiró media tonelada de residuos sólidos.



En el marco del componente de Programas de Manejo, en 6 años de gobierno, generamos información de línea base, el diagnóstico socioeconómico y problemática del área protegida y la zonificación con base en la evaluación de las características biológicas, ecológicas y del uso del territorio en una superficie de 1 mil 983 hectáreas en la Laguna Manatí y Chacmochuch. En el sexto año de gobierno, resultado del convenio con la empresa Calizas Industriales del Carmen-SAC-TUN, la Asociación Civil Amigos de Sian Ka'an, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del estado de Quintana Roo se realizó el análisis técnico de 2 proyectos de Programas de Manejo, 3 consultas públicas relativas al Programa de Manejo del Sistema Lagunar Chacmochuch y Laguna Manatí y la iniciativa de constituir el área natural del Parque Estatal Manglares de Puerto Morelos con 450 hectáreas de humedales y manglares como sitio prioritario de conservación.

En el componente de investigación, en 6 años de gobierno, realizamos la inclusión de Chacmochuch y Laguna Manatí como área prioritaria para monitoreo de la calidad del agua con fondos del Fideicomiso de Saneamiento Ambiental de Benito Juárez y en marzo de 2022, inició con la segunda temporada de monitoreo y el diagnóstico de fuentes de contaminación. Con el Comité Comunitario de Río Chacmochuch y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, del 2019 al 2020, se realizó el diagnóstico estratégico de las áreas de restauración integral del sistema hidrológico del sistema lagunar Chacmochuch para formular el Plan de Acción para la conectividad entre los manglares y los demás ecosistemas. Se realizó el primer diagnóstico socioambiental para la observación y aprovechamiento sustentable de cocodrilos en Chacmochuch que permite conocer las zonas de máxima agregación de cocodrilos y zonas de restricción para prevenir accidentes. En el sexto año de gobierno, resultado del Convenio marco de colaboración y concertación con la empresa Calizas Industriales del Carmen-SAC-TUN, la Asociación Civil Amigos de Sian Ka'an, Asociación Civil Amigos de Sian Ka'an, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del estado de Quintana Roo se realizó el estudio de la población de peces y de cocodrilos en Laguna Manatí que revela una tasa de 13 individuos de cocodrilo de pantano por kilómetro lineal, superior a la media nacional de 3.2 cocodrilos por kilómetro lineal y evidencia que es un sitio de desove y

crianza de peces con una presencia superior del 50 por ciento de la especie de mojarra castarrica y el registro de una población importante de sábalos, especie potencial para la pesca deportiva.

Resultado del convenio marco de colaboración y concertación con la empresa Calizas Industriales del Carmen-SAC-TUN, la Asociación Civil Amigos de Sian Ka'an, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del estado de Quintana Roo en 6 años de gobierno, se realizó la primera infraestructura básica operativa en el Área Natural Protegida Laguna Manatí con la construcción de una torre de vigilancia para actuar como primer respondiente en incendios forestales, edificamos los primeros 23 metros cuadrados de caseta de vigilancia-oficina administrativa con el objetivo de evitar el saqueo de madera, caza y pesca ilegal y los tiraderos de basura a cielo abierto.



En municipio de Tulum, se localiza el Área Natural Protegida Zona Sujeta a Conservación Ecológica Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, catalogada como una playa con importancia ambiental por su alta densidad de anidación de las especies en peligro de extinción de tortuga caguama *Caretta caretta* y la tortuga blanca *Chelonia mydas*. Desde el 2004, el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito es un sitio Ramsar denominado Playa Tortuguera Xcacel-Xcacelito, debido al estado de conservación de los ecosistemas de humedal. En 6 años de gobierno, se se reportan 24 mil 288 nidadas de tortugas marinas y 1 millón 523 mil 534 de crías liberadas, 3 mil 75 nidadas corresponden a la tortuga caguama *Caretta caretta* con 211 mil 202 crías liberadas y de 21 mil 824 nidadas son de la especie de la tortuga blanca *Chelonia mydas* con 1 millón 312 mil 332 de sus crías liberadas. En el santuario, realizamos acciones de conservación en una superficie de 362.1 hectáreas, conformada por 34.7 hectáreas terrestres y 327.4 hectáreas marinas y atendimos a 56 mil 293 visitantes. Se retiraron 6 mil 985.83 kilogramos de residuos recalados en la playa del Santuario con la participación de 1 mil 493 personas voluntarias de las comunidades y visitantes. Realizamos acciones orientadas a resarcir los daños ocasionados por el huracán Grace que incluyeron la rehabilitación de los sanitarios públicos y del campamento tortuguero. Obtuvimos la certificación de paisaje costero Clase 1, con vigencia del 2020 al 2023, otorgada por la Red Iberoamericana de Gestión y Certificación de Playas, que avala al Santuario Xcacel-Xcacelito como una de las mejores playas del mundo por su excelente estado de conservación.

En el sexto año de gobierno, en el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, se reportan 4 mil 27 nidadas de tortugas marinas y 264 mil 553 de crías liberadas, 661 nidadas corresponden a la tortuga caguama *Caretta caretta* con 33 mil 554 crías liberadas y 3 mil 366 nidadas de la tortuga blanca *Chelonia mydas* con 230 mil 999 crías liberadas y un registro de atención a 17 mil 144 personas visitantes. Se retiraron 1 mil 759 kilogramos de residuos recalados en la playa con la participación de 271 personas voluntarias de las comunidades aledañas y visitantes. En materia ambiental se realizaron 9 acciones de cultura ambiental con la participación de 22 niños y 110 adultos.

En el componente de manejo y protección de los recursos naturales con el programa de conservación de las tortugas marinas a través del convenio

con Flora, Fauna y Cultura de México A. C. protegemos, monitoreamos, investigamos y conservamos a las poblaciones de quelonios que anidan en nuestras costas. El Santuario Xcacel-Xcacelito, es considerado como una de las zonas de anidación más importantes en el planeta por el desove de 3 especies de las 7 reportadas a nivel mundial.

En el componente de inspección y vigilancia, en 6 años de gobierno, se han presentado 226 eventos, principalmente de pesca furtiva y el ingreso de visitantes fuera del horario permitido, se han amonestado y sensibilizado sobre la conservación y protección del Santuario a 568 infractores. En el sexto año de gobierno, registramos 50 incidentes y se amonestaron a 61 personas que realizaron actos indebidos en la reserva.



En el subcomponente de uso turístico del componente uso público y recreación que activa el Programa de Control de la Visitación Turística, que regula los límites máximos permisibles de visitantes, en 6 años de gobierno, se reporta el registro de 56 mil 293 visitantes locales, nacionales y extranjeros. En el sexto año de gobierno, el Santuario fue visitado por 17 mil 144 personas.

En el subcomponente de educación e interpretación ambiental del componente uso público y recreación que activa el Programa de Actividades de Educación y Cultura Ambiental del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, en 6 años de gobierno, se realizaron 57 actividades de educación ambiental con la participación de 1 mil 11 niños y 782 adultos, 46 actividades fueron presenciales con recorridos de interpretación ambiental, talleres informativos, exhibición de material didáctico y artísticas y 11 fueron presentaciones virtuales sobre el santuario, transmisiones en vivo y la proyección de videos. En el sexto año de gobierno, se realizaron 9 acciones de cultura ambiental con la participación de 22 niños y 110 adultos. Las actividades incluyeron una agenda de 5 talleres informativos presenciales, 2 recorridos de interpretación ambiental y 2 participaciones en el Festival de la Tortuga Marina Tulum 2021.

Con el Programa de recolecta de residuos sólidos del componente de coordinación y concertación, convocamos a los visitantes a contribuir en la recolecta de residuos sólidos que por el efecto de la marea recalcan a las playas del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito. En 6 años de gobierno, se recolectaron 6 mil 985 kilogramos de residuos de la playa con la participación de 1 mil 498 personas voluntarias. En el sexto año de gobierno, se recolectaron 1 mil 714 kilogramos de residuos recalados en la playa del santuario con la participación de 271 personas.

En el marco del Programa de Concertación Científica generamos información para la toma de decisiones en el manejo del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito. En 6 años de gobierno, con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, la Asociación Civil Flora, Fauna y Cultura de México y la Sociedad Civil Asesores en Desarrollo Turístico, se formularon 2 proyectos denominados Estudio de Límite de Cambio Aceptable que resultó en la formulación de un instrumento de manejo de la visitación que indica una capacidad de carga máxima de 350 visitantes por día al interior del santuario y el Estudio del plan de erradicación y Diagnóstico de Restauración de Duna

Costera que evidencia la presencia del 86 por ciento de la biodiversidad de las plantas costeras del atlántico mexicano y da a conocer que existen 5 especies exóticas relativas al Coco *Cocus nucifera*, Almendra *Terminalia catappa*, Zacate egipcio *Dactyloctenium aegyptium*, Lechuguilla de mar *Scaevola sericea* y Espuelitas *Commelina* sp.

En la zona sur de nuestro estado, se localizan 3 Áreas Naturales Protegidas estatales que conforman el Parque Ecológico Estatal Bacalar, la Reserva Estatal Sistema Lagunar Chichankanab y la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal. El Santuario del Manatí tiene el 90 por ciento de la superficie destinada a áreas naturales protegidas estatales con una extensión de conservación de más de 277 mil hectáreas con vastas zonas de selvas y humedales



En 6 años de gobierno, el manejo del Santuario del Manatí, es resultado de alianzas estratégicas en el marco del componente de concertación interinstitucional. En 6 años de gobierno, en el marco del proyecto regional Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica en su fase II que integra acciones en México, Belice, Guatemala y Honduras, con una inversión de 6 millones 860 mil pesos aportados por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Pronatura Península de Yucatán, el Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano y la Cooperación Alemana a través del KfW, trabajamos en programas de educación ambiental, vigilancia, monitoreo y desarrollo comunitario en beneficio de 159 mil habitantes de las localidades de Raudales, Laguna Guerrero, Luis Echeverría Álvarez, Calderitas, Calderas Barlovento y de la ciudad de Chetumal.

A partir del 2020, con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP y Amigos de Sian Ka'an, A.C., instrumentamos el Proyecto Manejo Integrado Transfronterizo con Enfoque de la Cuenca al Arrecife para el Sistema Arrecifal Mesoamericano MAR2R, financiado por el Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas con resultados de coordinación entre las áreas naturales protegidas transfronterizas Santuario del Manatí y Corozal Bay en Belice que incrementaron los recorridos de vigilancia, fortalecieron a 3 grupos comunitarios de vigilancia y turismo recreativos, divulgaron 8 campañas de educación ambiental y estandarizaron 2 protocolos de monitoreo ambiental comunitario.

En el sexto año de gobierno, en alianza con la cooperativa de turismo comunitario Yaalcab-Há S. C. de R. L. de C. V. y el financiamiento del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, se integró un fondo de 2 millones 537 mil pesos para la instrumentación del proyecto Protección de biodiversidad y turismo sostenible en Santuario del Manatí, orientado a la recuperación económica y ambiental post pandemia del COVID-19, mediante la conservación y monitoreo del hábitat y biodiversidad de fauna terrestre y acuática en 10 mil 500 hectáreas, la conformación del grupo de 32 personas para prevenir y atender incendios, vigilancia ambiental, la conformación de un grupo de 15 personas para mejorar las actividades de turismo alternativo mediante su posicionamiento en redes sociales y

equipamiento. Estas alianzas permitieron posicionar al Santuario del Manatí como sitio prioritario en el Sistema Arrecifal Mesoamericano con un incremento de 0.12 puntos en la evaluación de efectividad de manejo del área protegida, según el Mesoamerican Reef Fund.

En el componente de Concertación Comunitaria, en 6 años de gobierno, fortalecimos la organización de los grupos comunitarios del Santuario del Manatí con el apoyo a 4 iniciativas locales, 2 restaurantes comunitarios con ecotecnias y capacitación jurídica y administrativas a 2 cooperativas turísticas en beneficio de 25 personas. En el sexto año de gobierno, con el financiamiento del Programa de Pequeñas Donaciones en el marco del proyecto Protección de biodiversidad y turismo sostenible en Santuario del Manatí, consolidamos las acciones de promoción e infraestructura de la cooperativa Yaalcab-Há y restaurantes comunitarios de Raudales y Laguna Guerrero con la adquisición de 2 kayaks, 2 paddleboard, remolque de embarcación, GPS, proyector y materiales para mejorar su servicio a turistas. Con este proyecto, se apoya técnicamente y da seguimiento a un grupo de 7 mujeres de la localidad de Raudales que se capacitan en la elaboración de recuerdos de viaje sobre la biodiversidad del Santuario.



En 6 años de gobierno, en el componente de vigilancia ambiental, en colaboración con los órdenes de gobierno y la comunidad, formamos parte del Grupo de Inspección y Vigilancia a cargo de la Secretaría de Marina, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Capitanía de Puerto, Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente que resultaron en 216 recorridos de inspección y vigilancia acuática y terrestre. En el sexto año de gobierno, los comités de guardianes comunitarios han realizado 100 recorridos de vigilancia y pernocta en sus casetas de vigilancia y capacitamos en 2 cursos en temas ambientales a 20 personas de 2 Comités de Guardianes Comunitarios en los ejidos de Úrsulo Galván y Calderas Barlovento. Coordinamos 15 recorridos transfronterizos en el área marina protegida Refugio de la Vida Silvestre de la Bahía de Corozal con Sarteneja Alliance for Conservation and Development para disminuir las artes de pesca no permitidas con la participación de 179 personas de 8 instituciones que resultó en el decomiso de 600 trampas para jaiba azul y 25 redes agalleras.

Consolidamos las acciones de investigación científica y capacitación técnica en el Santuario del Manatí. En 6 años de gobierno, con la colaboración del Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo y el Instituto Tecnológico de Chetumal, mediante la instrumentación de 9 monitoreos que convocaron la participación social comunitaria.

Trabajamos en el monitoreo de la calidad del agua en 30 sitios del santuario, la caracterización de bosques de manglar y pastos marinos, el monitoreo satelital de manatí, ecología y distribución de la nutria neotropical, el diagnóstico pesquero, ejercicio de conectividad en el mesoamericano y el monitoreo de fauna silvestre por fototrampeo con reportes que evidencian que la calidad del agua del sistema estuarino de la Bahía de Chetumal es adecuada, que la estructura arbórea del ecosistema de manglar se encuentra en estado de

crecimiento y recuperación. Acordamos con los organizadores de torneos de pesca, la captura y liberación del Sábalo, especie emblemática e importante en el ecosistema, para que cumpla su función ecológica.

En el sexto año de gobierno, en el Santuario del Manatí sobresalen 2 monitoreos por la coordinación internacional. El monitoreo de reclutamiento de larvas de peces mediante el ejercicio de conectividad en el Mesoamericano integró la participación de 10 áreas marinas protegidas de los países de Honduras, Guatemala, Belice y México con un registro en el santuario de 660 postlarvas y juveniles de peces con la identificación de 41 posibles especies, sobresalen por su importancia pesquera, los pargos, barracudas, mojarras y chac-chíes. Estos resultados permiten un mayor entendimiento de la conectividad de peces arrecifales en sus etapas tempranas de vida y coloca al Santuario del Manatí como un sitio importante para el resguardo y crecimiento de peces comerciales que son aprovechados por las comunidades costeras a través de la pesca artesanal y pesca recreativa. En el monitoreo comunitario terrestre de fauna silvestre por fototrampeo participan 25 hombres y mujeres ejidatarios y pobladores de Úrsulo Galván, Calderas Barlovento, La Península, Laguna Guerrero, Tolloacán y Xcalak. Se han registrado 45 especies de mamíferos y aves, sobresale la presencia de especies protegidas y dentro de alguna categoría de riesgo como el tapir, jaguar, ocelote, puma, jaguarundi, pecarí de labios blancos, hocofaisán y garza tigre.



En el componente de uso público del Santuario del Manatí se observa un periodo de protección en respuesta a las medidas sanitarias ante el COVID-19 hasta 2021. En el sexto año de gobierno, fortalecimos el componente de uso público, mediante la atención de visitantes que llegan a la estación de campo de la reserva en la comunidad de Laguna Guerrero con un registro 2 mil 327 personas, sobresale la presencia de visitantes de España, Italia, Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

En el componente de conservación del manatí, en 6 años de gobierno, con el Colegio de la Frontera Sur, en 2019, realizamos su monitoreo poblacional a través de censos aéreos y monitoreo satelital. Se contabilizaron 98 individuos que representan el 65 por ciento de la población de manatí en el estado. Se observó un 7 por ciento de hembras con cría, un buen indicador de reproducción. Realizamos acciones de educación ambiental con una agenda que incluye la celebración del aniversario del Santuario del Manatí, festivales en el Día del Manatí el 7 de septiembre, 20 pláticas informativas y difusión por redes sociales con un alcance de 30 mil personas. En el sexto año de gobierno, colaboramos en el seguimiento diario, monitoreo y gestión para las atenciones médicas y de manejo de nuestro amigo Daniel, manatí que cumplió 18 años el pasado 14 de septiembre, ejemplar libre que visita frecuentemente el Centro de Atención y Rehabilitación de Mamíferos Acuáticos y balnearios de Laguna Guerrero y Raudales. En agosto del 2021, en coordinación con la red de varamientos de mamíferos acuáticos, se rescató a una cría macho de manatí encontrada en la Laguna Milagros, Huay Pix, la cría lleva por nombre Pompeyo en honor al personaje ilustre de nuestra historia quintanarroense, el ejemplar tiene buena salud y se programó su liberación al medio silvestre a finales del 2022.

Con las asociaciones civiles Cocos Bienestar Animal y el Fondo Internacional para el Bienestar Animal en 6 años de gobierno, se realizaron 3 campañas de esterilización gratuita de perros y gatos en Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco que resultaron en la esterilización de 400 animales domésticos. En el sexto año de gobierno, con la participación de las asociaciones civiles, se vacunaron, desparasitaron y esterilizaron a 213 animales en la comunidad de Mahahual.

En colaboración con asociaciones y organizaciones civiles, brindamos cursos de capacitación en materia de protección animal. En 6 años de gobierno, capacitamos a 1 mil 254 personas en los cursos Retos Emocionales en la Protección Animal, Etología Básica para Rescatistas, Bienestar Animal, Manejo Básico y Sujeción de Animales de Compañía, Manejo de Herpetofauna para Cuerpos de Rescate y Emergencia, Manejo básico, sujeción de animales y preparación ante contingencias ambientales y El impacto de los desastres en los animales. En el sexto año de gobierno, en los cursos de Primeros Auxilios para Mascotas, Preparación para Respuesta a Denuncias por Maltrato Animal, Protección Civil y Rescate, Conservación de la Vida Silvestre y su Interrelación con la Ganadería y Bienestar Animal, Sujeción y Manejo de Animales Domésticos, se capacitaron a 255 personas, servidores públicos federales, estatales, municipales y miembros de grupos protectores de animales.



Con el Programa de manejo, atención, liberación y conservación de la fauna silvestre en el Estado de Quintana Roo, promovimos acciones coordinadas de protección a la fauna silvestre con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el número de emergencias 911, los ayuntamientos y el Órgano Técnico Consultivo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre del Estado de Quintana Roo. En 6 años de gobierno, se atendieron 828 reportes de ejemplares de fauna silvestre que se encontraban en riesgo que resultó en el rescate, rehabilitación y liberación de 1 mil 705 animales silvestres en sus hábitats naturales, sobresalen ejemplares de Jaguar *Panthera onca*, Puma Puma concolor, Tlacuache común *Didelphis marsupialis*, Boa constrictora *Boa constrictor*, Cocodrilo *Crocodylus moreletii*, Iguana Verde Iguana iguana, Iguana Gris *Ctenosaura similis*, Osos hormiguero *Tamandua mexicana*, Mapache *Procyon lotor*, Tejón *Nasua narica*, Halcón montés *Collared falconet* *Micrastur semitorquatus*, Garza blanca *Ardea Alba*, Viuda Marrón *Latrodectus geometricus* y Delfín Nariz de Botella *Tursiops truncatus*. En el sexto año de gobierno, se atendieron 253 reportes con la salvaguarda de 380 ejemplares en coordinación con el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y Proyecto Aak Mahahual. Con el Programa promoviendo la coexistencia, orientado a mitigar y ayudar a resolver los conflictos entre animales domésticos y especies de felinos silvestres, bajo el esquema de una salud y un bienestar, en la localidad de Mahahual, Municipio de Othón. P. Blanco, se protegieron a 98 animales domésticos en riesgo con la dotación de encierros reforzados a sus familias que favorecen la seguridad de los animales durante la noche.

Con el proyecto Reproducción y Siembra de Corales en el Arrecife Mesoamericano, Región Norte del Estado de Quintana Roo, se conservan

nuestros ecosistemas arrecifales e impulsamos acciones para la restauración arrecifal en coordinación con el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura. En 6 años de gobierno, se produjeron 111 mil 769 colonias de coral, mediante técnicas innovadoras de micro fragmentación, fragmentación, multipoda y reclutas sexuales que hicieron posible sembrar 30 mil 37 colonias de coral en 20 sitios de 8 áreas arrecifales de 4 áreas naturales protegidas de índole federal que incluye al Parque Nacional Arrecifes de Isla Contoy, el Parque Nacional Arrecifes de Puerto Morelos, el Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc y la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano.

La intervención de los ciudadanos en la procuración de la protección al ambiente se activa con la denuncia y es un mecanismo que emplaza la transparencia de la inspección y vigilancia. Garantizamos el cumplimiento de la legislación estatal ambiental, otorgamos prioridad a la atención de la denuncia ambiental y promovemos una cultura ciudadana de respeto a la normatividad.



Nuestra institución se consolida con la aplicación firme de las resoluciones a los procedimientos administrativos ambientales que procuran la justicia en materia ambiental con base en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos, la Ley de Protección y Bienestar Animal, todas del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones de carácter ambiental de competencia estatal.

En el marco de la aplicación firme y responsable la legislación ambiental del estado, en 6 años de gobierno, emitimos 1 mil 30 resoluciones de procedimientos administrativos ambientales, 791 fueron por impacto ambiental, 182 por residuos sólidos urbanos y manejo especial, 28 por licencias de funcionamiento ambiental y 29 por otras materias que significaron una imposición de multas por 102 millones 371 mil pesos. En el sexto año de gobierno, emitimos 278 resoluciones de procedimientos administrativos, 194 son en materia de impacto ambiental, 64 por residuos sólidos urbanos y de manejo especial, 5 por licencia de funcionamiento ambiental y 15 por otros rubros que significaron multas por 29 millones 363 mil pesos.

En 6 años de gobierno, se presentaron 198 denuncias ciudadanas ambientales en la Procuraduría de Protección al Ambiente, según el recurso afectado, 5 son de afectación al recurso agua, 5 al aire, 101 al suelo y 87 a otros recursos relativos a flora, fauna, animales exóticos, ruido, ecosistemas costeros que no son de competencia estatal. En el sexto año de gobierno, realizamos un puntual seguimiento de las denuncias hasta su conclusión, admitimos y atendimos 40 denuncias ambientales según el recurso afectado, 1 es de afectación al recurso agua, 1 al aire, 4 al suelo y 34 a otros, distribuidas en los municipios de Cozumel 1, Isla Mujeres 3, Othón P. Blanco 13, Benito Juárez 9, Lázaro Cárdenas 1, Solidaridad 5, Tulum 5 y Puerto Morelos 3.

La participación comunitaria en la conservación, preservación, aprovechamiento sustentable y la mitigación de los desequilibrios ambientales es un mecanismo

de procuración ambiental que protege nuestra naturaleza. En 6 años de gobierno, con la conformación de 12 Comités de Guardianes Comunitarios, constituidos para el cuidado y defensa de los recursos naturales, fortalecimos las acciones de vigilancia de la Procuraduría de Protección al Ambiente dentro de las áreas naturales protegidas de competencia estatal y áreas de conservación voluntaria de competencia estatal.

Los miembros de los 12 Comités de Guardianes Comunitarios coadyuvan con el personal de Inspección y Vigilancia Ambiental en las Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal en la autorregulación normativa de una superficie de 346 mil 290 hectáreas conformadas por la laguna de Manatí en Benito Juárez y el sistema lagunar Chacmochuch ubicado en Benito Juárez e Isla Mujeres, el área destinada voluntariamente a la conservación, la península de Xcalak, el Santuario del Manatí y la localidad de Juan Sarabia fuera del área natural protegida estatal en Othón P. Blanco, Xcabel-Xcabelito en Tulum, laguna de Bacalar, selva y humedales de Cozumel y el ejido Kantemó en José María Morelos.

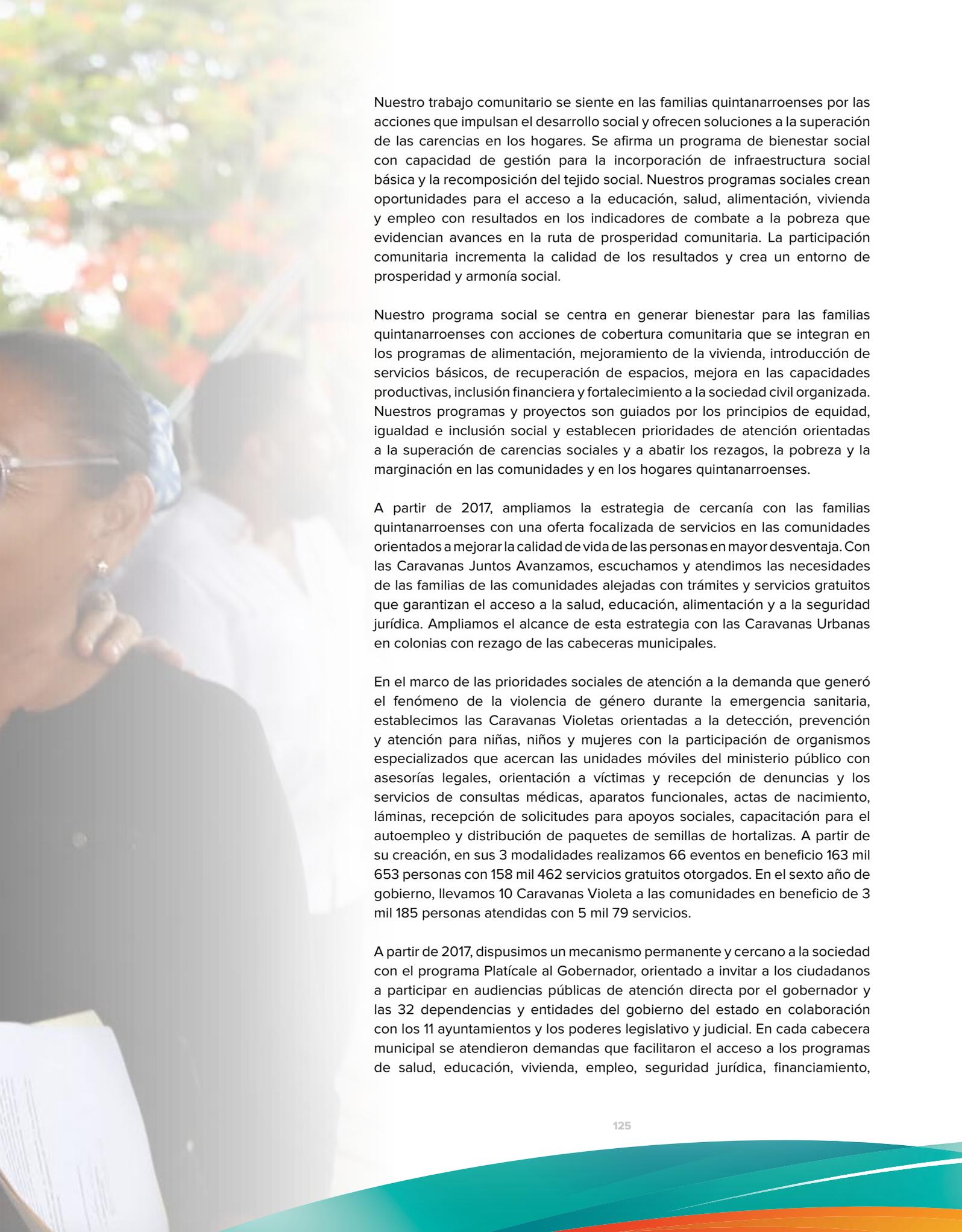


Con el Programa de Inspección y Vigilancia Ambiental realizamos las investigaciones sobre las denuncias de hechos, actos u omisiones que causen daño o representen riesgos graves al ambiente. En 6 años de gobierno, la Procuraduría de Protección al Ambiente realizó 825 inspecciones, 485 en materia de impacto ambiental, 180 en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, 100 en materia de licencia de funcionamiento ambiental, 54 de riesgo ambiental, 5 en materia de bienestar animal y 1 en materia de arbolado urbano. En el sexto año de gobierno se realizaron 164 inspecciones, 99 en materia de impacto ambiental, 45 en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, 17 en materia de licencia de funcionamiento ambiental, 2 en materia de bienestar animal y 1 en materia de arbolado urbano.

En el marco del Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental impulsamos un procedimiento de incorporación voluntaria de las personas físicas y morales, a elevar su desempeño ambiental por el desarrollo de buenas prácticas en la reducción y manejo de los residuos, reducción de emisiones a la atmósfera, el control de aguas residuales y la disminución de consumo de energía, agua y otros insumos. Las empresas que completan el procedimiento son reconocidas con el Certificado Ambiental Estatal denominado Distintivo Quintana Roo Verde. En 6 años de gobierno, 100 establecimientos se han incorporado al Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental y en el sexto año de gobierno, se incorporaron 71 establecimientos al procedimiento de autorregulación voluntaria.



Disminuir las Desigualdades



Nuestro trabajo comunitario se siente en las familias quintanarroenses por las acciones que impulsan el desarrollo social y ofrecen soluciones a la superación de las carencias en los hogares. Se afirma un programa de bienestar social con capacidad de gestión para la incorporación de infraestructura social básica y la recomposición del tejido social. Nuestros programas sociales crean oportunidades para el acceso a la educación, salud, alimentación, vivienda y empleo con resultados en los indicadores de combate a la pobreza que evidencian avances en la ruta de prosperidad comunitaria. La participación comunitaria incrementa la calidad de los resultados y crea un entorno de prosperidad y armonía social.

Nuestro programa social se centra en generar bienestar para las familias quintanarroenses con acciones de cobertura comunitaria que se integran en los programas de alimentación, mejoramiento de la vivienda, introducción de servicios básicos, de recuperación de espacios, mejora en las capacidades productivas, inclusión financiera y fortalecimiento a la sociedad civil organizada. Nuestros programas y proyectos son guiados por los principios de equidad, igualdad e inclusión social y establecen prioridades de atención orientadas a la superación de carencias sociales y a abatir los rezagos, la pobreza y la marginación en las comunidades y en los hogares quintanarroenses.

A partir de 2017, ampliamos la estrategia de cercanía con las familias quintanarroenses con una oferta focalizada de servicios en las comunidades orientados a mejorar la calidad de vida de las personas en mayor desventaja. Con las Caravanas Juntos Avanzamos, escuchamos y atendimos las necesidades de las familias de las comunidades alejadas con trámites y servicios gratuitos que garantizan el acceso a la salud, educación, alimentación y a la seguridad jurídica. Ampliamos el alcance de esta estrategia con las Caravanas Urbanas en colonias con rezago de las cabeceras municipales.

En el marco de las prioridades sociales de atención a la demanda que generó el fenómeno de la violencia de género durante la emergencia sanitaria, establecimos las Caravanas Violetas orientadas a la detección, prevención y atención para niñas, niños y mujeres con la participación de organismos especializados que acercan las unidades móviles del ministerio público con asesorías legales, orientación a víctimas y recepción de denuncias y los servicios de consultas médicas, aparatos funcionales, actas de nacimiento, láminas, recepción de solicitudes para apoyos sociales, capacitación para el autoempleo y distribución de paquetes de semillas de hortalizas. A partir de su creación, en sus 3 modalidades realizamos 66 eventos en beneficio 163 mil 653 personas con 158 mil 462 servicios gratuitos otorgados. En el sexto año de gobierno, llevamos 10 Caravanas Violeta a las comunidades en beneficio de 3 mil 185 personas atendidas con 5 mil 79 servicios.

A partir de 2017, dispusimos un mecanismo permanente y cercano a la sociedad con el programa Platícale al Gobernador, orientado a invitar a los ciudadanos a participar en audiencias públicas de atención directa por el gobernador y las 32 dependencias y entidades del gobierno del estado en colaboración con los 11 ayuntamientos y los poderes legislativo y judicial. En cada cabecera municipal se atendieron demandas que facilitaron el acceso a los programas de salud, educación, vivienda, empleo, seguridad jurídica, financiamiento,

apoyos agropecuarios y desarrollo social. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, rediseñamos el mecanismo de atención de la ciudadanía en protección de la salud. En el periodo de 2017 a 2022, realizamos 42 eventos de audiencias públicas con atención a 13 mil 235 ciudadanos que plantearon 19 mil 847 asuntos. En el sexto año de gobierno, en beneficio 1 mil 117 personas que plantearon 1 mil 763 asuntos, celebramos 9 audiencias, 1 en Cancún, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Bacalar, Playa del Carmen, Kantunilkin y en Chetumal, lugar a donde se acudió en 2 ocasiones.

Con el Programa de Construcción de Pisos Firmes en beneficio de las familias que viven en alto índice de marginación en zonas rurales y urbanas, en el sexto año de gobierno, construimos pisos firmes de concreto hidráulico impermeable en los hogares de 2 mil 280 familias con una inversión de 24 millones 600 mil pesos para el bienestar de 7 mil 980 personas de 70 localidades de 9 municipios del estado y 2 mil 93 pisos se encuentran en proceso de construcción que significan más de 50 mil metros cuadrados de piso firme en beneficio de 7 mil 325 personas. En 6 años de gobierno, se construyeron 5 mil 369 pisos firmes con una inversión de 60 millones 300 mil pesos en beneficio de 19 mil quintanarroenses, resultados que nos sitúan en el primer lugar nacional en la disminución de la carencia por calidad y espacios en la vivienda, según la información publicada por el CONEVAL en 2020.



Transformamos la vida de las familias que utilizan el fogón tradicional para cocinar sus alimentos con la entrega de estufas ecológicas ahorradoras de leña con chimenea fuera de la vivienda que los protege del humo y de su efecto en la salud de los habitantes de la casa. Con el Programa de Estufas Ecológicas, en 6 años de gobierno, con una inversión de 44 millones 800 mil pesos se entregaron 14 mil 292 estufas ecológicas en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José Ma. Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum en beneficio de 50 mil quintanarroenses. En el sexto año de gobierno, se entregaron 960 estufas en 21 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Tulum en beneficio de 3 mil 360 personas con una inversión de 4 millones 140 mil pesos.

En la localidad Javier Rojo Gómez, conocida como Punta Allen, situada en la reserva de la biosfera de Sian Ka'an en una zona sin red de energía eléctrica que se abastece con una planta generadora con un consumo de 1 mil litros diarios de diésel que significa un alto impacto económico y ambiental, en coordinación con la Secretaría de Energía, SENER y la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, la asociación Amigos de Sian Ka'an, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP y la Comisión Federal de Electricidad, CFE, se generó un proyecto integral que incluyó la construcción de una granja para la generación de energía solar fotovoltaica, paneles solares individuales para cada una de las casas, la construcción de nuevas redes de media y baja tensión, un nuevo alumbrado público y dos plantas generadoras de 250 kvas como respaldo en caso de emergencia con una inversión del Fondo de Servicio Universal Eléctrico, FSUE, de 10 millones de pesos y de 26 millones 665 mil pesos del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, FOTEASE. El gobierno del estado invirtió 2 millones 178 mil pesos y el ayuntamiento de Tulum invirtió 1 millón 500 mil pesos que

suman una inversión de 40 millones 343 mil pesos. Resultado de estas obras, la localidad de Punta Allen tiene un sistema de generación de energía limpia, identificado como el primer proyecto del sector público en el país con sistema de almacenamiento con baterías de litio.

Con el uso de las ecotecnologías para el manejo adecuado del agua en localidades pequeñas y con difícil acceso sin servicio de agua potable, en coordinación la Fundación Gonzalo Río Arronte y Amigos de Sian Ka'an, construimos 56 ollas colectoras para la captación del agua pluvial para el uso doméstico en 7 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos con una inversión de 4 millones 875 mil pesos en beneficio de 196 personas. En 6 años de gobierno, realizamos 82 acciones a base de eco tecnologías que proveen de baños ecológicos y ollas colectoras de agua pluvial en 9 pequeñas localidades de 3 municipios con una inversión de 7 millones 275 mil pesos.



Durante la emergencia sanitaria por COVID 19, en coordinación con la sociedad civil organizada, asociaciones religiosas, ayuntamientos y empresas socialmente responsables, establecimos programas y medidas para garantizar la alimentación de las familias con carencias sociales, se distribuyeron 1 millón de apoyos alimentarios casa por casa en los 11 municipios del estado para disminuir los contagios del virus SARS-CoV-2 y salvar vidas. Desde la creación del programa Hambre Cero Quintana Roo, entregamos 324 mil 680 paquetes alimentarios en los 11 municipios mediante una logística de distribución que incluyó a servidores públicos del gobierno del estado y la sociedad civil organizada en coordinación con los ayuntamientos y asociaciones religiosas que entregaron las despensas con 29 productos de la canasta básica seleccionados por alumnos de la carrera de nutrición de la Universidad La Salle de Cancún, en beneficio de 1 millón de personas, habitantes de 245 localidades y colonias, sobresalen las mujeres beneficiadas con el 82 por ciento. En el sexto año de gobierno, se distribuyeron 281 mil 414 despensas en los 11 municipios con una inversión de 124 millones 900 mil pesos.

Por segundo año consecutivo y resultado de nuestra alianza con el Grupo Oxxo, Plaza Cancún, recibimos una donación de 900 paquetes alimentarios para las familias en situación de vulnerabilidad de los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum y en la zona continental de Isla Mujeres. El programa nos permitió coadyuvar a la difusión del Plan sin Violencia en Casa y contribuir a la cultura de la prevención de la violencia contra las mujeres.

A partir de 2019, realizamos acciones de cofinanciamiento para el desarrollo comunitario en el estado con el Programa del Fondo de Fomento a la Coinversión con las Organizaciones de la Sociedad Civil. En 2021, en el marco de la segunda edición del programa, con una inversión de 3 millones de pesos, cofinanciamos 15 proyectos en beneficio de 39 mil 566 personas de los 11 municipios. Estos proyectos comunitarios incluyeron pláticas, cursos, talleres en nuevas masculinidades, violencia familiar y de género, maquila industrial, competencias laborales, derechos humanos, arte, pedagogía, reactivación social y económica, danza, biodanza, nutrición balanceada, terapias grupales, defensa personal, salud femenina, prevención del cáncer, salud sexual,



Secretaría de Desarrollo Social

Mejoramiento de Espacios y Servicios para la Vivienda

14 mil 292 ESTUFAS ECOLÓGICAS INSTALADAS

5 mil 369 PISOS FIRMES DE CONCRETO CONSTRUIDOS

1^{er} lugar en DISMINUCIÓN DE LA CARENCIA CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA, CONEVAL 2020

86 acciones DE ECOTECNIAS para el manejo adecuado del agua

Electrificación Punta Allen: modernización de alumbrado público,

paneles solares en las viviendas y granja fotovoltaica para generación de energías limpias

9 municipios atendidos: Bacalar, Benito Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres,

José Ma. Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum



Apoyo Alimentario

1 millón 357 mil 239

PAQUETES ALIMENTARIOS distribuidos en colonias y localidades de los

11 municipios

Gobierno Cercano a la Gente

42 audiencias públicas “PLÁTICALE AL GOBERNADOR”

19 mil 847 ASUNTOS de **13 mil 235** PERSONAS ATENDIDAS (5 mil 367 HOMBRES, 7 mil 868 MUJERES)

66 caravanas “JUNTOS AVANZAMOS”, “URBANAS” Y “VIOLETAS”

163 mil 653 PERSONAS ATENDIDAS con **158 mil 462** SERVICIOS

86 mil 545 KILÓMETROS RECORRIDOS en los 11 municipios del estado

Sociedad, Cultura y Gobierno

32 proyectos de asociaciones civiles en co-inversión para beneficio de **54 mil 902** PERSONAS

Construcción de la fábrica de artes y oficios **Faro Quintana Roo**

31 talleres a desarrollarse en las artes audiovisuales

Economía Social y Solidaria

Acompañamiento técnico y formación de capacidades a través de cursos y talleres en beneficio de más de **3 mil** MUJERES

PERMACULTORAS y sus familias Constitución, capacitación

y equipamiento de

3 sociedades cooperativas

DE AHORRO Y PRÉSTAMO



embarazo adolescente, regularización para primaria y secundaria, educación financiera o desarrollo personal, alineados al Modelo de Prevención Quintana Roo. Ejemplo de las acciones de cofinanciamiento es el proyecto para mujeres del Centro de Reinserción Social de Cancún que incluyó un diagnóstico de tipo participativo, la integración de grupos terapéuticos y de meditación y la impartición de talleres de autoestima, yoga, artes plásticas y visuales.

Con la Dirección General Vinculación con las OSC's de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, colaboramos en un programa de 4 cursos de capacitación sobre la Constitución de las Organizaciones No lucrativas e Inscripción al Registro Federal de OSCs, Donatarias autorizadas, Diseño de Proyectos Sociales con Perspectiva de Género y Diseño de proyectos alineados a la Agenda 2030 con la participación de 100 personas.



Iniciamos el Programa Fortalecimiento Socioeconómico Cultural Quintana Roo, FOSEC QROO, con el objetivo de fomentar el buen vivir y la cultura de paz, mediante la convivencia, participación, capacitación e intercambio de saberes creativos con perspectiva de género y no discriminación. El programa opera a través de la estrategia FARO, Fábrica de Artes y Oficios, que es un modelo de intervención cultural y desarrollo de capacidades para combatir la violencia familiar, desempleo y adicciones, mediante cursos de formación en diversas disciplinas. El modelo se orienta a la recuperación y transformación del espacio público al cual se dota de una vocación.

En el sexto año de gobierno, en la Supermanzana 259 de la colonia Villas Otoch Paraíso en la ciudad de Cancún, una de las zonas con mayor índice de violencia, se edificó el primer FARO, un centro de capacitación en tecnologías digitales y medios audiovisuales que alberga una sección de talleres para la capacitación, 1 auditorio público con capacidad para 300 personas y 1 edificio de áreas administrativas con ludoteca, parque infantil y espacios para actividades al aire libre en un superficie de 5 mil 458 metros cuadrados. En preparación del FARO, realizamos actividades de diálogo con los vecinos que incluyeron funciones de títeres, clases de maquillaje artístico, talleres de dibujo para niñas y niños, el concierto de la Orquesta de la Secretaría de Seguridad Pública, el evento Labor Escucha y actividades de limpieza. El modelo implica una amplia participación de la sociedad civil, por lo que mediante convocatoria abierta se eligió al Club Rotario de Cancún, A.C. como instancia ejecutora en beneficio de la continuidad del proyecto.

Con el programa Proveedoras en Permacultura, orientado mejorar la calidad de vida de las mujeres que viven en condición de vulnerabilidad y pobreza, en los últimos 3 años, ampliamos los beneficios que generan oportunidades de ingreso que fortalecen su economía y la de sus familias con base en un proceso sustentado por 4 ejes que incluyen el desarrollo, organización, formación y acompañamiento técnico. El programa inició en 2019 con 1 mil mujeres, de la zona sur del estado, para 2022, registra un padrón de 3 mil mujeres en 8 municipios que participan de los beneficios del acceso a alimentos sanos con la producción de cultivos y el acceso a ingresos propios con la venta de los excedentes y la incursión a la actividad agroindustrial orientada a purés,

conservas y deshidratados que les permiten ingresos entre 400 y 800 pesos en promedio por semana.

Con el desarrollo de la permacultura promovemos el rescate de valores y tradiciones mediante la producción orgánica con absoluto respeto a la naturaleza con el desarrollo de los conocimientos básicos de agroecología y con el potencial de abrir nuevos mercados que buscan alimentos libres de químicos. El programa Proveedoras en Permacultura, integra una organización de 3 mil permacultoras en redes solidarias que conforman una estructura horizontal con identidad y sentido de pertenencia, consolidada en sus actividades productivas incluso durante la emergencia sanitaria y los fenómenos climatológicos. Esta organización avanzó hacia la constitución de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Cooperativas para la comercialización y transformación y consolidó la vinculación con las instituciones públicas y privadas para la formación constante de las permacultoras en cursos de capacitación y talleres para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades técnicas y productivas.



La banca social se constituye en un instrumento de promoción financiera de la permacultura. Con el soporte de 3 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se fortalece la cultura y captación del ahorro de las permacultoras y sus familias, se integran como socias en un instrumento financiero social que les permite la generación de ingresos con la colocación de créditos para impulsar sus actividades económicas. Los Programas Desarrollo de Proveedoras en Permacultura y Banca Social, han sido reconocidos por instituciones públicas y privadas con premios, incentivos y donaciones, como el Premio al Gobernador Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2019, en la categoría de Mejor programa de atención a las poblaciones vulnerables, otorgado por la Fundación INCLUSOCIAL, el Premio Regenerative Reboot 2021, auspiciado por la Fundación Mapfre, el Segundo lugar del Premio Nacional de Contraloría Social 2021 etapa estatal y el Reconocimiento en Foro Global de la Economía Social 2021 e Incentivos por parte del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias. En el sexto año de gobierno, con una inversión de 1 millón 600 mil pesos se fortalecieron las actividades de 2 cooperativas de ahorro y préstamo en beneficio de las 56 mujeres que las conforman.

Nuestro sistema educativo trasciende en los servicios de enseñanza aprendizaje que reciben las niñas, niños, y jóvenes quintanarroenses por la capacidad de adaptación de su infraestructura y recursos humanos a las condiciones emergentes que implican retos de salud pública. Los maestros, alumnos y padres de familia se integran en comunidades escolares que adquirieron experiencia en protocolos de protección de la salud que permitieron el regreso a clases y garantizan la activación de alertas ante condiciones de emergencia sanitaria.

Con el regreso a clases, se probó nuestra capacidad de mantener la continuidad de los servicios educativos en un proceso de transición de los ambientes virtuales a la presencialidad de la enseñanza-aprendizaje. Consolidamos un sistema educativo estatal con estructura docente suficiente para realizar las actividades escolares en el aula, restaurar las comunidades escolares e impulsar los mecanismos de socialización de alumnos y maestros de acuerdo con las medidas que determinó la autoridad sanitaria.

En el marco de la Estrategia SOS Educación Quintana Roo, desarrollamos acciones que disminuyeron los riesgos de abandono y bajo aprovechamiento escolar a través del fortalecimiento de la comunicación y la atención de necesidades en los ámbitos pedagógico, psicológico y de gestión. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, recibimos 2 mil 873 solicitudes con resultados de gestión y respuesta con soluciones del 99.8 por ciento.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, para la atención de las niñas, niños y jóvenes de familias en situación de vulnerabilidad, sin equipo para conectarse de manera remota a internet o con televisores sin recepción de la señal de televisión educativa, se realizó el diseño, impresión y distribución de los Cuadernillos de Experiencias y Guías de Autoaprendizaje. Beneficiamos a 308 mil 169 alumnos y alumnas de educación básica que recibieron cuadernillos de experiencias y guías de autoaprendizaje. En el sexto año de gobierno, se beneficiaron 140 mil 578 alumnos con cuadernillos de experiencias que significaron el 42 por ciento de la matrícula de educación básica.



Con el objetivo de asegurar la continuidad al proceso educativo, en agosto de 2021, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el Acuerdo por el que se deja sin efectos la suspensión de clases presenciales, en las escuelas públicas o particulares, con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en el estado de Quintana Roo, en todos los tipos y niveles educativos, así como el plan de regreso responsable a la escuela: ¡nadie fuera, nadie detrás! y se establecen acciones de promoción y coadyuvancia en la seguridad, salud e higiene para un regreso responsable y ordenado a clases presenciales.

Con base en el Plan de Regreso Responsable a la Escuela: ¡Nadie fuera, nadie detrás!, salvaguardamos la vida y salud de las comunidades educativas de Quintana Roo, garantizamos el derecho a la educación y el desarrollo de las capacidades integrales de nuestros estudiantes quintanarroenses y realizamos un regreso a la escuela responsable y ordenado.

El Plan de Regreso Responsable a la Escuela: ¡Nadie fuera, nadie detrás! es de aplicación obligatoria para las escuelas, públicas o particulares con autorización y con reconocimiento de validez oficial de estudios en el estado de Quintana Roo. Con el objetivo de asegurar y facilitar su cumplimiento, creamos el Portal de Regreso Responsable a la Escuela, plataforma que permitió conocer en forma sistematizada, el estado de las escuelas o instituciones educativas con respecto a las condiciones y capacidades integrales para gestionar un regreso responsable con el aval de los 1 mil 405 Comités Participativos de Salud Escolar para iniciar con las clases presenciales.

Establecimos un programa de acción orientado a restablecer las condiciones para el regreso a clases presenciales de 544 escuelas públicas de educación básica. Este esfuerzo benefició a 89 mil 200 alumnos y permitió recuperar la funcionalidad del 100 por ciento de los planteles educativos del estado. Dotamos de 4 mil 700 kits de limpieza y 3 mil 500 termómetros digitales a escuelas públicas de educación básica con una inversión de 51 millones 764 mil pesos. Consolidamos las acciones de seguridad en el entorno escolar con

la participación de las comunidades educativas y los vecinos. En las zonas de mayor incidencia de casos de vandalismo, instalamos comités de seguridad escolar en 42 escuelas de educación básica con la participación de madres, padres de familia y vecinos.

A partir de 2019, con la creación del Programa Integral de Seguridad Escolar, respondemos a las necesidades de atención de seguridad de nuestras niñas, niños y adolescentes en los ambientes escolares. Con esta iniciativa procuramos promover, respetar, proteger y garantizar la seguridad de la comunidad escolar y creamos ambientes armónicos y libres de violencia con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género y cultura de paz. El Programa Integral de Seguridad Escolar se desarrolló en 4 vertientes que incluyen acciones de prevención de la violencia, adicciones, embarazo adolescente y suicidio y es el antecedente de la Ley de Seguridad Escolar Integral del Estado de Quintana Roo, aprobada por el Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial del Estado en abril de 2022. En el periodo de julio 2021 a junio de 2022, el Programa Integral de Seguridad Escolar, en coordinación con instancias gubernamentales y no gubernamentales, benefició a 12 mil 317 miembros de las comunidades escolares que incluyen a alumnas y alumnos, figuras educativas y padres y madres de familia de todos los niveles educativos a través de 248 intervenciones en los 11 municipios del estado. Resultado del Taller Crianza Afectiva, fortalecimos las acciones preventivas y de atención a la crianza positiva mediante la formación de los padres en el desarrollo de prácticas que contribuyen a criar a los menores en un entorno de una convivencia social en armonía y tolerante.



En el marco del Programa Expansión de la Educación Inicial, realizamos acciones orientadas al fortalecimiento de las prácticas de crianza de las familias con hijos menores de tres años, mediante la capacitación de 14 agentes educativos responsables de atender el servicio de educación inicial en la modalidad no escolarizada que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas. Con la Estrategia Visita a los Hogares del Programa Expansión de la Educación Inicial se entregó material didáctico y de lectura a 166 familias y 167 niños.

Consolidamos la conformación de los Consejos Escolares de Participación Social en las escuelas de educación básica, creamos un entorno de mejora de la calidad de vida de los alumnos y transformamos las relaciones alumno-familia, alumno-docentes, docentes-padres de familia. En el ciclo escolar 2021-2022, se constituyeron 1 mil 470 consejos escolares de participación social.

Somos ejemplo nacional por nuestras acciones en la educación orientadas a la atención de las recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. La nuestra, es la primera entidad federativa en diseñar la Asignatura de Educación con Perspectiva de Género para Media Superior que profundiza en el respeto a los Derechos Humanos, el fomento a la cultura de la no violencia y el logro de la igualdad entre todas las personas. La asignatura tiene como objetivo fomentar un cambio en los patrones culturales para prevenir la violencia, la discriminación y las acciones

negativas al interior de los centros escolares. A partir del segundo semestre de 2021, se imparte esta asignatura en 13 centros escolares de Educación Media Superior a 2 mil 15 alumnas y alumnos por 15 maestras y 2 maestros de 5 Subsistemas de Educación Media Superior que incluyen el Colegio de Bachilleres del estado de Quintana Roo, COBAGROO, el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, el Telebachillerato Comunitario y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECYTE. Resultado de este esfuerzo la Asignatura de Educación con Perspectiva de Género para Media Superior es la primera autorizada por la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública para ser impartida oficialmente e integrada al diseño curricular de la educación media superior.



En el ciclo escolar 2021-2022, en el estado de Quintana Roo, se registró una matrícula de 334 mil 863 alumnos de educación básica de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, atendidos por una plantilla de 15 mil 697 docentes en 2 mil 175 escuelas públicas y privadas. En educación inicial se alcanzó una matrícula de 1 mil 829 alumnos entre 0 y 3 años y en la modalidad de educación especial 1 mil 577 alumnos.

En respuesta al crecimiento de la población en edad de cursar la educación básica y garantizar la cobertura educativa en el estado con espacios para todas las niñas, niños y adolescentes, en 6 años de gobierno, se construyeron 38 planteles de educación básica, 12 preescolares, 17 primarias y 9 secundarias con una inversión de 394 millones 385 mil pesos en beneficio de 5 mil 672 alumnos. En el sexto año de gobierno, se construyeron 2 planteles de escuelas de nueva creación para el ciclo escolar 2021-2022, 1 de preescolar y 3 de primaria y 1 secundaria que dan atención a 550 alumnos de nivel básico en las localidades de Cozumel, Playa del Carmen y Chetumal con una inversión de 59 millones 544 mil pesos.

Con la ampliación de la infraestructura educativa garantizamos el acceso y permanencia de los alumnos en un sistema de educación inclusiva y de calidad. En 6 años de gobierno, construimos 551 aulas, 362 anexos en 352 escuelas de educación básica con una inversión de 739 millones 122 mil pesos. En el sexto año de gobierno, en beneficio de 1 mil 520 alumnos, se realizaron obras de infraestructura en el estado que incorporan 42 aulas y 9 anexos en 3 planteles de educación preescolar, 6 primarias y 8 secundarias con una inversión de 40 millones 15 mil pesos.

Consolidamos la funcionalidad de la infraestructura educativa con acciones de rehabilitación, mantenimiento preventivo y equipamiento que mejoran el ambiente de aprendizaje en las escuelas de educación básica. En 6 años de gobierno, se invirtieron 1 billón 120 mil 949 pesos que mejoraron las condiciones de 1 mil 470 escuelas de educación básica. En el sexto año de este gobierno, se rehabilitaron 435 planteles de educación básica con una inversión de 185 millones 703 mil pesos en beneficio de 95 mil 228 alumnos. En el sexto año de gobierno, consolidamos el equipamiento escolar en 93 planteles de educación básica en beneficio de 7 mil 401 alumnos de preescolar, primaria y secundaria que incluyen los planteles de nueva creación con una inversión de 11 millones 987 mil pesos.

Con el Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas fortalecimos la institucionalización del aprendizaje entre pares con acciones que mejoran el perfil profesional de 308 docentes de nueva admisión y 87 directivos. Resultado del programa de formación continua se actualizó el perfil profesional de 21 mil 521 miembros de la comunidad educativa de Quintana Roo con la ejecución de 26 dispositivos formativos, que significa el cumplimiento de una meta del 100 por ciento de los docentes y directivos de educación básica, un 45 por ciento con participación en 2 o más cursos que dotaron al magisterio de herramientas conceptuales sobre pedagogía y didáctica de los campos disciplinares, liderazgo y acompañamiento, inclusión, enfoque de género, vida saludable y tecnologías aplicadas a la educación.



Ampliamos la cobertura de la enseñanza del idioma inglés con acciones del Programa Nacional de Inglés. Se atendieron a 108 mil 43 de alumnos de 233 escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar y primaria, en modalidad general e indígena, y secundaria, en modalidad general y técnica. En el marco del Programa Nacional de Inglés, 146 maestros quintanarroenses participaron en una jornada nacional de capacitación para asesores externos especializados y docentes de inglés. Se instrumentó la certificación internacional en metodología de la enseñanza del idioma inglés y la certificación internacional IELTS a dos grupos de 25 asesores externos especializados y docentes. Se certificó el dominio del idioma inglés a 49 alumnos de primaria y secundaria con una inversión de 286 mil 800 pesos. Con el objetivo de brindar materiales educativos que apoyen la enseñanza del idioma inglés se entregaron 46 mil 174 libros a alumnos, docentes y asesores externos especializados de inglés.

En 2021, con la apertura de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, USAER, ampliamos los servicios de educación especial en educación básica en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en modalidad itinerante, integrada por un equipo interdisciplinario que atiende a 60 niñas y niños de este municipio que enfrenta barreras para el aprendizaje. Con el objetivo de integrar a los alumnos con discapacidad visual, se organizó el IV Encuentro Inclusivo: Goalball entre amigos 2022 con la participación de 8 equipos integrados por 100 personas con y sin discapacidad visual.

Realizamos actividades que proveen de información a los jóvenes que egresan de la secundaria sobre los programas de educación media superior. Con la Feria Virtual de la Orientación Educativa de Educación Media Superior convocamos a los 29 mil 651 alumnos que integran la matrícula en el tercer grado de secundaria a conocer las características curriculares de los subsistemas de educación media superior en el Estado.

En el ciclo escolar 2021-2022, en el tipo medio superior se registró una matrícula de 67 mil 689 alumnos que fueron atendidos por 3 mil 576 docentes en 218 escuelas públicas y 81 escuelas privadas.

Con el objetivo de garantizar la cobertura de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior en instituciones públicas estatales o federales, en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL, y los subsistemas de educación media superior, realizamos el



Secretaría de Educación Pública

Asignatura de Educación con Perspectiva de Género Media Superior

Primera entidad federativa en diseñar la asignatura que profundiza en el respeto a los Derechos Humanos, el fomento a la cultura de la no violencia y el logro de la igualdad entre todas las personas

13 CENTROS ESCOLARES ATENDIDOS
15 maestras y 2 maestros PARTICIPANTES
2 mil 15 ESTUDIANTES BENEFICIADOS
5 subsistemas de educación media superior participantes COBAQROO, CONALEP, CECYTE, EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS Y TELEBACHILLERATO COMUNITARIO



Recuperación de Escuelas. Programa orientado a restablecer las condiciones para el regreso a clases presenciales de **544** ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

100% de escuelas públicas de educación básica RECUPERADAS

89 mil 200 ALUMNOS BENEFICIADOS

69 millones 50 mil PESOS invertidos

4 mil 700 KITS DE LIMPIEZA entregados

3 mil 500 TERMÓMETROS DIGITALES proporcionados

Estrategia SOS Educación

Acciones que disminuyeron los riesgos de abandono y bajo aprovechamiento escolar a través del fortalecimiento de la comunicación y la atención de necesidades en los ámbitos pedagógico, psicológico y de gestión.

2 mil 873 SOLICITUDES RECIBIDAS
99.8% SOLICITUDES ATENDIDAS

Estrategia de Atención del Rezago Académico:

Entrega de Cuadernillos Escolares

Beneficiamos a **308 mil 169** ALUMNOS Y ALUMNAS de educación básica que recibieron cuadernillos de experiencias y guías de autoaprendizaje.

42% del total de la MATRÍCULA DE EDUCACIÓN BÁSICA fue atendida.

proceso de asignación de espacios al nivel medio superior 2021 con la aplicación de exámenes a 17 mil 992 jóvenes aspirantes. A los aspirantes sin plantel asignado y sin presentar examen se les brindó información de las modalidades de estudio de instituciones públicas y privadas para cursar el nivel medio superior.

A partir del ciclo escolar 2017-2018, con la instrumentación de la Preparatoria Modular que oferta un diseño curricular de 22 módulos a cursar en dos años, atendemos las necesidades de cobertura de la demanda de nivel medio superior en la zona norte del estado. Este servicio educativo es ofertado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y el Colegio de Bachilleres de Quintana Roo con servicios educativos en los municipios de Tulum, Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez para una matrícula en el ciclo escolar 2021-2022 de 2 mil 382 alumnos. A la fecha han egresado 936 alumnos.



La oferta de los servicios educativos de la preparatoria abierta del Sistema Educativo Nacional brindados por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, es una alternativa que permite el acceso a los estudios del tipo medio superior en la modalidad no escolarizada en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, José María Morelos y Othón P. Blanco. En el sexto año de gobierno, se registró una matrícula de 725 alumnos de nuevo ingreso, 712 se inscribieron al plan modular y 13 alumnos al plan por asignaturas. En el primer trimestre del año, egresaron 108 estudiantes en esta modalidad.

Actualizamos el perfil profesional de 237 docentes de telebachillerato comunitario con actividades académicas que representaron 8 mil 295 horas de capacitación orientadas a la formación en temas relacionados con derechos humanos, educación sexual, desarrollo comunitario, estrategias de aprendizaje para el desarrollo de competencias y herramientas digitales para la nueva normalidad. En el ciclo escolar 2020-2021, egresaron 1 mil 48 alumnos que integraron la sexta generación de telebachillerato comunitario.

Resultado de la oferta orientada a la actualización de los docentes de educación media superior que mejora el proceso de enseñanza aprendizaje, se impartieron 81 talleres o cursos, a distancia y presenciales, en las temáticas de competencias digitales, salud, formación de capital humano, hotelería post-covid, elaboración de material didáctico, classroom, inteligencias múltiples, elaboración de videos educativos, introducción a la ciencia de datos y los procesos de extracción de conocimientos para 1 mil 238 docentes de educación media superior.

Garantizamos la cobertura educativa para los jóvenes en edad de cursar la educación media superior. En 6 años de gobierno, dispusimos recursos para la construcción de 3 planteles para escuelas de nueva creación en los municipios de José María Morelos y Benito Juárez con una inversión de 70 millones 355 mil pesos. En el sexto año de gobierno, ampliamos la oferta de espacios educativos, con la construcción del plantel Conalep IV en Cancún con una inversión de 51 millones 741 mil pesos en beneficio de 445 alumnos.

Con la construcción de espacios educativos atendimos la demanda que genera la cobertura del nivel medio superior. En 6 años de gobierno, se construyeron 21 aulas y 20 anexos en 21 escuelas de educación media superior con una inversión de 67 millones 961 mil pesos. En el sexto año de gobierno, se construyeron 6 aulas y 5 anexos en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar número 10, Colegio de Bachilleres Plantel II de la ciudad de Chetumal y el plantel de Educación Media Superior a Distancia en la localidad de Caobas en beneficio de 845 alumnos con una inversión de 7 millones 383 mil pesos.

En educación media superior, en 6 años de gobierno, se realizaron obras de rehabilitación de la infraestructura física en 34 escuelas con una inversión de 58 millones 660 mil pesos. En el sexto año de gobierno, en el Colegio de Bachilleres Plantel Uno de Chetumal se invirtieron 852 mil pesos en obras de rehabilitación del plantel en beneficio de 919 alumnos. En el Colegio de Bachilleres Plantel Chetumal I se invirtieron 5 millones 672 mil pesos en la primera etapa del programa de adquisición de infraestructura tecnológica y de almacenamiento para la provisión de servicios de gestión educativa a distancia y el equipamiento de 2 aulas didácticas en beneficio de 989 alumnos.



En 6 años de gobierno, mejoramos los espacios educativos de nivel superior con obras de rehabilitación de infraestructura en 34 instituciones de educación superior con una inversión de 125 millones 641 mil pesos. En el sexto año de gobierno, rehabilitamos la infraestructura educativa para la atención de 8 mil 947 alumnos de las unidades académicas de Cozumel, Chetumal, Cancún y Playa del Carmen de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, la Universidad Politécnica de Quintana Roo en Cancún, la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya en Playa del Carmen y la Universidad Politécnica de Bacalar con una inversión de 11 millones 50 mil pesos.

Con nuevos espacios en la educación superior ampliamos la cobertura de los jóvenes quintanarroenses en edad de cursar estudios universitarios. En 6 años de gobierno, se construyeron 44 aulas, 2 talleres y 37 anexos con un monto de inversión de 398 millones 573 mil pesos. En el sexto año de gobierno, en beneficio de 5 mil 350 alumnos, se construyeron 6 aulas y 5 anexos, con una inversión de 36 millones 419 mil en obras que incluyen el edificio 3 de la División Ciencias de la Salud, cafetería, planta baja y aulas de la Unidad Académica de Chetumal de la Universidad Autónoma de Quintana Roo y en la construcción de edificio para el procesamiento de miel de abeja miel *Apis mellifera* y abejas nativas del centro de innovación para el desarrollo apícola sustentable en la Universidad Intercultural Maya de la localidad de la Presumida, José María Morelos.

En el sexto año de gobierno, dispusimos recursos para la adquisición de equipamiento de vanguardia por 65 millones 237 mil pesos que consolidan los ambientes de aprendizaje integral de 7 mil 773 alumnos de la Universidad Intercultural Maya en el municipio de José María Morelos, el inicio de operaciones del Centro de Innovación para el Desarrollo Apícola Sustentable. En la Universidad Politécnica de Quintana Roo se adquirió el equipamiento especializado para 2 laboratorios de cómputo y en la Universidad del Caribe de Cancún se implementaron tecnologías ahorradoras de agua y energía eléctrica. Con el objetivo de crear espacios ambientalmente amigables, se

adquirió equipamiento especializado para la Universidad Politécnica de Bacalar y la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya en Playa del Carmen. Se adquirió mobiliario básico y equipo informático para la unidad de docencia de la Universidad Tecnológica Campus Tulum.

Ejemplo de la oportunidad de generar trabajos colaborativos entre universidades fue la convocatoria al 8th International OTEC Symposium, sobre el uso y aprovechamiento de la energía térmica del océano con sede en la Universidad del Caribe. El simposio fue un evento virtual organizado por el Instituto de Ingeniería y el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, la Universidad de Baja California Sur y el Cuerpo Académico de Sistemas Energéticos y Sustentabilidad de la Universidad del Caribe.



Con el objetivo de profesionalizar a los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior del estado se impartieron 109 talleres o cursos sobre Habilidades Digitales para docentes del siglo XXI, Desarrollo de habilidades directivas, Comunicación y colaboración remota e híbrida, Educación Socioemocional, Perfil deseable PRODEP y Violencia de Género en beneficio de 769 docentes.

En 6 años de gobierno, el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo capacitó a 192 mil 244 personas en oficios que mejoran las oportunidades de generar ingresos económicos directos en beneficio de las familias quintanarroenses. En el periodo de julio 2021 a junio de 2022, se invirtieron 107 millones 611 mil pesos en materia de capacitación para el trabajo con una matrícula de 33 mil 177 personas.

En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, con una inversión de 96 millones 699 mil 894 pesos, se capacitaron a 29 mil 813 personas en cursos de extensión y regulares dirigidos a la ciudadanía con el objetivo de formar y consolidar las competencias laborales que crean las oportunidades de empleo y generan el autoempleo mediante las modalidades de capacitación en línea y a distancia.

Resultado de la reactivación económica en el estado por la emergencia sanitaria por COVID-19, en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se capacitaron a 3 mil 196 personas en la modalidad capacitación acelerada específica, CAE, en el marco de la firma de convenios con instituciones de gobierno, públicas y privadas con una inversión de 10 millones 366 mil pesos.

Con el objetivo de realizar evaluaciones de Reconocimiento Oficial de la Competencia Laboral, ROCO, en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se dispuso de una inversión 77 mil 845 pesos en la evaluación presencial las competencias laborales de 24 personas, bajo las medidas de seguridad e higiene establecidas por la autoridad sanitaria.

Consolidamos las acciones que crean oportunidades de capacitación a los prestadores de servicios a los turistas mediante la certificación de habilidades laborales. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, evaluamos en competencia laboral a 144 personas prestadores de servicios con una inversión de 467 mil pesos.

Creamos el Estándar de Competencia de alcance nacional, denominado EC 1453 Administración de refugios temporales durante la presencia/ocurrencia de agentes perturbadores, orientado a servir como referencia para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en la administración de refugios temporales.

En el marco de actividades orientadas al impulso de proyectos que favorecen la generación de nuevo conocimiento científico y tecnológico en la entidad, entregamos los premios estatales de ciencia, tecnología y de reconocimiento a la innovación a 12 investigadores e incorporamos al Sistema Estatal de Investigadores a 46 investigadores con una inversión de 1 millón de pesos.



Con el Colegio de la Frontera Sur, la Universidad Autónoma de Quintana Roo y la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo impulsamos la investigación científica y el desarrollo tecnológico que incluyen los proyectos sobre el estudio de la mortalidad masiva del caracol de agua dulce, la elaboración de un dispositivo portátil de monitoreo continuo de temperatura, ritmo cardiaco y saturación de oxígeno en la sangre y el desarrollo de un prototipo de ventilador mecánico para emergencias médicas. Se desarrolla la última etapa de los proyectos de caracterización de mieles de importancia comercial Apis melífera y el programa capital semilla que incentivó el desarrollo de 25 proyectos de innovación tecnológica propuestos por alumnos de licenciatura y posgrado de instituciones de educación superior en el estado con una inversión de 4 millones 278 mil pesos.

Con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología integramos un fondo de 3 millones 472 mil pesos para la formación de profesionistas de alta especialidad que participan en los programas de becas de maestría y doctorado. En el sexto año de gobierno, se entregaron 2 becas para realizar estudios de doctorado y 2 becas para el estudio de maestría en el extranjero. Impulsamos el programa de incorporación de mujeres indígenas al posgrado que genera oportunidades para 17 profesionistas quintanarroenses de origen indígena con una inversión en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por 2 millones 518 mil pesos.

Promovemos los espacios que desarrollan las vocaciones científicas de los jóvenes quintanarroenses. Con el IX Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores convocamos a 250 jóvenes alumnos, profesionistas y asesores de investigación y la participación de 8 instituciones de educación superior y 2 centros de investigación al desarrollo de proyectos de investigación de interés estatal. Consolidamos el desarrollo de vocaciones científicas en niñas, niños, jóvenes y adultos mediante acciones orientadas al estudio de las ciencias exactas, el cuidado de la naturaleza y de difundir el conocimiento del cosmos por medio de talleres, conferencias, visitas guiadas y proyecciones de películas con contenido científico para 277 mil 814 personas a través de la red de planetarios de Quintana Roo.

Convocamos a alumnos de las instituciones de educación superior a participar en la Feria Estatal de Ciencia, Ingeniería e Innovación 2021 con un registro de 59 proyectos en 5 categorías. En la etapa final fueron seleccionados 25 estudiantes con 10 ganadores, 5 en primer lugar y 5 en segundo lugar.

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, superado el semáforo epidemiológico de la emergencia sanitaria por COVID 19, reactivó los servicios educativos presenciales para 11 mil 690 jóvenes y adultos con rezago educativo en promedio mensual. Se brindó atención educativa 2 mil 28 adultos en alfabetización, 3 mil 324 adultos en primaria y 6 mil 338 adultos en secundaria.

En 6 años de gobierno, consolidamos acciones orientadas a la reducción del rezago educativo. Las proyecciones del INEA, con base en los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI, al 31 de diciembre del 2021, el analfabetismo pasó del 3.1 al 2.9 por ciento, en primaria disminuyó de 10.5 a 6.2 por ciento y en secundaria pasamos de 12.9 a 12.5 por ciento. En el sexto año de gobierno, las acciones de alfabetización beneficiaron a 331 personas, 1 mil 431 concluyeron la educación primaria y 3 mil 95 adultos finalizaron la secundaria que suman 4 mil 857 personas que participan en algún programa de la educación para adultos.



Los servicios de nuestro sistema universal de salud prueban su eficacia todos los días y su potencial de atención fue probado durante la emergencia sanitaria. Con los programas de promoción, prevención y atención a la salud garantizamos la cobertura comunitaria de las unidades médicas y la infraestructura hospitalaria para la protección de las familias quintanarroenses. Se consolida la gestión institucional de los servicios estatales de salud y se afirman los criterios de universalidad y trato digno en los niveles de atención con acceso a consultas, medicamentos y tratamiento oportuno. La gestión de recursos mejora la infraestructura de la salud, incorpora equipamiento y provee del abasto de medicamentos para cubrir las necesidades de las familias quintanarroenses que demandan los servicios del primer nivel de atención, de hospitales y de especialización médica.

Nuestro sistema estatal de salud, en 6 años de gobierno, recuperó la eficacia de los servicios con acciones de mantenimiento de la cobertura comunitaria de unidades médicas, de mejora de la infraestructura y estabilidad en la gestión del recurso humano en las áreas médica y paramédica. Con la fortaleza de los servicios estatales de salud, respondimos a las necesidades de protección durante la emergencia sanitaria, dispusimos las pruebas rápidas para la detección del virus SARS-CoV-2 y atendimos programación para la aplicación de la vacunación para reducir los casos fatales por COVID-19.

Incorporamos infraestructura de soporte al almacenaje de vacunas contra el virus SARS-CoV-2, que incluyó la adquisición de 2 ultracongeladores que permiten la conservación y almacenamiento hasta de 360 mil dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech en una adecuada red de frío, a una temperatura de -70 grados centígrados. En el sexto año de gobierno, resultado de la infraestructura adquirida, se han aplicado 579 mil 424 dosis de estas vacunas.

Modernizamos los servicios de las unidades médicas con equipamiento médico que favorece la operatividad y garantiza una atención de calidad para las familias. Con una inversión de 37 millones 486 mil pesos se adquirieron materiales para el funcionamiento de las unidades hospitalarias que incluyen básculas, estetoscopios, estuches de diagnóstico, termómetros, monitores de

oxígeno, electrocardiógrafos y resucitadores. Se adquirió 1 lavador de placas Elisa para el laboratorio de serología, 2 carros cuna térmico con resucitador, 1 esterilizador de vapor autogenerado, 2 equipos de electrocauterios para el Hospital General de Playa del Carmen, 1 monitor de grado médico y 1 sistema de digitalización de imágenes para rayos x de propósito general y mastografía, equipos distribuidos para la operación del Hospital Materno Infantil Morelos, el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Nicolás Bravo, el Hospital General de Playa del Carmen, la UNEME DEDICAM Cancún y el Hospital General de Felipe Carrillo Puerto.

En el marco del Plan de Reversión para la Atención Hospitalaria por COVID-19, con una inversión de 344 millones 349 mil pesos, se contrataron servicios integrales para la prevención y control de infecciones en las unidades médicas hospitalarias, se arrendó 1 módulo de atención móvil para la atención de pacientes positivos y sospechosos en Chetumal, 2 Centros de atención temporal y mobiliario con capacidad de 92 y 90 camas en el Hospital General de Cancún que fue habilitado como módulo de vacunación COVID-19 del Hospital General de Cancún Dr. Jesús Kumate Rodríguez.



En la adquisición de medicamentos, insumos y equipo de protección personal se invirtieron 302 millones 934 mil pesos para la atención de grupos prioritarios con emergencias obstétricas, pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, mujeres y niños con cáncer, personas con VIH y personas con tuberculosis y se dispuso de 155 millones 348 mil pesos, adicionales, en la adquisición de medicamentos y material médico para la atención de las personas diagnosticadas con COVID-19 y anestésicos para los pacientes que requirieron ventilación mecánica.

Con el programa Médico en tu Casa acercamos los servicios de salud a las familias que más lo necesitan con 8 Unidades Médicas de Atención Domiciliaria, conformadas por 5 médicos, 14 enfermeras, 7 promotores, 3 dentistas, 2 nutriólogas, 1 psicólogo y 1 terapeuta físico que brindan atención médica en 6 municipios del estado. En el sexto año de gobierno, con las acciones del programa Médico en tu Casa, se atendieron 30 mil 966 personas que recibieron 17 mil 185 consultas médicas, 45 mil 365 acciones de promoción de la salud y 91 mil 492 detecciones de enfermedades.

La cobertura comunitaria de las Unidades Médicas Móviles crea una red de atención en 147 comunidades rurales sin infraestructura de centros de salud con oferta de consultas médicas y odontológicas para 23 mil 425 quintanarroenses. Con el programa de Unidades Médicas Móviles brindamos atención oportuna a 48 mujeres con embarazo de alto riesgo, 755 mujeres con acciones de detección de cáncer de cuello uterino, 94 mujeres aceptantes de planificación familiar y realizamos 145 mil 922 acciones de prevención y promoción de la salud.

En los establecimientos de salud con servicio de odontología se realizaron acciones de prevención y curación asistenciales. En el sexto año de gobierno, se brindaron 39 mil 879 consultas odontológicas, se otorgaron 177 mil 924 esquemas básicos extramuros y 253 mil 126 intramuros y se realizaron 29 mil 381 restauraciones de dientes para devolver la función dental.

Nuestra oferta de atención médica especializada provee de servicios de cirugías de osteosíntesis, hemodinamia y de tratamiento de hemodiálisis en el Hospital General de Chetumal, Hospital General de Playa del Carmen y Hospital General de Cancún y Hospital General de Cozumel. Se realizaron 665 cirugías de osteosíntesis, 126 atenciones por servicio de hemodinamia y 10 mil 86 sesiones de hemodiálisis.

La fortaleza de nuestro sistema de salud tiene el soporte de 189 unidades médicas en el primer nivel de atención y 17 Unidades de Especialidades Médicas, UNEMES, en el segundo nivel de atención disponemos de 4 hospitales comunitarios, 5 hospitales generales, 1 hospital materno infantil y 1 hospital de especialidad. Mejoramos y ampliamos los servicios de salud con la construcción por sustitución de 3 centros de salud en la localidad de Juan Sarabia, Chacchoben y el Centro de Salud número 7 de Chetumal en beneficio de 4 mil 986 personas. Se rehabilitaron los centros de salud de las localidades de Tihosuco, Andrés Quintana Roo, Limones y Huay-Pix. Se mejoró el área de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General de Cozumel. Se rehabilitó y mejoró el hospital comunitario de Isla Mujeres. Se mejoró el Hospital Materno Infantil Morelos y el hospital comunitario de Nicolás Bravo. Se modernizó el hospital comunitario de Tulum. Se mejoró la red de energía eléctrica en el Hospital General de Cancún.



Aseguramos la eficacia operativa de las unidades médicas de los Servicios Estatales de Salud con una inversión de 866 millones 251 mil pesos en la contratación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo, arrendamiento de equipos y servicios integrales que mejoran la operación de las unidades médicas. Sobresalen los servicios de hemodiálisis, bancos de sangre y puestos de sangrado, de cirugía laparoscópica, osteosíntesis y endoprótesis, hemodinamia, equipo de luz pulsada de xenón, de anestesia, de procesamiento de muestras de tamiz metabólico neonatal, suministro de gases industriales y medicinales, arrendamiento de ventiladores mecánicos neonatales para el UCIN de Chetumal y Cancún, servicio integral de pruebas de laboratorio clínico, servicio de recolección y transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, biológico infecciosos y residuos hospitalarios de las unidades médicas, servicio integral de atención médica en unidades móviles para la detección temprana de enfermedades no transmisibles, arrendamiento de equipo médico de imagenología y ventilación para las unidades médicas, mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos médicos y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras frías.

Prevenimos la transmisión del virus de la inmunodeficiencia humana, VIH, con estrategias para la detección oportuna y la atención inmediata. Realizamos una atención continua de las 3 mil 812 personas que viven con VIH en la entidad. Dimos atención durante el embarazo a 45 mujeres que viven con VIH bajo tratamiento antirretroviral con carga viral indetectable.

Cumplimos con los criterios nacionales de calidad en la prestación de servicios, seguridad de los pacientes y eficiencia en la operación de las unidades médicas. La inversión en infraestructura, mobiliario, equipamiento médico, insumos, recursos humanos y mejora de los procesos médico-administrativos,

resultó en la acreditación de 1 centro de salud en CAUSES, 1 hospital materno infantil en CAUSES, 1 UNEME CAPASITS en CAUSES y 1 Hospital General en Hepatitis C. También accedimos a la reacreditación de 2 centros de salud en CAUSES, 1 Hospital General en Hematopatías Malignas y 1 Hospital en Tratamiento Antirretroviral en VIH SIDA.

Con la capacitación a médicos del primer nivel de atención con mejores herramientas diagnósticas para casos sensibles y farmacorresistentes de tuberculosis, mejoramos los servicios de atención y detección oportuna de 1 mil 705 casos estudiados por la enfermedad de tuberculosis.

Realizamos estudios de detección y brindamos tratamiento de atención a los enfermos de cáncer en clínicas y hospitales especializados. En la Clínica de Hemato-Oncología de Chetumal recibieron tratamiento 74 menores de 18 años que padecen cáncer, 42 son niños, niñas y adolescentes que continuaron con su formación escolar en el Hospital.

Realizamos acciones de prevención y atención a las mujeres con cáncer de mama y el cervicouterino, dos principales causas de muerte por neoplasias en México. En el sexto año de gobierno, se practicaron 8 mil 726 exploraciones de mamas, 7 mil 856 mastografías, 7 mil 679 citologías y 4 mil 879 pruebas de Virus de Papiloma Humano.

Nuestras acciones orientadas a la enseñanza médica amplían las oportunidades de especialización. Con el objetivo de mejorar el desempeño de 1 mil 145 profesionales de la salud, invertimos en la formación y capacitación del recurso humano que integran a 86 alumnos a los programas de internado médico, 907 al servicio social y 152 a las residencias médicas.

Trabajamos en la reducción de la mortalidad materna y perinatal con programas para el cuidado de la salud de las mujeres embarazadas. En el primer nivel de atención instrumentamos estrategias de difusión para captar a mujeres embarazadas en el primer trimestre de embarazo para la detección de riesgos obstétricos, ministración de vitaminas para el fortalecimiento del feto y disminuir anomalías congénitas. Atendimos en salud materna y perinatal a 8 mil 604 mujeres. Capacitamos a 727 profesionales de la salud en Reanimación Cardiopulmonar, RCP, neonatal. Accedieron a métodos de planificación familiar 76 mil 800 personas que incluye la atención a 8 mil 491 adolescentes.

La medicina tradicional es una alternativa de atención del embarazo que procuramos se realice en las mejores condiciones de capacitación y de protección a la salud de las mujeres embarazadas. Tenemos un padrón de 220 parteras tradicionales que reciben capacitación constante. En el sexto año de gobierno, capacitamos a 78 parteras que garantiza una atención segura para la madre y su hijo.

Procuramos un desarrollo sano con calidad de vida para los recién nacidos con acciones de detección de enfermedades congénitas. En el sexto año de gobierno, realizamos 12 mil 484 pruebas de tamizaje al cien por ciento de los recién nacidos en las unidades de los Servicios Estatales de Salud.



Secretaría de Salud
**PROGRAMA
MÉDICO EN TU CASA**



8 Unidades Médicas DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

17 mil, 185 CONSULTAS MÉDICAS

45 mil 365 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

91 mil 492 DETECCIONES DE ENFERMEDADES

30 mil 966 PERSONAS BENEFICIADAS



Evitamos el desarrollo de enfermedades prevenibles por vacunación. En el sexto año de gobierno, en el marco de las acciones de la vacunación universal, aplicamos 481 mil 178 dosis de vacunas que resultaron en 13 mil 616 esquemas completos de vacunación en infantes menores de un año y 13 mil 904 esquemas completos en niños y niñas de 1 año. Se aplicaron 222 mil 823 dosis contra la influenza.

Con acciones de vigilancia epidemiológica estamos alertas y prevenimos el riesgo de eventos epidemiológicos trascendentes que se potencian por nuestras características geográficas, migratorias, económicas, climáticas y flujo constante de visitantes en el estado. Realizamos para identificación de riesgos a la salud pública que genera información para la toma de decisiones orientadas a prevenir y mitigar el impacto en la salud de la población. En el sexto año de gobierno, se estudiaron 624 mil 170 eventos de interés epidemiológico que permiten monitorear el posible ingreso de alguna enfermedad de importancia internacional para detectar casos probables de forma oportuna y realizar acciones que nos prevengan de riesgos pandémicos.



Nuestras acciones por la calidad de vida de los habitantes de los pueblos indígenas tienen un componente de salud que atiende a las familias y a las comunidades. Con el programa Promoción de la Salud y Determinantes Sociales, atendemos la vulnerabilidad de la población migrante e indígena con 398 mil 480 servicios de prevención y promoción de la salud. Se logró la certificación de 92 escuelas como promotoras de la salud en beneficio de 32 mil 194 alumnos.

En el marco del Programa de Entorno y Comunidades Saludables, con los 11 ayuntamientos, desarrollamos acciones de prevención y promoción de la salud en beneficio de 168 mil 88 habitantes y se capacitaron en salud pública a 202 agentes. Se certificaron como Promotoras de la Salud a 16 comunidades con 3 mil 505 viviendas en beneficio de 35 mil 901 personas de los municipios de Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Benito Juárez, Cozumel y Tulum.

Procuramos una vida saludable para las personas que cursan enfermedades crónico degenerativas. En protección de la salud de la población mayor de 60 años, se otorgó el tratamiento a 5 mil 685 pacientes con diabetes con 1 mil 422 pacientes en control de la enfermedad, 5 mil 26 tratamientos de hipertensión arterial con 2 mil 923 en control, 4 mil 153 tratamientos de obesidad con 1 mil 199 en control, se aplicaron 23 mil 930 dosis de vacuna de influenza y se realizaron 10 mil 285 detecciones de síndromes geriátricos, 61 mil 511 de hipertensión arterial y 4 mil 886 de crecimiento de próstata.

Resultado de las acciones de promoción y prevención para la salud pública, promovimos la adquisición de hábitos alimenticios positivos para la prevención del sobrepeso y obesidad. Se impartieron 630 sesiones educativas virtuales y presenciales de promoción de la actividad física, 720 sesiones de promoción de los beneficios de la lactancia materna y alimentación complementaria, 735 sesiones de promoción de la alimentación correcta y consumo de agua simple y 410 sesiones de difusión de la cultura alimentaria tradicional de la

alimentación correcta. Se realizaron 62 mil 868 detecciones de obesidad y 54 mil 651 detecciones de diabetes en población a partir de los 20 años que recibieron indicaciones sobre el tratamiento y recomendaciones de orientación nutricional y actividad física.

Con los programas para el cuidado de la salud mental, atendimos a 28 mil 769 personas mediante acciones de promoción a la salud mental y prevención de los trastornos mentales, a 75 personas por intento de suicidio y se brindaron 7 mil 586 servicios para atender los problemas de salud mental en los Centros Integrales de Salud Mental y se ofrecieron 2 mil 653 consultas de primera vez.

Realizamos acciones en la comunidad orientadas a la prevención de las adicciones como un problema de salud pública. Con los programas de prevención de las adicciones nos acercamos a 37 mil 120 adolescentes en edades entre 12 y 17 años, en las ferias de la salud y coaliciones comunitaria atendimos a 10 mil 20 personas, a 836 personas en consultas de primera vez en los Centros de Atención Primaria en Adicciones y se otorgaron 15 becas para tratamientos en centros de rehabilitación.



Promovemos la salud mental como medio de prevención de la violencia con la participación de la comunidad en la resolución de situaciones específicas o individuales relativas a conductas de riesgo familiar, psico social y en las redes sociales. Con 24 grupos conformados por 189 hombres brindamos atención psico educativa para la prevención de la violencia, realizamos intervenciones preventivas en 60 jóvenes para evitar la violencia de género en la adolescencia y juventud, aplicamos 23 mil 118 herramientas de detección a mujeres que presentaron marcadores de violencia familiar y otorgamos atención especializada a 3 mil 168 mujeres en situación de violencia familiar y de género en módulos especializados. Capacitamos a 256 trabajadores de la salud en detección y atención de la violencia.

Consolidamos las acciones de detección, diagnóstico y tratamiento de los casos de paludismo en un tiempo de respuesta menor de 72 horas. En el sexto año de gobierno, trabajamos en la prevención mediante acciones integrales de control vectorial y se tomaron y diagnosticaron 30 mil 562 muestras de gota gruesa derivada de la vigilancia epidemiológica con diagnóstico del cien por ciento de los casos probables, se confirmaron 6 casos, 2 corresponden a infecciones foráneas y 4 a infecciones importadas, todos los enfermos recibieron tratamiento adecuado.

Evitamos la propagación del dengue con acciones de control larvario en 10 localidades prioritarias de riesgo en el estado con la vigilancia entomológica de 6 mil 155 ovitrampas. Se inspeccionaron 461 mil 441 casas en las 10 localidades prioritarias del estado y se realizó una nebulización espacial de 33 mil 475 hectáreas. Se instrumentaron medidas de atención que incluyen el rociado intradomiciliario a 841 casos y se brindó tratamiento a 776 casos probables de dengue.

En el marco de las acciones de prevención de la enfermedad de Chagas, el registro epidemiológico confirmó la presencia de 386 casos de leishmaniasis. Realizamos 17 encuestas entomológicas de búsqueda en 14 localidades con

presencia de chinches infectadas y por casos autóctonos de la enfermedad de Chagas. En 5 localidades se roció insecticida residual en domicilios para el control del vector de la enfermedad de Chagas.

Realizamos acciones de prevención de la rabia en la fauna urbana y mascotas domésticas. Se realizaron 3 mil 202 cirugías de esterilización de perros y gatos para mantener en cero los casos de rabia humana. Se aplicaron 73 mil 110 dosis de vacuna antirrábica y se iniciaron 127 profilaxis antirrábica humana a personas lesionadas por mordedura.

En materia de vigilancia epidemiológica de enfermedades endémicas, emergentes y reemergentes, por interés epidemiológico, activamos protocolos de prevención de la salud que resultó en el análisis de 45 mil 177 muestras humanas, de animales e insectos de importancia médica y ambiental. En protección de la salud de las familias, se analizaron 7 mil 772 muestras de alimentos, aguas industrializadas y potable y muestras ambientales para vigilar su calidad e inocuidad. Para la detección y tratamiento oportuno de enfermedades, se analizaron 1 millón 870 mil 67 de muestras en las unidades de la Red de Laboratorios Clínicos de los Servicios Estatales de Salud.



Prevenimos la exposición de la población a la contaminación bacteriana del agua de mar y de los cuerpos de agua dulce. Realizamos 720 muestreos para determinar la calidad bacteriológica del agua de mar y 198 de cuerpos de agua dulce, 275 muestreos para la detección de biotoxinas marinas en prevención de casos de intoxicación en seres humanos, 1 mil 630 muestreos de aguas blancas y 1 mil 565 hisopos de Moore de búsqueda de cólera, 89 mil 646 determinaciones de cloro residual, 1 mil 505 muestreos para análisis bacteriológicos, 127 verificaciones de sistemas formales de abastecimiento de agua para uso y consumo humano y 283 verificaciones de fuentes de abastecimiento privado de agua para uso y consumo humano y uso industrial. En el monitoreo del uso y manejo de plaguicidas para la prevención de los riesgos sanitarios por la exposición a plaguicidas y control del manejo y desecho adecuado de envases vacíos de plaguicidas, se realizaron 268 acciones sanitarias de control de plagas que incluyen 163 visitas de verificación, 53 dictámenes emitidos y 52 cursos de capacitación. Se realizaron 61 acciones contra riesgos sanitarios del manejo de residuos peligrosos bacteriológico-infecciosos, 19 visitas de verificación de vigilancia de Rayos X y se atendió un brote por enfermedad infecciosa emergente. Se realizaron 11 acciones preventivas de saneamiento básico y fomento sanitario, se atendió 1 exposición de otros agentes en 42 localidades del estado.

Evitamos riesgos asociados a la dispensación y prescripción de insumos para la salud y la automedicación y el servicio en farmacias, droguerías y boticas y los riesgos que se asocian a la atención médica prestada en las unidades particulares y públicas que prestan servicios médicos ambulatorios y hospitalarios. En el sexto año de gobierno, se realizaron 1 mil 603 visitas de verificación a establecimientos de venta de insumos y de oferta de servicios de atención médica.

Protegemos a la población de infecciones e intoxicaciones alimentarias de origen bacteriano por el consumo de alimentos contaminados que causan

enfermedades diarreicas agudas. Para conocer el grado de contaminación de los alimentos potencialmente peligrosos y las condiciones sanitarias de los establecimientos que los procesan y expenden, se realizaron 3 mil 460 visitas de verificación y análisis sensorial de productos y 1 mil 355 tomas de muestras de alimentos en empresas dedicadas al proceso, venta y distribución de alimentos que incluyen 8 tomas de muestras en hígado para la detección de clenbuterol. Se tomaron 49 muestras de sal para determinar la presencia de yodo y flúor para prevenir los casos de bocio en la edad adulta, el cretinismo en los niños, retraso mental y caries dental. Se ofrecieron 335 cursos de capacitación a 2 mil 170 personas que manejan alimentos y se emitieron 1 mil 194 autorizaciones sanitarias para la importación de alimentos.



Prevenimos las enfermedades en menores de edad asociadas al consumo de alcohol con acciones de verificación del cumplimiento de la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas a menores. En el sexto año de gobierno, se realizaron 225 visitas a establecimientos para evitar el consumo a temprana edad, intoxicaciones, accidentes, conductas violentas, cirrosis y hepatitis, alteraciones neurológicas y del páncreas, enfermedades cardiovasculares y degenerativas, deficiencias nutricionales, trastornos mentales, alimenticios y de la conducta, prácticas sexuales y conductas de riesgo, incluso cáncer del sistema digestivo.

En el sexto año de gobierno, evitamos gastos catastróficos a 3 mil 736 quintanarroenses que recibieron 4 mil 356 apoyos, mediante donativos que otorgó la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado para la adquisición de medicamentos básicos, controlados y oncológicos para personas en tratamiento de cáncer y tratamientos en enfermedades crónicas degenerativas, prótesis de cadera, de rodilla, de sillas de ruedas y apoyos funcionales, bastones, andaderas, muletas, sillas de ruedas pci y pca, aparatos auditivos, lentes de armazón monofocales y bifocales, colchones de agua, glucómetros, baumanómetros y servicios médicos que incluyen cirugías y estudios de gabinete especializados.

La Junta de Asistencia Social Privada del Estado, órgano de vigilancia y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, en el sexto año de gobierno, brindó 330 asesorías en temas de constitución, modificación de estatutos, inscripciones, donatarias autorizadas, obtención de la Constancia de Acreditación de Actividades, cumplimiento de obligaciones, elaboración de programas de trabajo y presupuestos, proyectos y estados financieros en beneficio de 131 organizaciones de la sociedad civil y grupos informales. Con el objetivo de profesionalizar la labor de las organizaciones de la sociedad civil en beneficio de los grupos que atienden, se realizaron 3 cursos de capacitación que incluyen el Seminario de fortalecimiento a las organizaciones de la sociedad civil en beneficio de 53 personas y el curso Diseño de Manuales de Organización que benefició a 17 personas. Se realizó 1 colecta de juguetes para 254 menores de la ciudad de Cancún. Se lograron 3 vinculaciones nacionales que incluyen 1 reunión con un organismo homólogo, 1 con el gobierno federal y 1 con un organismo nacional privado. Se concluyeron canalizaciones para donativos que beneficiaron a 9 organizaciones de la sociedad civil. Se dio seguimiento a la entrega de 12 programas de trabajo y presupuestos anuales

y a 3 solicitudes de inactivación de las instituciones de asistencia privada. Se realizó una brigada con 228 servicios gratuitos en beneficio de 145 personas y una brigada de limpieza en una escuela para el regreso seguro.

La vocación comunitaria de la asistencia social crea vínculos de auxilio con servicios de atención focalizada a las necesidades de las familias con carencias sociales y de las personas de mayor vulnerabilidad. Los servicios asistenciales cambian la vida de las familias por las oportunidades que brinda a las niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores en forma de beneficios de salud, alimentación, educación, habitación y autoempleo. Las familias quintanarroenses en momentos de urgente necesidad acuden a la asistencia social con la certeza de recibir los beneficios de los programas orientados a la integración familiar.



Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo se constituyó en un pilar institucional en el auxilio de los quintanarroenses con beneficios para las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores en condición de riesgo, fragilidad y vulnerabilidad social.

La protección a la infancia y la adolescencia es un eje transversal de la asistencia social en sus acciones de integración familiar. En el periodo del 1 julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se brindaron 88 pláticas y actividades sobre el Protocolo para la prevención del Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes a 678 personas en modo virtual y 60 personas en forma presencial, en 14 escuelas de Nivel Preescolar y Primaria a 1 mil 228 personas, con un alcance en redes sociales de 4 mil 618 personas de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Solidaridad.

En 6 años de gobierno, se atendieron a 21 mil 556 personas con el Semáforo de Protección para Prevenir el Abuso Sexual a Niñas y Niños, herramienta útil a las figuras parentales en la construcción de espacios de protección, seguridad, afecto y de amor para las niñas y niños, de fortalecimiento de los lazos afectivos como medio para una vida libre de violencia y de auxilio a las niñas y los niños en la identificación, con los colores del semáforo, de las alertas de autocuidado y autoprotección sobre su cuerpo, en el aprendizaje asertivo de decir que no y en el reconocimiento de sus emociones, sensaciones, situaciones de riesgo y de la persona de confianza con su derecho a voz.

En el marco de las acciones de Prevención de Trata de Personas se atendieron a 1 mil 198 personas en 3 pláticas de modo virtual con alumnos de escuelas primarias, 34 pláticas de modo presencial con alumnos de 8 escuelas primarias y pláticas a servidores públicos de 2 instancias de prevención de trata de personas de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Solidaridad.

Promovimos la convivencia social armónica en los centros escolares mediante 26 pláticas de modo presencial de Prevención de Acoso Escolar dirigido a 470 padres de familia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chetumal y 687 alumnos de 9 escuelas de los municipios de Bacalar, Benito

Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Solidaridad.

En la Casa de Asistencia Temporal, atendemos a 80 niñas, niños y adolescentes en condición de abandono, omisión de cuidados y violencia física, psicológica o sexual hasta la resolución de su situación familiar y jurídica. En el sexto año de gobierno, se otorgaron 112 mil 363 servicios de actividades recreativas, culturales y deportivas, atenciones psicológicas, atenciones pedagógicas y se realizaron gestiones para que los menores continúen sus estudios, atenciones médicas en donde se consideran consultas, curaciones, valoraciones, pláticas, suministro de medicamentos y atenciones de control nutricional de talla y peso.



La Casa de Asistencia Integral para Adolescentes, otorgó protección a 22 adolescentes de 12 a 17 años 11 meses que recibieron servicios de atención psicológica, médica, alimentación, nutrición, asesoría legal y actividades recreativas y deportivas. En el sexto año de gobierno, se brindaron 60 mil 694 servicios, en los servicios de regularización escolar participaron 2 adolescentes que cursan estudios de educación media superior, 6 cursan la primaria y 6 la secundaria. En el marco del programa Muros con Actitud, con el Instituto Quintanarroense de la Juventud, creamos oportunidades para expresión del arte a través de la pintura de los 20 adolescentes atendidos.

En la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes se atienden a niñas, niños y adolescentes, desde recién nacidos hasta los 17 años 11 meses, que están en espera de reintegrarse con sus familias o que están en proceso de adopción. En la Casa Hogar, se brindó protección y cuidado a 84 niñas, niños y adolescentes que recibieron 276 mil 952 servicios de psicología, trabajo social, vestido, calzado, alimentos, pedagogía, asistencia médica y terapia física.

En el marco de las acciones de la Ludoteca 1,2,3 por las niñas, niños y adolescentes, en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se atendieron a 53 niñas, niños y adolescentes de 6 a 13 años de edad que viven en un asentamiento irregular, sin los recursos tecnológicos para continuar la educación desde casa. En este espacio se ofrecieron 4 mil 38 servicios educativos orientados a evitar la deserción escolar a través de clases presenciales con asesorías, tareas, actividades intergeneracionales de cocina, lúdicas, deportivas y horticultura.

En los Centros Integrales para la Primera Infancia y los Centros de Desarrollo Infantil de Bacalar, Cancún, Chetumal y Playa del Carmen, se ofrecen servicios de asistencia y cuidados infantiles con base en los lineamientos y normatividad de educación, protección civil, higiene y salud. En el sexto año de gobierno, durante la emergencia sanitaria por COVID 19, por videos y videollamadas, se brindaron servicios educativos para desarrollar habilidades de motricidad fina y gruesa, inteligencia emocional, gimnasia cerebral y lectura en 1 mil 790 niñas y niños de acuerdo a su nivel escolar. En los centros educativos, a partir de febrero del 2022, con el inicio de la presencialidad, en el área pedagógica se reactivaron las actividades de primavera que incluyen desfiles, la semana de la lectura, rally de la salud y papalote de colores, en el área de nutrición se realizaron 22 videos tutoriales sobre alimentación saludable y 2 mediciones de peso y talla y en el área de salud se realizaron 14 pláticas con padres de

familia sobre control de esfínteres, la importancia del desarrollo emocional, uso correcto del cubreboca, la importancia del lavado de manos, 30 jornadas de padres de familia y el rally de la salud. En los Centros para la Primera Infancia de Chetumal y Cancún se atienden a niñas y niños con diagnóstico de necesidades educativas especiales con un plan de trabajo especializado de acuerdo a las recomendaciones de los especialistas.

Con el Programa de Prevención del Trabajo Infantil se atendieron a 1 mil 180 personas, a través del taller virtual Las reformas de la ley de migración con la participación de 216 servidores públicos de los 11 municipios, el taller Introducción al Trabajo Infantil dirigido a servidores públicos, 7 pláticas virtuales y 10 pláticas presenciales de prevención al trabajo infantil con la participación de 1 mil 26 personas de los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad.



En el sexto año de gobierno, se celebró el Primer Encuentro Virtual de las y los Impulsores de la Transformación con el tema Retos y desafíos para un retorno saludable y seguro a clases con la participación de 22 impulsores. Con el Sistema DIF Nacional se celebraron 18 foros con la participación de 82 impulsores. En el marco del Día Internacional de la Niña se lanzó la campaña La Pandemia no me detuvo la Fuerza está en Mí con 11 videos transmitidos en las redes sociales. Se realizó el Concurso Estatal de Oratoria Yo Decido con el objetivo de motivar la participación de 22 impulsores, niñas, niños y adolescentes, como portadores de sus derechos. El programa Radiofónico Súbeme a la Radio se transmitió en 48 ocasiones con la participación de 15 locutores adolescentes. Se realizaron 22 pláticas virtuales y 59 pláticas presenciales de prevención del embarazo en edad temprana con la participación de 2 mil 722 niñas, niños y adolescentes de escuelas de Chetumal con un alcance de 6 mil 720 personas en redes sociales.

La asistencia social otorga prioridad a las acciones que garantizan la inclusión con entornos comunitarios sin las barreras físicas y culturales orientados a estimular el desarrollo y el bienestar de niñas y niños con discapacidad. En 6 años de gobierno, se rehabilitaron y equiparon 7 parques integrales para niñas y niños con y sin discapacidad de Chetumal, Cozumel y de las comunidades de Solferino, El Tintal y Kantunilkín del municipio de Lázaro Cárdenas. En el sexto año de gobierno, se rehabilitaron los parques integrales La Amistad y El Manatí, con una inversión de 8 millones 281 mil pesos.

En el marco de los servicios de la asistencia social que brindan rehabilitación física a las personas con discapacidad, en el período de julio de 2021 a junio de 2022, se proporcionaron 33 mil 906 servicios de terapia física, ocupacional, psicología, audiólogía, medicina de rehabilitación, órtesis y prótesis y cámara hiperbárica a 1 mil 668 pacientes que asisten al Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo y los Centros de Rehabilitación Integral Municipal de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

La asistencia social brinda servicios de salud comunitarios en auxilio de las personas con parálisis cerebral. Se organizó la segunda Jornada de Cirugías con la técnica de fibrotomía gradual del método Ulzibat con personal médico del Instituto de Rehabilitación de Tula, Rusia, en

beneficio de 53 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con parálisis cerebral infantil.

Con la apertura del Pabellón de Rehabilitación Pulmonar del Centro de Rehabilitación Integral, único en su tipo en la república mexicana, se ofrecen servicios a las personas con discapacidad con equipo especializado de diagnóstico y tratamiento con fisioterapia mediante chalecos que producen una oscilación rápida de la pared torácica que imita la tos que favorece el drenaje de secreciones y mejora la función pulmonar. Con el tratamiento de oxigenoterapia en la cámara hiperbárica de alta presión, se atendieron a pacientes con secuelas por COVID-19, principalmente con fibrosis pulmonar. El pabellón dispone de un área de mecanoterapia con equipos de banda sin fin, bicicleta estática, escaladora, cicloergómetro de miembros superiores con monitoreo de la actividad física con oxímetros de pulso y administración de oxígeno suplementario con concentradores de oxígeno.



Los Centros de Autismo de Chetumal y Cancún con un modelo de atención integral de evaluación, diagnóstico y tratamiento son el soporte para las necesidades de atención especializada de las familias quintanarroenses. En el sexto año de gobierno, se atendieron a 249 niñas, niños y adolescentes que recibieron 6 mil 269 servicios. Se acondicionaron 2 áreas de terapia sensorial y educativa con una inversión de 1 millón de pesos. Con el objetivo de contribuir a la detección temprana de Trastorno del Espectro Autista, se capacitaron a los psicólogos de la zona escolar 6 del estado. Los servicios del centro de autismo crean acuerdos de vinculación con instituciones municipales, estatales e internacionales para la atención de las personas con espectro autista que viven en nuestro estado y en Belice. Este proyecto es replicado en Belice con una línea de trabajo para la oferta de servicios de terapia sensorial, de lenguaje y neuropsicológicos. Se recibió en comodato el dispositivo interactivo TOi Robot que permite realizar terapias de estimulación múltiple sensorial y de entrenamiento psicomotriz para el desarrollo del tacto, audición, vista, olfato, propiocepción y equilibrio de niñas y niños.

Promovemos una cultura de inclusión de las personas con discapacidad que impulsa entornos de igualdad. Se realizaron 5 videoconferencias del taller Ponte en mi lugar para 526 personas que conocieron sobre la correcta atención de las personas con discapacidad en beneficio de 2 mil 104 personas. Con el objetivo de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, se realizaron y publicaron 3 videos promocionales con traducción en lenguaje de señas, en las páginas oficiales, que describen los servicios que se otorgan en el Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo.

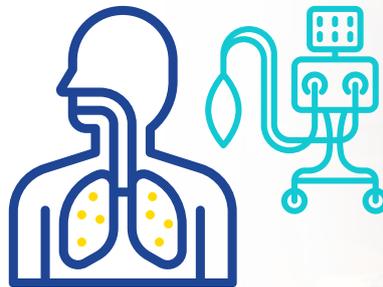
Se inauguró la Clínica de Lentes, la primera en el estado de Quintana Roo, resultado del convenio de colaboración celebrado con el Club Rotario y el donativo de las damas voluntarias. Con equipo oftalmológico especializado para la valoración visual, operado por personal de enfermería capacitado en el área de optometría, se entregaron, en forma gratuita, 6 mil 689 lentes de descanso, solares con protección UV, bifocales, cilíndricos, progresivos y con graduación positiva y negativa.

Sistema DIF Quintana Roo

INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN DE REHABILITACIÓN PULMONAR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

Primer Estado en todo el país
en contar con un Pabellón
de rehabilitación pulmonar
post- COVID

Equipo especializado
de diagnóstico y tratamiento



JORNADAS DE CIRUGÍAS CON EL PROCEDIMIENTO ULZIBAT CON LA TÉCNICA DE FIBROTOMÍA GRADUAL

Método con registro
de patente en Rusia

**Mejoramos
la calidad de vida**
de **95** niñas, niños,
adolescentes y adultos
con espasticidad y
parálisis cerebral infantil





SALA DE REHABILITACIÓN PULMONAR POST COVID 19

Resultado de la modernización de la Casa Hogar de las Personas Mayores, que realizó la asistencia social con grupos de voluntariado, se consolidó el modelo de atención enfocado a la persona adulta mayor. En el sexto año de gobierno, se albergaron a 46 personas mayores que recibieron 191 mil 328 servicios, 60 mil 698 fueron servicios de alimentación, 17 mil 313 de medicina, 88 mil 270 de enfermería, 2 mil 415 de fisioterapia y terapia ocupacional. y 22 mil 632 servicios complementarios.

Mejoramos e incorporamos infraestructura física de los servicios de atención para el adulto mayor. En el sexto año de gobierno, se inauguró el domo del Club para la Atención de Personas Mayores, un nuevo espacio que permite a los beneficiarios del club realizar sus actividades sin exponerse al sol o a las condiciones climáticas. En los tres clubes para personas mayores de las ciudades de Cancún y Chetumal se atendieron 362 personas con 58 mil 274 servicios virtuales y presenciales.



La asistencia social otorga prioridad a la gestión de trámites y servicios de los adultos mayores. Se brindó atención a 1 mil 30 personas mayores con 2 mil 932 acciones de bienestar de trabajo social, trabajo gerontológico, apoyo de despensa, orientación familiar, apoyo de trámite de actas de nacimiento ante el Registro Civil Estatal y canalizaciones internas y externas para los servicios de atención médica.

En el marco de la Celebración del Día del Adulto Mayor 2021, se realizó un festival artístico y cultural, transmitido por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y Facebook Live y se difundió la campaña de concientización Maratón 1,2,3 por los Adultos Mayores y sus Familias orientado a reconocer la importancia del adulto mayor en la familia y a la promoción del respeto a sus derechos.

Con el objetivo de impulsar servicios y acciones que promuevan el autoempleo y estrechar lazos vecinales a través de la sana convivencia y la apropiación de espacios públicos, en el Centro Comunitario del Hábitat III de la colonia Payo Obispo y en el Domo Deportivo de la Colonia Mártires de Antorchistas, se brindaron los talleres de urdido de hamacas, sillas mecedoras, columpios, bolsas como accesorios, elaboración de piñatas, activación física y manualidades con la participación de 77 personas.

La asistencia social promueve una agenda de integración social comunitaria que incluye la Exhibición Estatal de Escoltas con la participación de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Solidaridad, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Puerto Morelos, el II Congreso Virtual en Conmemoración del Día de la Familia, el Taller Yoga de la Risa, Para un Envejecimiento Sano y Feliz y el Curso de Nutrición Come Bien Hoy, Vive Mejor Mañana. Celebró el Día Mundial del Taichi con la participación de 150 personas, en este evento se reconoció a las personas mayores representantes de México en los Campeonatos Nacionales e Internacionales, que obtuvieron 57 medallas de oro, 29 de plata y 10 de bronce. El equipo de cachibol del estado, obtuvo el Primer Lugar en la categoría varonil 60-69 años, Segundo Lugar en la categoría varonil 70 y más y el Cuarto Lugar en la categoría femenil 60-

69 años en el Campeonato Nacional de Cachibol celebrado en el Estado de México.

Se brindó atención jurídica especializada en inglés, español y francés a 62 niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros no acompañados y a mujeres víctimas de violencia familiar, mujeres extranjeras, residentes, solicitantes de refugio, refugiadas, con protección complementaria y turistas en las oficinas del Sistema DIF en Playa del Carmen, a través de acompañamiento, asesoría y gestión ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Quintana Roo, el Instituto Nacional de Migración y Consulados para la obtención de documentos de identidad y gestiones humanitarias. Se colaboró con el consulado de Reino Unido para la localización de una menor de ese país.



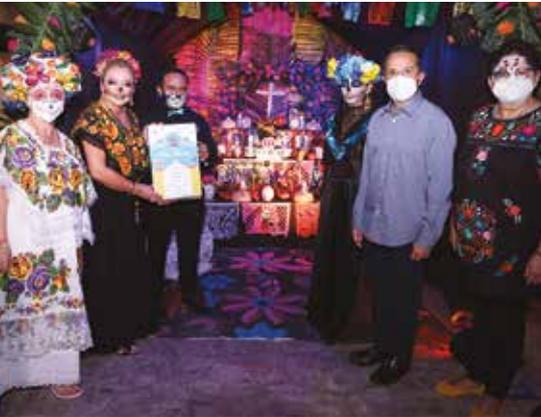
Con el Programa de Asistencia Social y Atención Ciudadana, la asistencia social auxilia a las personas de escasos recursos económicos con necesidades apremiantes. Se realizaron 4 mil 478 acciones de asistencia social, que se integran por 3 mil 440 aportaciones económicas, 570 beneficios de atención personal, 452 beneficios en especie, 9 estudios médicos, 6 prótesis y aparatos ortopédicos y 1 silla de ruedas.

En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, a través del área de atención integral de prevención y salud de la asistencia social, se otorgaron 10 mil 56 servicios a 1 mil 317 personas. La asistencia social contribuye a las promoción, prevención y atención de la salud mediante pláticas preventivas en temas de alimentación saludable, jarra del buen beber, cepillado de dientes y hábitos de higiene en escuelas secundarias de los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco, las Jornadas de salud comunitaria en los municipios de Benito Juárez, Bacalar, José María Morelos y Othón P. Blanco con 600 consultas médicas, entrega de medicamentos, toma de signos vitales, toma de somatometría y pláticas informativas de salud y la los servicios de 873 consultas médicas con entrega de medicamentos a domicilio en las colonias Antorchistas 1, 2, 3, Nuevo Progreso, fraccionamiento Las Américas y fraccionamiento Caribe de la ciudad de Chetumal. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, se realizaron videoconferencias sobre las medidas de prevención del contagio con 6 mil 70 personas de los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum.

En 6 años de gobierno a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF, la asistencia social promovió el sano crecimiento físico, mental y social de las niñas, niños y adolescentes, mediante técnicas y herramientas de intervención que permiten identificar la estructura familiar, vivienda, economía, salud, historia social y cultural para el diagnóstico social y seguimiento del caso. En el sexto año de gobierno, se atendieron a 4 mil 630 personas con 11 mil 802 servicios, en el departamento de psicología se realizaron 3 mil 787 servicios, se han proporcionado 1 mil 821 asesorías jurídicas y 4 mil 537 servicios de trabajo social y 1 mil 380 servicios complementarios con la representación de suplencia y coadyuvancia de niñas, niños y adolescentes de instancias administrativas y jurisdiccionales.

El derecho a vivir en familia es considerado un factor de prioridad en la desinstitucionalización de Niñas, Niños y Adolescentes con una familia nuclear y ampliada donde puede lograrse el pleno y sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes que han sido resguardados en los Centros de Asistencia Social. La restitución de derechos realizada por parte de la Procuraduría permitió la integración de 98 niñas, niños y adolescentes a un hogar que les brinda cuidado y atención. Se realizaron 10 procesos de adopción plena ante los juzgados y se realizaron 70 entrevistas a probables adoptantes nacionales y extranjeros. Se celebraron 4 convenios y 95 comparecencias.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la depresión es una causa mundial que incapacita a las personas en sus actividades cotidianas. En el Centro Especializado en Salud Emocional, CAESE, se atiende la salud emocional de manera integral, desde un enfoque humanista, con el impulso de acciones que contribuyen al bienestar de los quintanarroenses. En el centro se atendieron a 581 personas con 2 mil 926 servicios de prevención y atención de riesgos psicosociales y riesgo suicida.



Con el Programa Fomento y Rescate de Valores, se otorgaron 755 servicios de asesoría psicológica por vía telefónica, 3 talleres vivenciales con la participación de 254 personas que incluyen a los papás, mamás y cuidadores de las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes y Casa Hogar de las Niñas, Niños y Adolescentes en tópicos sobre la Convivencia Familiar y la Cultura de Paz, 3 conferencias virtuales sobre ¿Cómo Desarrollar las Habilidades Sociales en Casa?, ¿Cómo mejorar el sueño, Reducir la ansiedad y estrés en la Familia?, Crianza Positiva para los cuidados de las Niñas, Niños y Adolescentes y 1 plática con el tema Cuida tu Vida y Ámate.

En el albergue Caminando Juntos de la Asistencia Social, se recibieron temporalmente a familiares y niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer, provenientes de comunidades rurales que son canalizados por el área de oncología del Hospital General de Chetumal. En el sexto año de gobierno, se otorgaron 12 mil 714 servicios a 172 personas que recibieron hospedaje, desayuno, cena, lavandería y actividades recreativas, deportivas y pláticas.

Se realizaron 14 Ferias 1,2,3 por las Niñas, Niños, Adolescentes y sus Familias para fortalecer el tejido social mediante la apropiación de espacios públicos y su conservación por los vecinos que promueven la convivencia armónica y familiar en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso de la ciudad de Cancún con la participación de 704 personas. Se realizaron 2 Ferias de Limpieza, Mantenimiento, Seguridad y Recolección de PET en los 2 parques de Villas Otoch Paraíso de la Región 259 de Cancún con la participación de 34 familias en un periodo de 3 meses. En el marco del programa Tejiendo Comunidad se realizaron 12 ferias orientadas a promover el autoempleo en las mujeres, prevenir el delito, adicciones y a promover una sana convivencia familiar.

En el sexto año de gobierno, se brindaron 1 mil 608 servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social a 1 mil 10 mujeres a través del Centro de

Atención a Víctimas de Violencia que recibieron 244 pláticas de prevención de la violencia. Se otorgó atención especializada a 13 familias que se encontraban en riesgo en razón de situaciones de violencia familiar y de género que recibieron 26 mil 162 servicios de atención integral y especializada.

La seguridad alimentaria es un derecho humano fundamental y una prioridad que se atienden con los programas y apoyos alimentarios de la asistencia social para las niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, personas mayores y personas vulnerables por ingresos. En 6 años de gobierno, se entregaron 491 mil 331 despensas como instrumento de ayuda social temporal para reducir el gasto en alimentos con el objetivo de superar las carencias sociales. En el sexto año de gobierno, se otorgaron 109 mil 940 despensas a personas vulnerables en los 11 municipios del estado en zonas consideradas prioritarias.



Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de niñas y niños que asisten a las escuelas públicas de educación básica de zonas rurales y urbanas marginadas, la asistencia social realizó acciones de orientación alimentaria para mejorar el estado nutricional y contribuir a una mejor alimentación con el desayuno escolar. En 6 años de gobierno, se otorgaron 44 millones 841 mil 600 raciones de desayunos escolares en las modalidades de fríos y calientes en beneficio de 65 mil 852 niñas y niños. En el sexto año de gobierno, la asistencia social entregó 9 millones 440 mil 670 raciones de desayunos escolares fríos y calientes que benefician a 65 mil 634 niñas y niños. Se impartieron 12 pláticas sobre El plato del bien comer, Consumo de Frutas y Verduras, Lavado de manos e higiene personal a 617 personas. Se realizaron actividades de vigilancia nutricional mediante la Cédula de Peso y Talla aplicada a 1 mil 200 niñas y niños.

Las obras públicas estatales son el impulso del desarrollo económico y social de cada región quintanarroense. Nuestras ciudades, centros urbanos y comunicaciones crecen y prosperan con la incorporación de infraestructura social básica, equipamiento urbano e infraestructura urbana orientada a la movilidad y el transporte. Establecimos un marco legal actualizado y moderno que prevé criterios de calidad, sustentabilidad y accesibilidad universal en la gestión de obras públicas para el desarrollo social y humano, la movilidad urbana y el sistema integral de transporte público.

En 6 años de gobierno, resultado de los acuerdos de coordinación con el gobierno federal, realizamos obras de conservación y modernización de la red carretera troncal y de caminos alimentadores y rurales por 3 mil 369 millones 566 mil pesos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación. En el sexto año de gobierno, en coordinación con el Centro SCT Quintana Roo, se dispusieron 205 millones 485 mil pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF 2021, en la realización de obras de conservación de la red de carreteras federales y conservación de la red de carreteras alimentadoras y caminos rurales que mantienen el flujo constante de la conexión terrestre entre las regiones de nuestro estado y favorecen el intercambio comercial con los estados vecinos de la península de Yucatán y el resto del país.



En 2021, con recursos del Programa de Conservación de la Red de Carreteras Federales, por 120 millones 593 mil pesos, se realizaron obras de conservación periódica, rutinaria e inmediata de carreteras federales. Se conservaron 762.7 kilómetros y 29 puentes de la red troncal para mantener los niveles de servicio de la infraestructura carretera y el desplazamiento seguro de los usuarios. Se realizaron trabajos de conservación del señalamiento horizontal en 728 kilómetros de la red federal y se colocaron 1 mil 401 piezas de señalamiento vertical que mejoran los niveles de seguridad de los usuarios.

En el marco del Programa de Conservación de la Red de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales, en 2021, se dispusieron recursos por 84 millones 891 mil pesos en obras de reconstrucción de los tramos de la red alimentadora y rural afectados por fenómenos hidrometeorológicos. En conservación 38 kilómetros de caminos rurales y alimentadores se invirtieron 14 millones 147 mil pesos en los municipios de Tulum y Lázaro Cárdenas que incluyeron obras de conservación de 17 kilómetros en tramos aislados de Coba–Nuevo Xcán del kilómetro 42+000 al kilómetro 86+300 y en obras de conservación de 9 kilómetros en tramos aislados del camino Tulum–Coba del kilómetro 0+000 al kilómetro 42+000. En el municipio de Othón P. Blanco se realizaron trabajos de conservación de 12 kilómetros en tramos aislados del camino Francisco Villa-Morocoy del kilómetro 0+000 al kilómetro 15+300. Con recursos del Fondo de Desastres Naturales, FONDEN, por 68 millones 786 mil pesos, se atendió la afectación en infraestructura por la Inundación pluvial, ocurrida del 3 al 5 de junio de 2020, que afectó a los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco. En el municipio de Othón P. Blanco se realizaron obras de reconstrucción del camino Francisco Villa-Morocoy del kilómetro 12+400 al kilómetro 12+600, del camino Morocoy-San Pedro Peralta del kilómetro 4+900 al kilómetro 5+200 y del camino a Nuevo Veracruz, del kilómetro 0+000 al kilómetro 12+000. En el municipio de Bacalar se trabajó en la reconstrucción del camino Caobas-Nueva Esperanza del kilómetro 3+000 al kilómetro 3+200, del camino Miguel Alemán-Río Verde del kilómetro 10+800 al kilómetro 11+800, del kilómetro 20+900 al kilómetro 21+100, del kilómetro 45+600 al kilómetro 46+100 y del kilómetro 82+200 al kilómetro 84+200 y del camino Payo Obispo del kilómetro 0+300 al kilómetro 1+300. Se dispusieron recursos por 1 millón 958 mil pesos en la elaboración de estudios y proyecto de Ingeniería y elaboración de la exención de la Manifestación de Impacto Ambiental del tramo del kilómetro 0+000 al kilómetro 13+700 del camino Morocoy-San Pedro Peralta-El Cedral y se elaboró la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional kilómetro 34+200, puente río Huache del camino Costero Mahahual-Xcalak del municipio de Othón P. Blanco.

En 6 años de gobierno, en obras de modernización de 52.53 kilómetros de caminos rurales y conservación de 240.13 kilómetros de tramos carreteros, se destinaron recursos por 368 millones 129 mil pesos provenientes del Programa de Desarrollo Regional, PDR, del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, FIES, del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Fondo Sur-Sureste, FONSUR, del Fondo para el Fortalecimiento Financiero, FORTAFIN, del Decreto Número 102 y del Fondo para la Atención de Desastres Naturales, FADEN.

En el sexto año de gobierno, aplicamos recursos por la cantidad de 184 millones 186 mil pesos en obras de rehabilitación de caminos rurales. En el municipio de Othón P. Blanco, con una inversión procedente del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y del Decreto Núm. 102 y del Fondo para la Atención de Desastres Naturales, FADEN, dispusimos de 91 millones 825 mil pesos en la rehabilitación del camino Cafetal-Mahahual y en la conservación rutinaria del camino E.C.F. 186 Chetumal-Escárcega en la localidad de Tres Garantías. En la localidad de Javier Rojo Gómez se realizaron trabajos de mejora del camino de acceso al Ingenio Azucarero. Se realizaron obras de rehabilitación en tramos aislados de los caminos del ramal Nuevo Becar a Veracruz, ramal Morocoy a San Pedro Peralta, ramal E.C.F. Escárcega-Chetumal a Nuevo Becar y el ramal a Cinco de Mayo. En el municipio de Lázaro Cárdenas destinamos recursos del Decreto Número 102 por 58 millones 807 mil pesos en la rehabilitación del camino Kantunilkín-Chiquilá. En el municipio de Cozumel se invierten 17 millones 923 mil pesos del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, en trabajos de rehabilitación de la carretera perimetral afectada por socavones en la zona oriental de la isla. En el municipio de Bacalar se destinaron recursos del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y del Fondo para la Atención de Desastres Naturales, FADEN, por la cantidad de 15 millones 631 mil pesos en trabajos de rehabilitación de tramos aislados de los caminos ramal Río Escondido a Altos de Sevilla, ramal Caan Lumil a Blanca Flor y del camino ramal Río Escondido a Huatusco.



Nuestro programa de obras públicas transforma la infraestructura urbana de las ciudades y las comunidades rurales quintanarroenses. Con la creación del programa de Dignificación de Localidades realizamos obras de mejora en vialidades principales, rehabilitación de parques y áreas verdes, infraestructura deportiva, alumbrado público y la construcción de módulos comunitarios. En 6 años de gobierno, atendimos 150 localidades de 6 municipios con una inversión de 811 millones 530 mil pesos. En el sexto año de gobierno, invertimos recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Decreto Número 102, del Fondo para la Infraestructura Social para la Entidades, FISE, y del Programa Estatal de Inversión, PEI, por la cantidad total de 266 millones 83 mil pesos en obras de dignificación de 59 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

En 6 años de gobierno, en el municipio de Othón P. Blanco, en obras de dignificación de infraestructura de las localidades, dispusimos de 161 millones 420 mil pesos en beneficio de las familias de las localidades de Sergio Butrón Casas, José Narciso Roviroso, Nicolas Bravo, Morocoy, Tomás Garrido Canabal, Dos Aguadas, Tres Garantías, Xcalak, Mahahual, Huay-Pix, Xul-Há, Lázaro Cárdenas Segundo, La Unión, Jesús González Ortega, Subteniente López, Sacxán, Ramonal, Pucté, Nachi Cocom, Javier Rojo Gómez, Álvaro Obregón, Carlos A. Madrazo, Ucum, Palmar, Álvaro Obregón Viejo, Veracruz, California, Revolución, Cinco de Mayo, Raudales, Laguna Guerrero y Luis Echeverría Álvarez. En el sexto año de gobierno, en obras de dignificación de 24 localidades, invertimos recursos por 117 millones 796 mil pesos procedentes del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Decreto Número 102, del Fondo para la Infraestructura Social para la Entidades, FISE.

En 6 años de gobierno, en el municipio de Bacalar, en obras de dignificación de infraestructura de las localidades, dispusimos de 101 millones 70 mil pesos en beneficio de las familias de las localidades de Caan Lumil, Otilio Montaña, Zamora, Maya Balam, Los Divorciados, Kuchumatan, Limones, Monte Olivo, Nuevo Jerusalén, Manuel Ávila Camacho, La Buena Fe, El Progreso, Jesús Martínez Ross, La Ceiba, Francisco J. Mújica, Valentín Gómez Farías, Isidro Fabela, El Gallito, Andrés Quintana Roo, Iturbide, Francisco Villa, Caanán, Payo Obispo, El Paraíso, Gustavo Díaz Ordaz, Chula Vista, Gabino Vázquez, Blanca Flor, San Isidro la Laguna y Altos de Sevilla. En el sexto año de gobierno, en obras de dignificación de 7 localidades, invertimos por recursos 24 millones 196 mil pesos procedentes del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF y del Decreto Número 102.



En 6 años de gobierno, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en obras de dignificación de infraestructura de las localidades, dispusimos 286 millones 486 mil pesos en beneficio de las familias de las localidades Tihosuco, Señor, Petcacab, San Francisco Aké, Yodzotot Nuevo, Uh May, Francisco I. Madero, Chanchén Comandante, Trapich, La Noria, Chunhuhub, X-Hazil Sur, Presidente Juárez, Chun-Yah, Chumpón, Tuzik, Tixcacal Guardia, Filomeno Mata, Yaxley, San Silverio, X-Pichil, Polyuc, Chunhuás, Santa Isabel, Tabí, Melchor Ocampo, Hobompich, Nuevo Israel, Tac-Chivo, Santa Amalia, Kankabdzonot, Betania, X-Yatil, Santa Rosa Segundo, Naranjal Poniente, Santa María Poniente, Ignacio Manuel Altamirano, Dzúlá, Tepich y Laguna Kaná. En el sexto año de gobierno, en obras de dignificación de 17 localidades, invertimos recursos por 86 millones 302 mil pesos procedentes del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Decreto Número 102 y del Programa Estatal de Inversión, PEI.

En 6 años de gobierno, en el municipio de José María Morelos, en obras de dignificación de infraestructura de las localidades, dispusimos 158 millones 571 mil pesos en beneficio de las familias de las localidades de Nuevo San Marcos, Javier Rojo Gómez, La Pimientita, Sabana San Francisco, San Juan Oriente, San Carlos, Lázaro Cárdenas, Huay Max, Aguada la Presumida, X-Querol, Benito Juárez, X-Noh Cruz, El Triunfo, Pozo Pirata, San Isidro Poniente, La Carolina, Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta, Pedro Moreno, Piedras Negras, Insurgentes, San Diego, La Presumida, Kancabchén, Sacalaca, San Felipe Primero, El Naranjal, La Esperanza, X-Cabil, El Martirio, Candelaria y Santa Gertrudis. En el sexto año de gobierno, en obras de dignificación de 9 localidades, invertimos recursos por 32 millones 492 mil pesos procedentes del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Decreto Número 102 y del Programa Estatal de Inversión, PEI.

En 6 años de gobierno, en el municipio de Lázaro Cárdenas, en obras de dignificación de infraestructura de las localidades, dispusimos 78 millones 804 mil pesos en beneficio de las familias de las localidades de Héroes de Nacozari, Guadalupe Victoria, Delirios, San Román, Holbox, Chiquilá, El Tintal, El Ideal, Nuevo Valladolid, Nuevo Xcán, San Francisco e Ignacio Zaragoza. En el sexto año de gobierno, en obras de dignificación de 2 localidades, invertimos recursos por 5 millones 297 mil pesos procedentes del Decreto Número 102.

En 6 años de gobierno, en el municipio de Tulum invertimos 25 millones 179 mil pesos en la dignificación de infraestructura en beneficio de los habitantes de las localidades de Cobá, San Juan y Chanchen Primero.

En 6 años de gobierno, incrementamos los espacios comunitarios para la activación física y el esparcimiento en localidades urbanas y rurales de nuestra entidad mediante el financiamiento de obras de construcción y mejora de la infraestructura deportiva con una inversión de 113 millones 856 mil pesos en beneficio de los municipios Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Solidaridad. En el sexto año de gobierno, en la localidad de Cozumel, con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Decreto Número 102 y recursos de Libre Disposición, invertimos 8 millones 770 mil pesos en la Rehabilitación del campo de béisbol Javier Rojo Gómez en beneficio de 84 mil 519 habitantes. En el municipio de Benito Juárez, con recursos por 2 millones 991 mil pesos provenientes de la Agencia de Proyectos Estratégicos del estado de Quintana Roo Inversión Pública 2022, se realizan trabajos de mejoramiento de instalaciones del Centro Recreativo para la Adolescencia de la ciudad de Cancún.



En Quintana Roo, en 6 años de gobierno, destinamos recursos por 1 mil 895 millones 730 mil pesos en obras orientadas a atender las demandas en infraestructura vial, electrificación, alumbrado, dotación de bienes, servicios y mejoramiento de parques y espacios públicos e infraestructura de apoyo. En el sexto año de gobierno, destinamos recursos por 760 millones 792 mil pesos en obras de infraestructura eléctrica, vialidades, alumbrado, parques y espacios públicos en beneficio de los habitantes de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum.

En el municipio de Othón P. Blanco, en 6 años de gobierno, invertimos 746 millones 710 mil pesos en obras que mejoran el equipamiento urbano, los espacios públicos, parques, vialidades, electrificación y drenaje pluvial e infraestructura de apoyo. En el marco del Programa Juntos Renovemos Chetumal, realizamos obras que mejoran el servicio de la biblioteca Javier Rojo Gómez y obras de rehabilitación de 602 mil 273 metros cuadrados de vialidades. En el sexto año de gobierno, se invirtieron recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Decreto Número 102, del Fondo para la Infraestructura Social para la Entidades, FISE y recursos de la Agencia de Proyectos Estratégicos del estado de Quintana Roo Inversión Pública 2022, por 280 millones 699 mil pesos en obras de modernización del Boulevard Bahía que incluyen la repavimentación, reconstrucción de guarniciones y banquetas, construcción de trotapista, andadores y plazoleas, obras eléctricas, modernización de alumbrado público, señalamiento horizontal y vertical, e instalación de mobiliario urbano, acciones que se complementan con trabajos de reforestación y mitigación para la conservación del entorno natural, en obras de pavimentación y rehabilitación de calles en colonias y en la construcción de 70 pozos pluviales en zonas identificadas como áreas de riesgo por inundaciones. Se aplicaron recursos para la modernización de cruces vehiculares mediante la implementación de semaforización y obras adicionales en la ciudad, se destinaron recursos para la adecuación electromecánica de los módulos y obras complementarias para la rehabilitación de la fuente de

Secretaría de Obras Públicas

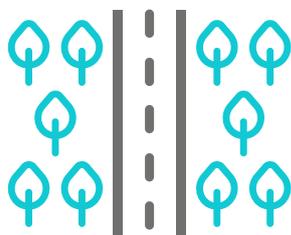
PROGRAMAS DE DIGNIFICACIÓN DE LOCALIDADES



EN 6 AÑOS DE GOBIERNO atendimos **150 LOCALIDADES** de **6** municipios con una inversión de **811 millones 530 mil PESOS**

EN EL SEXTO AÑO DE GOBIERNO con una inversión de **266 millones 83 mil PESOS** se realizaron obras de dignificación en **59 LOCALIDADES** distribuidas en los municipios de OTHÓN P. BLANCO, BACALAR, FELIPE CARRILLO PUERTO, JOSÉ MARÍA MORELOS Y LÁZARO CÁRDENAS

INFRAESTRUCTURA URBANA



Invertimos **1 mil 895 millones 730 mil PESOS** en obras que mejoran la vialidad, la infraestructura urbana, los espacios públicos y la dotación de bienes y servicios

EN EL SEXTO AÑO DE GOBIERNO destinamos recursos por la cantidad de **760 millones 792 mil pesos** en obras de infraestructura eléctrica, vialidades, alumbrado, parques y espacios públicos en beneficio de los municipios de BACALAR, BENITO JUÁREZ, COZUMEL, FELIPE CARRILLO PUERTO, ISLA MUJERES, LÁZARO CÁRDENAS, OTHÓN P. BLANCO, PUERTO MORELOS, SOLIDARIDAD Y TULUM



la Megaescultura de Chetumal. Trabajamos en la rehabilitación y rescate del parque Los Caimanes y la rehabilitación de estructura de acero para eventos públicos en el parque Dos Mulas. Se realizaron obras de alumbrado público en la prolongación de la avenida Héroes, tramo entre calle Laguna de Bacalar y avenida Insurgentes y en vialidades secundarias.

En el municipio de Bacalar, en 6 años de gobierno, invertimos 108 millones 477 mil pesos en obras de infraestructura social, rehabilitación de espacios públicos e infraestructura de vialidades. En el sexto año de gobierno, en respuesta a la demanda social de modernizar el acceso a la zona turística de la ciudad con mejores condiciones de movilidad y mejora de la imagen turística del destino, con una inversión de 57 millones 523 mil pesos, se trabaja en la modernización del boulevard costero de la ciudad de Bacalar que incluye obras de rehabilitación de pavimentos, construcción de guarniciones, andadores, colectores pluviales y areneros, modernización del alumbrado público, instalación de señalamiento y forestación. Para dotar de mejores calles a la cabecera municipal, se destinaron recursos por la cantidad de 19 millones 731 mil pesos en la pavimentación de 34 mil 785 metros de vialidades que incrementan los niveles de seguridad de los usuarios y agilizan su desplazamiento al interior de la ciudad que benefician a 12 mil 527 habitantes.



En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en 6 años de gobierno, invertimos 28 millones 975 mil pesos en obras de desarrollo social, mejoramiento de imagen urbana y de atención de la red vial de la ciudad. En el sexto año de gobierno, se invirtieron recursos por la cantidad 11 millones 884 mil pesos en obras de pavimentación de vialidades y en la rehabilitación de la vialidad de acceso al edificio del Juzgado Penal Oral de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto en beneficio de 30 mil 754 habitantes.

En el municipio de José María Morelos, en 6 años de gobierno, invertimos 24 millones 753 mil pesos en obras de mejoramiento de la infraestructura vial de la ciudad en beneficio de 11 mil 750 habitantes.

En el municipio de Tulum, en 6 años de gobierno, invertimos 58 millones 840 mil pesos en obras de electrificación en colonias de reciente creación, infraestructura urbana para el mejoramiento de la imagen turística del destino y de rehabilitación de vialidades. En el sexto año de gobierno, en la ciudad de Tulum, con una inversión de 24 millones 937 mil pesos, se realizan trabajos de pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles y avenidas en la zona urbana, se atienden las colonias Yaáx Tulum, Veleta, Ejido y la avenida Kukulcán en beneficio de 33 mil 374 habitantes.

En 6 años de gobierno, en el municipio de Solidaridad, se invirtieron 45 millones 17 mil pesos en obras de desarrollo social y mejoramiento de calles y avenidas y se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la aeropista de Playa del Carmen. En el sexto año de gobierno, con una inversión de 24 millones 137 mil pesos, se realizan trabajos de rehabilitación de calles en la localidad de Playa del Carmen y la rehabilitación de la avenida 115 entre avenida 28 de Julio y avenida Mayapán de Playa del Carmen, y de la avenida 28 de Julio entre carretera federal y avenida Chemuyil de Playa del Carmen en beneficio de 304 mil 942 habitantes.

En 6 años de gobierno, en el municipio de Cozumel, se invirtieron 111 millones 204 mil pesos en obras de rehabilitación de vialidades, infraestructura eléctrica y la incorporación de nuevos espacios públicos para el esparcimiento de los habitantes y visitantes. En el sexto año de gobierno, con una inversión de 40 millones 262 mil pesos, se realizan trabajos de construcción del parque emblemático de la ciudad de Cozumel y se realiza la repavimentación de vialidades en la ciudad de Cozumel, que incluyen la instalación de pozos pluviales y señalamiento horizontal y se trabaja en la rehabilitación en la zona de socavones de la avenida Rafael Melgar con calle 31 en beneficio de 84 mil 519 habitantes del municipio. En la localidad de las Fincas se realizaron trabajos de construcción de red de distribución eléctrica con murete eléctrico, registros y banco de ductos, en beneficio de 1 mil 403 habitantes.



En el municipio de Lázaro Cárdenas, en 6 años de gobierno, con una inversión de 65 millones 756 mil pesos, se aplicaron recursos para la rehabilitación de espacios públicos, infraestructura de imagen urbana y rehabilitación de vialidades. En el sexto año de gobierno, con una inversión de 59 millones 874 mil pesos, se realizó la pavimentación de calles en colonias de Chiquilá y la rehabilitación de vialidades en Kantunilkín en beneficio de 10 mil 443 habitantes del municipio. Se trabaja en el mejoramiento de calles de Holbox en beneficio de 1 mil 741 habitantes.

En el municipio de Puerto Morelos, en el sexto año de gobierno, con una inversión de 16 millones 563 mil pesos se realizan obras de rehabilitación de vialidades en zonas 1 y 2 de la localidad Puerto Morelos que incluye la instalación de pozos pluviales, reparación de tomas domiciliarias y señalamiento en beneficio de 19 mil 205 habitantes.

En el municipio de Benito Juárez, en 6 años de gobierno, con una inversión de 637 millones 923 mil pesos, se realizaron obras de construcción de ciclovías en apoyo al transporte no motorizado, se realizaron trabajos de electrificación en colonias y de rehabilitación de espacios y edificios públicos y acciones de restauración y conservación de nuestras playas y litorales, en seguimiento a los compromisos estatales en atención al Fideicomiso 160830-2, orientado a la restauración, recuperación, sostenimiento y mantenimiento de la zona federal marítimo terrestre del estado de Quintana Roo. En la ciudad de Cancún transformamos el espacio urbano con la construcción de ciclovía, andadores, pozos pluviales, cruces viales, guarniciones e instalación de señalamiento horizontal y vertical en el Parque de la Equidad en beneficio de 416 mil 857 habitantes. Con recursos del Programa Estatal de Inversión, PEI, por 32 millones 850 mil pesos, se formularon estudios y trabajos para la gestión ambiental del proyecto de restauración, recuperación y sostenimiento de la zona federal marítimo terrestre de Cancún y Playa del Carmen. Se obtuvo una ampliación del plazo por 10 años para el aprovechamiento de los bancos de arena para la restauración de nuestras playas. En el sexto año de gobierno, se realizó una inversión de 199 millones 854 mil pesos en obras de modernización del espacio urbano de Cancún y estudios de movilidad y conexión vial que incluyen continuación de la construcción del Parque de la Equidad que integra espacios para el desarrollo de actividades físicas y convivencia social, gimnasios, área de juegos, fuente interactiva, academia de música, área de mascotas, cancha de fútbol y canchas de voleibol.

En el municipio de Isla Mujeres, en 6 años de gobierno, se invirtieron 51 millones 511 mil pesos en obras de infraestructura eléctrica, imagen urbana, rehabilitación de espacios públicos y vialidades. En el sexto año de gobierno, con una inversión de 25 millones 327 mil pesos procedentes del Decreto Núm. 102 y del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, se trabajó en la modernización de la infraestructura urbana de la ciudad de Isla Mujeres con obras de rehabilitación del parque escultórico de Punta Sur y el mejoramiento de la imagen urbana de la plaza central en beneficio de 13 mil 174 habitantes. En el ejido Isla Mujeres se realiza la rehabilitación de la vialidad a Costa Mujeres, para agilizar los traslados de personas y mercancías a los nuevos desarrollos turísticos del norte del estado.



La cobertura del agua potable es una prioridad estatal que atendemos con la infraestructura y los recursos disponibles en los hogares quintanarroenses. Trabajamos en la gestión eficiente de su producción y distribución en las comunidades y ciudades del estado mediante una amplia red de infraestructura social básica que garantiza disponibilidad para el consumo y las necesidades productivas. Mantenemos en forma permanente las acciones de preservación y aprovechamiento sustentable de nuestras fuentes de abastecimiento y ampliamos su gestión para crecer al ritmo de la demanda comunitaria.

Nuestra estructura administrativa y operativa consolida el financiamiento de los programas y proyectos de infraestructura orientados a consolidar la cobertura de agua potable, tender nuevas redes para superar el rezago y responder a las necesidades de servicio en los nuevos desarrollos habitacionales. Se afirma nuestro trabajo por elevar la productividad de los sistemas de abastecimiento, cerrar la brecha de la cobertura de drenaje sanitario, disponer de mayor infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales y salvaguardar a la población mediante sistemas eficientes de conducción de las aguas pluviales.

En 6 años de gobierno, en obras de infraestructura para el agua potable, drenaje sanitario, saneamiento y drenaje pluvial se ejercieron recursos por 2 mil 264 millones 352 mil pesos. En el sexto año de gobierno, el presupuesto ejercido es de 245 millones 564 mil pesos de 579 millones 909 mil pesos, autorizados y comprometidos, en la ejecución de obras de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento y drenaje pluvial que benefician a 506 mil 293 habitantes de 29 localidades urbanas y rurales de los municipios de Bacalar, Cozumel, Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y Tulum.

La gestión permanente de la cobertura del acceso al agua potable en los hogares quintanarroenses contribuye a elevar los indicadores del desarrollo social y reduce las carencias sociales al tiempo que dignifica la vida de las familias. En el sexto año de gobierno, la cobertura urbana de agua potable es de 96.2 por ciento y la cobertura rural de agua potable es del 92.3 por ciento que significa una cobertura global de agua potable del 95.9 por ciento de la población estatal. Nuestra red y servicios de agua potable es una infraestructura de atención para 1 millón 861 mil 955 habitantes.

En infraestructura de agua potable, en 6 años de gobierno se ejercieron recursos por 1 mil 265 millones 356 mil pesos. En el municipio de Othón

P. Blanco, se ejercieron 676 millones 594 mil pesos, en Tulum 181 millones 881 mil pesos, en Cozumel 136 millones 642 mil pesos, en Felipe Carrillo Puerto 36 millones 855 mil pesos, en Lázaro Cárdenas 104 millones 945 mil pesos, en Bacalar 49 millones 206 mil pesos, en José María Morelos 12 millones 671 mil pesos. La disposición de recursos estatales integró una bolsa de 61 millones 344 mil pesos. En el sexto año de gobierno, con recursos provenientes del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, PROAGUA, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, del Programa de Devolución de Derechos, PRODDER, de Recursos Propios y de Recursos de libre disposición de origen estatal, ejercimos 161 millones 510 mil pesos en acciones de agua potable en beneficio de 356 mil 329 habitantes de los municipios de, Othón P. Blanco, Tulum, Cozumel, Bacalar, José María Morelos, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas.



En el municipio de Othón P. Blanco, con una inversión de 25 millones 609 mil pesos, se realizó la construcción del tanque de rebombeo, Ucum I, de 500 metros cúbicos del sistema de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Chetumal. Con una inversión de 5 millones 344 mil pesos, se construyó la línea de conducción en el tramo del cárcamo del kilómetro 19 al poblado de Huay-Pix, y del tramo del puente prolongación de la avenida Álvaro Obregón con la avenida Insurgentes hasta el entronque a la localidad de Subteniente López. Con una inversión de 1 millón 142 mil pesos, se construyó el sistema de control y regulación para el sistema de abastecimiento de la ciudad de Chetumal. Con una inversión de 10 millones 924 mil pesos, se sustituyeron las líneas primarias de distribución del Sector Aeropuerto de la ciudad de Chetumal. Con una inversión de 276 mil pesos, se realizó el estudio de mecánica de suelos de los predios de los tanques de Ucum I y Ucum II del sistema de abastecimiento y el dictamen estructural de 2 cárcamos de bombeo de agua potable en la localidad de Ucum. En la localidad de Mahahual, con una inversión de 5 millones 968 mil pesos, se realizó el equipamiento electromecánico y automatización de tanque de agua potable. Estas obras benefician a 204 mil 970 habitantes.

En la cabecera municipal de Tulum, con una inversión de 14 millones 497 mil pesos, se concluyó la construcción de la fase II de la red de distribución agua potable del Sector La Veleta en beneficio de 1 mil 180 habitantes. Con una inversión de 2 millones 475 mil pesos, se construyó la línea de alimentación a la colonia El Ejido en beneficio de 409 habitantes. Con una inversión de 3 millones 315 mil pesos, se sustituyó la línea de alimentación de la Zona Arqueológica en beneficio de 32 habitantes. Con una inversión de 255 mil pesos se concluyeron las obras de perforación de 2 pozos de captación. Con una inversión de 6 millones 657 mil pesos, se realizó el estudio geohidrológico para determinar la nueva zona de extracción de agua potable para la ciudad de Tulum y se elaboró el proyecto ejecutivo y análisis de costo beneficio simplificado para la construcción de nueva zona de extracción de agua potable para la ciudad de Tulum Jacinto Pat, en su primera etapa. Con una inversión ejercida de 6 millones 15 mil pesos, se realizó el estudio de actualización de los instrumentos de planeación para determinar la demanda de los servicios a corto, mediano y a largo plazo de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en la ciudad de Tulum. Con una inversión ejercida de 4 millones

de pesos, se realizó el diseño y elaboración de proyecto ejecutivo de la planta desalinizadora de agua salobre con capacidad de 50 litros por segundo para la ciudad de Tulum. Con una inversión ejercida de 349 mil pesos, se elaboró el proyecto ejecutivo del tanque de regulación de agua potable de 2 mil 500 metros cúbicos en el sector número 2 del sistema de agua potable en la ciudad de Tulum.

En el municipio de Cozumel, con una inversión de 27 millones 83 mil pesos, en la estación de rebombeo Base 4, se construyó el tanque de rebombeo con capacidad de 1 mil metros cúbicos en beneficio de 100 mil 714 habitantes. Con una inversión de 215 mil pesos se demolió el tanque elevado de concreto armado ubicado al lado de la oficina del organismo operador. Con una inversión de 81 mil pesos, se realizó el estudio de mecánica de suelos del predio de Base 4. Se realizaron obras de rehabilitación de desfondes en el boulevard Rafael E. Melgar con una inversión ejercida de 385 mil pesos.



En la cabecera municipal de Bacalar, con una inversión ejercida de 1 millón 570 mil pesos, se realizaron obras de construcción de tomas domiciliarias y descargas sanitarias de la red de distribución de agua potable y de drenaje sanitario en el sector costero en beneficio de 346 habitantes.

En la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, con una inversión ejercida de 1 millón 822 mil pesos, inició la elaboración del Plan Maestro de Agua Potable, instrumento que determinará la rectoría del desarrollo en infraestructura y orientará las inversiones.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, en la isla de Holbox, con una inversión ejercida de 1 millón 60 mil pesos, inició la elaboración del proyecto ejecutivo de la segunda línea submarina de alimentación del sistema de abastecimiento de agua potable, que garantizará el abastecimiento.

Consolidamos el desarrollo Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado con el objetivo de modernizar la administración y operación interna. En el marco del programa de capacitación del personal, ejercimos recursos por 1 millón de pesos provenientes del programa Escuela del Agua en la actualización de los conocimientos técnicos de 145 servidores públicos de las áreas operativas y administrativas que participaron en 5 cursos, uno relativo sobre Sectorización, impartido en forma virtual y 4 impartidos en forma presencial en la ciudad de Chetumal sobre Desinfección y potabilización del Agua, Análisis de costos y tarifas para los servicios, Gestión y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales y Modelación Hidráulica de Redes de Agua Potable con EPANET nivel intermedio. Con una inversión de 14 millones 235 mil pesos, se modernizó el sistema comercial para atender la demanda por la prestación de servicios.

Quintana Roo es un referente nacional por la calidad del agua. Dispusimos recursos para las acciones de desinfección del agua por 706 mil pesos para el suministro de insumos para cloración del agua en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y José María Morelos en beneficio de 226 mil 480 habitantes.

Instrumentamos acciones de control y transparencia en la gestión comunitaria de las obras de infraestructura para el abastecimiento y distribución de agua potable mediante la participación de los vecinos en la vigilancia de la aplicación de los recursos en zonas urbanas. Los integrantes de los Comités Comunitarios, en las localidades con obras de infraestructura, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en la ejecución de las obras. Se dispusieron recursos por 374 mil pesos para la supervisión técnica, orientados a la verificación de la ejecución de las obras con base en el cumplimiento a los lineamientos, especificaciones y normativas y se dispusieron 88 mil pesos en acciones conformación y actividades de la contraloría social.



En el municipio de Othón P. Blanco, con una inversión ejercida de 3 millones 93 mil pesos, se concluyó la formulación del proyecto ejecutivo para el mejoramiento y ampliación del sistema integral de abastecimiento de agua potable y construcción de saneamiento en sitio para las localidades de Dos Aguadas, El Tesoro, Nuevo Paraíso, Veintiuno de Mayo, Los Ángeles, Blasillo, Guillermo Prieto y Caña Brava. Con una inversión de 1 millón 222 mil pesos, se rehabilitó y sustituyeron tramos de tubería en las líneas de conducción de agua potable de los acueductos Caobas y California en beneficio de 3 mil 121 habitantes. En las localidades de Icaiche y la Unión con una inversión ejercida de 2 millones 396 mil pesos, iniciamos la ampliación y mejoramiento de la red de distribución del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 1 mil 295 habitantes.

En el municipio de Tulum, con una inversión ejercida de 14 millones 638 mil pesos, se realizó la ampliación y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en las localidades de Sahcab Mucuy, Francisco Uh May y Macario Gómez en beneficio de 2 mil 399 habitantes.

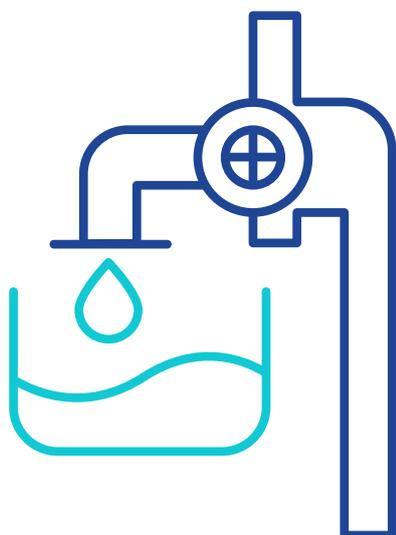
En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la localidad de Ignacio Manuel Altamirano, con una inversión ejercida de 2 millones 411 mil pesos, se inició la rehabilitación y ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 520 habitantes.

Con la participación ciudadana en las acciones de vigilancia de las obras para el suministro de agua potable en zonas rurales se consolida la actividad de la contraloría social en comités comunitarios que verifican la correcta aplicación de los recursos públicos en la ejecución de las obras. Se dispusieron recursos por 149 mil pesos en acciones de supervisión técnica, orientadas a la verificación de la ejecución de las obras con base en el cumplimiento a los lineamientos, especificaciones y normativas y 58 mil pesos en acciones de atención social y participación comunitaria.

Con el objetivo de determinar las necesidades de ampliación y rehabilitación de infraestructura de agua potable, con una inversión de 2 millones 292 mil pesos, se concluyó la elaboración de diagnósticos en las localidades de San Luis, Héroe de Nacoziari y El Cedral del municipio de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Reforma, Dieciocho de marzo, Payo Obispo, Otilio Montaña, La Ceiba, Vallehermoso, Canaán, Maya Balam, San Isidro la laguna y Miguel Hidalgo del municipio de Bacalar, Chun On, Filomeno Mata,

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y DRENAJE PLUVIAL



En **6 AÑOS DE GOBIERNO**
ejercimos recursos por
2 mil 364 millones 352 mil PESOS

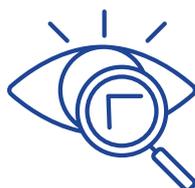
En este **6^o AÑO** ejercimos
245 millones 564 mil PESOS

- AGUA POTABLE
161 millones 510 mil PESOS
- SANEAMIENTO
83 millones 780 mil PESOS
- DRENAJE PLUVIAL
273 mil PESOS

MÁS DE **500 MIL** HABITANTES BENEFICIADOS

APOYO COVID-19

Desde el inicio de la pandemia
Favorecimos a **208 mil 437 usuarios**
al no aplicar sanciones por rezago de pagos
por **37 millones 567 mil PESOS**



Acumulamos **2 mil 783 verificaciones**
a hospitales, centros de salud,
y clínicas para garantizar
el suministro de agua.



Chun-Yah, José María Pino Suárez, X-Pichil, Francisco I. Madero y Tihosuco del municipio de Felipe Carrillo Puerto y en San Pedro Peralta, Icaiché, Nicolás Bravo, Morocoy, La Unión, El Cedral y Sergio Butrón Casas del municipio de Othón P. Blanco.

Avanzamos en la cobertura de saneamiento de las aguas residuales con la incorporación de infraestructura de tratamiento y drenaje sanitario en las zonas urbanas y rurales del estado con base en las normas de sustentabilidad ambiental que establecen los lineamientos para el aprovechamiento y protección de los recursos del agua y suelo.

En obras de saneamiento de agua, en 6 años de gobierno, se ejercieron recursos por 860 millones 665 mil pesos. En el municipio de Tulum en obras de saneamiento de agua se invirtieron 198 millones 706 mil pesos, en Bacalar 106 millones 937 mil pesos, en Cozumel 67 millones 171 mil pesos, en Lázaro Cárdenas 122 millones 700 mil pesos, en José María Morelos 3 millones 336 mil pesos, en Felipe Carrillo Puerto 9 millones 683 mil pesos y en Othón P. Blanco 350 millones 858 mil pesos. La disposición de recursos estatales integró una bolsa de 1 millón 270 mil pesos. En el sexto año de gobierno, se ejercieron recursos en obras de drenaje sanitario y saneamiento en los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco por 83 millones 780 mil pesos, provenientes del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, PROAGUA, del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, PROSANEAR, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y de recursos propios en beneficio de 149 mil 964 habitantes. Tenemos una cobertura global en saneamiento de 76.6 por ciento, con una cobertura urbana del 82.8 por ciento y una cobertura rural del 5.6 por ciento con servicios para 1 millón 486 mil 438 habitantes.



En el municipio de Othón P. Blanco, con una inversión de 1 millones 138 mil pesos, en la ciudad de Chetumal, se realizó la rehabilitación de tramos colapsados del sistema de drenaje sanitario, mediante la sustitución de los tramos comprendidos de las calles Alondra entre avenida Javier Rojo Gómez y Golondrina en la colonia Payo Obispo y de la calle Tikal entre avenida Carlos A. Vidal y Lope de Vega en la colonia Fovissste III etapa y con una inversión de 2 millones 468 mil pesos, se concluyó la construcción del cárcamo de captación y bombeo de aguas residuales en el fraccionamiento arrecifes de la localidad de Mahahual, Kilómetro 55. Con una inversión ejercida de 532 mil pesos, iniciamos la rehabilitación del sistema de drenaje sanitario, mediante la sustitución del tramo comprendido de la calle Mahatma Gandhi entre avenida Belice y Héroes en la colonia centro de Chetumal. Inició la formulación del diagnóstico, análisis y elaboración de proyecto ejecutivo para la rehabilitación y ampliación del sistema de drenaje por vacío de los Sectores A y B de la ciudad de Chetumal con una inversión ejercida de 659 mil pesos.

En la cabecera municipal del municipio de Tulum, con una inversión ejercida de 63 millones 553 mil pesos, se construyó el emisor a presión de aguas residuales y se construyó el cárcamo Las Palmas a la planta de tratamiento Bicentenario. Adicionalmente, en la planta de tratamiento Bicentenario, con una inversión de 1 millón 174 mil pesos, se construyó un pozo para infiltración de agua residual tratada de 100 metros de profundidad en beneficio de 111

mil 954 habitantes. Con una inversión ejercida por 225 mil pesos, se iniciaron acciones para la reactivación de la planta de tratamiento Bicentenario. Con una inversión ejercida inicial de 699 mil pesos, se trabaja en el proyecto ejecutivo para el diseño del sistema de bombeo de aguas residuales, cárcamos y emisores, del Sector 2.

En la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, con una inversión ejercida de 1 millón 527 mil pesos, inició la elaboración del Plan Maestro de Drenaje Sanitario y Saneamiento, instrumento que determinará la rectoría del desarrollo en infraestructura y orientará las inversiones.

En el municipio de Tulum, con una inversión de 2 millones 993 mil pesos, en la localidad de Akumal, se realizaron obras de reforzamiento estructural de tanque digestor de lodos, la pavimentación de vialidades de acceso y de mejoramiento de la imagen de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en beneficio de 2 mil 154 habitantes.

En el municipio Bacalar, con una inversión de 8 millones 354 mil pesos, en la localidad de Pedro Antonio Santos, se realizaron obras de construcción de la primera etapa del sistema de saneamiento integral en beneficio de 342 habitantes.



Habitamos en una zona de alta recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos con descargas pluviales que provocan inundaciones en zonas rurales y urbanas con mayor afectación y daños en la temporada de huracanes. Se gestionaron recursos para la incorporación de infraestructura que proteja a la población y a su patrimonio de las descargas pluviales. En 6 años de gobierno, se invirtieron 138 millones 330 mil pesos en obras comunitarias de infraestructura pluvial. En el sexto año de gobierno, en Chetumal, se inició la construcción de pozo de absorción para drenaje pluvial en el cruzamiento de la calle Subteniente López y calle 24 de noviembre con una inversión ejercida de 190 mil pesos.

En el marco de las acciones del Programa de Cultura del Agua, se promueve la participación ciudadana en el cuidado y preservación del recurso del agua mediante la instrumentación de proyectos de sustentabilidad ambiental de gestión comunitaria orientados a la administración y cuidado del agua en las localidades. En 6 años de gobierno, se invirtieron 1 millón 997 mil pesos en la formación de una cultura del agua. En el sexto año de gobierno, realizamos 316 pláticas escolares y comunitarias y 21 eventos con la participación de 3 mil 741 personas, usuarios de los servicios de agua potable de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto.

Mantenemos nuestro compromiso de gestionar beneficios en apoyo a la economía de las familias quintanarroenses con adeudos en el pago del consumo del agua potable, se renovó el acuerdo mediante el cual se condonan hasta un 100 por ciento en multas y recargos a deudores de créditos fiscales de todo tipo de usuario moroso. En 6 años de gobierno, se beneficiaron a 3 mil 495 usuarios de agua potable con subsidios por 75 millones 952 mil pesos. En el sexto año de gobierno, resultado de los beneficios del acuerdo, 363 usuarios recibieron subsidios que suman 8 millones 832 mil pesos por condonación. En

el municipio de Othón P. Blanco se beneficiaron a 251 usuarios con 5 millones 327 mil pesos, en Cozumel se beneficiaron a 62 usuarios con 2 millones 239 mil pesos, en Bacalar a 24 usuarios con 308 mil pesos, en Tulum a 16 usuarios con 330 mil pesos y en Solidaridad a 9 usuarios con 325 mil pesos.

Nuestros organismos operadores, al cierre de 2021, registraron 604 mil 201 usuarios en los municipios del estado. En el municipio de Othón P. Blanco el registro es de 79 mil 166 usuarios, en Bacalar de 10 mil 737 usuarios, en Tulum de 13 mil 604 usuarios, en Felipe Carrillo Puerto de 19 mil 413 usuarios, en José María Morelos de 12 mil 171 usuarios y en Lázaro Cárdenas de 9 mil 126 usuarios.

Con el Programa de Apoyo a Condonaciones por Sanciones a Usuarios con Rezago, durante la emergencia sanitaria, se evitaron las sanciones a 208 mil 437 usuarios con adeudos por 37 millones 567 mil pesos. En el sexto año de gobierno, en el marco de las acciones del programa, se beneficiaron 91 mil 270 usuarios de los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Tulum, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Bacalar que significan una condonación de 16 millones 974 mil pesos.



Durante la emergencia sanitaria se registró un incremento significativo en la demanda del servicio de agua potable a la población, especialmente de los sectores que están en la primera línea de defensa ante el COVID-19, como los hospitales, centros de salud y clínicas. En atención a la demanda creciente de servicios de agua potable, se realizaron 2 mil 783 verificaciones. En el sexto año de gobierno, con el objetivo de mantener la continuidad de los servicios, se realizaron 624 verificaciones en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Tulum.

En 6 años de gobierno, garantizamos la calidad del agua con los estándares que establecen las normas sanitarias en el país, mediante 18 mil 423 monitoreos en localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Tulum. En el sexto año de gobierno, se realizaron 3 mil 784 monitoreos en las localidades Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Tulum.

Las mujeres quintanarroenses se sitúan en el centro del desarrollo comunitario, con determinación protegen y hacen valer el ejercicio de sus derechos. Las instituciones públicas impulsan acciones transversales que integran a las mujeres al desarrollo del estado y las reconocen por la trascendencia de su activismo social en la gestión de políticas de igualdad de género, equidad en las oportunidades y de inclusión en todas las acciones públicas y privadas. En los proyectos, programas y acciones de la administración pública estatal se afirman los criterios de inclusión social que consolidan la perspectiva de género en la tarea de llevar de los beneficios con resultados de igualdad entre mujeres y hombres.

En 6 años de gobierno, en el marco del Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, creado para enfrentar y resolver las condiciones que decretaron la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en

2017, ampliamos el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación por razones de género con la operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, del Refugio del Instituto Quintanarroense de la Mujer, del Albergue del Refugio y de las Unidades de Atención Especializada a Mujeres en Situación de Violencia que trabajan en coordinación con las instancias del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Trabajamos en la atención puntual de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres emitida en 2017. En el sexto año de gobierno, dispusimos de recursos para habilitar la operación de las Unidades de Atención Especializada en los primeros 4 meses del ejercicio 2022, período que registraba inactividad de los servicios en años anteriores, situación superada que garantiza, todo el año, la protección de las mujeres que viven violencia.



Las instituciones quintanarroenses son promotoras de la igualdad entre mujeres y hombres, en 6 años de gobierno crearon y gestionaron mejores oportunidades con beneficios para 520 mil 592 mujeres y 290 mil 743 hombres, resultado de las acciones del Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género, del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional, del Programa de Promoción de la Igualdad Sustantiva, del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Mujeres y del Programa de Acceso al Bienestar Social.

Con el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, trabajamos de forma colegiada para garantizar el respeto y la defensa del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres de todas las edades, mediante la coordinación de acciones con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil en la operación de los programas y proyectos en materia de prevención de la violencia en razón de género.

Consolidamos las funciones de coordinación operativa del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres con la formulación de 8 documentos de armonización jurídica que otorgan competencia y estructura a las instancias de protección de las mujeres. En 6 años de gobierno, promovimos las iniciativas que reformaron la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.

En 6 años de gobierno, contribuimos a formar una cultura de paz justa y activa para las mujeres con acciones de asistencia jurídica gratuita para 7 mil 188 mujeres y la capacitación de 23 mil 340 personas que participaron en 871 pláticas sobre los derechos de niñas y mujeres. Con la Estrategia de Promoción de los Derechos Humanos que se activa en las redes sociales institucionales, se divulgó información sobre los derechos de las mujeres a 437 mil 815 personas y sobre beneficios que otorgan los programas sociales. En el sexto año de gobierno, otorgamos orientación jurídica gratuita a 1 mil 476 mujeres en situación de violencia y brindamos 182 pláticas sobre los derechos civiles y familiares de las mujeres a 3 mil 758 personas. En el marco de la Estrategia de Promoción de los Derechos Humanos informamos sobre los programas para

el desarrollo social y realizamos 93 pláticas a 3 mil 540 personas en materia de los derechos humanos de las mujeres, sobresalen el Diplomado para el Cuidado Familiar y los talleres sobre la Corresponsabilidad Familiar y sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Brindamos a las mujeres acceso inmediato a servicios de atención y seguridad con la operación de la Línea de Atención Gratuita a Mujeres en Situación de Violencia con el número 800-500-95-59 y la aplicación Mujer Siempre Alerta para teléfonos inteligentes. En el sexto año de gobierno, integramos a la aplicación Mujer Siempre Alerta la activación de la Alerta Violeta de la Fiscalía General del Estado y del Sistema Vigilante que permite el envío de reportes de incidentes al programa Policía Quintana Roo. En 6 años de gobierno, se registraron 12 mil 16 descargas y 1 mil 99 mujeres usaron la aplicación y la Línea 800 para solicitar auxilio especializado por violencia en razón de género.



Las mujeres son agentes de la transformación social, económica y política del estado, su presencia en las instituciones y el ámbito comunitario resultan en prosperidad para las familias. En el sexto año de gobierno, en reconocimiento a su participación en el desarrollo integral, celebramos 4 eventos conmemorativos con motivo del Día en que la Mujer Mexicana adquiere su Derecho al Voto con la presencia de 328 personas, sobresale el conversatorio virtual Mujeres al Poder, Retos y Oportunidades, organizamos 5 actividades conmemorativas del Día de la Mujer Mexicana con la participación de 330 personas y 6 eventos por el Día Internacional de la Mujer con la asistencia de 253 personas, sobresale la entrega del Galardón Mujer Quintanarroense Destacada a 17 mujeres que fueron distinguidas por su trayectoria, logros y acciones en todos los ámbitos de la vida social del estado.

El Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género es la respuesta institucional al compromiso de erradicar las violencias contra mujeres y niñas. En 6 años de gobierno, se realizaron 1 mil 518 pláticas preventivas de la violencia contra niñas y mujeres con atención de 47 mil 288 personas y 144 talleres de capacitación sobre las nuevas masculinidades para 1 mil 979 hombres y 1 mil 492 mujeres. En el sexto año de gobierno, en los medios de comunicación digital, realizamos 14 eventos en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con la participación de 1 mil 355 personas, realizamos 187 acciones para la difusión de la importancia social de eliminar las violencias contra mujeres y niñas con la participación de 8 mil 784 personas, brindamos 16 talleres sobre las nuevas masculinidades para 268 hombres y 359 mujeres con acciones específicas para prevenir la violencia de género entre las y los jóvenes y promovimos relaciones de pareja libres de violencia en 66 pláticas para 2 mil 52 jóvenes. Fortalecimos el trabajo institucional en materia de las nuevas masculinidades con la puesta en operación del Centro Especializado de Erradicación de Conductas Violentas contra las Mujeres, CECOVIM, en el municipio de Solidaridad, orientado a prevenir las violencias contra las mujeres en las y los jóvenes y a la reeducación de hombres adultos generadores de violencia a partir de un modelo especializado establecido por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM.

Con el Programa Transporte Seguro para Mujeres establecimos mecanismos de participación con prestadores de servicios para la seguridad integral de las mujeres usuarias del transporte público. En el sexto año de gobierno, organizamos 16 talleres denominados Una mirada al género para 893 conductores de taxis del municipio de Othón P. Blanco.

En el marco del Programa de Promoción de la Igualdad Sustantiva, ampliamos los espacios para la participación de la sociedad en el reconocimiento igualitario de los valores, capacidades y derechos de mujeres y hombres. En 6 años de gobierno, realizamos 554 pláticas para capacitar a 20 mil 54 personas en igualdad de género. En el sexto año de gobierno, en medios de comunicación digital, impartimos 114 pláticas de capacitación para 4 mil 954 personas sobre la prevención de conductas discriminatorias y la igualdad de derechos para mujeres y hombres.



En el sexto año de gobierno, con el objetivo de afirmar las acciones de prevención de la violencia de género, trabajamos con los 11 municipios de Quintana Roo en la consolidación de la participación de las mujeres en las Redes Ciudadanas, espacio para compartir experiencias en la resolución de conflictos en el ámbito de sus comunidades. Se organizaron 2 Encuentros para la identificación e implementación de buenas prácticas locales en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz desde la perspectiva de género con la participación de 11 mujeres y 58 hombres, que intercambiaron experiencias en la resolución de conflictos en el ámbito comunitario e impartimos 21 talleres de capacitación para la adopción de medidas preventivas de la violencia feminicida en el ámbito local con la asistencia de 416 mujeres y 143 hombres.

Con las acciones del Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, que traza la estrategia para cumplir con las medidas la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 2017, en colaboración de los poderes judicial y legislativo, el gobierno del estado y los gobiernos municipales establecimos las bases para la institucionalización de los programas de atención a las mujeres que viven en situación de violencia y garantizar el acceso de mujeres y niñas a una vida libre de violencia y discriminación por razones de género.

Nuestra infraestructura y servicios contribuyen a crear espacios de paz para que las mujeres y las niñas disfruten de una vida libre de violencia. En el sexto año de gobierno, brindamos 1 mil 941 servicios de terapia psicológica a 8 niñas, 1 mil 894 mujeres y 39 niños. En el Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema, atendimos a 53 mujeres, 43 niñas y 41 niños con 23 mil 804 servicios integrales durante su estancia hasta por un período de tres meses. En el albergue a cargo del Instituto Quintanarroense de la Mujer, que opera como instancia de protección temporal y en algunos casos como lugar de tránsito al Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema, brindamos 7 mil 278 servicios de alojamiento, protección y atención especializada a 32 niñas, 25 mujeres y 18 niños en situación de riesgo temporal, que permanecen, si es el caso, hasta por un mes en este albergue. Operamos 9 Unidades de Atención Especializada que brindaron 57 mil 991 servicios gratuitos de terapia psicológica, asistencia en trabajo social y apoyo jurídico a 3 mil 697 mujeres.



Trabajamos en formar servicio público con capacidad de brindar servicios con calidad y calidez a las mujeres en situación de violencia. En 6 años de gobierno, realizamos 237 acciones de capacitación en materia de prevención y atención integral de la violencia de género a 6 mil 190 servidoras y servidores públicos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En el sexto año de gobierno, realizamos 47 talleres en materia de prevención y atención integral de la violencia de género para 1 mil 348 servidoras y servidores públicos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia.

En el marco del Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, en el sexto año de gobierno, realizamos 93 mil 307 acciones que responden al cumplimiento de los indicadores establecidos en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 5 municipios de Quintana Roo, emitida por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM.

Las acciones del Programa de Acceso al Bienestar Social responden a nuestro compromiso con el desarrollo integral de las mujeres quintanarroenses. En el sexto año de gobierno, brindamos 175 pláticas para 7 mil 544 personas orientadas a prevenir los padecimientos que más afectan a las mujeres a lo largo de su ciclo vital. En 6 años de gobierno, se brindaron 977 pláticas preventivas sobre el cuidado de la salud de las mujeres para 34 mil 164 personas.

En 6 años de gobierno, con los programas orientados a la prevención del embarazo entre adolescentes se realizaron 457 acciones de capacitación para 45 mil 317 personas. En el sexto año de gobierno, en los municipios con mayores índices de embarazo adolescente, se realizaron 64 pláticas, 6 jornadas comunitarias y 4 talleres que convocaron a 4 mil 202 jóvenes, padres, madres y personas responsables de su cuidado, docentes, colectivos juveniles y organizaciones de la sociedad civil.

Resultado de nuestra colaboración en la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, ENAPEA, impartimos 1 taller de capacitación orientado a fortalecer la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes y su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, realizamos 7 mesas de trabajo para el establecimiento de acciones interinstitucionales con la participación de 262 servidoras y servidores públicos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y organizamos 2 talleres sobre la Educación Integral en Sexualidad para 409 docentes de nivel medio y medio superior. El Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA del Consejo Nacional de Población, CONAPO, refiere que en Quintana Roo se redujo la Tasa Específica de Fecundidad en Mujeres de 15 a 19 años de 70.39 en el 2016 a 65.41 en el 2020.

Resultado de la cobertura de los beneficios del Programa de Acceso al Bienestar Social que promueve el ingreso y permanencia de niñas, jóvenes y mujeres adultas en el sistema educativo estatal, con la Secretaría de Educación de Quintana Roo, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, y el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el sexto año de gobierno,

coordinamos acciones de acompañamiento a 934 personas en la gestión de becas académicas y becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas y programas educativos para personas jóvenes y adultas.

El Programa Crédito a la Palabra para Mujeres Emprendedoras, reúne los recursos del Instituto Quintanarroense de la Mujer y el Instituto de Capacitación para el Trabajo en una política interinstitucional que fortalece el autoempleo, la inclusión financiera y la independencia económica de las mujeres mediante el otorgamiento de microcréditos de 5 mil pesos para el financiamiento de sus proyectos productivos. El apoyo al emprendimiento de las mujeres se fortalece con la impartición de cursos de capacitación en administración de negocios para un manejo eficaz de los recursos humanos y financieros de sus iniciativas. En 6 años de gobierno, otorgamos créditos a 2 mil 626 mujeres emprendedoras con una derrama de 13 millones 130 mil pesos.



Con el Programa para el Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Mujeres, impulsamos el desarrollo emprendedor de las mujeres. En el sexto año de gobierno, brindamos asesoría a 1 mil 456 mujeres para iniciar un proyecto productivo, capacitamos a 930 mujeres que trabajan con un proyecto para su fortalecimiento y gestión de financiamiento y organizamos 162 Ferias Manos Emprendedoras, una alternativa accesible de comercialización de los productos elaborados en sus proyectos productivos con la participación de 4 mil 331 mujeres en un formato virtual, sobresale la impartición de 11 talleres de capacitación en materia de comercio electrónico de productos y servicios para emprendedoras y microempresarias y el financiamiento en especie para la puesta en marcha y consolidación de 15 proyectos económicos liderados por 115 mujeres emprendedoras.

Con base en las medidas de prevención del contagio por COVID-19, las Ferias Manos Emprendedoras migraron de la modalidad presencial a la difusión en redes sociales institucionales que resultó en un incremento de la participación de mujeres emprendedoras y un medio eficaz para la comercialización de los productos que elaboran las mujeres microempresarias.

Ampliamos el potencial de emprendimiento de las mujeres con el Programa para el Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Mujeres. En 6 años de gobierno, invertimos 4 millones 442 mil pesos en la impartición de 345 cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo en beneficio de 5 mil 516 mujeres emprendedoras. En el sexto año de gobierno, invertimos 1 millón 133 mil pesos en la realización de 69 cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo para 1 mil 190 mujeres emprendedoras, sobresalen 25 talleres de capacitación en oficios no tradicionales para mujeres y 3 procesos de Certificación en Competencias Laborales en servicios de cuidado infantil y en servicios de cuidado a personas adultas mayores, organizamos 7 talleres para 164 mujeres emprendedoras y 25 talleres de capacitación para la participación, liderazgo y empoderamiento de las adolescentes y jóvenes en el ámbito público con la asistencia de 599 mujeres jóvenes. Con base en las medidas de prevención del contagio del COVID-19, las acciones de capacitación se realizan en medios de comunicación digital y en la modalidad a distancia.



En 6 años de gobierno, se afirma la eficacia en la operación de los programas estatales con perspectiva de género y las acciones de inclusión social de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres. Con el Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género, perfeccionamos el diseño de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres que responde al contenido de los acuerdos entre el gobierno estatal y los gobiernos municipales y a las alianzas con los sectores académico, social y empresarial. Realizamos 79 acciones de capacitación con perspectiva de género para 2 mil 3 servidoras y servidores públicos estatales y municipales. En el sexto año de gobierno, realizamos 1 diplomado orientado al fortalecimiento de las capacidades y habilidades de gestión de 31 servidoras públicas de las 11 instancias municipales de las mujeres y colaboramos con los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum en acciones de capacitación y difusión sobre la igualdad entre mujeres y hombres, la violencia de género y los derechos humanos de las mujeres con la participación de 417 personas de la sociedad civil y de servidores públicos municipales. Resultado de la gestión ante el gobierno federal, en el ejercicio 2022, la cobertura de los Centros se amplió a los municipios de Isla Mujeres, José María Morelos y Puerto Morelos.

Somos promotores de una cultura de respeto a los derechos laborales con igualdad y libre de discriminación. En el sexto año de gobierno, convocamos a la participación de instancias sociales, académicas y empresas privadas en 57 talleres para prevenir el acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral y promovimos 6 talleres sobre la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, talleres con la participación de 2 mil 58 personas de los sectores económico privado, académico y social.

En Quintana Roo se afirma una cultura de respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género en la administración pública estatal y municipal. Con el Programa Quintanarroense de Cultura Institucional, realizamos 70 acciones de asesoría grupal y 53 actividades de capacitación para 2 mil 659 servidoras y servidores públicos de 37 dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal. Fortalecimos el marco de actuación del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional con la publicación del Protocolo para la Prevención, atención y sanción para los casos de acoso sexual, hostigamiento sexual y aprovechamiento sexual en las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, la reinstalación de los Comités Institucionales de Igualdad de Género, con sus respectivos Subcomités contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en 2 dependencias del Gabinete Legal, 2 instancias académica y dos entidades paraestatales y la creación de 6 comités que activan la cultura institucional en el Poder Legislativo, los ayuntamientos de Bacalar y Felipe Carrillo Puerto, en 2 en organismos estatales desconcentrados y en 1 instancia académica.

Los jóvenes quintanarroenses dinamizan el potencial del desarrollo del estado, se afirman como una fuerza que transforma nuestra vida social, económica y política. Los jóvenes son los promotores de la sana convivencia, de una vida en crecimiento y del bienestar social, su presencia en las comunidades se organiza en torno al deporte, se manifiesta en la cultura y se moviliza en la educación.

El activismo de los jóvenes gestiona e impulsa proyectos productivos y de empleo, desarrolla su entorno comunitario y amplía los espacios de recreación y el esparcimiento.

Entregamos el Premio Estatal de la Juventud 2021 a 13 jóvenes que sobresalen en las categorías de Logro Académico, Expresiones Artísticas y Artes Populares, Compromiso Social, Ciencia y Tecnología, Académica, Científica, Cultural, Inclusiva, Humanitaria, Ambiental y Emprendedor. Recibieron el premio los jóvenes Javier Isaac de la Fuente López y a Jesús Alejandro Conde Vela del municipio de Othón P. Blanco, Irllyan del Carmen Hernández Sosa de Bacalar, Hilda Yaroslavi Pech López de Felipe Carrillo Puerto, Fabiola Canché Hay de Tulum, Ana Paula Marín Flores y Daniela Santos Tuz de Solidaridad, Marina Susana Alfaro Flores de Cozumel, Jessica Guadalupe Tobal Cupul, Andrea Campos Guerra, Flor Scarlett Leines Velasco y Carlos Andrés Pérez Aguilar de Benito Juárez y César Elían Cauich Baas del municipio de Lázaro Cárdenas.



Creamos espacios de debate político para la discusión informada de temas públicos que impulsan la participación democrática de los jóvenes en el análisis de las políticas públicas, el comportamiento de las instituciones de los tres órdenes de gobierno y la actuación de los servidores públicos. En 2021, celebramos el IV Certamen Estatal de Debate Político con la participación de 101 jóvenes de los 11 municipios. En la categoría A, el primer lugar se otorgó a Pablo Alexis Cisneros Robles del municipio de Solidaridad, el segundo lugar a Pedro Tadeo Collí Estrella de Felipe Carrillo Puerto y el tercer lugar a Mónica Vallejo Novelo, de Othón P. Blanco y en la categoría B, el primer lugar se otorgó a Jordan Polanco Herrera del municipio de Benito Juárez, el segundo lugar a Pablo Eduardo Ramírez Sánchez, de Cozumel y el tercer lugar a Socorro Guadalupe Alastriste Morales de Othón P. Blanco.

Con acciones que les brindan alimentación y habitación, procuramos el acceso y evitan la deserción escolar de los jóvenes en el sistema educativo estatal. En el ciclo escolar 2021-2022, brindamos 34 mil 351 servicios de hospedaje y alimentación en el Albergue Estudiantil de Chetumal a jóvenes que se trasladan de las comunidades de los municipios cercanos a Chetumal para realizar sus estudios de nivel medio superior y superior.

Ampliamos las oportunidades de emprendimiento para los jóvenes quintanarroenses con acciones de educación y capacitación para el desarrollo empresarial para el crecimiento de sus pequeños y medianos negocios. Con una inversión de 1 millón 490 mil pesos del programa Emprende, Yo Te Apuesto consolidamos la actividad productiva de 1 mil 514 jóvenes emprendedores que recibieron capital semilla, cursos de capacitación y acompañamiento en la gestión y trámites de desarrollo empresarial.

Preparamos a nuestros jóvenes en la apertura y consolidación de negocios mediante la capacitación en inversiones, manejo de efectivo, fuentes de financiamiento, administración y valor del dinero, servicios bancarios, créditos y préstamos. En el periodo de julio de 2021 a marzo de 2022, realizamos talleres sobre Educación Financiera para 2 mil 64 jóvenes que participan en las actividades productivas de sus comunidades en los 11 municipios del estado.



Consolidamos los espacios para la juventud que crean entornos para el aprendizaje, el esparcimiento y la recreación con el equipamiento para realizar sus tareas y proyectos escolares. En los Centros Territorio Joven, ubicados en los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, en el ciclo escolar 2021-2022, realizamos talleres de manualidades, cursos de capacitación e impartimos asesorías a 9 mil 671 jóvenes.

Creamos espacios que mejoran la comunicación con los jóvenes y permiten la interacción que propicia el asociacionismo entre los jóvenes. Realizamos conversatorios con la interacción de 296 jóvenes desde sus centros educativos, parques y áreas deportivas con agrupaciones y asociaciones juveniles que generaron propuestas para atender necesidades específicas de capacitación, de acceso a herramientas tecnológicas especializadas y de gestión que permitieron incorporar acciones a los programas de educación, de cultura, deporte y empleo con criterios de inclusión a grupos emergentes de jóvenes.

Promovimos la celebración de la reunión anual del Consejo de Estudiantes integra de 20 jóvenes representantes de instituciones de educación en el estado que participan en una agenda de programas y actividades, creada para los jóvenes por las dependencias y entidades del gobierno del estado. El consejo favorece la difusión del programa en las escuelas con mecanismos de integración de los jóvenes a los beneficios de los programas y acciones estatales.

En el marco del programa Conexión Juvenil, en 2021, durante la etapa más alta de contagios en la emergencia sanitaria por COVID-19, establecimos alternativas con actividades orientadas a crear espacios de calidad en el tiempo de ocio de la juventud. La agenda del programa Conexión Juvenil convocó a 1 mil 83 jóvenes que participaron en actividades presenciales y virtuales de baile, canto, concursos de oratoria, ferias temáticas y bazares.

En 2021, se celebraron 4 sesiones del Consejo Estatal de la Juventud, que integra a 22 jóvenes, una mujer y un hombre de cada municipio en un espacio que descubre las problemáticas y la percepción de los jóvenes sobre acciones del gobierno del estado. En el seno del consejo se tomaron decisiones sobre la construcción, gestión, consulta, seguimiento y participación en las políticas públicas para los jóvenes quintanarroenses que mejoran la calidad de vida en sus comunidades, escuelas y centros de trabajo.

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, es la institución estatal que crea los canales de comunicación para escuchar la voz de la juventud. En 2021, a través de jornadas informativas del Programa de Difusión de la Perspectiva y Transversalidad de la Juventud, convocamos a 355 jóvenes a transformar su presencia observadora en activismo social y político en favor del desarrollo integral de la juventud quintanarroense.

En el marco del programa Somos Futuro, en el sexto año de gobierno, con recursos de 2 millones 347 mil pesos, cerramos la brecha de desigualdad de 16 mil 841 jóvenes de zonas marginadas de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Cozumel, Puerto

Morelos, Solidaridad, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez que participaron en conferencias, cursos, talleres, voluntariado, asesorías y cursos de capacitación para el fortalecimiento de sus conocimientos de acuerdo con su preparación profesional y habilidades adquiridas durante su formación académica.

Con la participación de 4 mil 903 jóvenes de 10 municipios del estado, se realizó la Consulta Estatal Juvenil 2022 con el objetivo de conocer la percepción del entorno desde la perspectiva del joven y su estado de salud, escolaridad, idiomas que domina, empleo, su integración a grupos sociales y su empoderamiento, información que contribuye y fortalece el conocimiento del impacto de las políticas públicas estatales para la juventud.



El arte y cultura maya son los elementos cohesionadores de la identidad quintanarroense que se une en torno a una herencia que funde la lengua, costumbres, tradiciones y vestigios arquitectónicos de una civilización ancestral. Nuestra diversidad proviene del mestizaje que fusiona la historia y la modernidad de nuestros pueblos en obras que trascienden en el mundo con la profundidad de las emociones y sentimientos de los autores nacidos en esta tierra. La transversalidad de nuestra política cultural impulsa el desarrollo del arte quintanarroense como una forma de vida y de convivencia en la comunidad. El Instituto de la Cultura y las Artes es un espacio para presentar al mundo las expresiones de creadores y artistas que preservan la riqueza artística y cultural de nuestro patrimonio.

En 6 años de gobierno, se afirma el derecho a la cultura de los quintanarroenses con el desarrollo de una sociedad más igualitaria, equitativa, libre, democrática y sin violencias mediante la libre expresión de ideas, el acceso equitativo a bienes y servicios culturales y el reconocimiento y protección de las diversas identidades. Nuestro movimiento artístico y cultural crea una agenda de presentaciones, exhibiciones, puestas en escena y certámenes que promueven las obras de los artistas y creadores quintanarroenses.

Brindamos alternativas de formación, actualización y profesionalización bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad en todas sus modalidades. En el sexto año de gobierno, a través de las escuelas de arte del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, se formaron a 1 mil 676 alumnos en 166 talleres presenciales. Las casas de cultura, con actividad en los municipios del estado, se reincorporaron a la presencialidad con la oferta de 329 talleres para 4 mil 57 alumnos matriculados.

Ampliamos los servicios culturales en el estado con acciones que modernizan la infraestructura de los bienes públicos que prestan servicios de consulta del acervo bibliográfico estatal. En junio de 2021, se reinauguró la Biblioteca Pública Central Estatal Javier Rojo Gómez que se ha convertido en punto de referencia como centro cultural con instalaciones funcionales que resguarda y difunde material literario de escritores quintanarroenses y nacionales. El edificio es un espacio cultural y emblemático de Chetumal que ofrece al público un área digital, área de consulta general, sala de lectura, ludoteca, sala Interactiva del Acuífero Maya, auditorio, sala de usos múltiples y una área privada de estudio. Nuestro acervo físico es de 25 mil libros y nuestro repositorio tiene el potencial de acceder a 750 mil recursos.

En la Biblioteca Pública Central Estatal Javier Rojo Gómez, se realizaron 4 foros que incluyen el Encuentro de Escritores Chetumal 2022, el ciclo de conferencias Quintana Roo vivo, las presentaciones de La narrativa maya y el ciclo infantil de presentaciones Cómo me divierto en la biblioteca. Con el semáforo epidemiológico en verde, se atendió a un grupo diario de alumnos de educación básica que por primera vez conocen una biblioteca. La biblioteca ofrece actividades de fomento a la lectura, desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche y tiene una actividad diferente, cada viernes, con talleres de manualidades y arte y el evento Lectura, Cine y Palomitas. Las muestras Biblioteca SEP-Centenario Siglo 21, Bibliografía Quintanarroense y Pictórica se encuentran disponibles, de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 8 de la noche.



La Red Estatal de Bibliotecas Públicas es coordinada por la Biblioteca Pública Central, Javier Rojo Gómez, y está conformada por 53 bibliotecas que han atendido a 44 mil 733 personas con un registro de 32 mil 237 consultas en sus 251 mil 408 títulos y 452 mil 608 libros en existencia. Con el programa Fomento a la Lectura Virtual con Alas y Raíces, en las plataformas de Facebook, realizamos 418 actividades virtuales con un alcance de 188 mil 333 personas. En el marco del Programa Nacional de Salas de Lectura, atendido por voluntarios ofrecemos servicios en 120 salas distribuidas en el estado.

En forma progresiva desarrollamos una agenda para la reapertura de los museos con base en los protocolos de protección de la salud con un registro de 16 mil 364 visitas en el sexto año de gobierno. En el marco del programa de actividades virtuales en las páginas de redes sociales de los museos, se presentaron 119 eventos con un alcance de 79 mil 476 personas que participaron en recorridos virtuales por las salas de exposición temporal y accedieron a entrevistas con artistas plásticos, maestros, historiadores y cronistas.

Con recursos del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMyC 2022, por 795 mil pesos se financiaron 10 propuestas de recuperación de la cultura popular con el objetivo de fortalecer los procesos que sustentan a las expresiones comunitarias. El PACMyC está orientado a desarrollar la cultura de comunidades y municipios mediante la participación local como estrategia de recuperación de la cultura popular.

Con el fondo Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, AIEC, se celebró el Festival Vibras con Artistas de Quintana Roo con la participación de 36 grupos y artistas ante una audiencia de 12 mil 400 personas. La Compañía de Danza Folclórica de Quintana Roo realizó 58 presentaciones, presenciales y virtuales, con un alcance de 219 mil 210 personas.

Con el objetivo de contribuir al enriquecimiento de la oferta cultural y facilitar el acceso a la población, se celebró la emisión 2021 del Festival de Cultura del Caribe con la participación de artistas locales e invitados originarios de Belice con una audiencia de 30 mil espectadores.

Consolidamos el programa Cultura en un Click, creado en 2020, como un espacio generador del mayor número de contenidos culturales a través de las redes sociales que amplió la oferta de servicios artísticos y culturales mediante

las plataformas digitales. Con el programa Cultura en un Click se ofrecieron 1 mil 348 actividades virtuales a 342 mil 469 personas a través de las redes sociales de los museos, las escuelas de arte y el teatro Constituyentes del 74 y con la Agenda Cultural en Línea de las Casas de Cultura se promovieron 2 mil 116 actividades con un alcance de 422 mil 503 personas.

El deporte quintanarroense es una prioridad estatal que procuramos por su potencial de impulsar el desarrollo comunitario, social y humano. Nuestras acciones de promoción del deporte se afirman en la formación en valores de disciplina, colaboración, respeto, servicio y compromiso que contribuyen a la recomposición del tejido social y a la convivencia social. Los buenos resultados de nuestros deportistas evidencian el desarrollo de un programa estatal del deporte que se consolida en sus vertientes del deporte popular, estudiantil y de alto rendimiento con las mejores marcas en las competencias nacionales e internacionales. La infraestructura deportiva en nuestro estado se consolida como el escenario nacional e internacional de eventos deportivos. Promovemos la activación física y la práctica del deporte en forma recreativa en el marco de programas orientados a la salud física y la convivencia comunitaria.



Contribuimos al desarrollo municipal del deporte con material para la práctica deportiva popular y estudiantil. En el marco de la reunión de trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, se entregó material deportivo que incluyó balones de voleibol, basquetbol, futbol, guantes de box, redes, bates, cascos y arcos de béisbol para la práctica deportiva en los municipios.

En el marco de las acciones para el impulso, desarrollo y crecimiento del deporte en Quintana Roo, se entregó equipo especializado para la disciplina de levantamiento de pesas que incluyó 24 juegos cada uno de 20 discos de pesas pares con un peso de 165 kilogramos, 1 rack contenedor y 2 barras, una para la rama varonil de 20 kilogramos y la otra femenil de 15 kilogramos, como lo establece la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas en beneficio de 30 halteristas del Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento y de 180 halteristas del Centro de Formación Deportiva de Levantamiento de Pesas.

En seguimiento al Plan Integral para el Desarrollo Deportivo del Estado se integraron las ligas estatales de desarrollo en su edición 2022, con el objetivo de activar la promoción y desarrollo de las disciplinas de béisbol varonil, futbol femenino, voleibol de playa en sus ramas varonil y femenino, basquetbol 3x3 en sus ramas varonil y femenino y basquetbol 5 en sus ramas varonil y femenino con una participación de 1 mil 100 deportistas.

Promovimos la profesionalización, certificación y capacitación en el deporte con el Curso-Taller Atletismo Para Niños de la International Association Athletic Federation, el curso de Preparación Física Funcional Aplicada a Deportes Específicos y el Seminario de Bienestar Integral y la Certificación en Análisis, Evaluación y Control del Proceso de Entrenamiento Deportivo Mediante la Innovación Tecnológica con una participación de 351 personas. En el ciclo escolar 2021-2022, se brindaron sesiones en línea a los alumnos de la primera y segunda generación de la licenciatura de Acondicionamiento Físico y Recreación y de la maestría en Ciencias de la Actividad Física con el

objetivo de desarrollar y evaluar la impartición de actividades físico-deportivo-recreativas adaptadas a distintas poblaciones en beneficio de 155 personas.

En Quintana Roo reconocemos y otorgamos estímulos a los atletas de alto rendimiento por su desempeño en competencias deportivas. En el segundo trimestre del 2021 y primer trimestre de 2022, se otorgaron estímulos económicos mediante becas a 381 deportistas y 12 entrenadores que obtuvieron medallas en los Juegos Nacionales del Deporte y los Juegos Paranales CONADE 2021.

La infraestructura deportiva de Quintana Roo es atractiva para la celebración de torneos y competencias internacionales. Nuestro estado fue sede de la Copa Aarón Sáenz Cancún 2021 con la participación de 120 embarcaciones provenientes de los estados de Jalisco, Nayarit, Yucatán, Guerrero, Estado de México y del país de Belice.



En 2022, fuimos sede del Campeonato Nacional de Natación Artística Clase A Chetumal que convocó a 350 atletas de 30 clubes la república mexicana y de 3 clubes de Colombia, del Campeonato Nacional Scotiabank Categoría 2011 y Menores de Fútbol Chetumal que convocó a 651 deportistas de las entidades del país, del Campeonato Nacional de Aguas Abiertas Bacalar que convocó a 357 atletas de México, del Triatlón Chetumal denominado Donde Inicia México que convocó a 120 competidores, de la Arena Grand Prix de Natación Senior, Cancún que convocó a 400 nadadores y del Crossfit Chetumal Games que convocó a 111 deportistas.

En el segundo semestre 2021, con el objetivo de integrar a los jóvenes al desarrollo comunitario a través del Deporte y la Activación Física se convocó a la etapa estatal de los Juegos Nacionales Populares de la disciplina de Artes Marciales en las modalidades de formas y combate, de la disciplina de fútbol 6x6 en sus ramas varonil y femenil y de la disciplina de boxeo con la participación de 172 deportistas y entrenadores, en su etapa nacional, en las 3 disciplinas se integró una delegación de 90 deportistas y entrenadores, la joven Danka Medina obtuvo la medalla de bronce en la disciplina de artes marciales.

En la fase estatal del Encuentro Nacional Deportivo Indígena participaron 90 deportistas de las disciplinas de fútbol y voleibol en las ramas varonil y femenil y en la disciplina de Pelota P'urhépecha se integró una delegación de 62 deportistas y entrenadores que participó en la etapa nacional. El equipo de fútbol femenil y el equipo de Pelota Purépecha se colocaron en el cuarto lugar nacional, el equipo de voleibol en su rama varonil y femenil se ubicaron en el sexto lugar y el equipo de fútbol varonil se situó en la séptima posición nacional.

La participación de Quintana Roo en el Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, en su etapa nacional, integró una delegación de 17 deportistas que participaron en eventos de exhibición y muestra de Trompo, Zancos y Multunich, en talleres de Chácara y Kimbomba y en torneos de destreza mental como el juego de la pitarra y el juego del chilillo.

En 2022, con el objetivo de promover la activación física con la práctica del deporte y de formar hábitos que combatan el sedentarismo en la población para tener una mejor calidad de vida, se convocó a los servidores públicos estatales a formar las ligas permanentes de la unidad deportiva José Guadalupe Romero Molina que integraron a 320 deportistas.

La participación de nuestros atletas en eventos deportivos de talla internacional y mundial evidencian el potencial de su desarrollo deportivo. Reconocemos la participación en el Campeonato Mundial Juvenil Sub 17, IWF de Levantamiento de Pesas en Arabia Saudita de los atletas Marely Canto que obtuvo medalla de plata en la modalidad de envión y medalla de bronce en el total, de Herseley Carrasco que obtuvo medalla de plata en envión y medalla bronce en total y Ximena León que obtuvo medalla de plata en modalidad de arranque y medalla de bronce en total.



En 2021, en el IWF Campeonato Panamericano de Mayores de levantamiento de pesas, celebrado en Guayaquil, Ecuador, Víctor Badur Güémez Cel, atleta quintanarroense y seleccionado nacional de levantamiento de pesas, obtuvo el subcampeonato en la modalidad de envión y la medalla de bronce en total.

En los Juegos Panamericanos de Natación Juveniles Cali-Valle 2021, la atleta Andrea Sansores de la Fuente, junto al equipo nacional, en la prueba 400x100 metros relevos femenino, obtuvo la medalla de plata, el atleta quintanarroense Andrés Dupont Cabrera, junto al selectivo varonil mexicano, obtuvo la medalla de plata en los 4x100 metros libres, los atletas Darío Arce y Clío Bárcenas, en dupla de la disciplina de tenis de mesa, obtuvieron de plata, Clío Bárcenas Escalona en dupla con la jalisciense Arantxa Cossío en la disciplina de tenis de mesa, obtuvo medalla de oro, María José González en dupla con Mariola García en la disciplina de gimnasia de trampolín, obtuvieron la medalla de plata y Adrián Martínez con Hugo Marín obtuvieron la medalla de bronce y Luis Rodrigo Orozco Cortés obtuvo la medalla de plata en la disciplina de luchas asociadas. En 2022, el atleta Carlos Adrián Sansores Acevedo participó en el XXII Campeonato Panamericano y Abierto de República Dominicana 2022 de la especialidad de Tae Kwon Do.

Se firmaron 3 convenios con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte por 39 millones 110 mil pesos para la celebración de Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE PROTOKIO 2021 con participación de 258 personas, representantes estatales del deporte de toda la república y directivos de la CONADE, la celebración de los Juegos Paranales CONADE 2021 con la participación de 2 mil 305 deportistas, entrenadores y jueces de las disciplinas de powerlifting, para triatlón, boccia, para natación, baloncesto sobre silla de ruedas, para atletismo, para tenis de mesa, fútbol 5, golbol, para ciclismo y para danza deportiva y la celebración del Premio Estatal al Deporte.

Nuestros atletas crecen en los resultados con mayor desempeño en el logro deportivo. En los Juegos Paranales CONADE 2021, Quintana Roo mejoró en el número de medallas adquiridas con respecto a ediciones anteriores, nuestros atletas obtuvieron 63 medallas, 29 de oro, 17 de plata y 17 de bronce con una delegación de 50 deportistas.

El Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento brinda a sus atletas en modalidad interna los servicios de hospedaje, alimentación, educación escolar y entrenamientos. A los atletas en modalidad de semi internos se les brinda la formación educativa en línea y sus programas de entrenamiento desde sus centros formativos. Brindamos servicios de atención con equipo multidisciplinario de especialistas en nutrición, psicología y del Centro de Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte en beneficio de 87 atletas de alto rendimiento.

Con el programa de Movimientos que Cambian realizamos acciones que promueven la activación física mediante herramientas de comunicación digital que transmitieron 265 programas con rutinas de activación física y sesiones de iniciación deportiva por redes sociales y en televisión abierta, guiadas por entrenadores acompañados de atletas de alto rendimiento que enseñan los ejercicios básicos de disciplinas deportivas.



En 2021, con una delegación de 530 atletas, entrenadores y delegados, Quintana Roo obtuvo 214 medallas, 34 de oro, 64 de plata y 116 de bronce en las disciplinas deportivas de Aguas Abiertas, Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Béisbol, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Clavados, Esgrima, Fútbol, Gimnasia Artística, Hockey, Judo, Pesas, Luchas Asociadas, Natación, Natación Artística, Patines Sobre Ruedas, Remo, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Tiro Deportivo, Triatlón y Vela.

En los Juegos Deportivos Estatales, que inician el proceso selectivo en el estado de las disciplinas deportivas que representan a Quintana Roo en los Juegos Nacionales CONADE 2022, participaron 2 mil 345 atletas, entrenadores, delegados, cuerpo técnico y auxiliares en las disciplinas de ajedrez, aguas abiertas, atletismo, bádminton, breaking, básquetbol 3 x 3, basquetbol, béisbol, boxeo, canotaje, ciclismo, clavados, charrería, esgrima, fútbol, gimnasia artística, handball, hockey sobre pasto, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación artística, natación, patines sobre ruedas, remo, softbol, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro deportivo, triatlón, vela, voleibol y voleibol de playa. En la etapa regional participaron 664 deportistas en los macro regionales de atletismo, judo, béisbol y tae kwon do y los regionales de las disciplinas de ajedrez, tenis, remo y hockey.

En la etapa nacional de los Juegos Nacionales CONADE 2022 participaron 687 deportistas que obtuvieron 205 medallas, 67 de oro, 72 de plata y 66 de bronce de las disciplinas de levantamiento de pesas, patines sobre ruedas, natación, tiro deportivo, vela, tiro con arco, tenis de mesa, judo, luchas asociadas, boxeo, remo, ajedrez, tenis, breaking, karate, triatlón, canotaje, tae kwon do y clavados.

En 2022, se realizaron obras de conservación de infraestructura deportiva con una inversión de 14 millones 500 mil pesos en beneficio de 10 mil 70 deportistas. En Cancún se rehabilitó el Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento con obras que incluyeron trabajos de limpieza, e impermeabilización en techumbre de naves de gimnasios A y B y azoteas que incluyen las áreas administrativas y de dormitorios, sustitución de láminas galvanizadas, colocación de canalones

y bajantes pluviales, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. En Chetumal se rehabilitó el Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento con obras de excavación y rellenos en zonas de hundimientos, demolición de barda y construcción de nueva a base de muro de block, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, reparación de accesos, rampas y acabados.

Los quintanarroenses que asientan el linaje de los pueblos indígenas en nuestro territorio construyen oportunidades comunitarias que impulsan el desarrollo social y humano con respeto a sus usos y costumbres. La cultura maya y los pueblos indígenas nos identifican y nos mueven en todas las regiones con acciones institucionales de valor para el desarrollo comunitario. Afirmamos una oferta de beneficios sociales orientados a mejorar la calidad de vida del pueblo maya y las comunidades indígenas. La fortaleza del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas de Quintana Roo proviene de la capacidad de organización y colaboración de las familias de origen indígena en torno a la gestión de los programas estatales de desarrollo social.



Nuestros programas para el desarrollo integral de los pueblos indígenas determinan acciones de inclusión al desarrollo social y humano, procuran recursos para la preservación y fomento del patrimonio cultural y activan mecanismos para la protección de los derechos del pueblo maya y comunidades indígenas. Con el Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas preservamos el legado cultural de los centros ceremoniales de Tixcacal Guardia, Chancah-Veracruz, Chumpón, Cruz Parlante, Tulum y en las iglesias mayas de Yaxley, X-Yatil y Kantunilkín. Con una inversión estatal de 8 millones 174 mil pesos, garantizamos las actividades de preservación de su cultura, usos, costumbres, respeto a sus derechos y autodeterminación de 482 Dignatarios en las 44 comunidades que se integran a los 5 centros ceremoniales y las 3 iglesias tradicionales mayas.

El pueblo maya y las comunidades indígenas tienen derecho a vivir de acuerdo a su cultura con respeto a sus costumbres y a libre desarrollo de su identidad. En el sexto año de gobierno, realizamos acciones de orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, derecho patrimonial, igualdad de género, prevención de violencia y asesorías jurídicas. En la comunidad de San Silverio del municipio de Felipe Carrillo Puerto se impartieron pláticas de igualdad de género con la participación de 25 personas y en el Colegio de Bachilleres Plantel EMSaD Limones con la participación de 45 alumnos. Con la Secretaría de Desarrollo Social, se realizó una plática de igualdad de género, por videoconferencia, con la participación de 20 personas y se impartió una plática en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en Maya y Español a través de la radio XHNKA on una cobertura en 4 municipios que incluyen a 274 localidades de habla maya y español de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum y Bacalar.

Se brindó asesoría jurídica a 184 personas, habitantes de las localidades de Sabán de José María Morelos, de San Juan de Dios, Chan Chen I, Chan Chen Palmar, Hondzonot y Cobá de Tulum, de Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto, San Ramón, San Silverio, Santa Rosa de Felipe Carrillo Puerto, de Nuevo X-can de Lázaro Cárdenas, de Chetumal, San Pedro Peralta de Othón P. Blanco y



la localidad de Valladolid y Xocen del estado de Yucatán que recibieron acompañamiento en trámite de retiro del Afore, redacción de contratos de compra-venta, gestión de seguro de vida, recuperación de vehículo, inscripción de un menor, pensión alimenticia, sucesión testamentaria, reconocimiento de paternidad, asignación de pensión alimenticia, demanda por custodia de un menor, nulidad de cesión de derechos, accidente automovilístico, indemnización por riesgos de trabajo, sucesión agraria, renuncia del Comisario Ejidal, modificación de títulos de propiedad, celebración de compra de derechos ejidales, redacción de testamento, reducción de pensión alimenticia, convenio de visita a un menor, demanda laboral, negligencia médica, para cambio de lista de sucesión, procedimiento agrario para cesión de derechos, trámite de escrituración y denuncia de abuso sexual. Se ofreció capacitación para el oficial del Registro civil de Chan Chen I Tulum y capacitación para el Juez Tradicional de la comunidad de Chan Chen I Tulum.

La participación de la población indígena en el desarrollo integral transforma el marco jurídico del estado. Con base en los principios de preservación y respeto de los derechos sociales, usos y costumbres del pueblo maya y comunidades indígenas, se convocó a los pueblos indígenas de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto a participar en 2 consultas en materia de Reforma Legislativa sobre la iniciativa de Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Se impartieron cursos virtuales de la Lengua Maya en el nivel básico con el objetivo de preservar y revitalizar esta lengua. Los cursos contribuyen al conocimiento del alfabeto, partes del día, numerología maya, miembros de la familia, clasificadores numerales, pronombres dependientes e independientes con la participación de 120 personas provenientes de los estados de la república.

En el marco de las acciones de preservación de la cultura maya, se tradujo la estadística diaria de enfermos por COVID-19 y se grabaron audios en lengua maya con el objetivo de mantener informada a la población maya en el estado, se tradujeron los programas, convocatorias y materiales de difusión que realizaron las dependencias estatales con el objetivo de informar a las comunidades en su lengua materna.

Celebramos el Día de la Cultura Maya con actividades en los Centros Ceremoniales Cruz Parlante, Tixcacal Guardia, Chumpón, Tulum y Chanchah Veracruz, e Iglesias Mayas de Kantunilkín, Yaxley e X-Yatil del Estado de Quintana Roo que reunieron a 490 Dignatarias y Dignatarios Mayas e indígenas del estado de Quintana Roo. En el marco del evento se entregaron 520 pavos y 520 cobertores.

En el marco de la celebración del Día Internacional de las Lenguas Maternas en el estado y con el objetivo de promover y consolidar la lengua maya, a través de la estación de radio XHNKA, se impartió una conferencia magistral que abordó La importancia de la preservación de la lengua materna como un derecho humano con la participación de 274 comunidades indígenas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum y Bacalar que integraron al 80 por ciento de los habitantes a la audiencia de la estación de radio.





Impulsar la Justicia para Todos



Los quintanarroenses creamos un entorno de desarrollo y crecimiento que fortalece a las instituciones públicas estatales, nos guiamos por los principios de honestidad y transparencia que ciñen la actuación de los servidores públicos. Desde lo público y lo privado, los quintanarroenses trabajamos para construir espacios comunitarios en paz y armonía social, nos unimos ante las necesidades sociales con acciones comunitarias de gestión de mayor bienestar y transformamos la vida ciudadana con el impulso de los valores cívicos que orientan y consolidan el avance democrático en el estado. Decidimos la formación de un gobierno con la fuerza ciudadana para generar resultados comunitarios orientados al bienestar de las familias. Hacemos posible la gobernabilidad porque nos organizamos en comités sociales, asociaciones civiles, gremios de trabajadores, cámaras empresariales, colegios de profesionales y grupos de interés para orientar y vigilar las políticas públicas, los programas y proyectos del desarrollo estatal y el ejercicio de los recursos públicos.

En 6 años de gobierno, actuamos con determinación en la protección y defensa del derecho de las mujeres a vivir a una vida libre de violencia. Las acciones de las instituciones públicas confirman la voluntad estatal de crear un entorno de dignidad para las mujeres quintanarroenses y atienden con diligencia las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres para superar la Alerta de Género a los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel con base en el Estudio de Factores de Riesgo de Violencia contra las Mujeres en Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y Lázaro Cárdenas y al Análisis de los Elementos Económicos, Sociales, Demográficos y Culturales para identificar las Dinámicas Delictivas y de Violencia Contra las Mujeres en la Zona Norte de Quintana Roo.

En el sexto año de gobierno, con acciones coordinadas de los poderes estatales y los ayuntamientos, en Quintana Roo, consolidamos el cumplimiento de las medidas y conclusiones para la superación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres a los ayuntamientos de 4 municipios decretados y de 2 ayuntamientos con recomendaciones.

Trabajamos con la Comisión Nacional para Prevenir y Atender la Violencia de Género contra las Mujeres, CONAVIM, en la revisión de lo realizado en el cumplimiento de las medidas que resultó en el primer dictamen del mecanismo de alerta, emitido en agosto de 2021, que establece la estrategia para difundir, en coordinación con las instituciones estatales y municipales, las acciones específicas para cumplir con lo indicado por la comisión y el Grupo Interinstitucional Multidisciplinario.

En 2021, con recursos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM, y del gobierno del estado por 8 millones 231 mil pesos, se aprobaron 6 proyectos orientados al fortalecimiento de 6 módulos de atención multidisciplinaria, de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género, del Centro de Justicia para las Mujeres y del ayuntamiento de Benito Juárez, en colaboración con personal del Sistema Integral de la Familia, DIF Estatal en la atención de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia.

En el marco del Programa Único de Capacitación con Perspectiva de Género para el Estado de Quintana Roo, brindamos a las servidoras públicas del estado de Quintana Roo las bases y herramientas para el fortalecimiento e institucionalización de las capacidades cognitivas en las instituciones mediante acciones de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización con perspectiva de género en la atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia con un enfoque diferenciado y transversal en todos los niveles de la administración pública.

Con la constitución del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de Quintana Roo, establecimos un mecanismo útil en el diagnóstico y evaluación de los casos de violencia en el estado y en la formulación de políticas públicas dirigidas a prevenir y atender este fenómeno.



Resultado del trabajo de la coordinación institucional para erradicar la violencia contra las mujeres, consolidamos las políticas públicas con perspectiva de género. En el semestre de enero a junio de 2022, con la creación del Programa de Prevención a la Violencia en Escuelas de Nivel Medio Superior, atendimos la segunda medida de prevención de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Con la Fiscalía General del Estado, se instrumentó el Protocolo Alba en el estado. En 2022, con la gestión de 17 millones del gobierno federal se integró un fondo para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Solidaridad. El Centro de Justicia para las mujeres de Benito Juárez, consolida la operación de las áreas de atención para las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia de género.

Trabajamos con los ayuntamientos en la recuperación de espacios públicos, el mejoramiento del alumbrado público, el incremento de patrullajes preventivos, la difusión de las líneas de apoyo y módulos de asesoría y atención multidisciplinaria para las mujeres y el fortalecimiento de los Grupos Especializados de Atención a la violencia Familiar y de Género. En el marco del Programa Especial de Prevención y Atención a la Violencia de Género, impulsamos la creación de programas municipales de atención a la declaratoria orientados a prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

Con participación de los poderes estatales, la fiscalía general del estado y los entes públicos especializados en las mesas estatales de atención a la violencia contra las mujeres en el estado, en 6 años de gobierno, se consolida la transversalización de las políticas públicas de la perspectiva de género y respeto a los derechos humanos y se avanza en la atención prioritaria de las niñas, adolescentes y mujeres quintanarroenses.

Por quinto año, en apoyo a la economía de las y los quintanarroenses, por acuerdo del gobierno del estado y el Consejo de Notarios de Quintana Roo, se realizó la campaña del mes del testamento Hereda tus bienes, a quienes tú más quieres, durante los meses de junio a octubre de 2021. Durante la campaña, se otorgaron estímulos fiscales del 100 por ciento sobre el pago de derechos relativos a la expedición, registro y depósitos de testamentos y se redujo el cobro de honorarios de los Notarios Públicos del Estado. Resultado de esta campaña, se celebraron y registraron 5 mil 811 testamentos.

Resultado de la nueva a la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo de 2019, actualizamos los mecanismos y medidas de la función notarial en el estado, establecimos un programa de visitas de inspección a las notarías públicas y determinamos sanciones por el incumplimiento a las normas de funcionamiento y operación de las sedes notariales y de los responsables de la fe pública en el estado. En el Sexto año de gobierno, en el marco del programa de visitas de inspección a la función notarial en el estado, se realizaron 95 visitas de inspección a notarías públicas con el objetivo de vigilar su funcionamiento, 38 visitas corresponden al municipio de Benito Juárez, 8 a Cozumel, 4 a Isla Mujeres, 1 a Felipe Carrillo Puerto, 2 a Lázaro Cárdenas, 17 a Othón P. Blanco, 2 a Puerto Morelos, 16 a Solidaridad, 6 a Tulum y 1 inspección a Bacalar.



Consolidamos el trabajo de supervisión de las autorizaciones de folios y protocolos de la Dirección General de Notarías para el registro de los actos jurídicos que celebran los notarios. En el sexto año de gobierno, se autorizaron 685 mil 600 folios de protocolo de abierto y 72 mil 200 folios de cotejo de actas y certificaciones. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, se ofrecieron sin interrupción los servicios y trámites de la Dirección General de Notarías, se atendieron 36 solicitudes de expedición de testimonios, 50 solicitudes de expedición de copias simples y 98 de copias certificadas.

Por cuarto año consecutivo, los quintanarroenses en el norte del estado tienen acceso a los trámites y servicios de certificación, legalización y apostilla de documentos públicos. En el sexto año de gobierno, atendimos 2 mil 814 solicitudes de trámites y servicios de certificación, legalización y apostilla de documentos públicos de 2 mil 551 quintanarroenses de la zona sur del estado y de 4 mil 263 de la zona norte. En 6 años de gobierno, se brindaron 38 mil 66 servicios de certificación, legalización y apostilla de documentos públicos. Durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, con la entrada en vigor del semáforo amarillo para todo el estado, se reiniciaron labores presenciales de atención a los ciudadanos y establecimos medidas de prevención para la continuidad de los servicios de trámites de apostilla y, actualmente se ha retomado la atención presencial al 100 por ciento.

Impulsamos una cultura de servicio pro persona en la administración pública estatal que procura la protección de los derechos humanos en todo acto de autoridad. El Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo se publicaron el Acuerdo por el que se expiden las Directrices Mínimas de Actuación en Derechos Humanos para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo y del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales de Conducta y Observancia para las y los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en la Realización de Pronunciamientos hacia el Trabajo de las Personas que, en el Ejercicio de su Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, se dedican al Periodismo y Defensa de los Derechos Humanos.

En el marco de la primera sesión ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, se realizaron 687 actividades en materia de derechos humanos en beneficio de 746 mil 144 quintanarroenses, sobresalen 45 actividades realizadas con los sectores educativo y empresarial orientadas a promover el

respeto y el ejercicio de los derechos humanos en beneficio de 1 millón 674 personas, 243 actividades orientadas a promover el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos en beneficio de 22 mil 433 personas, 13 actividades promotoras de la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas en beneficio de 296 personas, 14 actividades que responden a políticas públicas para el ejercicio y respeto de los derechos humanos en beneficio de 313 personas.

En el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos al Poder Ejecutivo, se realizaron 98 actividades orientadas a fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo en beneficio de 221 mil 682 personas. En el marco de las actividades del Subcomité Especial de Derechos Humanos se impartió el Taller Educación en Derechos Humanos a 98 servidores públicos de la Secretaría de Gobierno, se realizó la campaña Calladita No con 75 mil 998 impactos en radio, prensa y televisión, se realizó la Campaña Ponte en sus Zapatos con 123 mil 352 impactos. Actualmente se tramitan 65 expedientes de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos incorporados al Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.



En el sexto año de gobierno, se celebraron 3 sesiones de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo que generaron acuerdos orientados a la participación de los servidores públicos en actividades enfocados a detectar las capacidades gubernamentales para la atención de las víctimas y posibles víctimas de trata de personas y la creación y difusión de materiales de Prevención de los delitos en la materia. En la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, se eligió el logotipo oficial de la comisión con el objetivo de dotar de una identidad a las acciones de comunicación.

Con la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, se elaboró el Diagnóstico de las Capacidades Institucionales para Combatir la Trata de Personas Quintana Roo, general, disponible para su consulta en el micrositio de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la página de la Secretaría de Gobierno y se brindó el curso Migración y Trata de Personas en Contexto de Emergencias a 21 servidoras públicas de gobierno del estado con el objetivo brindar herramientas conceptuales y prácticas que servirán para desarrollar acciones de prevención, detección, protección y asistencia de personas víctimas de trata de personas.

Consolidamos nuestro trabajo comunitario a través de las oficinas de enlace municipal. En el sexto año de gobierno, se brindaron 71 audiencias ciudadanas con servicios de asesoría, apoyo y seguimiento a trámites, que resultó en la instalación de una bomba de agua en la población de Sahcabchen, la orientación a ciudadanos que requerían tramitar documentos ante las instancias del gobierno estatal y federal como constancias de situación fiscal, de sucesión de derechos agrarios por defunción de familiares, la tramitación de 600 despensas para los estudiantes de los Albergues Estudiantiles de Chetumal y de difusión de la información sobre la vacunación contra el COVID-19 para en las comunidades de los 11 municipios.

Con acciones de educación integral en sexualidad y promoción de la salud, en 6 años de gobierno, colaboramos en la instrumentación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENAPEA, a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA. Se realizaron 8 entrevistas en radio y televisión en beneficio de 40 mil personas. Se activó la campaña denominada Hablemos de Sexo con 8 mil 610 impactos en Facebook, Twitter, página electrónica de la Secretaría de Gobierno y en el microsítio del Consejo Estatal de Población COESPO. La actividad electrónica del sitio oficial del GEPEA, resultó en 22 mil 85 impactos y las acciones de difusión a la plataforma en línea de consulta y monitoreo de la ENAPEA sumó 10 mil 391 impactos. Se realizaron 5 conferencias con información relativa a prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual y proyecto de vida con la participación de 45 hombres y 76 mujeres. Se capacitó a 5 hombres y 22 mujeres, integrantes del GEPEA, y 24 grupos prioritarios en el tema de la Educación Integral en Sexualidad en adolescentes y jóvenes, en tiempos de COVID-19. En el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, se realizó un panel de expertos, transmitido por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, con un alcance de 2 mil personas. Se celebraron 4 sesiones de subgrupos de trabajo y 4 sesiones del GEPEA con la participación de 14 hombres y 17 mujeres. Se instalaron 8 Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GMUPEAS.



El Consejo Estatal de Población COESPO, responsable de la política de población en el estado, realizó 4 sesiones de la Junta Directiva con la participación de 19 personas. Se realizó la instalación de 9 Consejos Municipales de Población COMUPOS, orientados a la promoción de una cultura demográfica y al impulso de las acciones de educación poblacional con el objetivo de coadyuvar al bienestar y a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se realizaron 4 cursos de capacitación con la temática del Consenso de Montevideo y Agenda 2030 con la participación de 121 personas.

Las instituciones estatales crean espacios para el diálogo abierto con las organizaciones de la sociedad civil. En el periodo de 1 de julio del 2021 al 30 de junio del 2022, se realizaron 479 servicios a asociaciones civiles y religiosas y se celebraron 122 reuniones interinstitucionales con dependencias y entidades del gobierno del estado.

La intervención de los ciudadanos quintanarroenses en las actividades comunitarias y la colaboración en la gestión del bienestar con las instituciones estatales incrementan las oportunidades de desarrollo social y los acuerdos que generan estabilidad comunitaria, productiva y laboral en nuestro estado. En 6 años de gobierno, se han atendido 1 mil 928 casos planteados por líderes y ciudadanos sobre problemáticas en ejidos, asociaciones civiles, sindicatos y cooperativas. En el sexto año de gobierno, atendimos y mediamos soluciones en 18 casos de sindicatos, 14 de asociaciones civiles, 38 de organizaciones ejidales, 6 de sociedades cooperativas y en 71 audiencias ciudadanas. Se brindó asesoría y seguimiento hasta su solución a conflictos en las organizaciones productoras de caña, seguimiento a solicitudes de agrupaciones como Movimiento Antorchista con la solución al comodato del Albergue para Estudiantes Felipe Carrillo Puerto, se acordaron

soluciones con agrupaciones de prestadores de servicios en Mahahual sobre reclamos sociales y se realizaron acciones de mediación entre trabajadores de la educación y autoridades para alcanzar acuerdos en beneficio de los quintanarroenses.

Hace 6 años iniciamos la publicación digital del Periódico Oficial del Estado que facilita el acceso a los ejemplares mediante descargas electrónicas gestionables en forma directa por los ciudadanos quintanarroenses. Con la publicación digital también iniciamos una práctica de transparencia y de acercamiento con la sociedad que garantiza la certeza jurídica de los contenidos y agiliza las consultas y descargas electrónicas con acceso gratuito.

En 6 años de gobierno, se realizaron 983 publicaciones ordinarias y extraordinarias y se digitalizaron 5 mil 624 ejemplares del Periódico Oficial del Estado, disponibles en forma electrónica. En el sexto año de gobierno, se realizaron 26 publicaciones ordinarias y 202 extraordinarias y se actualizaron y subieron 160 ejemplares del Periódico Oficial a la base de datos del sistema digitalizado de consulta pública en la plataforma que reporta 146 mil 102 visitas al micrositio del Periódico Oficial, 64 mil 524 corresponden a ciudadanos de Cancún, 13 mil 844 de Chetumal, 2 mil 499 de Cozumel, 13 mil 418 de Playa del Carmen, 6 mil 742 de Tulum y 14 mil 842 de la Ciudad de México y 20 mil 972 de Mérida.



Con la gratuidad en la expedición de la Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento para los niños en el rango de edad entre los 6 meses a 1 año cumplido, dispuesta en 2020, para las familias que solicitaron el registro de nacimiento durante la emergencia sanitaria. En el período de julio de 2021 a junio de 2022, en forma gratuita, se atendieron 1 mil 134 solicitudes de Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento para realizar en tiempo y forma el trámite correspondiente ante las oficialías del estado.

Fortalecemos la vida en sociedad con la formación de familias establecidas con el vínculo matrimonial mediante la convocatoria a las parejas que viven en unión libre a contraer matrimonio. Con atención a los lineamientos y medidas establecidas por la entrada en vigor del semáforo epidemiológico amarillo, en el mes de febrero, celebramos las Bodas Colectivas 2022 con un registro de 804 matrimonios.

Con el gobierno federal a través del Registro Nacional de Población, RENAPO, colaboramos en el objetivo de abatir el subregistro cero con la instalación de Módulos Hospitalarios del Registro Civil en el Hospital Materno Infantil Morelos e Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, orientados a obtener el registro oportuno de los recién nacidos que resultó en el registro de 1 mil 37 recién nacidos, 1 mil 301 regularizaciones de registros de nacimiento extemporáneo y realizamos la campaña especial hacia el subregistro cero, mediante el registro oportuno de nacimiento de 2 mil 656 beneficiarios.

Con la disminución de los contagios por COVID-19 y los semáforos epidemiológicos en amarillo y verde, se reactivaron las Caravanas Juntos Avanzamos con beneficios para 842 ciudadanos que hicieron trámites administrativos y con la reactivación de las Audiencias Públicas Platícale al

Gobernador se beneficiaron a 74 ciudadanos con trámites del Registro Civil. En 6 años de gobierno, se beneficiaron a 32 mil 778 familias con acciones del registro civil en el marco de la Caravana Juntos por Más y Mejores Oportunidades, Campaña de registro por Día del Niño, Caravana Juntos Avanzamos, Audiencia Pública Platícale al Gobernador, Campañas de Expedición de Copias Certificadas y Caravana Urbana.

En el marco de las acciones estatales de protección a la infancia y a la adolescencia, se realizaron 8 conversatorios con 125 personas que participaron en los paneles de expertos sobre el Diálogo: Trata de Personas y su impacto en Niñas, Niños, y Adolescentes, el Foro Opina con SIPINNA El Regreso a Clases, Foro Congreso del Estado y Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Foro Salud Sexual y Reproductiva, Embarazo Adolescente con la participación de niñas, niños y adolescentes y servidores públicos. Mediante el uso de la Red Social de la Secretaría Ejecutiva potenciamos la divulgación de los temas de prevención, autocuidado, derechos de niñas, niños y adolescentes, conversatorios y diálogos intergeneracionales con un alcance de 270 mil 3 interacciones ciudadanas.



El Día Mundial de la Población, con la colaboración de los 11 Consejos Municipales de Población COMUPOS, se realizó un panel de expertos, transmitido por la televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social con una audiencia de 2 mil personas. Con el objetivo de brindar herramientas para la toma de decisiones y proporcionar información de naturaleza sociodemográfica de una población, se realizaron 7 cursos de capacitación en actualización de estadísticas sociodemográficas con la participación de 101 hombres y 130 mujeres, una exposición sociodemográfica con la presencia de 1 mil 569 personas y la publicación de 12 proyecciones poblacionales con 8 mil 538 visitas.

En 6 años de gobierno, se realizaron acciones para la formación de una cultura de la prevención y autocuidado de la salud. Se colocaron 6 módulos informativos con atención a 328 personas que recibieron información sobre salud sexual y reproductiva y prevención del bullying. En el módulo instalado en el Centro de Readaptación Social de Chetumal, se atendieron a 54 personas. Se realizaron 5 paneles de expertos con los temas de Registro Oportuno de Nacimientos, Violencia de Género, Abuso Sexual Infantil, Poblaciones Indígenas y Embarazo Adolescente, transmitidos por televisión por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social a una audiencia de 10 mil personas. Se realizaron 26 videoconferencias y 2 conferencias sobre Prevención de Adicciones, Alimentación Saludable y Prevención del Delito con la participación de 783 personas.

Con el objetivo de divulgar tópicos sociales que contribuyen a la formación de una cultura comunitaria de armonía y prosperidad social, se realizó 2 conferencia sobre tipos y modalidades de violencia con la participación de 16 hombres y 37 mujeres, 68 charlas sobre situaciones de riesgo a 1 mil 71 hombres y 1 mil 169 mujeres, 11 campañas informativas en los temas Educación en Derechos Humanos, Diversidad Sexual, No Discriminación, Violencia de Género, Prevención de la Violencia Sexual, Equidad de Género, Valores, de Comunicación en Población y Comunicación Asertiva con un



Secretaría de Gobierno

REGISTRO CIVIL



**Constancias de Inexistencia
de Registro de Nacimiento**

1 mil 134

TRÁMITES GRATUITOS

**Bodas Colectivas
Febrero**

804

MATRIMONIOS

**Registros de Nacimientos
Extemporáneos**

1 mil 301

REGULARIZACIONES

**Caravana
"Juntos Avanzamos"**

842

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

**Audiencia Pública
"Pláticale al Gobernador"**

74

TRÁMITES DE REGISTRO CIVIL

Módulos Hospitalarios

Hospital Materno Infantil Morelos
Instituto Mexicano del seguro Social

1 mil 37

REGISTRO DE RECIÉN NACIDOS

impacto en 2 millones 381 mil 765 personas en Facebook, Twitter, página electrónica de la Secretaría de Gobierno y el micrositio del Consejo Estatal de Población. Se impartieron 5 talleres de capacitación en temas de prevención con la participación de 205 hombres y 231 mujeres.

En el marco de los programas de capacitación creamos un entorno de sensibilización a servidores públicos y sociedad civil que fomenta una cultura de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia. En el segundo semestre de 2021 y primer trimestre de 2022, se consolidaron las actividades de capacitación con 181 cursos, conferencias y talleres que convocaron a 5 mil 332 servidores públicos, adolescentes, padres, madres y tutores.

Consolidamos los acuerdos de la Convención del Niño y a los compromisos de la CONAGO con la reinstalación de los Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, en el ámbito municipal, anteriormente disueltos. Se instalaron 10 Sistemas de Protección y se acordó su instalación con el ayuntamiento de José María Morelos.



En 6 años de gobierno, con el objetivo de garantizar la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, se realizaron acciones focalizadas por las instituciones estatales integrantes del sistema de protección de niñas, niños y adolescentes, orientadas a mantener la continuidad de los servicios de salud, de alimentación, de agua potable y saneamiento, de educación y actividad física y de acceso a internet, de prevención al trabajo infantil y adolescente, embarazo infantil y adolescente y a la violencia, de registro civil, de atención a la primera infancia, a grupos en situación de vulnerabilidad, de adolescentes infractores y de niñez migrante y refugiada.

Realizamos el seguimiento a las sesiones de la Comisión de Secretarías Ejecutivas Municipales y Estatal de los Sistemas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo. Celebramos 10 sesiones de seguimiento e intercambio de acciones exitosas en el tema de derechos de niñez y adolescencia durante la pandemia. Se instaló el Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, órgano colegiado multidisciplinario de carácter permanente del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, integrado por 8 consejeros, orientado a presentar opiniones, informes y promoción de políticas, programas, lineamientos, instrumentos, procedimientos, servicios, acciones, proyectos o insumos en materia de derechos de niñez y adolescencia.

Protegemos el entorno de desarrollo de los niños migrantes con acciones que garantizan su integridad física en espacios que condicionan su incorporación a los sistemas de salud y de educación. En el sexto año de gobierno, conforme se avanzó en la apertura de acuerdo con la evolución del semáforo epidemiológico, se verificaron las condiciones físicas de 15 galeras de cortadores de caña en una zona de un alto flujo de migrantes y se realizaron simulacros para validar la respuesta ante una emergencia para salvaguardar la integridad física de los infantes.

En 6 años de gobierno, impulsamos la modernización de nuestra institución registral con un enfoque de consolidación del desarrollo estatal por la certeza

jurídica a las inversiones productivas. El Registro Público de la Propiedad y del Comercio reporta, 80 mil 767 operaciones de bienes inmuebles, relativas a traslación de dominio, constitución de gravámenes y cancelación de gravámenes que significaron la inscripción de 43 mil 287 operaciones traslativas de dominio, 22 mil 926 constitutivas de gravámenes y 14 mil 554 de cancelación de gravámenes. Durante la emergencia sanitaria, trabajamos con continuidad en el ingreso de documentos para inscripción y en los servicios para el desahogo de trámites de la función notarial y de los ciudadanos con un reporte de 188 mil 954 operaciones relativas a 110 mil 233 inscripciones y a la expedición de 455 escrituras, 67 mil 438 certificados de gravamen, 3 mil 430 copias certificadas y a 7 mil 398 búsquedas de propiedad.



En 2020, el Registro Nacional de Población en coordinación con la Dirección General del Registro Civil, con el objetivo de visualizar e ingresarlos a la base de datos federal y estatal, instrumentaron el Sistema de Identificación de Individuos, SID, que permite sistematizar de manera ágil, confiable y oportuna, los actos registrales de 27 oficinas que operan en el estado con una captura de 380 mil 198 actos registrales. En 6 años de gobierno, se capturaron 428 mil 502 actas y en el sexto año de gobierno con el nuevo sistema se han capturado 48 mil 304 actos registrales.

En 2021, participamos en la reunión virtual de presentación de la propuesta del Programa Nacional de Población de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas, COCOEF, promovida por el Consejo Nacional de Población CONAPO, con la participación de 96 personas, representantes de los Consejos Estatales de Población, COESPO, de los 32 estados de la república mexicana. El programa se centra en las personas, su bienestar, desarrollo integral y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

En la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado, se acordó participar en cuatro Caravanas Violeta, orientadas a brindar atención a las mujeres en zonas rurales en materia de violencia de género, mediante 4 cursos de prevención sobre desaparición de personas y asesoría victimal y se acordó brindar asistencia legal, psicológica y emocional con estricto apego al Protocolo Homologado de Búsqueda con la participación de 314 personas, habitantes del sur del estado.

En el sexto año de gobierno, resultado de las reuniones los integrantes del Comité de Trata de Personas del Estado con los miembros de Organismo Internacional de Trata de Personas, trascendieron, en el ámbito internacional, nuestras aportaciones en la elaboración del diagnóstico y propuestas para mejorar la atención y el seguimiento de casos de personas desaparecidas por motivos de trata de personas. Nuestro trabajo en la formulación del Diagnóstico sobre la Trata de Personas es un referente internacional que ubica a nuestra entidad federativa entre los actores que aportan recursos al combate de este delito.

Se realizaron reuniones con 4 colectivos feministas que incluyen a los colectivos Frecuencia Sonora, Siempre Unidas, Eleonora Mendoza y 9N con el objetivo de dar a conocer el Protocolo Homologado de Búsqueda y las funciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.



Realizamos acciones transversales de atención a víctimas directas e indirectas que comprometen al Instituto Quintanarroense para la Mujer, Fiscalía General del Estado, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Quintana Roo, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, CEAVEQROO, la Secretaría de Seguridad Pública, en la capacitación en materia del Protocolo Homologado, para la Búsqueda de personas Desaparecidas y No Localizadas, que detalla las responsabilidades de las autoridades y actores involucrados en la búsqueda desde la perspectiva de sus derechos y que determina la celebración de reuniones mensuales para revisión de casos y carpetas de desapariciones. En la capacitación al personal policial de las instancias de la seguridad pública municipal, se consolidaron los conocimientos en la aplicación del protocolo homologado de búsqueda y las competencias para atender los casos de desapariciones. Se capacitaron en materia de Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas y en temas de Desaparición de Personas a las instancias que coadyuvan con los fines de la Comisión de Búsqueda de personas que incluyen a SIPPINA, a los grupos GEAVIS y al Instituto Quintanarroense para la Mujer.

Se realizaron búsquedas generalizadas con la Fiscalía Especializada en Desaparecidos del estado de Quintana Roo con acompañamiento de la Comisión Nacional de Búsqueda. En 6 años de gobierno, se recibieron y atendieron 880 reportes de personas, 480 reportes de mujeres y 400 de hombres, con resultado en la localización de 565 personas.

En el marco de la formación profesional del personal adscrito a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado, se concluyó el Diplomado en Ciencias Forenses y se obtuvo la Certificación en Perfilación Criminal, se otorgaron becas académicas a personal que conforma la estructura de seguridad pública y prevención del delito de las corporaciones policiales, de la fiscalía del estado y de las Instancias que contribuyen en la búsqueda de personas, relativas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se acreditó el Diplomado de Prevención de la Violencia y se participó en el Diplomado en Búsqueda de Personas del Sureste.

Con base en el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para el otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas, durante el primer trimestre del año 2022, a través de las Comisiones Locales de Búsqueda, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se realizó el Proyecto Ejecutivo y el Diagnóstico de Necesidades con la autorización de un fondo de 15 millones 859 mil 21 pesos en el marco del Convenio de Colaboración y Adhesión con una aportación estatal de 1 millón 585 mil 926 pesos que se destinan en adquisición de equipamiento tecnológico, operacional, vehículos y contratación de personal especializado en materia de búsqueda de personas desaparecidas, personal especializado en análisis de contexto y atención legal.

En el sexto año de gobierno, el personal de Departamento de Vinculación, Seguimiento y atención Ciudadana de la Comisión de Búsqueda de Personas, representó al estado en el encuentro de la Coordinación Nacional Técnica de Armonización y aplicación del Protocolo Alba, evento organizado por la

Comisión Nacional de Búsqueda, orientado a la recolección de información de la primera fase de mecanismos de armonización del Protocolo Alba. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas realizó reuniones periódicas con los colectivos de familiares de personas desaparecidas con objetivo de dar seguimiento a los expedientes, brindar asesorías y compartir mapas de búsqueda.

Con la Subsecretaría Social e Interinstitucional en la zona norte, mediante la firma de 19 convenios de colaboración con asociaciones civiles, instituciones educativas y empresas, ampliamos nuestra capacidad de atención a las demandas sociales en beneficio de la ciudadanía de 7 municipios. Las acciones de gobernabilidad se consolidan con la participación de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Fiscalía General del Estado, Seguridad Pública Municipal, Guardia Nacional, Ejército Nacional y Marina Nacional en las mesas de seguridad. Se atendieron a 2 mil 952 ciudadanos con acciones de asesoría y orientación jurídica a víctimas por violencia intrafamiliar, abuso o maltrato a mujeres, menores de edad y personas de la tercera edad, asuntos de invasión, desalojo y regularización de predios, por incumplimiento de contratos, en la gestión de becas, por cambios de escuela, de servicios básicos relacionados con el agua potable y alcantarillado y la comisión federal de electricidad y en trámites funerarios y vehiculares.



Brindamos atención a migrantes refugiados mediante acciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, el Programa Casa Refugiados y servicios del sector de salud, educación y capacitación a trabajadores en instancias federales, estatales, municipales, sector empresarial y asociaciones civiles.

Contribuimos al establecimiento del diálogo con Sindicatos y cooperativas de movilidad vehicular terrestre, mesas interinstitucionales de trabajo en los municipios con actividad de las obras del Tren Maya, la problemática en la zona turística en específico de Boca Paila y en la regularización de la electrificación de hoteles en Tulum con la intervención de instituciones federales, estatales, municipales y la Asociación de Hoteles de Tulum.

Se atendieron a los posesionarios de predios en la zona agrícola de la localidad de Francisco May en el municipio de Benito Juárez. Se realizó una reunión de mediación por el conflicto entre los ejidatarios de Coba y el Instituto Nacional de Antropología e Historia por el acceso al sitio arqueológico Cobá-Tulum.

Con el objetivo de otorgar un mejor servicio de transporte, con la representación del gobierno federal en el estado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Guardia Nacional, Secretaría de Marina y la secretaria general del ayuntamiento de Benito Juárez, participamos en la mesa Interinstitucional para tratar el tema de los taxistas con concesiones federales que trabajan en el aeropuerto de Cancún.

Se atendieron 79 asociaciones civiles con asesoría y orientación para realizar las modificaciones de sus estatutos sociales en las actas constitutivas, trámites ante notarios, autoridades federales y municipales y se establecieron vínculos

de operación entre sus homólogas para una mejor operación y desarrollo en el cumplimiento de su objeto social.

El Archivo General del Estado, como entidad especializada en materia de archivos, es el responsable de organizar y administrar, preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental del estado, salvaguardar la memoria documental de corto, mediano y largo plazo y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas. En 6 años de gobierno, se capacitaron a 4 mil 809 servidores públicos, en materia de Archivos y Gestión Documental. En el sexto año de gobierno se capacitaron a 15 con actividad en órganos autónomos, 103 en ayuntamientos y 586 servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo en materia de Archivos y Gestión Documental, orientados al cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Integramos un gobierno que se afirma en su actuación orgánica y normativa con servidores públicos y estructuras modernas, confiables y cercanas a la gente. Nos guían los principios de transparencia y austeridad y nos comprometemos con los mecanismos de control de la administración pública estatal que supervisan y validan los resultados con base en la normatividad aplicable. Nuestro gobierno crea espacios de intervención ciudadana con mecanismos de participación abierta en los asuntos públicos que afirman las acciones institucionales orientadas a la disciplina en el gasto público, la rendición de cuentas y la certidumbre legal en el destino de los recursos desde el control comunitario de obras, apoyos y servicios públicos.

Nuestros servidores públicos se forman en una cultura de ética y de servicio a la sociedad, su actuación se orienta por principios y valores que prueban la objetividad de su desempeño y la calidad de su preparación y capacidad técnica con eficacia en los resultados con certidumbre en la aplicación de la normatividad interna, las leyes y los reglamentos. En 6 años de gobierno, se impartieron 285 cursos que capacitaron a 10 mil 506 servidores públicos. En el sexto año de gobierno, se impartieron 49 talleres de capacitación del Sistema Estatal Anticorrupción, Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad para 2 mil 288 servidores públicos estatales.

Consolidamos la agenda de capacitación orientados por los principios de máxima publicidad de la información en posesión de los sujetos obligados que la distinguen como pública, completa, oportuna y accesible y sujeta a un régimen de excepciones definidas, legítimas y estrictamente necesarias con base en la ley. En el sexto año de gobierno, se impartieron 54 cursos de capacitación a 1 mil 15 servidores públicos que coadyuvan a una participación proactiva de los ciudadanos en las decisiones públicas. En 6 años de gobierno, se impartieron 319 cursos a 8 mil 259 servidores públicos que conocieron sobre la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información.

En el primer trimestre de 2022, el Índice de Calidad en la Información, ICI, sitúa a Quintana Roo en el quinto lugar nacional, igual posición que el estado de Hidalgo, con una calificación global de 99.7 puntos que nos reconoce con la mayor calidad en la información por la presentación de

informes con los datos necesarios para valorar el desempeño del gasto federalizado e identificar el grado de cumplimiento de los gobiernos locales con respecto a sus obligaciones de informar sobre los recursos que se les transfieren.

Somos una entidad federativa con un nivel de transparencia alto. En 2021, nos situamos en la tercera posición nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, ITDIF, avanzamos una posición en la medición anual que realiza la empresa ARegional con una calificación de 95.03 que representa un crecimiento de 0.63 puntos con respecto al 2020. En 6 años de gobierno, mejoramos nuestra posición en 19 lugares.



En 2022, Quintana Roo es un referente nacional con el 100 por ciento en el Índice de Información Presupuestal Estatal, IIPE, conocido como Barómetro de Información Presupuestal Estatal, BIPE, que mide el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., IMCO, y evalúa la calidad de la información presupuestal de los estados sobre la base de un catálogo de buenas prácticas y las normas de contabilidad gubernamental. En 2022, Quintana Roo avanzó 19.83 puntos con respecto al 80.17 por ciento obtenido en 2019.

Las unidades de transparencia de los sujetos obligados de la administración pública estatal reciben y tramitan las solicitudes de acceso a la información, dan seguimiento hasta la entrega y garantizan el derecho de acceso a la información. En el sexto año de gobierno, resultado de la atención oportuna de las solicitudes y la gestión transparente de la información, la Secretaría de la Contraloría se catalogó sin recomendaciones por los organismos nacionales e internacionales, en materia de derechos humanos relativos a la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, apertura gubernamental y combate a la corrupción.

Promovemos una cultura ciudadana de intervención en los asuntos públicos mediante asesorías en el uso de las herramientas de anticorrupción. En 6 años de gobierno, se brindó asesoría a 980 ciudadanos en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción. En el sexto año de gobierno, se brindó asesoría a 238 ciudadanos pertenecientes a la Universidad ANÁHUAC, campus Cancún, a la Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID, campus Chetumal, el Instituto de Estudios Superiores para la Competitividad y Desarrollo de América, IESDA, campus Chetumal y el Instituto Tecnológico de Chetumal, ITCH.

Los servidores públicos de las Unidades de Transparencia de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal son capacitados en el cumplimiento en las disposiciones previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo. En 6 años de gobierno, la Secretaría de la Contraloría, capacitó a 1 mil 97 servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública. En el sexto año de gobierno, se capacitó a 98 servidores públicos en 9 cursos que elevan la calidad de sus actos administrativos.

El órgano estatal de control, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en 6 años de gobierno, realizó 145 supervisiones a la información pública obligatoria que publican las dependencias, entidades paraestatales y órganos desconcentrados del gobierno del estado. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se realizaron 592 supervisiones a la información de las entidades en materia de transparencia.

En el sexto año de gobierno, con el impulso a la actualización de la información pública obligatoria que señala el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, resultado de 11 supervisiones a la información pública obligatoria que publican las dependencias, entidades paraestatales y órganos desconcentrados de la administración pública, se obtuvo un impacto positivo a los indicadores nacionales que evalúan las acciones de transparencia y rendición de cuentas. La contraloría estatal, en las sesiones de comisarios, realizó 154 supervisiones en cumplimiento al artículo 65 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Con estas acciones en materia de transparencia se registró un avance de 90 por ciento de actualización de la información global obligatoria al tercer trimestre de 2021 y del 86 por ciento al cuarto trimestre de 2021.



La contraloría estatal observó la publicación de la información actualizada sobre las facultades de los servidores públicos previstas en el reglamento interior en la realización de actos administrativos. En cumplimiento de la fracción III del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en 6 años de gobierno se realizaron 72 supervisiones a la publicación de las facultades de realización de actos administrativos. En el sexto año, la contraloría del estado realizó 12 supervisiones a los portales de las dependencias, entidades paraestatales y órganos desconcentrados del gobierno del estado.

En el marco del Programa Anual de Capacitación para Servidores Públicos y Alumnos del Sistema Educativo Estatal, con el objetivo de formar una cultura de la transparencia, acceso a la información pública y la protección de los datos personales, la contraloría estatal difundió las técnicas para la búsqueda, acceso y consulta de la información en posesión de la autoridad o persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el estado. En 6 años de gobierno, capacitó a 17 mil 80 servidores públicos en el conocimiento del Código de Ética, Acceso a la Información, Clasificación de Información y Versiones Públicas, Comisiones Abiertas, Funciones del Comité de Transparencia, Oficinas Transparentes, Incluyentes y de Puertas Abiertas, Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Protección de Datos Personales, Obligaciones de Transparencia y su Publicación en el Portal y del Sistema Estatal de Información Pública Obligatoria. En el sexto año de gobierno, la contraloría estatal capacitó a 3 mil 208 servidores públicos y a 238 estudiantes de nivel superior.

En 6 años de gobierno, la contraloría estatal atendió 1 mil 18 solicitudes de información, en mayor número sobre resultados de auditorías, número de

personas sancionadas, tipo de sanciones aplicadas a los servidores públicos, cursos de capacitación en materia de igualdad de género, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales y sobre el sistema anticorrupción. En el sexto año de gobierno, se atendieron 94 solicitudes de acceso a la información, realizadas por 46 hombres, 35 mujeres, 3 personas morales y 10 solicitantes clasificados como no identificados.

Con el uso de sistemas informáticos, el órgano estatal de control amplía el acceso a la información de transparencia y rendición de cuentas. A través del Sistema Electrónico de Registro de Atención de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión, SERASI, en 6 años de gobierno, se registraron y atendieron 15 mil 151 solicitudes de información y en el sexto año de gobierno, se registraron y atendieron 1 mil 137 solicitudes de información.



En 2021, se concluyó con la elaboración de los Lineamientos Generales para la Adopción del Modelo Datos Abiertos y se publicaron en el Portal de Transparencia del Estado de Quintana Roo.

En 6 años de gobierno, resultado del uso de la herramienta de Comisiones Abiertas, se publicaron 164 mil 909 comisiones de trabajo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo que incluyen datos de los viajes, actividades, gastos y resultados. En el sexto año de gobierno, se publicó, con puntualidad y en tiempo real, la información de 23 mil 740 comisiones.

En 2016, con la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de los Lineamientos a los que se sujeta la operación del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas, se creó un órgano consultivo colegiado, público y técnico especializado, orientado al seguimiento de las acciones y compromisos del gobernador del estado. En 6 años de gobierno, se celebraron 10 sesiones ordinarias y 75 reuniones de trabajo por comisiones especializadas con la participación de organizaciones de sociedad civil, gobierno estatal y universidades. En la Décima Sesión Ordinaria del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas se presentó el reporte final del estado que guardan los compromisos y actividades del Observatorio. Se reportaron 46 compromisos vigentes, con 33 cumplidos y 13 activados hasta su conclusión en septiembre de 2022. El informe reporta que se eliminaron 22 compromisos de los 76 compromisos originales por acuerdo de los integrantes y 8 se trasladaron de la Comisión de Seguridad Pública a la Mesa de Seguridad y Justicia de Cancún e Isla Mujeres. Se reportó que se eliminaron 37 de 144 actividades por acuerdo de los integrantes y 19 se trasladaron de la Comisión de Seguridad Pública a la Mesa de Seguridad y Justicia de Cancún e Isla Mujeres y 1 se reportó como no identificada. El reporte evidencia 87 actividades vigentes, 55 se cumplieron, 32 están activados hasta septiembre de 2022. Se entregó la Memoria del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas a las organizaciones de sociedad civil y se entregó el protocolo mínimo de instrumentación del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas y las contraseñas y claves de la página web www.observatorioqroo.org.mx

Con el objetivo de ciudadanizar los procesos de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo, se realizaron 4 ediciones de la Glosa Ciudadana de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible que responde a un ejercicio de

buenas prácticas orientadas a la co-creación de compromisos desde la agenda ciudadana.

En el marco de la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto, Quintana Roo asumió 3 compromisos en su Plan de Acción. El primero, relativo a la Plataforma de Transparencia Presupuestaria, que reporta un avance del 90 por ciento. El registro del dominio está en proceso y la realización de los lineamientos específicos para su operación están por desarrollarse, el segundo compromiso relativo a la Participación Ciudadana con el protocolo para la incorporación de juventudes en la vida política y toma de decisiones de Quintana Roo, reporta la formulación del primer diagnóstico ciudadano denominado Lanzamiento de encuesta a juventudes en Quintana Roo, bajo la responsabilidad de las organizaciones de sociedad civil, Ciudadan@s por la Transparencia y UNIDOS MX, presentada en la Cuarta Glosa Ciudadana de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible y el tercero para la formulación del Plan Estratégico de Largo Aliento reporta la aprobación de la Reforma a la Ley de Planeación por el Congreso del Estado en 2022. El compromiso tiene el reconocimiento de la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto por su impacto estructural en el estado.



Nuestra información es publicada en la plataforma del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, herramienta que difunde el presupuesto asignado, los gastos por proveedor y por tipo de servicio, los contratos, órdenes de compra, las campañas, avisos institucionales y los sujetos obligados en materia de publicidad. En el sexto año de gobierno, la contraloría estatal, realizó 12 supervisiones mensuales a la información que se publica en la plataforma del INAI, que resultó en el control del 100 por ciento del presupuesto asignado en 2021 en materia de comunicación social y en 2022, se ha actualizado el 33 por ciento del presupuesto asignado. En 6 años de gobierno, la contraloría estatal, realizó 48 supervisiones mensuales a la información presupuestal publicada.

La contraloría estatal, en 6 años de gobierno realizó 69 supervisiones al portal del Periódico Oficial del Estado con el objetivo de verificar la publicación y circulación oportuna de sus ejemplares en formato digital. En las supervisiones se encontró que el portal está en funcionamiento y con información actualizada con posibilidad de acceso y descarga de las publicaciones de forma gratuita. En el sexto año de gobierno, se realizaron 12 supervisiones al portal del Periódico Oficial del Estado.

En 6 años de gobierno, la contraloría estatal, realizó 69 supervisiones al portal de la Secretaría de Finanzas y Planeación, SEFIPLAN, verificó la publicación de la información actualizada de la deuda pública estatal, las contribuciones, pagos realizados, faltantes por cubrir, plan de acción y control en las finanzas públicas estatales en el corto, mediano y largo plazo. En el sexto año de gobierno, se realizaron 12 supervisiones al portal de la Secretaría de Finanzas y Planeación, SEFIPLAN.

En el marco de las acciones de vigilancia del cumplimiento en materia de transparencia, en 6 años de gobierno, se realizaron 69 revisiones al portal de transparencia con base en la fracción XXIV del artículo 91 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. En el sexto año de gobierno, la contraloría estatal realizó 12 revisiones al portal de transparencia.

Con base en la fracción XXVIII del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, denominada procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones, en 6 años de gobierno, se realizaron 69 revisiones al portal de transparencia de la SEFIPLAN, en su apartado de licitaciones públicas, para verificar la actualización de la información sobre los resultados de los procedimientos correspondientes y el acceso a la versión pública del expediente respectivo y los contratos celebrados. En el sexto año de gobierno, se realizaron 12 revisiones al portal de transparencia de la SEFIPLAN.



La convocatoria a la participación comunitaria que realiza la contraloría estatal para el seguimiento de las acciones del gobierno del estado se sujeta a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Estatales de Desarrollo Social, instrumento normativo que promueve la presencia de la ciudadanía en la vigilancia, control y evaluación de las obras, apoyos y servicios ejecutados con recursos públicos estatales. En 6 años de gobierno, se brindó capacitación y asesoría a 608 servidores públicos responsables de la operación de programas sociales estatales. En el sexto año de gobierno, se capacitó y asesoró sobre los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Estatales de Desarrollo Social a 42 servidores públicos adscritos a dependencias y entidades de la administración pública estatal.

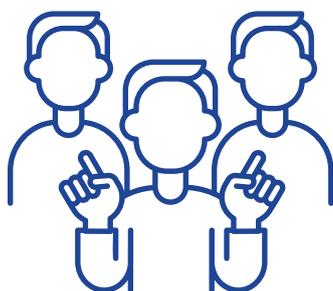
En 6 años de gobierno, la contraloría del estado realizó unas 186 revisiones a las propuestas de estructuras orgánicas y organigramas que presentaron las dependencias y entidades de la administración pública estatal, que derivaron 11 dictámenes favorables, el otorgamiento de 77 registros y 68 resguardos de propuestas que cumplieron con la normatividad establecida en la materia. En el sexto año de gobierno, se revisaron 50 propuestas de estructuras orgánicas y organigramas que resultaron en el otorgamiento de 28 registros y 22 resguardos de estructuras orgánicas.

La contraloría estatal, en 6 años de gobierno, en cumplimiento de las disposiciones normativas instrumentó el sistema de control interno en 7 procesos transversales y críticos del gobierno del estado con la presentación de los resultados de la revisión del proceso de Auditoría, del proceso de Cambios y Licencias de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, el proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, y el proceso de Control, Seguimiento y Ejercicio ambos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la revisión de los procesos de Administración de Obra Pública de la Secretaría de Obra Pública y Licitaciones e Inventarios de la Oficialía Mayor, se elaboraron 7 instrumentos normativos en materia de control interno, publicados en el Periódico Oficial del Estado, en 5 acuerdos sobre Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal, los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal, las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la

Secretaría de la Contraloría del Estado

CONTRALORÍA SOCIAL

6 AÑOS fortaleciendo la participación ciudadana
57 mil 021 PERSONAS CAPACITADAS



41 mil, 406 BENEFICIARIOS
14 mil 647 INTEGRANTES DE COMITÉ
968 PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
608 PERSONAS DEL SERVICIO PÚBLICO
capacitadas y asesoradas en los lineamientos
para la promoción y operación de la
Contraloría Social en los programas estatales
de desarrollo social

2 mil 409 COMITÉS CAPACITADOS

En el último año logramos la capacitación de más quintanarroenses
en materia de Contraloría Social: **5 mil 980** PERSONAS CAPACITADAS
2 mil 901 INTEGRANTES DE COMITÉ, **2 mil 921** BENEFICIARIOS,
158 PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, **42** PERSONAS DEL SERVICIO PÚBLICO
capacitadas y asesoradas en los lineamientos para la promoción y operación de la
Contraloría Social en los programas estatales de desarrollo social,
461 COMITÉS CAPACITADOS

RECONOCIMIENTOS

PREMIO NACIONAL DE CONTRALORIA SOCIAL



2021 | 2° Lugar | Segunda Categoría

ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA
PROYECTO: OJO CIUDADANO AL TURISMO

2019 | 2° Lugar | Segunda Categoría

ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA
PROYECTO: APP DE REPORTES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN

2018 | 3° Lugar | Primera Categoría

ACCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL
PROYECTO: KANANTIK IN KAAJAL CUIDANDO MI PUEBLO

2017 | Mención Honorífica | Segunda Categoría

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: REDES SOCIALES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA
EN LA CONTRALORÍA SOCIAL



Secretaría de la Contraloría del Estado

SUPERVISIÓN DE OBRA: CALIDAD



6 AÑOS vigilando y supervisando la calidad de la obra pública que se realiza en Quintana Roo
3 mil 831 millones 151 mil PESOS
MONTO DE INVERSIÓN SUPERVISADO

327 OBRAS SUPERVISADAS
11 mil 735 PRUEBAS REALIZADAS
851 VISITAS DE SUPERVISIÓN

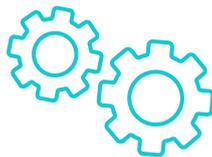
En el último año garantizamos la calidad de **43** OBRAS de nuestro estado

730 millones 731 mil PESOS | MONTO DE INVERSIÓN SUPERVISADO
1 mil 593 PRUEBAS DE CALIDAD REALIZADAS
83 VISITAS DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN DE OBRA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DURANTE 6 AÑOS nos aseguramos de que la obra pública en el Estado cumpliera con las especificaciones técnicas
6 mil 248 millones 964 mil PESOS | MONTO DE INVERSIÓN SUPERVISADO
813 OBRAS SUPERVISADAS • **2 mil 467** VISITAS DE SUPERVISIÓN

En el último año, 91 OBRAS REALIZADAS EN QUINTANA ROO fueron supervisadas para que cumplieran con las especificaciones técnicas
1 mil 29 millones 351 mil PESOS | MONTO DE INVERSIÓN SUPERVISADO
182 VISITAS DE SUPERVISIÓN





SECOES
SECRETARIA DE
CONTRATAÇÃO PÚBLICA

Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal, la Metodología para Determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal y la Estrategia de Capacitación en Materia de Control Interno y Riesgos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Se consolida la aplicación del marco normativo en materia de control interno y se instalaron 65 Comités de Control y Desempeño Institucional, órganos colegiados que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y permiten el establecimiento de acciones de mejora continua en la gestión pública.



En el marco de las acciones de vigilancia de las Normas Generales de Control Interno, en 6 años de gobierno, la contraloría realizó 248 evaluaciones a las Normas Generales que incluyen los Programas de Trabajo de Control Interno instrumentados por las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la administración pública, que permitieron detectar áreas de oportunidad e instrumentar acciones de mejora que fortalecen el control interno institucional y que favorecen la gestión pública. La Secretaría de la Contraloría, en el sexto año de gobierno, realizó 43 evaluaciones a las Normas Generales de Control Interno instrumentadas por las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la administración pública.

En 6 años de gobierno, la contraloría del estado realizó 85 revisiones a los proyectos de manuales administrativos que presentaron las instituciones de la administración pública estatal con la validación de 7 manuales de organización. En el sexto año de gobierno, se revisaron 9 propuestas de proyectos de manuales administrativos de las Instituciones de la administración pública estatal y 5 de las propuestas fueron validadas.

Resultado de las actualizaciones en el marco normativo, las dependencias y entidades de la administración pública estatal, sometieron a evaluación sus propuestas de proyectos normativos ante la Secretaría de la Contraloría del Estado. En 6 años de gobierno, la contraloría estatal, realizó 1 mil 134 evaluaciones o revisiones, 311 propuestas de instrumentos jurídicos obtuvieron evaluaciones favorables. En el sexto año de gobierno, se revisaron 74 instrumentos normativos, que corresponden 28 a dependencias, 41 a entidades y 5 a órganos administrativos desconcentrados, 33 obtuvieron evaluaciones favorables, 14 corresponden a proyectos normativos de dependencias, 18 a entidades y 1 a un órgano administrativo desconcentrado.

En 6 años de gobierno, la contraloría estatal, realizó 2 mil 467 visitas de supervisión técnica a 813 obras que representan una inversión de 6 mil 248 millones 964 mil pesos. En el sexto año de gobierno, realizó 182 visitas de supervisión técnica a 91 obras de los ejercicios presupuestales de 2020 y 2021, que representan una inversión de 1 mil 29 millones 351 mil pesos correspondiente al ejercicio presupuestal 2021 del Fideicomiso del Fondo Metropolitano, Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Fondo para la Infraestructura Social Estatal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Programa

Estatal de Inversión, Recurso Estatal para la Movilidad Urbana Sustentable, y Recursos Estatales Relativos al Decreto número 102.

En el marco del programa de auditorías y revisiones, la contraloría del estado vigila y asegura el ejercicio honesto, eficiente y transparente de los recursos gubernamentales y previene actos de corrupción con una metodología homogénea de fiscalización. En 6 años de gobierno, se ejecutaron 333 auditorías y revisiones, 109 corresponden a dependencias y 224 a entidades que integran un monto fiscalizable de 87 mil 989 millones 17 mil pesos. En el sexto año de gobierno los órganos internos de control y auditores especiales realizaron 59 actos de fiscalización, 17 a dependencias y 42 a entidades de la administración pública estatal que integran un monto fiscalizable de 8 mil 985 millones 319 mil pesos.



En 6 años de gobierno, la contraloría del estado, con el objetivo de verificar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino de los recursos con base a la normatividad aplicable y el cumplimiento de las metas programadas para dar certidumbre, transparencia y manejo responsable de los recursos públicos, realizó 150 intervenciones, 84 fueron auditorías y 66 revisiones con cargo a obras públicas, adquisiciones y servicios que suman un monto aplicado de 16 mil 366 millones 966 mil pesos de fondos y programas de carácter federal y estatal que financiaron 978 obras, 358 adquisiciones y 318 mil 323 acciones. En el sexto año de gobierno, realizó 29 intervenciones, 10 fueron auditorías y 19 revisiones con cargo a obras públicas, adquisiciones y acciones que suman un monto aplicado de 4 mil 342 millones 289 mil pesos de fondos y programas de carácter federal y estatal que financiaron 408 obras, 225 adquisiciones y 161 acciones.

La Secretaría de la Función Pública, en 2021, determinó dar por concluido el seguimiento a 321 observaciones con un importe de 598 millones 200 mil pesos, resultado de los actos de fiscalización a los ejercicios presupuestales comprendidos del 2007 a 2017. Con respecto a los ejercicios 2018, 2019 y 2020 el órgano federal de control emitió la conclusión del término para su solventación dentro de los plazos previstos en las disposiciones jurídicas aplicables, con un importe pendiente de solventar por 12 millones 998 mil pesos, equivalente al 2.10 por ciento de los 618 millones 916 mil pesos que se tenía observado correspondiente a los ejercicios presupuestales del 2007 al 2020.

En 6 años de gobierno, la Secretaría de la Contraloría, a través del comisario público, verificó que en 1 mil 461 sesiones de los órganos de gobierno de las entidades de la administración pública paraestatal, fondos y fideicomisos, se observara el cumplimiento a la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y del Reglamento de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de homogenización del funcionamiento de los órganos de gobierno, integración de las carpetas de trabajo y actas de sesiones, revisó su debida integración y realizó acciones de supervisión en la actuación de los órganos de gobierno y de las entidades de la administración pública sobre el cumplimiento de la normatividad y la transparencia en la rendición de cuentas. Se presentaron 190 informes del Comisario ante los órganos de gobierno. En el sexto año de gobierno, se participó en 257 sesiones de los órganos de

gobierno de las entidades de la administración pública paraestatal, fondos y fideicomisos. Se presentaron 38 Informes del Comisario ante los órganos de gobierno sobre los estados financieros dictaminados, 26 fueron presentados en el año 2021 y 12 en el 2022.

En el marco del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional con el objetivo de promover la igualdad sustantiva, Derechos Humanos con valores, Integridad y Respeto a una vida digna sin violencia entre los servidores públicos de la contraloría del estado, en 6 años de gobierno, se coordinó la impartición de 68 cursos realizados por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, la Secretaría de Finanzas y Planeación-Oficialía Mayor y la Fiscalía General del Estado. En el sexto año de gobierno, el personal que integra la Secretaría de la Contraloría, participó en 27 cursos que registraron la asistencia de 258 hombres y 492 mujeres.



Con la Coordinación General de Órganos Internos de Control, en 6 años de gobierno, se aplicaron encuestas a la ciudadanía con el objetivo de conocer la percepción ciudadana respecto a los trámites y servicios ofrecidos por las Instituciones de la Administración Pública Estatal, que resultó en 18 reportes, 5 fueron a dependencias y 13 a entidades. En el sexto año de gobierno, se aplicaron encuestas en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, CAPA, que resultó en la emisión de 1 reporte.

En 6 años de gobierno, se desarrollaron e implantaron 9 instrumentos normativos que promueven y fortalecen el quehacer institucional de acuerdo con las necesidades de la administración pública estatal. En el sexto año de gobierno, se emitieron, y publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, 5 documentos normativos que dan vigencia al Acuerdo por el que se da a conocer el Proceso para el Registro de los Proyectos de Manuales Administrativos ante la Secretaría de la Contraloría publicado en agosto de 2021, al Acuerdo por el que se emite la Guía para la Elaboración del Manual de Organización para las Instituciones de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo publicado en septiembre del 2021, el Acuerdo por el que se emite la Guía para la Elaboración del Manual de Procedimientos para las Instituciones de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo publicado en diciembre de 2021, al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para Regular el Procedimiento para la Revisión, Autorización, Dictaminación y Registro de las Estructuras Orgánicas y Organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal publicado en marzo del 2022 y el Acuerdo por el que se fija fecha límite para recepcionar solicitudes de Registro de Estructuras Orgánicas y Manuales Administrativos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal publicado en mayo del 2022.

La Contraloría Social tiene la fuerza de la participación comunitaria en forma de comités que vigilan la ejecución de los recursos públicos de los programas, obras y acciones del desarrollo social. En 6 años de gobierno, se capacitó y asesoró en materia de contraloría social a 57 mil 21 personas que participan en la vigilancia de la ejecución de obras, apoyos y servicios en las localidades del estado, 14 mil 647 personas son integrantes de 2 mil 409 comités de contraloría

social, 41 mil 406 son beneficiarios y 968 son servidores públicos. En el sexto año de gobierno, se capacitó y asesoró en materia de contraloría social a 5 mil 980 personas que participan en la vigilancia de la ejecución de obras, apoyos y servicios en las localidades del estado, 2 mil 901 son integrantes de 461 comités de contraloría social, 2 mil 921 son beneficiarios y 158 son servidores públicos.

La Contraloría Social quintanarroense es ejemplo nacional de participación en el Premio Nacional de Contraloría Social, por las propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública. En la décima edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2017, la práctica denominada Redes Sociales para el Control y Vigilancia en la Contraloría Social recibió mención honorífica en la segunda categoría enfocada a la Innovación Tecnológica de Contraloría Social, Mecanismos y Herramientas de Participación Social. En 2018, en la décimo primera edición, se obtuvo el tercer lugar nacional con el proyecto Kanantik in Kaajal, Cuidando mi Pueblo, en la primera categoría denominada Acciones de los Comités de Contraloría Social. En la décimo segunda edición de 2019, con el proyecto App de Reportes de Seguimiento y Supervisión de Contraloría Social, se obtuvo el segundo lugar en la segunda categoría Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública. En la décimo tercera edición de 2021, se obtuvo el segundo lugar nacional en la segunda categoría antes referida con el proyecto Ojo Ciudadano al Turismo.



Con el uso de las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones, la contraloría estatal, renovó el impulso a la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas. La Secretaría de la Contraloría, desarrolló el curso virtual autoformativo titulado Capacitación de Contraloría Social, con un registro desde su instrumentación de 516 participantes que profundizaron en el conocimiento de su derecho a involucrarse en la gestión, vigilancia, control y evaluación de los recursos públicos en la ejecución de obras, acciones y servicios.

La contraloría del estado, durante la emergencia sanitaria, garantizó la captación, atención, trámite y conclusión de las denuncias, quejas y solicitudes ciudadanas. En el sexto año de gobierno, se establecieron las medidas y protocolos de seguridad para continuar con las comparecencias de los denunciantes con base en el Acuerdo por el cual se establecen disposiciones que deberán observarse como medidas preventivas con motivo de la pandemia de coronavirus SARS-CoV-2, y se suspenden los plazos y términos legales. Con base en el Protocolo para la prevención, atención y sanción para los casos de acoso sexual, hostigamiento sexual y aprovechamiento sexual de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, a través de la Coordinación de Quejas y Denuncias, se instrumentaron las acciones correspondientes para remitir las denuncias al Instituto Quintanarroense de la Mujer, que sean de su competencia, para que activen los protocolos en los plazos señalados.

Con la Plataforma de Datos Abiertos del Estado de Quintana Roo, en operación desde 2019, fortalecimos la transparencia y la rendición de

cuentas. La plataforma tiene un registro, en 6 años de gobierno, de 3 mil 904 manifestaciones ciudadanas que corresponden a 38 solicitudes de asesorías, 171 resultaron improcedentes, 1 mil 584 están relacionadas con actos de otras autoridades fuera de la competencia estatal y las 2 mil 111 manifestaciones relacionadas con actos de autoridades del gobierno estatal, refieren a 1 mil 509 quejas, 463 denuncias, 79 solicitudes, 13 reconocimientos, 5 sugerencias y 42 sin clasificación. En el sexto año de gobierno, se recibieron 809 manifestaciones ciudadanas que corresponden a 34 solicitudes de asesorías, 2 reconocimientos, 192 sin clasificación, 378 quejas, 175 denuncias y 28 asesorías de diversas materias. 586 son relacionadas con actos de otras autoridades fuera de la competencia estatal y 223 son relacionadas con actos de autoridades estatales que corresponden a 110 denuncias, 95 quejas, 11 solicitudes, 1 reconocimiento y 6 sin clasificación, información disponible en la página <http://denuncia.qroo.gob.mx/datosabiertos/>



En el marco de la gestión y control gubernamental los actos de apertura de propuestas de los procesos de contratación y adjudicación que celebran las dependencias y entidades, en 6 años de gobierno, la contraloría estatal observó 1 mil 587 actos de apertura de propuestas en el marco de acciones de supervisión para el cumplimiento estricto a la ley en los procedimientos de contratación. En el sexto año de gobierno, se registraron y observaron 584 actos de apertura de propuestas.

Con base en la normatividad vigente y a las normas de construcción aplicables que garantizan la asignación y manejo responsable de los recursos públicos, se realizaron y constataron las pruebas estandarizadas de calidad a las obras públicas en su proceso constructivo. En 6 años de gobierno, en materia de supervisión de obra pública, el órgano estatal de control, con el Laboratorio Móvil, realizó 11 mil 735 pruebas en 851 visitas a 327 obras que representan una inversión de 3 mil 831 millones 151 mil pesos. En el sexto año de gobierno, realizó 1 mil 593 pruebas en 83 visitas a 43 obras del ejercicio presupuestal 2021 por un monto de 730 millones 731 mil pesos provenientes del Decreto número 102, Programa de Devolución de Derechos, Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas, Fondo Proequidad y del Fideicomiso Fondo Metropolitano.

En 6 años de gobierno, se realizó el control y registro de 2 mil 819 licitaciones mediante el Sistema Informático CompraNet, 936 integran a adquisiciones, 566 a servicios, 1 mil 315 a obra pública y 2 corresponden a arrendamiento. Se revisaron 2 mil 850 documentos incorporados en el apartado de difusión al público en general en el sistema CompraNet. Se registraron 2 mil 120 empresas impedidas por la Secretaría de la Función Pública, SFP, para presentar propuestas o celebrar contratos en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios. Se impartieron 1 mil 556 asesorías en materia de obra pública y adquisiciones al personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Previo a su publicación, se revisaron y emitieron recomendaciones a 1 mil 547 bases de licitación de recursos federales y estatales. En el sexto año de gobierno, se realizó el control y registro de 343 licitaciones mediante monitoreo en el sistema informático CompraNet, 136 corresponden a adquisiciones, 116 a servicios y 91

a obra pública. Se revisaron 1 mil 78 documentos incorporados en el apartado de difusión al público en general en el sistema CompraNet. Se registraron 2 mil 120 empresas impedidas por la Secretaría de la Función Pública, para presentar propuestas o celebrar contratos en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios. Se impartieron 352 asesorías en materia de obra pública y adquisiciones al personal de las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Previo a su publicación, se revisaron y emitieron recomendaciones a 450 bases de licitación de recursos federales y estatales



En 6 años de gobierno, en materia de control y seguimiento a la obra pública ejecutada con recursos federales, la contraloría estatal, realizó 78 verificaciones con 1 mil 38 contratos registrados en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública, BEOP, y en el Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública, BESOP, 1 mil 26 bitácoras se encuentran cerradas, 15 abiertas y 7 contratos registrados. En el sexto año de gobierno, se realizaron 12 monitoreos en el Sistema Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública, BESOP, con el registro de 114 contratos de obras públicas y servicios con recursos federales, 92 bitácoras se encuentran cerradas, 15 permanecieron abiertas y 7 contratos registrados.

El cumplimiento de los servidores públicos estatales de la presentación en tiempo y forma de las declaraciones patrimoniales evidencia la vocación por la transparencia y rendición de cuentas y el compromiso con la responsabilidad de rendir cuentas. En 6 años de gobierno, los servidores públicos estatales presentaron 103 mil 162 declaraciones, iniciales, anuales y finales. En este sexto año de gobierno, la contraloría del estado recibió 40 mil 129 declaraciones iniciales, anuales y finales.

En 6 años de gobierno, la contraloría estatal, inició 1 mil 429 investigaciones a servidores públicos del estado por actos de corrupción. Concluyó 598 investigaciones y presentó ante la autoridad sustanciadora 510 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa para el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa. En el sexto año de gobierno, inició 308 investigaciones, 129 han sido concluidas y se remitieron 82 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa a la autoridad sustanciadora para el inicio del procedimiento administrativo.

En 2018, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, entró en funciones la unidad administrativa que funge como autoridad sustanciadora y resolutora de la Secretaría de la Contraloría del Estado, responsable de la instrumentación del nuevo Procedimiento de Responsabilidades Administrativas previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En 6 años de gobierno, la unidad reporta un registro de 545 servidores públicos sujetos a procedimiento resultado de la integración de 396 expedientes, de los 286 con resolución, 273 corresponden a expedientes de responsabilidad administrativa con beneficio de abstención por disposición de ley, 10 inhabilitaciones, 1 amonestación pública, 1 suspensión del cargo, 1 amonestación privada, 1 destitución, 2 turnados al Tribunal de Justicia Administrativa y 106 se encuentran en trámite. En el sexto año de gobierno, se abrieron 80 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa iniciados, en 5 se dictó

resolución de responsabilidad administrativa con beneficio de abstención por disposición de ley, 8 inhabilitaciones y 67 expedientes se encuentran en trámite.

En 6 años de gobierno, en el marco del programa de capacitación continua de los servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, se capacitaron a 113 servidores públicos de las unidades de responsabilidades administrativas en la instrumentación del procedimiento de responsabilidad administrativa derivado de auditorías a recursos federales y el Sistema Nacional Anticorrupción, a 170 servidores públicos en el sistema local anticorrupción y asesoría y capacitación sobre responsabilidades administrativas y a 736 servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. En el sexto año de gobierno, se capacitaron a 205 servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.



En Quintana Roo se afirma una política pública estatal de seguridad pública que creó un diseño institucional que articula funciones de inteligencia y certidumbre en la actuación policial, unidad de mando en la toma de decisiones, respuesta rápida al llamado de auxilio, cero tolerancia y disciplina en la prevención y disuasión del delito. Con la operación del Modelo de Prevención Quintana Roo establecimos estrategias, acciones y mecanismos que probaron su eficacia en la seguridad ciudadana, instituímos una fuerza colectiva de participación social en la prevención que unió a las instituciones y corporaciones con la organización comunitaria quintanarroense. Cumplimos los objetivos del proyecto integral Quintana Roo Seguro con resultados en la profesionalización de las capacidades de los elementos policiales, en el uso intensivo de las tecnologías en las labores de vigilancia y disuasión del delito, en la respuesta y reacción, en la atención de emergencias y en la custodia de evidencias con base en la inteligencia policial.

Nuestra institución policial se transforma y fortalece con la ampliación de la plantilla de recursos humanos, la modernización de infraestructura, equipo y tecnología y la formación de una cultura de servicio orientada a la tarea de prevenir y combatir en forma eficaz el delito. Con el crecimiento del estado de fuerza se instauró un mecanismo permanente de capacitación y equipamiento de los elementos policiales. Nuestro estado de fuerza tiene capacidad operativa para responder al llamado de protección de los ciudadanos. Avanzamos en la certificación e instrucción en el uso de la fuerza que garantizan la actuación de los cuerpos policiales con base en los protocolos y lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 6 años de gobierno, incrementamos en un 45.82 por ciento nuestro estado de fuerza con el objetivo de prevenir y combatir de forma eficaz el delito y garantizar una mayor cobertura, vigilancia, protección y seguridad ciudadana. Se afirmó un mecanismo de reclutamiento con actividad en ferias de empleo y de seguridad e instalación de mesas para la selección de aspirantes y la difusión de convocatorias en las redes sociales. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, incorporamos a 65 nuevos elementos policiales con base a los lineamientos del Modelo Óptimo Policial.

Los elementos policiales quintanarroenses participan en la certificación y acreditación con base en los criterios de las instituciones nacionales de seguridad pública. En los últimos 3 años de gobierno, emitimos 3 mil 411 Certificados Único Policial, CUP, 1 mil 93 corresponden a elementos de la Policía Estatal, 445 para personal de la Fiscalía General del Estado y 1 mil 873 a elementos que integran las instituciones de seguridad pública municipal. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al 30 de junio de 2022, refiere que el 88.9 por ciento de los elementos policiales tienen el Certificado Único Policial, CUP. Por corporación policial el Certificado Único Policial, CUP, se ha emitido al 91 por ciento de los elementos de Seguridad Pública Estatal, al 72.8 por ciento de los elementos de guarda y custodia, al 82.5 por ciento de los elementos de investigación y procuración de justicia y al 89.9 por ciento de los elementos de la seguridad pública municipal. En el sexto año de gobierno, emitimos 1 mil 42 Certificados Único Policial, 479 corresponden a elementos de la Policía Estatal, 60 a personal de la Fiscalía General del Estado y 503 a elementos de las instituciones de Seguridad Pública Municipal.



Con el objetivo de brindar paz y seguridad a la ciudadanía, en 6 años de mi gobierno, desarrollamos un plan estratégico para combatir la incidencia delictiva. Con el plan de reestructuración de la sectorización por áreas, sectores y cuadrantes redujimos el índice de los delitos en los municipios con zonas conflictivas y con altos índices de vulnerabilidad, delimitamos zonas de cobertura y despliegue policial según las variables de densidad poblacional y territorial, índices delictivos y de conflictos. En el sexto año de gobierno, nuestra estrategia de presencia policial organizó y orientó la actuación de nuestro estado de fuerza en 91 sectores, 403 cuadrantes y 75 partidas rurales, dispuestas territorialmente para el patrullaje vigilancia y combate a la delincuencia.

En 6 años de gobierno, con el objetivo de prestar especial cuidado a los protocolos de atención de las mujeres víctima de violencia de género, consolidamos el trabajo interinstitucional y la colaboración conjunta con los 3 órdenes de gobierno mediante la firma de 108 convenios de colaboración y coordinación con los municipios, el Instituto de Movilidad del Estado, el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, el Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia DIF, la Secretaría de la Mujer del Estado de Zacatecas, Ultra Mar, Club Rotario, Grupo Oxxo, Gente por la Gente A. C. Farmacia YZA, Mercado Meta S.A. de C.V. Asociación Mexicana de Servicios, Soriana S.A. de C.V. Cámara Nacional de Comercio, Autotransportes del Oriente ADO, Súper Willis S.A. de C.V. y Asociación de Acreditados en las EVA, ACAEPS.

Durante la emergencia sanitaria se activó el Protocolo de Operación del Módulo de Seguridad con el objetivo de mantener las medidas necesarias entre los elementos policiales y los ciudadanos que interactúan con nuestras corporaciones policíacas para evitar la propagación de la enfermedad del COVID-19.

Los resultados de las evaluaciones de control de confianza de los elementos que integran las instituciones de seguridad pública en el estado evidencian la estabilidad de la plantilla en las corporaciones policíacas. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al 30 de junio de 2022, sitúa al estado de Quintana Roo con un registro de 98.5 por ciento de la

plantilla activa evaluada en control de confianza. Con base en los lineamientos emitidos por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los últimos 3 años de gobierno, realizamos 1 mil 271 evaluaciones de nuevo ingreso y 5 mil 615 evaluaciones de permanencia. En el sexto año de gobierno, con recursos por 5 millones 416 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, realizamos 372 evaluaciones de nuevo ingreso y 2 mil 104 evaluaciones de permanencia.

En 6 años de gobierno, otorgamos estabilidad a las condiciones laborales de los policías estatales, incrementamos el seguro de vida y ampliamos la base de los estímulos al desempeño por su valor de preservar la paz, la seguridad y el orden público. En el sexto año de gobierno, en el marco de la conmemoración del Día del Policía 2022, se realizó el pago del bono policial de 1 mil 500 pesos a los elementos de seguridad pública en reconocimiento del heroísmo, esfuerzo y dedicación de la labor policial. Se incrementó la prestación del Riesgo por Desempeño en un 100 por ciento. Actualmente los policías estatales se encuentran asegurados por 1 millón 500 mil pesos por muerte natural y 2 millones 500 mil pesos por muerte accidental.



Con el objetivo de brindar protección y seguridad a los quintanarroenses, creamos el grupo de reacción inmediata con funciones tácticas e intervenciones en el combate a los delitos de alto impacto, su misión es la prevención de la delincuencia y mantener el orden y la seguridad ciudadana. Desde su creación, en el año 2019, el grupo de reacción inmediata, integrado por 40 elementos policiales activos con funciones tácticas, ha participado en 581 intervenciones de alto impacto que resultaron en la detención de 1 mil 627 personas que fueron puestas a disposición ante la autoridad competente. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, el grupo de reacción inmediata participó en 213 intervenciones de alto impacto que resultaron en la detención de 899 personas que fueron puestas a disposición ante la autoridad competente.

Con la capacitación y evaluación a los elementos policiales creamos una fuerza sensible que actúa con responsabilidad ante el llamado ciudadano. En 6 años de gobierno, realizamos 15 mil 318 acciones de capacitación de formación inicial y formación continua para los elementos de la policía estatal, municipal y personal del sistema penitenciario y aplicamos 2 mil 285 evaluaciones de competencias básicas con una inversión de 68 millones 581 mil pesos integrados por 68 millones 156 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, y 425 mil pesos de libre disposición estatal. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022. Con base en las recomendaciones emitidas para prevenir y evitar el contagio por COVID 19 de los elementos de seguridad pública, impartimos 1 mil 248 acciones de capacitación y realizamos 642 evaluaciones de competencias básicas a los elementos policiales, mediante cursos de capacitación presenciales y en línea. Dispusimos una inversión de 11 millones 908 mil pesos en cursos de capacitación y evaluación y 1 millón 575 mil pesos en la adquisición de un software para la instalación de la Plataforma Tecnológica de Educación a Distancia E-Learning, recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

En materia de operación de las corporaciones policiales, atendemos los fenómenos delictivos que se presentan en el estado y garantizamos la seguridad de la población quintanarroense y visitantes turísticos. En 6 años de gobierno, fortalecimos las unidades especializadas para la prevención y combate de delitos específicos que incluye a la Unidad de Análisis, la Unidad Cibernética, la Unidad Canina y la Unidad de Investigación, la Unidad de la Policía Procesal, la Unidad de Operaciones Especiales, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, ERUM, y el grupo Victoria, unidad especializada incorporada en el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Procuramos la estabilidad emocional de nuestros elementos policiales para garantizar un desempeño responsable de su función. En 6 años de gobierno, habilitamos 3 consultorios en la ciudad de Cancún que se sumaron a los que operan en la ciudad de Chetumal e impartimos 3 mil 493 pláticas psicológicas y brindamos 785 asistencias personales con terapia psicológica a los elementos policiales y a sus familias. En el sexto año de gobierno, impartimos 196 pláticas psicológicas sobre contingencia emocional, empatía, el ser policía, autoestima y cultura policial en la zona sur del estado y realizamos 116 asistencias psicológicas para policías estatales y sus familias en la zona sur y norte del estado.



Los ciudadanos quintanarroenses aportaron información sobre las causas generadoras de conductas delictivas en sus comunidades a través de los mecanismos de participación comunitaria que promueve nuestro modelo de seguridad denominado Policía Quintana Roo con el objetivo prevenir y disuadir el delito. En 6 años de gobierno, en el marco de la Policía Quintana Roo ejecutamos 4 millones 137 mil 308 acciones operativas enfocadas a la prevención del delito que resultaron en la detención de 212 mil 804 personas. En el sexto año de gobierno, realizamos 1 millón 96 mil 567 acciones operativas, 13 mil 95 fueron en coordinación con las autoridades federales, 1 millón 31 mil 898 de la Policía Quintana Roo y 51 mil 574 en coordinación con las autoridades municipales, acciones que resultaron en la detención de 51 mil 616 personas.

La colaboración institucional en seguridad pública tiene resultados en la sistematización de la información policial. Cumplimos con los lineamientos de coordinación entre los órdenes de gobierno en materia de información de seguridad pública mediante acciones de estandarización de datos policiales que fortalecen la capacidad operativa, de investigación y análisis de los cuerpos policiales. En el periodo de 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, fortalecimos la base de datos del Informe Policial Homologado, IPH, con la captura de 38 mil 212 registros de Informes Policiales Homologados.

Actuamos con firmeza en el registro y control de las empresas que ofrecen servicios de seguridad privada. En el sexto año de gobierno, realizamos acciones de registro y regularización de las empresas con base en el cumplimiento estricto de los requisitos para la autorización, revalidación y cancelación del registro a prestadores de servicios de seguridad privada que integran un padrón de 173 empresas con 5 mil 264 elementos, 128 operan en Benito Juárez, 18 en Solidaridad, 7 en Cozumel, 14 en Othón P. Blanco, 5 en Tulum y 1 en Puerto Morelos. Resultado de las acciones de detección y verificación de empresas en operación, practicamos 186 verificaciones

a empresas en trámite de autorización y/o revalidación y realizamos 91 supervisiones a establecimientos ubicados en fraccionamientos, condominios, plazas y negocios que resultó en la detección de 6 empresas sin autorización para la prestación de servicios en el estado.

La coordinación con instituciones de seguridad pública en el marco de la estrategia Policía Quintana Roo tiene resultados en la prevención y combate a la delincuencia que evidencian disminución en los índices de los principales delitos. En los últimos cuatro años de gobierno, se recuperaron 1 mil 437 vehículos con reportes de robo y asegurado a 4 mil 311 vehículos que resultó en la detención de 438 presuntos responsables de robo de vehículo, se aseguraron 1 mil 228 armas de fuego, 994 fueron armas cortas y 234 armas largas, 3 lanzagranadas, 11 granadas y 34 mil 869 cartuchos útiles con la detención de 1 mil 237 personas por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se detuvieron a 3 mil 684 personas por el delito de venta de droga, narcomenudeo y delitos contra la salud.



En el sexto año de gobierno, se recuperaron 372 vehículos automotores con reporte de robo, asegurado a 1 mil 523 vehículos por estar relacionados a algún hecho delictivo y detenido a 94 presuntos responsables del delito de robo de vehículo, se decomisaron 345 armas de fuego, 297 son armas cortas y 48 armas largas, 2 granadas y 11 mil 456 cartuchos útiles con la detención de 489 personas por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En el marco de la estrategia Policía Quintana Roo para la prevención y combate al delito, resultado de los operativos conjuntos con los órdenes de gobierno, se redujeron los indicadores delictivos que refieren la reducción del 2 por ciento en el delito de homicidio doloso, en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022 en comparación al periodo de julio de 2020 a junio de 2021, comparado al mismo periodo del 2019, registra una reducción del 19 por ciento y en el 2018 mantiene una disminución del 30 por ciento. Quintana Roo, desde el 2018, se sitúa en el lugar número 10 en el país en la tasa de homicidios dolosos, resultado de la detención de 436 personas por la comisión de este delito.

El delito de secuestro redujo su incidencia, en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022 se reportaron 7 delitos, un 46 por ciento menos que en el periodo de julio de 2020 a junio de 2021, con respecto a los años 2019 se redujo el 71 por ciento y en 2018 se redujo el 56 por ciento. Se detuvieron a 131 personas por la comisión de este delito, que sitúa al estado en la posición 28 nacional en la tasa por cada 100 mil habitantes.

El delito de extorsión presentó una reducción del 14 por ciento en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022 en comparación con el año anterior. Con respecto a 2019 se redujo el 70 por ciento y con respecto a 2018 el 55 por ciento. El estado se sitúa en el lugar número 20 nacional del delito de extorsión en la tasa por cada 100 mil habitantes. Se detuvieron a 142 presuntos extorsionadores en flagrancia.

El delito de robo a casa habitación con violencia se redujo en un 25 por ciento, en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022 con respecto al mismo

periodo del año anterior. Con respecto al periodo de julio de 2019 a junio de 2020, se redujo el 54 por ciento en comparación al periodo de julio de 2019 a junio de 2020 y se redujo el 50 por ciento en comparación con el periodo de julio de 2018 a junio de 2019. El estado se sitúa en la posición 10 nacional en la tasa de incidencia de robo a casa habitación con violencia por cada 100 mil habitantes.

En el sexto año de gobierno, el robo de vehículo con violencia se redujo en 6 por ciento comparado al periodo de julio de 2020 a junio de 2021 y se detuvieron a 454 presuntos responsables por este delito. El robo a transportista presenta una reducción del 43 por ciento en comparación al mismo periodo del año anterior y reducción del 60 por ciento al periodo de 2019 y de 45 por ciento en comparación a 2018.



Se redujo la incidencia del delito de robo a negocio que presentaba un crecimiento desde 2017. Con las estrategias de la policía Quintana Roo se logró controlar y disminuir un 17 por ciento en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022 con respecto al mismo periodo anterior y se redujo un 67 por ciento con respecto a los periodos del 2019 y 2018, que sitúa al estado en el séptimo lugar nacional en la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes.

En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, resultado de estas estrategias, se redujeron los delitos en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, el robo a comercio con violencia presentó una reducción del 78 por ciento, el robo con violencia se redujo el 25 por ciento y el robo de ganado se redujo el 21 por ciento en comparación con el periodo anterior y el robo con violencia se redujo el 55 por ciento y el robo de ganado se redujo el 41 por ciento en comparación con el mismo periodo del año 2019.

Con el objetivo de crear un entorno de confianza en las instituciones de seguridad pública realizamos acciones que contribuyen a la formación de una actuación profesional, eficiente, ética y de compromiso con los quintanarroenses. En 6 años de gobierno, realizamos 452 acciones de capacitación en Transparencia y Rendición de Cuentas, Operación y Funcionalidades, manejo de información pública y protección de datos personales, Mejora Regulatoria y Gobierno Abierto.

La capacidad, el esfuerzo y trayectoria de los Policías del Estado, es reconocido por medio de promociones, que garantizan la igualdad de oportunidades laborales de los mismos. En 6 años de gobierno, efectuamos 4 concursos de oposición para ascenso al grado inmediato superior para elementos de la policía estatal, que registraron una participación de 331 policías, 275 fueron evaluados y 103 acreditaron el concurso de ascenso al grado inmediato superior. En el sexto año de gobierno, se realizó el cuarto concurso de ascenso al grado inmediato superior con una participación de 75 elementos policiales, 64 fueron evaluados y 11 acreditaron su ascenso al grado inmediato superior.

Con base en el Programa Rector de Profesionalización en relación al registro de instrumentos jurídicos-administrativos del Servicio Profesional de Carrera Policial, en el sexto año de gobierno, publicamos en el Periódico Oficial

del Estado el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial y gestionamos el registro de 4 instrumentos jurídicos, 2 obtuvieron el número de registro que dan vigencia a la Herramienta de Seguimiento y Control y el Manual de Organización y 2 se encuentran en proceso de validación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Catálogo de Puestos y el Manual de Procedimientos con una inversión de 3 millones 181 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Los quintanarroenses que llaman a la línea telefónica de emergencia son atendidos por personal capacitado en sistemas de atención telefónica con conocimientos sobre el uso de herramientas para el auxilio de las personas. En 6 años de gobierno, brindamos 1 mil 214 cursos de capacitación a operadores, despachadores, supervisores y monitoristas. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, capacitamos a 200 elementos que atienden los sistemas de alerta telefónica, 56 operan en la zona sur, 72 en la zona centro y 72 en la zona norte que fueron formados como personal e instructores del 9-1-1 y en temas de protección a niños, niñas y adolescentes, atención de víctimas y atención de casos de violencia, igualdad entre hombres y mujeres e información para la atención de casos de COVID-19.



Orientamos el desempeño y la actuación policial con respeto a los derechos humanos. Capacitamos en cursos de derechos humanos a 598 elementos policiales de las corporaciones estatal, municipal y guardia y custodia con el objetivo de formarlos en los derechos y obligaciones policiales y su alcance frente a los derechos humanos de las personas para el desempeño de sus funciones en estricto apego, a la legalidad. En el periodo de 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se capacitaron en temas de derechos humanos a 134 policías estatales y municipales.

Con la adquisición de equipamiento para el desarrollo de la función policial fortalecimos la actuación del estado de fuerza. En 6 años de gobierno, con un fondo por 1 mil 116 millones 192 mil pesos, se dispuso 167 millones 122 mil pesos en la adquisición de vestuario y uniformes, 68 millones 759 mil pesos en equipo de protección y seguridad, 2 millones 759 mil pesos en equipos tecnológicos, 12 millones 246 mil pesos en materiales de seguridad pública, 33 millones 123 mil pesos en equipo de defensa y seguridad, 84 millones 425 mil pesos en la adquisición de 85 vehículos, 1 autobús y 2 camiones tácticos militar, tipo Rhino y 747 millones 757 mil pesos en el arrendamiento de vehículos patrulla.

En el periodo del 1 de julio 2021 al 30 de junio de 2022, invertimos 44 millones 285 mil pesos en la adquisición de vestuario y uniformes, 1 millón 119 mil pesos en equipo de protección y seguridad, 6 millones 967 mil pesos en materiales de seguridad pública, 7 millones 423 mil pesos en equipo de defensa y seguridad, 748 mil pesos en la adquisición de equipo tecnológico y 191 millones 825 mil pesos en el arrendamiento de patrullas, inversiones que suman un monto de 252 millones 368 mil pesos, 60 millones 542 mil pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP y 191 millones 825 mil pesos son recursos de libre disposición de origen estatal.

Resultado de la operación del programa Registro Público Vehicular, REPUVE, disponemos de información sobre la identificación y control vehicular, de las inscripciones, altas, bajas, emplacamientos, infracciones, pérdidas, robos, recuperación y destrucción de los vehículos que se fabrican, ensamblan, importan o circulan en el territorio nacional. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, con la adquisición de 3 arcos de seguridad ampliamos las acciones de la verificación de información en el Registro Público Vehicular con una inversión de 7 millones 134 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, con el objetivo de brindar espacios oportunos y seguros a los elementos policiales para el mejor desempeño de sus funciones, concluimos la rehabilitación de la infraestructura del edificio de la Comisión Estatal de la Policía Preventiva con una inversión de 6 millones 327 mil pesos.



En 6 años de gobierno, incorporamos equipo tecnológico que consolidó nuestra capacidad operativa y de la Red Estatal de Radiocomunicación Digital Encriptada soporte con una cobertura del 98.7 por ciento en las 11 cabeceras municipales que garantiza mejores resultados en las acciones de coordinación interinstitucional de las corporaciones de seguridad que operan en el estado. Invertimos 77 millones 20 mil pesos en la adquisición de equipos portátiles de radiocomunicación encriptada Matra, terminales portátiles, 1 vehículo y 1 póliza de servicio de mantenimiento para la infraestructura de radiocomunicación digital encriptada y contratamos el servicio de mantenimiento a las plantas de emergencia. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, con un fondo de 7 millones 973 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, invertimos 3 millones 289 mil pesos en la adquisición de equipos portátiles de radiocomunicación encriptada Matra, 3 millones 541 mil pesos en una póliza de servicio de mantenimiento para la infraestructura de radiocomunicación digital encriptada y 1 millón 142 mil pesos en el servicio de mantenimiento a las plantas de emergencia.

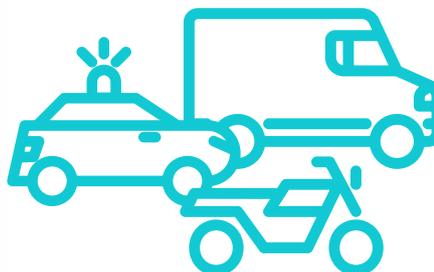
En 6 años de gobierno, con el uso y aplicación de herramientas tecnológicas en materia de seguridad, ampliamos nuestro potencial de vigilancia y protección ciudadana, prevención del delito y disuasión criminal. Resultado del proyecto integral Quintana Roo Seguro, con una inversión de 2 mil 245 millones 360 mil pesos, se instalaron 2 mil 100 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos del territorio estatal, 20 arcos de control vehicular, 100 cámaras lectoras de placas, 450 botones de pánico y plataformas de última generación para la elaboración de productos de inteligencia, redes de vínculos, predicciones y análisis correlativos. En apoyo al monitoreo de la red de Quintana Roo Seguro y soporte a la red de videovigilancia instalada en el municipio de Solidaridad, se contrató el servicio de un centro operativo de monitoreo con una inversión de 116 millones 112 mil pesos provenientes de recursos de libre disposición del gobierno del estado.

En la ciudad de Cancún, con el Complejo de Seguridad C-5 Quintana Roo, recién inaugurado, que presenta un diseño arquitectónico innovador que lo sitúa como el más moderno de Latinoamérica, ampliamos la capacidad institucional de atender, eficaz y oportunamente, los llamados de emergencias



Secretaría de Seguridad Pública

EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN POLICIAL



En 6 años de gobierno invertimos:

1 mil 116 millones 192 mil PESOS

en los siguientes rubros:

VESTUARIO Y UNIFORMES

EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

EQUIPOS TECNOLÓGICOS

MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

ADQUISICIÓN DE 85 VEHÍCULOS

1 AUTOBÚS

2 CAMIONES TÁCTICOS MILITAR, TIPO RHINO

ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PATRULLA



médicas, protección civil y seguridad pública, al tiempo que realizamos un trabajo, permanente y coordinado, de monitoreo y vigilancia con las fuerzas armadas y militares, las corporaciones policiales, la fiscalía de justicia, las emergencias médicas y las entidades de prevención de la violencia de género. En la construcción y equipamiento del Complejo de Seguridad C-5 se invirtieron 390 millones 515 mil pesos que integran una aportación de 240 millones 867 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y 149 millones 648 mil pesos del Programa Estatal de Inversión, PEI.



En los últimos 3 años de gobierno, con el uso intensivo de la inteligencia policial, resultado de la incorporación de mecanismos de seguridad informática y herramientas tecnológicas de análisis delictivo, ampliamos la capacidad de los centros C-4. Con recursos por 17 millones 924 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, adquirimos pólizas de mantenimiento al Sistema de Identificación Biométrica AFIS, una licencia de equipo de seguridad lógica firewall, el servicio Icloud de almacenamiento y manejo de base de datos y enlaces de microondas. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, con recursos por 5 millones 939 mil pesos integrados por la aportación de 1 millón 949 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP y 3 millones 990 mil pesos de recursos de libre disposición del estado, dispusimos 349 mil pesos en la adquisición de equipos de enlace de microondas, 600 mil pesos en 1 póliza de mantenimiento al Sistema de Identificación Biométrica, AFIS, 999 mil pesos en 1 licencia de equipo de seguridad lógica firewall, 3 millones 990 mil pesos en la contratación del servicio Icloud de almacenamiento y manejo de base de datos.

En 6 años de gobierno, actualizamos los datos de los elementos policiales en colaboración con el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Incorporamos a la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública los censos de 2 mil 814 elementos de nuevo ingreso y 7 mil 596 elementos por actualización de datos. Se integraron 17 mil 496 registros biométricos, 5 mil 450 fueron tomas de voz, 6 mil 749 tomas de huellas dactilares y 5 mil 297 registros faciales. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, incorporamos a la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública los censos de 430 elementos de nuevo ingreso y 349 elementos por actualización de datos. Se integraron 2 mil 144 registros biométricos, 1 mil 187 tomas de huellas dactilares y 957 registros faciales.

En los últimos 3 años de gobierno, con una inversión de 26 millones 446 mil pesos, modernizamos la operación de las instalaciones del servicio de atención de emergencias 9-1-1 y denuncia anónima 089, adquirimos pólizas de mantenimiento para aplicativos de atención de emergencias y denuncia anónima, mobiliario especializado, invertimos en el mantenimiento de equipos de comunicación y realizamos adecuaciones de infraestructura a las instalaciones. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, dispusimos 5 millones 360 mil pesos en el servicio de mantenimiento de aplicativos de atención de llamadas de emergencia y denuncia anónima y 847 mil pesos en el mantenimiento y conservación de equipos de comunicación.

Resultado de la coordinación de las instituciones de seguridad pública con comerciantes, en 6 años de gobierno, se celebraron 61 reuniones de coordinación, la firma de 7 convenios y 8 acuerdos de colaboración para la prevención del delito de robo y la protección del personal que labora en 695 establecimientos comerciales. Instrumentamos el Programa Negocio Seguro orientado a brindar seguridad a la actividad comercial del estado con 172 Comités de Vigilancia, realizamos 101 marchas exploratorias para detectar factores de riesgo y emitir recomendaciones preventivas y activamos 376 jornadas informativas en beneficio de 3 mil 226 ciudadanos. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, celebramos 1 reunión de coordinación para la firma de 1 convenio de colaboración con la Cámara de Comercio de la ciudad de Chetumal, integramos 72 Comités de Vigilancia Negocio Seguro, realizamos 62 marchas exploratorias para la detección de riesgos y activamos 154 jornadas informativas en beneficio a 668 personas.



En 6 años de gobierno, creamos una cultura de respeto al derecho de las mujeres, niñas y niños a una vida libre de violencia. En atención a las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se realizaron 30 reuniones con los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, GEAVIG, de los 11 municipios, brindamos atención y auxilio a 29 mil 554 mujeres víctimas de violencia de género e impartimos charlas de concientización contra la violencia de género a 23 mil 170 personas de instituciones públicas y privadas. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se realizaron 5 reuniones con los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, GEAVIG, se atendieron a 22 mil 604 mujeres víctimas de violencia de género y capacitamos y sensibilizamos a 9 mil 405 personas sobre la violencia de género contra las mujeres.

Formamos en valores a los niños y niñas en las escuelas mediante tópicos orientados a la prevención de la violencia y la delincuencia. En 6 años de gobierno, brindamos pláticas sobre Adicciones y Consecuencias Legales, Delito Cibernético, Acoso Escolar, Igualdad de Género, Violencia en el Noviazgo y Autocuidado a 77 mil 900 alumnos, 195 padres de familia y 530 maestros y personal administrativo de escuelas de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Tulum. Con el programa Patrulla Juvenil promovimos actividades deportivas, recreativas y de información orientadas a la prevención de conductas delictivas y antisociales con la participación de 3 mil 828 niños, niñas y adolescentes de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Lázaro Cárdenas, Tulum y Cozumel. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se brindaron pláticas formadoras de una cultura de prevención de la violencia y la delincuencia a 2 mil 815 niñas, niños y adolescentes, 120 padres de familia y 60 maestros y personal administrativo de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Bacalar y Tulum. En el programa Patrulla Juvenil participaron 2 mil 275 niñas, niños y adolescentes de Othón P. Blanco, Tulum, Isla Mujeres, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Tulum y Bacalar.

Con la participación de los comerciantes y la operación de la aplicación del Código QR del Programa Negocio Seguro, mejoramos los esquemas de patrullaje y vigilancia en los negocios mediante puntos de monitoreo

electrónicos códigos QR, con un padrón de 2 mil 881 negocios afiliados al programa. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, beneficiamos a pequeños y grandes comerciantes de los 11 municipios del estado con un registro de 384 negocios con la aplicación del código QR.

Establecimos mecanismos de información oportuna a la ciudadanía orientados a prevenir la violencia y la delincuencia. En 6 años de gobierno, realizamos 453 jornadas informativas vecinales sobre cultura de la prevención y la denuncia en zonas con alta incidencia delictiva con la participación de 8 mil 398 ciudadanos de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Tulum, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Bacalar. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, realizamos 54 jornadas con 2 mil 366 ciudadanos de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Solidaridad, Tulum, Lázaro Cárdenas y Cozumel.



La intervención ciudadana en materia de seguridad pública contribuye al objetivo de integrar comunidades seguras y libres de violencia. En 6 años de gobierno, conformamos 1 mil 361 Comités de Vigilancia Vecinal Vive Seguro que ofrecen paz y tranquilidad comunitaria a 14 mil 884 familias de los 11 municipios. En el marco del proyecto Vive Seguro, instalamos 1 mil 200 alarmas vecinales en el estado con una inversión de 20 millones 141 mil pesos provenientes de recursos estatales de libre disposición. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se conformaron 311 Comités de Vigilancia Vecinal Vive Seguro que benefician a 2 mil 712 familias de Othón P. Blanco, Bacalar, Solidaridad, Benito Juárez y José María Morelos.

La colaboración comunitaria con las instituciones policiales contribuye a la detección oportuna de factores de riesgo en las colonias con alta incidencia de delitos. En 6 años de gobierno, la Policía Quintana Roo en coordinación con los vecinos, realizó recorridos en 193 colonias de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Bacalar, Puerto Morelos, José María Morelos, Isla Mujeres y Othón P. Blanco en beneficio de 3 mil 619 ciudadanos quintanarroenses. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se realizaron 36 recorridos en colonias con alta incidencia delictiva de Benito Juárez, Solidaridad, Othón P. Blanco y José María Morelos en beneficio de 316 ciudadanos.

Los mecanismos de proximidad policial nos permiten trabajar con los vecinos en la solución de los problemas comunitarios. En los últimos 3 años de gobierno, con la participación de los prestadores de servicios turísticos y gastronómicos, realizamos 277 acciones de proximidad social en beneficio de 2 millones 787 mil 836 habitantes de los 11 municipios del estado mediante actividades que incluyen torneos deportivos, verbenas, ferias, posadas, desfiles, cursos de verano y ceremonias de reconocimiento a la labor policial.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, creamos el grupo de la Guardia Auxiliar Ciudadana, orientado a concientizar a la población sobre la importancia de acatar las medidas de prevención para evitar el contagio al tiempo que entregó 423 mil 385 cubrebocas a los habitantes y visitantes del estado. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, con la Guardia Auxiliar Ciudadana realizamos 85 acciones de proximidad social en beneficio de 1

millón 546 mil 987 habitantes de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas.

En 6 años de gobierno, resultado de las acciones de prevención de la violencia y la delincuencia y de promoción de la cultura de la denuncia, activamos 299 campañas de sensibilización ciudadana sobre el uso eficiente de las líneas de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089, prevención del delito, prevención de la violencia contra la mujer, cultura de la denuncia, prevención de la salud y prevención del contagio de COVID-19. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, activamos 9 campañas en redes sociales y de entrega de trípticos sobre la prevención del delito, prevención de la violencia contra la mujer, prevención de la salud, uso eficiente de la línea de emergencias 9-1-1 y denuncia anónima 089 con un alcance de 131 mil 338 personas.



En el marco de la estrategia de seguridad pública en materia de prevención y uso eficiente de los servicios de emergencia, en el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, reactivamos la agenda de visitas a escuelas y a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública que resultó en 33 visitas a centros educativos y 83 visitas guiadas a las instalaciones del Complejo de Seguridad C5 en Cancún y participamos en 2 ferias informativas organizados por gobierno del estado.

En el Sistema Estatal de Denuncia Anónima 089, en 6 años de gobierno, se recibieron 28 mil 525 denuncias y 13 millones 304 mil 730 llamadas de emergencia al 9-1-1. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se recibieron 2 mil 355 denuncias, el 49 por ciento fueron denuncias relacionadas con actos de extorsión telefónica, 6 por ciento por venta de droga y el 20 por ciento denuncias sobre delitos cibernéticos. Atendimos 1 millón 351 mil 339 llamadas de emergencia al 9-1-1, el 75 por ciento fueron solicitudes de auxilio policial.

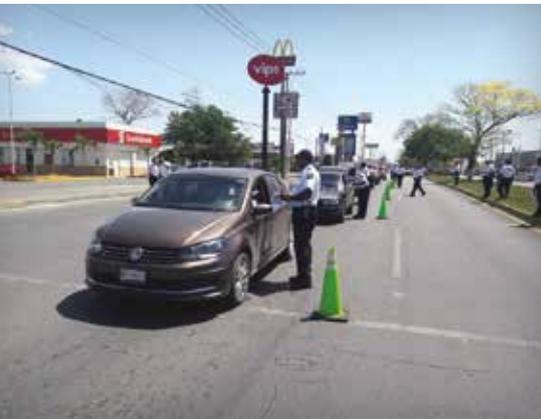
Durante la emergencia sanitaria establecimos acciones preventivas orientadas a reducir el contagio por COVID-19, con base en una estrategia de movilidad segura que incluyó el cierre de las calles y avenidas con mayor afluencia de personas y de reducción del tránsito de vehículos en las zonas de alta incidencia de casos de contagio.

En los últimos 4 años de gobierno, realizamos 9 mil 160 acciones operativas para la prevención del delito que responden a una estrategia de filtros de control vehicular activados por los operativos Orión, Radar, Hierro, Borrador y alcoholímetro. En el periodo del 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022, realizamos 2 mil 467 acciones de control vehicular.

En el marco de la promoción de la educación vial, en 6 años de gobierno, realizamos 1 mil 57 campañas de concientización con temas orientados a evitar conducción de vehículos en estado de ebriedad, respetar los límites de velocidad, al uso del cinturón de seguridad, al no uso del celular al conducir y al uso del polarizado en las ventanas de los vehículos. Con el programa Educando a los Conductores del Mañana, promovemos la formación de una cultura vial en niños niñas y adolescentes mediante la impartición de 470 cursos de educación vial a 15 mil 17 alumnos. En el periodo del 1 de julio de

2021 al 30 de junio de 2022, realizamos 552 campañas de concientización con un alcance de 16 mil 189 personas. En el marco de las acciones del Programa Educando a los Conductores del Mañana impartimos 11 cursos de educación vial a 289 alumnos del municipio de Othón P. Blanco.

Se afirman las acciones que procuran una conducta responsable en el manejo de vehículos. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, instrumentamos 100 operativos de control vehicular con el objetivo de verificar que los conductores respeten los señalamientos de límite de velocidad y a evitar accidentes de tránsito, con un registro de 1 mil 126 ciudadanos amonestados y 316 infracciones.



En 6 años de gobierno, resultado de acciones de promoción del cumplimiento ciudadano de las reglas de tránsito que norman los requisitos para obtener la licencia de manejo, impartimos 13 mil 513 cursos audiovisuales de educación vial y aplicamos 51 mil 352 exámenes prácticos y teóricos de manejo para la expedición de 170 mil 301 licencias y permisos de conducir. Con el programa Más Cerca de Ti, se expidieron 3 mil 174 licencias de conducir a los habitantes de 19 comunidades del municipio de Othón P. Blanco. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio del 2022, aplicamos 3 cursos audiovisuales en materia de educación vial, 11 mil 846 exámenes prácticos y teóricos de manejo para la expedición de 29 mil 825 licencias y permisos de conducir, 280 fueron entregadas a ciudadanos de las localidades de Javier Rojo Gómez y Nicolás Bravo en el marco del programa Más Cerca de Ti.

El sistema penitenciario estatal se fortaleció en su operación con equipamiento tecnológico y de seguridad. En 6 años de gobierno, con recursos por 20 millones 59 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, adquirimos 9 arcos detectores de metal, 4 equipos de rayos X, 5 circuitos cerrados de televisión, 1 sistema de control de acceso, 79 equipos de cómputo, 24 unidades de protección y respaldo, 1 equipo biométrico, 2 escáneres, 2 lectores de código de barras, 1 servidor de datos, 1 conmutador de datos, 16 cámaras de videovigilancia y 1 multifuncional. En el periodo del 1 de Julio de 2021 al 30 de junio de 2022, equipamos el sistema penitenciario con 24 equipos de cómputo, 24 unidades de protección y respaldo, 1 equipo biométrico, 2 escáneres, 16 cámaras de videovigilancia y 2 arcos detectores de metal con una inversión de 1 millón 523 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Trabajamos en el desarrollo de los 142 estándares en materia de protección, seguridad, orden, atención médica y nutrición, actividades y programas de reintegración, manejo, administración y justicia, que establece la American Correctional Association, ACA, para la obtención de la certificación del Centro de Reinserción Social de Cozumel. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, el proceso de certificación registra un avance de 88 por ciento de desarrollo de los estándares de la ACA.

En 6 años de gobierno, mejoramos la calificación estatal en materia de derechos humanos que emite el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria elaborado por las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos. Durante la emergencia sanitaria, el Diagnóstico Nacional de Supervisión

Penitenciaria por primera vez presentó un enfoque transversal sobre el derecho a la salud. El estado de Quintana Roo, situado en el grupo B por su población penitenciaria y resultado de la evaluación aprobatoria realizada a los centros penitenciarios de Playa del Carmen y Cancún, pasó de una calificación de 4.69 al inicio de la administración a 6.04 de acuerdo al último Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

Con un 89 por ciento, avanzamos en la clasificación de las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios del estado con 3 mil 100 estudios de clasificación realizados con base en los criterios establecidos por la Ley Nacional de Ejecución Penal, acciones que garantizan el respeto a los Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad y favorecen el tratamiento con una reinserción social efectiva. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se realizaron 1 mil 206 estudios de clasificación.



Consolidamos la profesionalización del personal responsable de la reinserción social que mejora las prácticas en la ejecución de sanciones en beneficio de las personas en reclusión. En 6 años de gobierno, en el marco de las acciones de la Iniciativa Mérida, se ofrecieron 12 cursos de capacitación a 42 servidores públicos que integran la plantilla del personal que labora en el Sistema Penitenciario del Estado. En el periodo de 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se brindó 2 cursos para la capacitación a 7 servidores públicos del sistema penitenciario, resultado de la gestión de acciones para la seguridad que auspició la Iniciativa Mérida.

En 6 años de gobierno, con una inversión de 56 millones 907 mil pesos destinados a la infraestructura penitenciaria del estado, realizamos acciones de construcción y rehabilitación en los Centros Penitenciarios de Cancún, Cozumel, Chetumal y en la Unidad de Medidas Cautelares, UMECAS, en beneficio de 2 mil 956 personas privadas de la libertad. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, con recursos por 3 millones 98 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, FASP, se amplió el área de mujeres privadas de la libertad y se rehabilitó el edificio administrativo y de custodia en el Centro Penitenciario Cancún en beneficio de 1 mil 513 personas privadas de la libertad.

Con la integración del Modelo Homologado de las Unidades de Medidas Cautelares, UMECAS, al Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversaria, en 6 años de gobierno, establecimos 3 Unidades de Medidas Cautelares, UMECAS, en los distritos judiciales con mayor demanda de atención con cabecera en Chetumal, Playa del Carmen y Cancún. Con una inversión de 19 millones 887 mil pesos disponemos de infraestructura, equipamiento, tecnología y personal capacitado que brinda certeza y objetividad en la evaluación de los riesgos procesales y la supervisión de las medidas cautelares dictadas por el órgano jurisdiccional en beneficio de 6 mil 217 personas evaluadas y 5 mil 814 personas supervisadas en libertad. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se realizaron 2 mil 569 evaluaciones y 1 mil 885 supervisiones en libertad y se dispusieron 4 millones 423 mil pesos en la contratación del servicio de arrendamiento de brazaletes electrónicos en cumplimiento de la medida impuesta a 62 imputados que observan su proceso en libertad bajo un sistema de monitoreo electrónico a distancia.



En cumplimiento de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se realizó el seguimiento y supervisión de medidas cautelares distintas a la prisión preventiva, la suspensión condicional del proceso y de las medidas de sanción no privativas de libertad. En 6 años de gobierno, realizamos 345 visitas de supervisión, control y vigilancia en los domicilios de los adolescentes y adultos jóvenes que cometieron una conducta tipificada como delito. Del periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, realizamos 75 visitas de supervisión, control y vigilancia a los domicilios de los adolescentes y adultos jóvenes que cometieron una conducta tipificada como delito.

Con acciones que evitan el hacinamiento en los Centros Penitenciarios del Estado procuramos mejores condiciones de seguridad y desarrollo de la población penitenciaria. En 6 años de gobierno, realizamos 289 traslados de personas privadas de su libertad a los Centros Federales de Reinserción Social, CEFERESOS. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, realizamos 120 traslados de personas privadas de su libertad a los Centros Federales de Reinserción Social, CEFERESOS.

Resultado de la profesionalización, capacitación y mejora en los procedimientos de actuación con base en protocolos de seguridad y custodia, se realizaron 22 mil 352 traslados de personas privadas de su libertad para su comparecencia en los Centros de Justicia, Unidades Médicas, Centros Penitenciarios y Organismos Públicos y Privados, dentro y fuera del estado de Quintana Roo. Garantizamos la seguridad y vigilancia en 614 procedimientos de custodia de personas privadas de la libertad internadas en hospitales. Brindamos protección, seguridad y custodia de las partes en 11 mil 430 audiencias celebradas en las salas de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicios Orales y mediante el uso correcto de trajes especiales de bioseguridad, uso de cubrebocas, caretas, guantes y las medidas de sana distancia cumplimos con las directrices y medidas establecidas para contener la emergencia sanitaria por COVID-19 y salvaguardar a las personas y a los elementos policiales. En el sexto año de gobierno, garantizamos la seguridad de las personas privadas de la libertad en 3 mil 738 traslados y salvaguardamos el orden y la seguridad en las 1 mil 49 audiencias celebradas en las salas de audiencia de los juzgados de control y tribunales de juicios orales del estado de Quintana Roo.

El personal administrativo, de guardia y custodia del sistema penitenciario estatal, en los últimos 4 años, participó en 994 acciones de capacitación y profesionalización en materia del Sistema Penal y la Justicia Restaurativa, los Principios Constitucionales de los Derechos Humanos en el Servicio Público, Medidas Cautelares en el Procedimiento y Técnicas de Litigación, Adolescentes en cautiverio, los olvidados del sistema penitenciario, Principios Constitucionales en el Servicio Público, Derecho para No Abogadas y Abogados, Modelo Integral de Atención a Víctimas, Derecho de las Víctimas, Órdenes de Protección a Víctimas, Protocolo para la Atención a Víctimas de Violencia, Educación en Derechos Humanos, Comprender los Derechos Humanos, Derecho de Acceso a la Justicia en México, Todo sobre Prevención de COVID-19, La Prevención del COVID-19 en los Centros de Trabajo, Desafíos para la Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares y Prisión y Efectos

de la Vida en el Encierro, Derecho de la Mujer, Principios del Interés Superior de la Niñez, Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Marco del Día de los Derechos Humanos, Código de Ética y Sistema Anticorrupción, Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, realizamos 346 acciones de capacitación a servidores públicos en el conocimiento del Derecho de la Mujer, Principios del Interés Superior de la Niñez, Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Marco del Día de los Derechos Humanos, Código de Ética y Sistema Anticorrupción, Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y Prevención a la Tortura.



En los últimos 4 años de gobierno, ampliamos la plantilla de servidores públicos responsables de la seguridad y protección en los centros penitenciarios del estado. Contratamos a 141 elementos de custodia que coadyuvan en las funciones de vigilancia, mantienen la paz y seguridad de las personas privadas de la libertad. Equipamos al personal de custodia penitenciaria y consolidamos las acciones de seguridad orientadas a mantener la paz, el orden y tranquilidad dentro de los Centros Penitenciarios del estado. Con una inversión de 8 millones 662 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, FASP, adquirimos vestuario y uniformes, materiales de seguridad pública y prendas de protección y seguridad. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, incrementamos la plantilla de personal de custodia con la contratación de 17 elementos y adquirimos vestuario y uniformes y prendas de protección y seguridad con una inversión de 6 millones 651 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

En los tres últimos años de mi gobierno, en cumplimiento de las disposiciones legales de la Unidad de Medidas Cautelares en los distritos judiciales del estado, ampliamos la plantilla de evaluadores y supervisores con la contratación de 8 profesionistas con la función de evaluar los riesgos que representa una persona con un proceso penal en libertad y supervisar el cumplimiento de las imposiciones judiciales en libertad. Realizamos la contratación de 1 profesor de deportes para el Centro Penitenciario de Chetumal con la finalidad de programar, organizar y coordinar actividades deportivas que motiven a las personas privadas de la libertad a mantener un estado de vida saludable, 1 criminóloga para fortalecer el área técnica del Centro Penitenciario de Cancún y 1 enfermera para el Centro Penitenciario en Cozumel.

En 6 años de gobierno, en cumplimiento a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a través del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes CEMA, se administraron 2 mil 127 tratamientos de reinserción para la reintegración al núcleo social, 8 mil 145 terapias psicológicas individuales, grupales y familiares, 2 mil 762 consultas médicas, 9 mil 652 actividades de recreación cultural y deporte, 1 mil 232 pláticas a padres y tutores, se realizaron 7 mil 457 actividades académicas, 81 estudios socioeconómicos y 93 gestiones médicas. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se atendieron a 49 adolescentes que cumplen medidas



de internamiento, se registró un ingreso de 33 adolescentes y se registró el egreso de 12 adolescentes que redujo a 29 la población en tratamiento interno del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, CEMA. Se registraron 631 actividades de deportes, cultural y recreación, 992 consultas médicas, 13 traslados a hospitales, 2 mil 302 sesiones psicológicas individuales, grupales y familiares, 1 mil 739 actividades académicas y 178 pláticas a padres y tutores, 29 estudios socioeconómicos y 38 gestiones médicas.

Con el objetivo de mejorar la operación del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, invertimos 1 millón 498 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, en reparaciones hidrosanitaria de baños, regaderas, sanitarios, instalación de planchas en los dormitorios y la restauración y pintura de rejas de herrería, instalación de cubículos y división de las áreas de circuito cerrado de televisión y del área de psicología.

Activamos el Protocolo para la Atención de la Contingencia Sanitaria derivada del COVID-19 al interior de los Centros Penitenciarios del Estado de Quintana Roo y el Protocolo de Actuación para la Nueva Normalidad con medidas que protegieron la salud de las personas privadas de la libertad, de los visitantes, usuarios y personal administrativo y operativo con actividad en los Centros Penitenciarios y promovimos la vacunación con resultados de aplicación en el 100 por ciento de la población penitenciaria.

En cumplimiento de los Lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de los Estatutos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario para la integración de bases de datos sobre procesados y sentenciados de los fueros federal y común, en el sexto año de gobierno, con 3 mil 107 registros de información que representan un 91.1 por ciento de avance, mantenemos actualizados los 42 campos obligatorios de la base de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria, RNIP, que se integra por 5 apartados, que incluye datos personales, medios de identificación, tomas biométricas, domicilio y módulo de alerta temprana de externación.

En 6 años de gobierno, la población penitenciaria registra 10 mil 350 egresos de los Centros Penitenciarios y Centros de Retención Municipal del estado. En el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se tiene un registro de 3 mil 490 personas privadas de la libertad por medidas cautelares de prisión preventiva o ejecución de sanciones privativas de la libertad, 2 mil 627 ingresos y 2 mil 354 egresos de personas de los Centros Penitenciarios y Centros de Retención Municipal del estado. En el marco de los trámites y servicios que establece la Ley Nacional de Ejecución Penal, expedimos 3 mil 662 Constancias de No Antecedentes Penales.

La autonomía constitucional de la procuración de justicia fortalece la actuación de la Fiscalía General del Estado, crea una institución fuerte que garantiza el cumplimiento y supremacía de la ley y afirma la legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, imparcialidad, lealtad, confidencialidad, transparencia y responsabilidad como principios de actuación de los servidores públicos responsables del ministerio público.

La integración de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo activa una estructura moderna que responde a las necesidades de protección de los quintanarroenses con al funcionamiento y operación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual, el Libre Desarrollo de la Personalidad y Trata de Personas, la Fiscalía Especializada en Investigación de Secuestros, la Fiscalía Especializada en la Investigación de Robo de Vehículos, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, en su modalidad de Narcomenudeo, la Fiscalía Especializada en Extinción de Dominio, la Fiscalía Especializada en Delitos cometidos en contra de los Migrantes, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Mujer y por Razones de Género, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Tortura.



Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en el marco de su participación en el Sistema de Seguridad Pública y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo realizó acciones operativas de combate de la delincuencia y la prevención del delito se orientan a mantener el orden público y a proteger la integridad física y patrimonial de las personas.

En el sexto año de gobierno, la Fiscalía General del Estado participó en 550 operativos de vigilancia, disuasión y presencia, patrullaje preventivo, cateos y revisión vehicular a fin de detectar unidades motrices robadas, o verificar posesión de enervantes o sustancias psicotrópicas. Con la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional, colaboró en el operativo de coordinación de vigilancia de la jornada electoral.

Resultados de las acciones orientadas a fortalecer el combate al delito, se realizaron 5 mil 94 detenciones en flagrancia por la Secretaría de Seguridad Pública, como primer respondiente, con un registro de 970 fueron a proceso. La Fiscalía General del Estado solicitó 554 evaluaciones de riesgo a la Unidad de Medidas Cautelares y 14 mil 164 solicitudes de Medidas de Protección a la Secretaría de Seguridad Pública.

La Fiscalía General de Justicia articula acciones con las dependencias estatales en materia de atención a víctimas del delito, actúa con base en la ley y los protocolos institucionales que garantizan la eficacia de los derechos de protección y justicia de las víctimas. En el sexto año de gobierno, el ministerio público canalizó a 7 mil 660 personas a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para su adecuado asesoramiento jurídico y remitió a 295 menores y solicitó 1 mil 662 intervenciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

En cumplimiento de las funciones de ejecución de sentencias, la Fiscalía General de Justicia, en colaboración con las Instituciones de seguridad y justicia, se brindaron 31 mil 834 servicios de atención de la salud, prevención de adicciones y de protección de los derechos en el Centro de Justicia para las Mujeres. Se realizó la agenda anual de pláticas a las mujeres sobre

Perspectiva de Género, Resiliencia, Ambivalencia, Liderazgo en las Mujeres, Fases de Duelo, Prevención del uso y abuso de alcohol, tabaco y drogas, Derecho Sexuales y Reproductivos, violencia sexual, Conductas Inteligentes y Salud Mental, impartidas por personal del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, C4, y sobre Violencia Comunitaria, Violencia de género, violencia feminicida y Liderazgo en Mujeres, impartidos por personal del Instituto Quintanarroense de la Mujer. Se realizaron acciones institucionales con la Secretaría de Gobierno para la entrega de despensas a las mujeres usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres, identificadas como población vulnerable.

La Fiscalía General de Justicia protege los derechos de los pueblos indígenas y la garantía de una defensa adecuada en su lengua materna. Con la Secretaría de Turismo, SEDETUR, y el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas del Estado, INMAYA, la Fiscalía General de Justicia, colaboró en 25 casos con la asignación de asesores legales y traductores para visitantes extranjeros o para personas hablantes del idioma maya.



Resultado de las acciones de vinculación social orientadas a divulgar los contenidos de los programas de prevención del delito, participación ciudadana y servicios a la comunidad, la Fiscalía General brindó 70 cursos de capacitación, conferencias y talleres de prevención del delito al personal de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Seguridad Pública, participó en acciones de intervención social en las comunidades, integración de Comités y reuniones vecinales, y participó en 14 Audiencias Públicas Platícale al Gobernador y 4 Caravanas Violeta en colaboración con la Secretaría de Gobierno del Estado en beneficio de 1 mil 953 personas.

En Quintana Roo la gestión efectiva de recursos para la seguridad pública se afirma como una prioridad estatal que alinea los objetivos del gobierno de la república, gobierno del estado y los gobiernos municipales con base en los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública se consolida como una instancia de coordinación que impulsa la modernización de las instituciones municipales y estatales de seguridad y articula el financiamiento a los programas y acciones orientados a salvaguardar la integridad de las personas, la seguridad ciudadana y a preservar el orden y la paz.

En 2021, se ejercieron 236 millones de pesos provenientes del financiamiento del gobierno federal y del gobierno del estado integrados en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la atención de Programas de Prioridad Nacional en la materia. En los últimos tres años, que comprende el periodo de 2019 a 2021, en materia de seguridad pública se ejercieron 678 millones de pesos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, valida los proyectos susceptibles de financiamiento, presentados por las instancias que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública para la gestión de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Resultado de la autorización de 250 millones 362 mil pesos para el estado de Quintana

Roo provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, destinados a la operación de 6 programas y 17 subprogramas que operan la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

Resultado de acuerdos de colaboración bilateral, en el marco de las reglas del nuevo Entendimiento Bicentenario, en el mes de junio de 2022, inició el Proyecto de Indicadores Clave de Desempeño de los Operadores del Sistema de Justicia Penal con recursos en especie por 4 millones de dólares provenientes de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América. Esta herramienta tecnológica integrará los indicadores de desempeño y operación de los procesos del Sistema de Justicia Penal de las Instituciones participantes y facilitará la intercomunicación, durante el ciclo de actividad, de los expedientes o carpetas de investigación. El proyecto es coordinado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y es útil para la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, Tribunal Superior de Justicia, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Instituto de Defensoría Pública y la Unidad de Medidas Cautelares.



En la Tercera Sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública de octubre de 2021, se firmó el Convenio para la Implementación del Sistema Multi Fuente en Quintana Roo, que contribuirá a generar una estimación real de la incidencia delictiva con datos útiles para la generación de la inteligencia policial a través de la integración y homologación con un folio único de los canales de información originada en la operación con el objetivo de obtener datos de mayor certidumbre para los tomadores de decisiones. Quintana Roo fue el primer estado en el país en firmar este instrumento de colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Fiscalía General del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Con la instrumentación del Sistema Multi-Fuente Suite se estableció una mesa técnica de trabajo para la generación de mecanismos digitales en el intercambio de información, se consolidó el proceso de acopio de la incidencia delictiva, a través de la coordinación interinstitucional entre el Centro Nacional de Información, el Sistema de Llamadas de Emergencias 9-1-1, la Fiscalía General del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y se capacitó a usuarios del Sistema en los 11 municipios del estado.

El Centro Estatal de Información, CEIQROO, generó productos cartográficos y estadísticos en apoyo a los protocolos para superar la emergencia sanitaria por el COVID-19 que facilitaron la detección de patrones o comportamientos espaciales de utilidad en el trabajo operativo y la toma de decisiones. Los productos cartográficos y estadísticos están disponibles diariamente en el portal del CEIQROO-SESA y semanalmente en los canales, redes sociales y otros medios de información.

En colaboración con la Secretaría de Turismo estatal, el Centro Estatal de Información, CEIQROO, generó el Geoportal de Certificación en Protección y Prevención Sanitaria en Instalaciones Turísticas, CPPSIT, plataforma digital desarrollada para permitir la visualización y consulta de empresas que han cumplido con la Certificación en Protección y Prevención Sanitaria en instalaciones turísticas en el Caribe Mexicano, herramienta que contribuye a reactivar la actividad económica del turismo.

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la coordinación con los municipios, se modernizó el Geoportal Municipal de Seguridad Pública con la incorporación y mejora de las herramientas para la representación cartográfica, gráfica y estadística de incidencia delictiva que facilita la generación de reportes inmediatos sobre patrones territoriales y acceder a información oportuna y exacta para la operación policial, la investigación y la toma de decisiones a los operadores en los 11 municipios del estado.



En materia de prevención social del delito y participación ciudadana, diseñamos una agenda de 22 actividades artísticas, culturales y deportivas que procura la buena salud mental, emocional y física de la población penitenciaria del Centro de Reinserción Social de Cancún, al tiempo que promovemos el desarrollo de buenas prácticas grupales, para reducir factores de riesgo generadores de violencia, fortalecer factores protectores que coadyuvan a prevenir conductas violentas y a la prevención social del delito con la participación de 436 personas.

En el marco del Convenio de Colaboración del Centro Municipal de Prevención y Bienestar con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el municipio de Othón P. Blanco, se realizaron 24 actividades orientadas a la prevención de los factores de riesgo generadores del delito, la violencia y la delincuencia a partir de la intervención en el entorno social, económico y situacional con la participación de 82 mujeres y 79 hombres. Se instrumentaron acciones de cultura vial, mediante el desarrollo de pláticas de sensibilización en materia de prevención y conducción vial con la participación de 32 hombres y 24 mujeres.

Con base en el Modelo de Prevención Quintana Roo, se instrumentó una agenda de cursos de capacitación y campañas de difusión de contenidos con un impacto de 51 mil personas y se instrumentaron 188 acciones para atender los factores de riesgo social, económico y situacional en coordinación con las instancias participantes en el Modelo de Prevención Quintana Roo.

Con base en los objetivos del Modelo de Prevención Quintana Roo, el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, brindó cursos de capacitación en temas de Prevención de la Violencia y Derechos Humanos para 1 mil 108 hombres y 1 mil 46 mujeres, servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, y las corporaciones de las policías municipales de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

En el Seminario sobre Seguridad Pública, Género y Derechos Humanos, celebrado en septiembre de 2021, participaron 32 mujeres policías del Grupo Victoria con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y profesionales de las servidoras públicas adscritas a las direcciones generales de seguridad pública y tránsito de los municipios del estado en el desempeño en sus funciones operativas e inherentes a su cargo con base en los protocolos de detención y aseguramiento de personas, detenidas o señaladas de cometer algún ilícito y en situaciones de ayuda o auxilio.



Con el Programa de Capacitación Ciudadana, orientado a fortalecer sus habilidades y capacidades que ayuden a la identificación y prevención de los factores de riesgo que conducen al desorden, la violencia y la delincuencia, impartimos cursos de capacitación sobre la Identificación de Factores de riesgo y factores protectores, Crianza positiva, Derechos Humanos, Mediación comunitaria, Prevención de la Violencia de Género, Movilidad segura en el transporte público, Cultura de paz, Diagnósticos participativos, Riesgos en la Adolescencia, Tipos de Violencia, Violencia familiar, Nuevas Masculinidades y Conductas Antisociales, Adicciones, Violencia contra la mujer, Percepción de inseguridad y Salud Mental. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, los cursos de capacitación se brindaron en forma virtual en beneficio de 161 personas en una primera etapa. Con el semáforo epidemiológico en color verde, se inició la segunda etapa del programa con la oferta de cursos de capacitación de forma presencial a 1 mil 112 personas en 62 acciones realizadas en los Centros de Desarrollo Comunitario de los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres.

En el marco de las acciones del Plan Rector y el Plan Operativo de Prevención del Desorden, Violencia y Delincuencia, se instrumentó el programa Surfeando la Ola a través del Parinaama Yoga, con el objetivo atender a las personas privadas de su libertad en los Centros de Reinserción Social de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Cozumel. Los 96 participantes conocieron sobre el manejo del estrés, el tratamiento de apegos emocionales, la rehabilitación y la prevención de adicciones a través del Yoga como terapia complementaria para la desintoxicación, el tratamiento y la prevención de trastornos, adicciones, patrones de pensamiento y de conducta y trastornos alimenticios y del sueño.

Con el objetivo de fortalecer y mejorar la operación de las instancias encargadas de la atención de casos de violencia en contra de las mujeres por razones de género, el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, instrumentó un proyecto con la metodología del Reto de los 100 días, conformado por un estudio que permitió identificar áreas de oportunidad, diseñar una ruta crítica de gestión con todos los actores del Sistema de Justicia Penal, se establecieron metas y ejecutaron planes de trabajo con acciones concretas e innovadoras durante el plazo de 100 días para la pronta atención de casos de violencia por razón de género denunciados y otros fenómenos delictivos que atentan en contra de las mujeres, su seguridad e integridad con la participación de 60 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Sistema DIF, y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.



Con el programa Servicio Integral para Prevenir y Atender la Violencia de Género en las Unidades de Transporte Público Urbano, trabajamos en la sensibilización a los concesionarios, operadores del transporte público, taxistas y del servicio turístico para la instrumentación de medidas de prevención contra conductas que constituyan manifestaciones de violencia y acoso contra las mujeres, durante el uso del servicio de transporte y el establecimiento de un mecanismo de certificación a los operadores del transporte urbano en el uso de medidas de prevención de la violencia de género. En el marco del programa se realizaron mesas de trabajo de diagnóstico con los operadores de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco y se capacitaron a 240 operadores de transporte en el municipio de Benito Juárez y 160 en Solidaridad, también participaron 2 elementos del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, todos recibieron la certificación en Prevención de la Violencia de Género en el Transporte Público con validez oficial por la Secretaría de Educación Pública.

En los meses de julio a noviembre de 2021, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, activó el programa Fortalecimiento de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género con el objetivo dotar de los conocimientos y del equipamiento a los elementos policiales de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género, GEAVIG, de los municipios que les permita intervenir efectivamente en la prevención de la violencia familiar y de género y en el mejoramiento en la atención a las víctimas para proporcionar una adecuada orientación y canalización.

En el marco del programa Fortalecimiento de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género se realizaron mesas de trabajo y cursos de capacitación sobre el Ciclo de la Violencia, Derechos Humanos, Derechos de las Niñas y los Niños a una Vida Libre de Violencia, Elementos Jurídicos del Primer Respondiente en casos de Violencia Familiar y de Género, Atención y Contención Psicológica inmediata ante los casos de Violencia de Género y del Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género Contra las Mujeres en el ámbito Familiar con la participación de 254 elementos de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género, Direcciones Municipales de Prevención del Delito y personal de las instituciones municipales y estatales relacionados con la atención y prevención de la violencia de género. Se dotó de equipamiento a 132 elementos de los Grupos GEAVIG que incluyen chalecos tácticos, camisas con identificación, cámaras de solapa, gorras y material de protección anti COVID-19.

En la segunda etapa del programa Fortalecimiento de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género, durante el segundo trimestre de 2022, se capacitaron a 190 servidores públicos en cursos relativos a ¿Cómo funciona el cerebro de un agresor?, Control, manejo de emociones y técnicas para la disminución de ansiedad, Primeros auxilios psicológicos/Estigma de la Salud mental y trastornos, Inteligencia emocional/trabajo en equipo, Comunicación asertiva y empática/Lenguaje verbal y no verbal, Llenado del Informe Policial Homologado y Acompañamiento a las Instancias.

Con el objetivo de proveer de ingresos a las personas privadas de la libertad y a sus familias, se impulsó la iniciativa de la Asociación Civil UnidosMx, orientada al pago por los trabajos de impresión de serigrafía en beneficio de internos de la sección varonil que practican el oficio.

En el trimestre abril a junio de 2022, se diversificaron las actividades programadas con los internos del CERESO de Cancún, mediante 2 nuevos programas de Crossfit en las sección femenil que contribuirá a una mayor activación física para mejorar su salud y el de Cine Club de reflexión, instrumentado en las secciones femenil y varonil, espacio para la proyección de una película que contenga un mensaje positivo, los problemas que se generan por una mala toma de decisiones y los beneficios de las relaciones sanas y la salud emocional. Se realizaron 14 actividades con la participación de 510 personas.



Durante el segundo semestre de 2022, desarrollamos el Manual para la Atención de Hombres Generadores de Violencia y se capacitó sobre su contenido y aplicación a 168 hombres servidores públicos con el objetivo de replicar la información, mediante talleres de trabajo y la exploración de experiencias de desigualdad para desarrollar habilidades que favorezcan una cultura de la paz y de igualdad, basadas en el autocuidado y relaciones empáticas a través de la expresión de las nuevas posibilidades de ejercer la participación y la presencia masculina en la vida doméstica y en la sociedad.

Con el objetivo de promover la participación ciudadana y el empoderamiento de las mujeres en sus comunidades, durante el segundo trimestre de 2022 se conformó la Red de Mujeres Constructoras de Paz, MUCPAZ, con 90 mujeres de los municipios de Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres y Othón P. Blanco. La red está en proceso de integración en 5 municipios.

La atención a las víctimas es una prioridad de las instituciones del Estado. Con firmeza actuamos en la protección y atención a las víctimas del delito y de violación de los derechos humanos. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en el marco de Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo, se afirma como el órgano responsable de activar los protocolos de protección de las personas agraviadas por la comisión de un delito con base en la normatividad estatal y nacional y en los convenios y tratados internacionales suscritos por México. Ex officio y por ministerio de ley, la Fiscalía General del Estado, órgano constitucional autónomo y el Poder Judicial del Estado, garantizan su función protectora de los derechos de las víctimas de delito y la defensa de los derechos humanos.

Ante el aumento en la violencia familiar por el confinamiento, con la instrumentación del Plan sin Violencia en Casa, durante la emergencia sanitaria por COVID-19, garantizamos a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia mediante la operación de 3 ejes, el primero de prevención, el segundo de atención y el tercero de justicia y reparación del daño con base recomendaciones internacionales para la prevención y reducción del fenómeno. Los resultados del eje de Prevención del Plan sin Violencia en Casa evidencian el efecto de la difusión de 4 millones 360 mil mensajes dieron a conocer a la población los servicios de protección, de seguridad y de atención con

la participación de 950 personas con funciones de primer respondiente en sesiones de contención emocional y la capacitación a 883 mujeres y hombres a través de grupos reflexivos para reeducación y prevención de la violencia.

En el eje de Atención del Plan sin Violencia en Casa, los resultados evidencian acciones orientadas a la asistencia médica de 4 mil 478 personas en los módulos de atención a las víctimas de violencia familiar instalados en los hospitales, la aplicación de 62 mil medidas de ayuda inmediata a víctimas y sus familias que incluyen alimentación, alojamiento temporal, transporte, atención médica o psicológica, gastos funerarios y asesoría jurídica, la atención a 61 mujeres junto a sus hijas e hijos con servicios de refugio y albergue y la atención vía telefónica a 1 mil 440 personas que requirieron contención emocional, servicio brindado por una red de psicólogos conformada con la participación el sector público y privado en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.



El eje de Justicia y Reparación del Daño del Plan sin Violencia en Casa, reporta la elaboración de 1 mil planes de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes. Se ha asignado asesoría jurídica victimal en 21 mil 808 carpetas de investigación en delitos contra la mujer. Se han iniciado 12 mil carpetas por violencia familiar y 6 mil por delitos sexuales. En el último año de gobierno se han iniciado 12 mil 303 carpetas de investigación en delitos contra la mujer.

Con el Plan sin Violencia en Casa, realizamos acciones de vinculación y coordinación con las instituciones estatales y municipales que atienden a víctimas de violencia familiar en el nivel estatal, municipal e integramos al Poder Judicial y a la Fiscalía General del Estado. Instalamos una mesa de seguimiento que ha celebrado 44 reuniones virtuales con la intervención de titulares y enlaces designados. Trabajamos con una agenda de reuniones virtuales con municipios y organizaciones de la sociedad civil y celebramos reuniones virtuales entre subgrupos de trabajo con temas específicos generados a partir de la operación de las 11 unidades de guardia con atención las 24 horas, los 7 días de la semana en cada municipio que registran sus avances en un sistema de información de atención a víctimas.

Resultado del Programa Institucional de Atención a Víctimas, realizamos acciones que garantizan la atención integral a víctimas de delito y/o violación de derechos humanos y brindamos medidas de atención y ayuda inmediata para cubrir requerimientos de alimentación, alojamiento, transporte, atención médica, terapia psicológica, apoyo funerario y necesidades inherentes a la protección de su condición victimal. En 6 años de gobierno, atendimos 5 mil 374 víctimas, 4 mil 245 mujeres y 1 mil 129 hombres. En el sexto año de gobierno, se brindaron medidas de protección a 1 mil 74, 825 son mujeres y 249 hombres.

Con las acciones del Programa Institucional de Atención a Víctimas, en 6 años de gobierno, se atendieron a 18 mil 349 personas, 14 mil 038 son mujeres y 4 mil 311 hombres que recibieron asesoría jurídica en materia penal y violación a los derechos humanos y servicios en visitas domiciliarias, seguimiento a trámites

administrativos ante instituciones de salud, asistencia social y procuración de justicia. En el sexto año de gobierno, se atendieron a 3 mil 816 personas con servicios de asesoría jurídica, 2 mil 877 son mujeres y 939 hombres. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, a partir de 2018, se fortaleció el programa con acciones de contratación a asesores jurídicos victimales. Al 31 de marzo del 2022, se han contratado a 22 asesores jurídicos victimales.

En 6 años de gobierno, con base en el protocolo de tramitación de la protección inmediata a las víctimas cuya vida o integridad física se encuentra en riesgo, previa solicitud de la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Quintana Roo a la Fiscalía General y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, activamos el procedimiento de solicitud de 6 mil 619 órdenes de protección a víctimas de delito, 6 mil 932 órdenes de protección a víctimas de delito, 6 mil 377 para mujeres y 555 para hombres. En el sexto año de gobierno, se solicitaron 1 mil 270 órdenes de protección, 1 mil 145 para mujeres y 125 para hombres.



Con la inscripción de las personas en situación de violencia en el Registro Estatal de Víctimas garantizamos su derecho a acceder a las medidas de asistencia y reparación integral del daño. En 6 años de gobierno, en el Registro Estatal de Víctimas, se han inscrito 1 mil 998 víctimas, 1 mil 216 son mujeres y 782 son hombres. En el sexto año de gobierno, se registraron 533 víctimas, 297 son mujeres y 236 hombres.

En 6 años de gobierno, con recursos por 12 millones 954 mil 61 pesos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, se han cubierto 848 apoyos por medidas de ayuda, asistencia y reparación integral a víctimas, 769 fueron medidas de ayuda y asistencia. Se aprobaron 52 dictámenes de reparación integral a víctimas de violación a los derechos humanos en beneficio de 72 víctimas, 52 son víctimas directas y 20 indirectas y se emitieron 3 dictámenes de compensación subsidiaria a víctimas de delito en beneficio de 3 víctimas directas y 4 indirectas. En el sexto año de gobierno se aprobaron 391 apoyos; se pagaron 16 dictámenes de reparación integral a víctimas de violación de derechos humanos en beneficio de 16 víctimas directas y 1 indirectas por un monto de 1 millón 413 mil 670 pesos, se emitió 1 dictamen de compensación subsidiaria a víctimas de delito por un monto de 70 mil 850 pesos en beneficio de 1 víctima indirecta y se aprobaron 375 medidas de ayuda y asistencia a las víctimas por conceptos de alimentación, alojamiento, gastos médicos, de transporte y funerarios por un monto de 1 millón 263 mil pesos.

En 6 años de gobierno, con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Quintana Roo, CEAVEQROO, en el marco de los programas de capacitación, se realizaron 555 cursos y talleres para 14 mil 579 personas de los sectores gubernamental, educativo y sociedad civil, 7 mil 357 de los participantes fueron mujeres y 7 mil 222 fueron hombres. Se impartieron 60 cursos de Reparación Integral a Víctimas de Violación de los Derechos Humanos, 31 talleres sobre el Registro Estatal de Víctimas, 67 talleres sobre Derechos de las Víctimas, 34 talleres sobre el Protocolo de Órdenes de Protección, 94 cursos sobre el Modelo Integral de Atención a Víctimas, 51 sobre Prevención de la Violencia de Género en las Instituciones Públicas, 48 cursos sobre el

Protocolo de Atención Médica, Psicológica y Jurídica a Mujeres, Niñas y Niños Víctimas de Violencia y 115 cursos en temas de plan sin violencia en casa, masculinidades empáticas y libres de violencia y de difusión de los servicios que ofrece la CEAVEQROO. En el sexto año de gobierno, se capacitaron a 2 mil 5 personas, 1 mil 242 son mujeres y 763 hombres, que participaron en 3 talleres de reparación integral, en 4 talleres sobre el Registro Estatal de Víctimas, en 3 talleres sobre Derechos de las Víctimas, en 1 talleres sobre el Protocolo de Órdenes de Protección, en 19 cursos sobre el Modelo Integral de Atención a Víctimas, 1 en Prevención de Violencia de Género, 14 cursos sobre el Protocolo de Atención Médica, Psicológica y Jurídica a Mujeres, Niñas y Niños Víctimas de Violencia y 16 cursos sobre el plan sin violencia en casa, masculinidades empáticas y libres de violencia y sobre los servicios que ofrece la CEAVEQROO.



Los quintanarroenses ante la recurrencia del impacto de los fenómenos naturales adquirimos experiencia en la protección civil. Disponemos de instituciones con capacidad de activar, en caso de emergencia, los protocolos de seguridad a la vida y bienes de los quintanarroenses y de nuestros visitantes. Se afirman las acciones de coordinación y la colaboración de las instituciones públicas y la sociedad civil en la prevención de desastres, la protección de la vida de las personas, sus bienes y la restauración de las afectaciones.

Nos formamos en la cultura de la protección civil, respondemos con oportunidad y en forma inmediata a las emergencias porque sabemos cómo organizarnos y qué hacer antes, durante y después de los fenómenos hidrometeorológicos y accidentes antropogénicos.

Somos parte del Sistema Nacional de Protección Civil y nos integramos a acuerdos regionales de coordinación en el sur-sureste en materia de prevención y mitigación de riesgos. Nuestro Sistema Estatal de Protección Civil es ejemplo nacional por su capacidad de coordinación preventiva entre las instituciones de gobierno encargados de la salvaguarda de la población y por la eficacia de las acciones de preparación y mitigación del impacto adverso de los desastres.

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la cultura de protección civil, capacitamos a servidores públicos, personal de empresas privadas, vecinos y a ciudadanos, mediante 25 ciclos de conferencias virtuales sobre la Importancia del Programa Interno de Protección Civil, Unidad Interna de Protección Civil, Simulacros de emergencia, Señales y Avisos para Protección Civil, Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales y Plan Familiar de Protección Civil, en el marco de los Programas de Seguridad y Emergencia Escolar, Hospital Seguro y Capacitación del Servidor Público, impartidos a 1 mil 70 personas incluidos niños, niñas y adolescentes.

La fortaleza del Sistema Estatal de Protección Civil se origina en la experiencia de los ciudadanos en el manejo de los fenómenos hidrometeorológicos y en la formación de una cultura de la autoprotección de la población que habitan en zonas vulnerables. La experiencia y la cultura comunitaria en protección civil son referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en la administración de refugios temporales.

Quintana Roo es ejemplo en la homologación de los procedimientos para administrar y operar un refugio temporal con criterios de salvaguarda de la integridad de las personas afectadas directa e indirectamente por un fenómeno perturbador. Desarrollamos una herramienta de certificación, avalada por los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias para el logro de una administración con altos estándares de calidad de refugios temporales en Quintana Roo, aplicable en el país.

El Sistema Estatal de Protección Civil realizó el seguimiento y estudio de la trayectoria y evolución de 21 sistemas tropicales, 14 fueron tormentas tropicales, 3 huracanes fuertes, categorías I y II, y 4 huracanes intensos de las categorías III, IV y V. Se emitieron 19 avisos de sistema tropical por los huracanes Grace y Elsa, en los colores correspondientes al Sistema de Alerta Temprana de Ciclones Tropicales. En el sexto año de gobierno, informamos en forma permanente y oportuna a la población en general sobre la evolución, trayectoria y características de los sistemas meteorológicos, elaboramos y emitimos 20 avisos especiales y publicamos 646 boletines informativos.



En Quintana Roo, atendimos la amenaza, influencia y afectación del Huracán Grace, Categoría I del mar Caribe con un seguimiento de su trayectoria desde el día 10 de agosto, localizado a 6 mil 520 kilómetros al este-sureste de las costas de Quintana Roo. El día 14 de agosto la Depresión Tropical Siete, se desarrolló a Tormenta Tropical Grace a 3 mil 300 kilómetros al este de las costas de Quintana Roo con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora y rachas de 85 kilómetros por hora. El día 18 de agosto, localizado a 520 kilómetros al este-sureste de Cancún, Grace se intensificó a huracán de categoría 1 de la escala Saffir-Simpson con vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora, rachas de 150 kilómetros por hora con desplazamiento a la costa de Quintana Roo con vientos máximos sostenidos de 130 kilómetros por hora y rachas de 155 kilómetros por hora con localización a 365 kilómetros al este-sureste de Cancún y a 400 kilómetros al este de Tulum. El día 19 de agosto a las 04:45 horas, tiempo del centro de México, el centro del huracán Grace tocó tierra a 10 kilómetros al sur de Tulum como huracán de categoría 1 de la escala Saffir- Simpson con vientos máximos sostenidos de 130 kilómetros por hora, rachas de 155 kilómetros por hora. El Huracán Grace, continuó una trayectoria hacia el oeste, se debilitó gradualmente al internarse en los estados de Yucatán y Campeche, después de cruzar sobre territorio de Quintana Roo y Yucatán, ingresó a las aguas del mar del Golfo de México.

Por segundo año consecutivo, activamos en los refugios los protocolos de atención COVID-19, desplegamos al personal de protección civil en cada municipio para la atención inmediata en caso de impacto y para la rápida toma de decisiones en sitio. Se dispuso del Operativo Estatal para la Atención de Emergencias, antes, durante y después, para la salvaguarda de la población más vulnerable. En preparación de la Temporada de Ciclones Tropicales 2022, el personal de Protección Civil realizó las visitas de inspección y validación a 926 refugios temporales distribuidos en Quintana Roo, con capacidad para recibir a 125 mil 377 personas.

En 2022, el monitor de sequía de México, registró lluvias por arriba del promedio, condición favorable para el estado de Quintana Roo que marcó el

inicio de la temporada de incendios forestales con el paso de frentes fríos que ocasionaron lluvias a lo largo de los estados de la vertiente del Golfo de México y Península de Yucatán, lo que provocó que disminuyeran las condiciones anormalmente secas.

Durante el cambio de estación de invierno a primavera disminuyó gradualmente la influencia de los frentes fríos y sus efectos de lluvias y descensos en la temperatura. En la primavera se incrementó la temperatura y la ausencia de humedad de la atmósfera que produjo el periodo de estiaje que finalizó después de la primera quincena del mes de mayo con las primeras lluvias de la temporada, con la tendencia a regularizarse en el estado durante los meses de junio y julio, en los que se registraron las temperaturas más altas, periodo conocido como la canícula.



Consolidamos los mecanismos de coordinación con el gobierno federal, municipal y brigadistas voluntarios en preparación a la temporada de incendios para garantizar la salvaguarda de los recursos forestales de Quintana Roo. Por primera vez la Fiscalía General del Estado, participó en la conformación del Comité Estatal de Manejo del Fuego y se suma a la estrategia de concientizar a la población sobre el cumplimiento del marco legal y las consecuencias de realizar quemas con propósitos agrícolas para reducir la incidencia de este fenómeno.

El Sistema Estatal de Protección Civil activó protocolos y desplegó recursos y brigadas para la atención de 43 incendios forestales en 7 municipios con 7 mil 554 hectáreas afectadas. En el municipio de Bacalar sofocamos 16 incendios con 3 mil 22 hectáreas, en Benito Juárez 3 incendios con 469 hectáreas, en Isla Mujeres 1 incendio con 3 hectáreas, en Othón P. Blanco 4 incendios con 1 mil 27 hectáreas afectadas, en Solidaridad 11 incendios con 2 mil 807 hectáreas, en Tulum 4 incendios con 184 hectáreas y en Puerto Morelos 4 incendios con 42 hectáreas.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, con la experiencia y coordinación de las entidades que conformamos el Sistema Estatal de Protección Civil, desplegamos brigadas en los 11 municipios con énfasis en las acciones orientadas a los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Tulum, zona de alta afluencia de visitantes. Se realizaron actividades de perifoneo en inglés, español y mandarín con la invitación a los turistas y prestadores de servicios a continuar con las medidas para evitar el contagio por COVID-19 y se establecieron filtros sanitarios en las terminales de Playa del Carmen y Cancún para verificar el cumplimiento de los protocolos, mantener la sana distancia, la aplicación de gel a base de alcohol y toma de temperatura. En coordinación con las administraciones de los servicios de puerto marítimo, continuamos la supervisión de la desinfección de las embarcaciones. En el sexto año de gobierno, las brigadas de protección civil contribuyeron a la seguridad de 1 millón 852 mil 784 pasajeros.

La modernización y actualización de nuestro marco jurídico es guiado por criterios de certidumbre legal que crean un clima favorable para el desarrollo integral del estado y transforman nuestras instituciones con procesos de mejora regulatoria que afirman la certeza jurídica de los actos celebrados en el

estado. Nuestra colaboración institucional con el Poder Legislativo responde a las prioridades estatales iniciativas que actualizan y crean leyes que impulsan el desarrollo social y humano, las actividades productivas y el crecimiento económico en beneficio de las familias quintanarroenses en el marco de respeto de los Derechos Humanos. Nos comprometemos con la innovación en los procesos de la administración pública estatal con acciones de revisión del marco regulatorio interno que proponen el fortalecimiento de las funciones y la simplificación de los procedimientos administrativos. Se afirma la participación ciudadana en los procesos de formulación de iniciativas y reformas y construimos una agenda de actualización jurídica con las propuestas de organizaciones gremiales y de la sociedad civil.



Resultado de las acciones que modernizan la actividad gubernamental, en 6 años de gobierno, fortalecimos la actuación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal con la creación y revisión de 2 mil 707 instrumentos jurídicos. La actividad de análisis y revisión de la Consejería Jurídica profundiza en el valor jurídico y trascendencia del impacto regulatorio en el proceso de formulación de iniciativas de ley, reglamentos derivados de leyes, reglamentos interiores, decretos administrativos y acuerdos. Su intervención ofrece certidumbre al contenido legal de convenios, memorándums, anexos de ejecución, protocolos, declaratorias, circulares, lineamientos, programas, refrendos de decreto, actas, convocatorias, reconocimientos y constancias que fueron suscritos por el titular del Poder Ejecutivo. En el sexto año de gobierno, la Consejería Jurídica se afirma como instancia de vigilancia de los principios de constitucionalidad, derechos humanos, legalidad, certeza jurídica y seguridad jurídica en la formulación de los documentos del Poder Ejecutivo.

En 6 años de gobierno, la Consejería Jurídica ha respondido a 568 asuntos, relativos a solicitudes de consulta presentadas por las dependencias y entidades de la administración pública estatal y ayuntamientos de los gobiernos municipales del estado con requerimientos de asesoría jurídica, propuestas y alternativas de solución en asuntos que pudieran representar riesgos jurídicos para el patrimonio estatal.

Fortalecimos nuestro marco jurídico con el trabajo de técnica legislativa de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo que respondió a una agenda de reformas que promovimos en colaboración con el Poder Legislativo. En 6 años de gobierno, la Consejería Jurídica, revisó 94 instrumentos jurídicos que actualizan y crean leyes que resultaron en 74 iniciativas de reforma, adición o derogación y 20 iniciativas de creación de leyes. Esta soberanía, resultado del trabajo en comisiones y del consenso en el pleno del Congreso Local, aprobó 62 iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo a mi cargo.

Actuamos con ética, profesionalismo y objetividad frente a las demandas de los ciudadanos que nos emplazan a procesos judiciales y administrativos con base en los principios de legalidad, igualdad y uso pleno de la garantía de audiencia en materia procesal. En el sexto año de gobierno, se representó al Poder Ejecutivo en 802 procesos judiciales y administrativos que se conforman por 128 juicios civiles-mercantiles, 106 juicios laborales, 14 juicios administrativos, 30 juicios agrarios y 518 juicios de amparo. En materia de controversias y acciones

de inconstitucionalidad, se intervino en 2 controversias constitucionales y 4 acciones de inconstitucionalidad.

La base comunitaria de los programas y proyectos estatales crece con la comunicación social quintanarroense. La presencia estatal del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social favorece la divulgación de la información que integra a las familias a los beneficios del desarrollo social y económico con más y mejores oportunidades para todos. Los canales estatales de comunicación se afirman como un elemento de identidad regional que hace permear un diálogo cultural promotor del orgullo de vivir en Quintana Roo.

Las instituciones estatales se fortalecen por su capacidad de comunicar a los quintanarroenses y de articular las tecnologías de la información a sus estrategias de comunicación social. Nuestro sistema de comunicación social tiene experiencia en la difusión de programas de radio y televisión e incursiona en la comunicación digital mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones. Aprovechamos nuestra infraestructura de comunicación para informar sobre los beneficios de los programas sociales y difundir las alertas de protección civil y del cuidado y protección de la salud.

En cumplimiento a las disposiciones legales del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el primer año de gobierno, se logró la aprobación de las concesiones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación social que operaban en forma extraoficial desde 2014, es el caso del canal 7 más que dio origen al nuevo canal 4.1.



La radio y televisión de Quintana Roo, en 6 años de gobierno, difundió 897 mil 306 minutos y de julio de 2021 a junio de 2022 difundió 246 mil 652 minutos de promocionales, programas especiales, alertas de incendios forestales, alertas por contagio de conjuntivitis, prevención de enfermedades transmitidas por vector, información sobre el uso del 911 en maya, 911 en español, Tak Pool, prevención de quemaduras, Preventips, prevención a la pirotecnia, bienestar animal, cuidados en la temporada invernal y las campañas Desplastificate, Adultos mayores, Antiextorsión, Punto x punto, Contrastes, Alertas Amber/ Protocolo Alba, Prevención de violencia de género, Capsulas sucesos al momento, Cruzada contra la mordida, Huracanes, App anti extorsión, Prevención de incendios urbanos, Uso de bicicleta, Prevención de la violencia, Qué hacer en caso de sismo, Campaña contra el trabajo infantil, App No estoy sola, Servicios de la CEAVEQROO, Prevención del Suicidio, Derechos de los Adultos Mayores, Recomendaciones en caso de ahogamiento, El poder de la gente, Cero discriminación- incluir para crecer, Servicio Social, Fiscalía General del Estado, Denuncia ciudadana Marina, Día naranja, Golpe de Calor, Libertad sin engaños, Se vale pedir ayuda, Conexión Ciudadana Especial, Punto de vista, Sí podemos, Vivas y Libres, Mensaje de apoyo al movimiento Un Día Sin Nosotras, Corte informativo SQCS noticias, Juntos Saldremos Adelante- Reportes Especiales SQCS, Campaña para la eliminación de la violencia contra la mujer, Atención psicológica, atención de violencia de niñas y niños, Derechos sexuales y reproductivos y Spots de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Búsqueda y Rastreo, Trata de personas versión maya, Conversatorio-Mujeres al poder, Panel de expertos Juntos Contra la Violencia-IQM, Lanzamiento nueva versión MUSA y firma de convenio IQM, Día

Internacional de la Mujer 2021-IQM, Identificaciones con sellos del Día Naranja, Imagen Auditiva del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, CEAVING, Internet Sano y Seguro y Campaña para Prevención de Incendios por Juegos Pirotécnicos, invitación SQCS noticias y campaña Sian Ka'an prevención de incendios forestales.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social orienta sus acciones y programas al desarrollo integral del individuo, con procesos de formación y educación de los niños y de los jóvenes, a la protección de las riquezas históricas y humanas del estado y al fomento de las expresiones de todas las formas de cultura. En 6 años de gobierno, la radio y la televisión de Quintana Roo, difundió 7 millones 741 mil 471 minutos de la barra programática y de julio de 2021 a junio de 2022, difundió de 1 millón 998 mil 263 minutos en programas de noticieros, programas de opinión y análisis, educación y cultura, deportes, programas infantiles musicales y de entretenimiento, sociales, apoyos a organizaciones civiles, en democracia participativa, Instituto Nacional Electoral, INE, partidos políticos, autoridad electoral local y transmisiones para mantener informados a los quintanarroenses. Se creó el nuevo canal de televisión 4.2 del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, resultado de las gestiones realizadas en coordinación con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A. C., ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones para obtener los permisos de un segundo canal de televisión para transmitir el programa Aprende en casa por TV una alternativa educativa durante la suspensión de clases presenciales por la emergencia sanitaria, transmisión realizada íntegramente por la señal de la Secretaría de Educación Pública, SEP, durante las 24 horas los 7 días de la semana.



La radio y televisión de Quintana Roo, en 6 años de gobierno, difundió 542 mil 419 minutos y de julio de 2021 a junio de 2022 se transmitió 148 mil 757 minutos de programas y eventos especiales y divulgación de las obras y acciones de gobierno que incluye la transmisión de 592 programas de Enlace Ciudadano y Conexión Ciudadana, Caminemos juntos y mensajes con el gobernador del estado, Programas especiales denominado Día Naranja y las transmisiones especiales del 3er informe de actividades del magistrado Presidente del Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, del mensaje del Gobernador del Estado con motivo de la depresión tropical catorce, de la 2da sesión del Comité especializado en fenómenos hidrometeorológicos del estado, del 2do informe de Gobierno del Presidente de México, del 4to informe de Gobierno del Estado, del 4to informe de Gobierno del Estado desde el C5 en la ciudad de Cancún, de la mesa de análisis con motivo al 4to informe de gobierno del Estado de Quintana Roo, de la reunión virtual Parque de la Equidad: Una oportunidad para la integración social de Cancún, de la Toma de protesta de la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Quintana Roo, del grito de la independencia de México, del homenaje a Don Roger Chan-La voz de oro, de 11 informes de gobierno de los ayuntamientos, de la actualización de la información sobre los fenómenos tropicales Gamma, Delta y Zeta, del programa musical emblemático del Sur, homenaje al Trío los Chenchos, de la sesión solemne desde el Congreso del Estado por el 46 aniversario Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, del conversatorio-reformas en materia de participación y violencia política contra las mujeres, del concierto de la Banda Musical del Gobierno del Estado con



motivo del 46 aniversario de Quintana Roo, de la Mesa de soluciones de seguridad, conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, del Pacto de reactivación económica responsable, de la Entrega del inmueble Centro de Justicia para las Mujeres en Solidaridad, del Pacto de reactivación económica responsable en Benito Juárez, de la colaboración con la filmación de la película Selva Trágica en 2019 que se transmite en NETFLIX con crédito al SQCS, de la 3ra bienal de arquitectura del Caribe Mexicano, de la 3ra glosa ciudadana de gobierno abierto y desarrollo sostenible de Quintana Roo, convocados por el observatorio ciudadano en Cancún con la presencia del gobernador del estado, del Programa especial Nochebuena 2020, del mensaje navideño del gobernador del estado, del Programa especial año nuevo, del mensaje del gobernador del estado con motivo del año nuevo, del homenaje a Armando Manzanero, del 46 Aniversario promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de la 2ª. Etapa de la Reforma Laboral, de la Ceremonia Conmemorativa del Día de la Bandera, del Día Internacional de la Mujer, del 2do Informe de Actividades de la Presidenta del DIF Quintana Roo, del Concierto Especial Banda de Música del Gobierno del Estado, del Concierto de Pablo Milanés, del Programa Especial del 36 Aniversario del SQCS, del programa Quintana Roo Ambiental, del Panel de Expertos Censo de Población, del Homenaje a Armando Manzanero desde la Megaescultura, del programa Una Estrella, Un Deseo, de la XVI Bienal Nacional de Arquitectura, transmisión especial celebración Día del Niño, transmisión especial celebración conmemoración del Día Internacional del Trabajo 2021 desde Tulum, transmisión de los Debates Electorales 2020-2021 de Puerto Morelos, Cozumel, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Bacalar. Tulum, Solidaridad. José María Morelos e Isla Mujeres, transmisión especial primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil e instalación del Comité Operativo para temporada de lluvias y ciclones tropicales 2021, transmisiones especiales corte informativos jornada electoral 2020-2021, transmisión especial primer y segundo mensaje del consejero presidente del INE-jornada electoral 2020-2021, transmisión especial mesa de análisis de jornada electoral 2020-2021, transmisión especial conferencia magistral restaurar la selva: un reto crea futuro, transmisión especial conferencia magistral educación ambiental para el cambio climático, transmisión especial presentación en Quintana Roo del programa Caribe Circular prevención de residuos plásticos en los mares de América Central y del Caribe, torneo voleibol tour Cancún 2021, debate político, un ambiente sano es un derecho sano, concierto especial Chetumal On line 2, concierto Royal Philharmonic Orchestra, festival especial Chetumal Online, concierto Napoleón, concierto orquesta de la policía Quintana Roo, instalación comité estatal de protección civil, transmisión elecciones 2021, mensaje consejo presidente del INE, 30. Programa. Especial conferencia magistral de SEMA Restaurar la selva, programa especial educación ambiental para el cambio climático, lanzamiento del proyecto Caribe Circular, previsión de residuos plásticos en los mares de América Central y el Caribe, programa especial panel de expertos y programa especial Quintana Roo ambiental, Concierto Especial Sinfónica Capartica, Concierto banda Gobierno del Estado, Transmisión especial la GUELAGUETZA, Sesión solemne entrega medalla al Mérito Ciudadano Cecilio Chi, Programa especial Homenaje a los Beatles, Concierto Ramón Vargas, Ceremonia de aniversario Noticultural Iberoamericano, IX especial Festival Adulto Mayor, Transmisión especial CECYTE, Concierto Sinfónico de la Orquesta de la



Cámara del Estado de Zacatecas, III Informe municipal OPB, Mensaje V informe Gobernador Carlos Joaquín, Desfile 16 de Septiembre, Concierto Opera Chetumal, Concierto Orquesta de la Policía de Quintana Roo, Transmisiones Festivales Cervantinos, Transmisiones Festival del Caribe, Concierto gala de navidad, El escudo resplandeciente de Pakal, Especial de la Turraya al Curricán, Programa la Relevancia del Cambio Climático y sus Impactos en el Estado de Quintana Roo, Especial fieles difuntos, Desfile 20 de Noviembre, Concierto orquesta de Coahuila, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Glosa ciudadana, Participación del Dr. Raúl Arístides en la feria del libro en Guadalajara, Encendido del árbol navideño, Firma del convenio entre EL IQM, Fiscalía General del Estado y el Secretario Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, Entrega de la medalla al mérito indígena: Cecilio Chi, IV informe de actividades del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de Judicatura del Estado, Sesiones del comité de protección civil 2021, V Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo, Programa especial previo al mensaje del Gobernador del Estado con motivo del Quinto informe de Gobierno, Mensaje del gobernador del estado Carlos Joaquín González con motivo del su Quinto informe de Gobierno, Mesa de opinión en el marco del V informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo, Concierto conmemorativo virtual de Independencia, 211 Aniversario del inicio de la Independencia de México, Desfile cívico militar, Concierto de ópera con la Sra. Ivanna Taratula Filipenko, Mensaje a la nación del Presidente de México, 20 años contigo Aniversario de Chetumal FM 100.9, Conmemoración del 47 Aniversario del Estado de Quintana Roo, Verbena popular por el 47 aniversario del Estado de Quintana Roo, Conversatorio mujeres al poder: retos y oportunidades en el marco del 68 aniversario del voto de la mujer en México, Il Conversatorio del foro centenario de la Radio en México que girará en torno a la radio público, Entrega de documento sobre energía, SEMA-GIZ, La relevancia del cambio climático y sus impactos en el Estado, Centro de conciliación laboral del Estado de Quintana Roo, Desfile deportivo en conmemoración a la Revolución Mexicana, Entrega de reconocimientos a lo destacado en el deporte por parte del Gobierno del Estado, Panel de expertos juntos contra la violencia de género IQM, Vibras con artistas de Quintana Roo, Lanzamiento de la nueva versión de la app musa y firma de convenio de colaboración entre el IQM y la Fiscalía, XVIII concurso nacional de prevención de adicciones: Tik Tok por las juventudes saludables, Programa especial Nochebuena 2021, Programa especial Año Nuevo, Rifa de regalos de día de Reyes DIF, Homenaje póstumo por el fallecimiento de la Mtra. Cristina Sangri Aguilar, Conferencia mañanera Gobierno de la República, IV Informe de la IFECCQROO, Mensaje del Gobierno del Estado en materia del uso del cubrebocas, Festivales Cervantino, 2 Concierto de la Policía Quintana Roo, Un Día Anocheció, Festivales Fecuca, Concierto orquesta sinfónica universidad de Guanajuato, Transmisión especial 6 de enero día de Reyes, Mensajes del Gobernador del Estado variante Omicron y Transmisión especial 47 aniversario de nuestra Constitución de Quintana Roo.

En medios electrónicos de las estaciones de Radio y Televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en seis años de gobierno, registran 8 millones 925 mil 495 visitas de quintanarroenses que accedieron a las páginas de redes sociales de Facebook, Twitter y Youtube de las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, visitas que

incluyen clics de Me gusta a información, alcance de publicaciones, imágenes publicados, fotos, diseños y banners, videos publicados, transmisiones en vivo, transmisión de nuestra programación de la estaciones de radio y televisión, descargas de imágenes institucionales y envío de mensajes privados. En el sexto año de gobierno, de julio de 2021 a junio de 2022, se registraron 950 mil 439 visitas.

La comunicación social quintanarroense crea alianzas con instituciones educativas, dependencias y organismos de gobierno mediante acuerdos que contribuyen a coordinar los programas y transmisiones por la radio y televisión estatal. En 6 años de gobierno, se firmaron 15 convenios de colaboración con el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo y el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología y el Ayuntamiento de Solidaridad y el Instituto Quintanarroense de la Mujer y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y Servicios Estatales de Salud y la Universidad Politécnica de Bacalar, para la promoción de sus actividades Institucionales. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se formalizó la firma de 6 convenios con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECYTE, Universidad de Quintana Roo, Fiscalía Especializada para el combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, IMOVEQROO, Instituto Electoral de Quintana Roo, IEQROO, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social fue el anfitrión de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Red México de radiodifusoras y televisoras públicas educativas y culturales del país. Con sede en la ciudad de Chetumal, se recibieron a los 64 afiliados de los 31 estados del país en el marco de una agenda de intercambio de materiales radiofónicos y audiovisuales con actividades de visita a espacios con interés turístico y culturales.

La radio y televisión de Quintana Roo se integra a una red de entes públicos en el país que realizan actividades de comunicación que comparten experiencias sobre la tarea de informar al ciudadano. En 6 años de gobierno, los servidores públicos de la radio y televisión estatal participaron en 11 asambleas ordinarias y extraordinarias de la Red México A.C que convoca a los sistemas de Radio y Televisión Públicos gubernamentales. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, asistieron a la celebración de la XXXII y XXXIII Asamblea General Ordinaria de la RED MÉXICO, celebrada en el estado de Guanajuato del 25 y 26 de noviembre del 2021 y en Saltillo Coahuila del 24 al 28 de mayo del 2022 en modalidad virtual.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social es nuestro mayor promotor turístico, mediante la radio y televisión realiza la difusión de los promocionales turísticos sobre nuestra riqueza natural. En 6 años de gobierno, se transmitieron 62 mil 864 minutos de spots, cápsulas informativas, promocionales, campañas y programas para la promoción de las bellezas naturales de nuestro estado. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se difundieron 25 mil 864 minutos que incluye la transmisión de las campañas Redescubre Quintana Roo, musicales turísticos y Musical de Redescubrimiento Quintana Roo para

la promoción de los destinos turísticos de Chetumal, Palmar, Calderitas, Kohunlich, Xcalak, Mahahual, Felipe Carrillo Puerto, Tihosuco, Puerto Morelos, Bacalar, Cancún, Señor Laguna azul, Playa del Carmen, Laguna Muyil, Álvaro Obregón viejo, Cabo catoche, Isla Contoy y Sacxan

Los resultados del Modelo de Prevención Quintana Roo en las comunidades tienen en la comunicación social estatal un componente de articulación de acciones institucionales orientadas a la armonía social. En 6 años de gobierno, la radio y televisión de Quintana Roo, difundieron 458 mil 693 minutos de información que promueve la paz y la armonía que trasciende en la prevención del delito. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se difundieron 110 mil 962 minutos de programas y cápsulas informativas sobre el 911 en maya, 911 en español, Tak Pool, App Anti Extorsión, Denuncia Ciudadana Marina, Servicio Social, Alertas Amber, Protocolo Alba, App No Estoy Sola, Violencia de Género, Prevención de la violencia, Día Naranja, Si podemos, Vivas y libres, Mensajes de apoyo al Movimiento un Día Sin Nosotras, Mujer Siempre Alerta, Eliminación de la Violencia, Campaña violencia y crianza positiva, Plan Sin Violencia en Casa, Atención de la violencia, Incendios Urbanos, Qué hacer en caso de sismo, Punto por punto, Brigadistas, Juntos saldremos adelante, Juntos Saldremos Adelante en maya, Contrastes, Prevención de violencia de género, App Mujer Siempre Alerta y Línea Telefónica de Atención IQM, Seguridad Antiextorsión, Mujeres que Mueven a Quintana Roo, Prevención de la Violencia Sexual y de Genero, Corte informativo, Conversatorio de la reforma en materia de participación, Yo exijo respeto, Yo Decido y Sí Podemos en maya, SQCS noticias, Juntos Saldremos Adelante-reportes Especiales SQCS, Atención psicológica, atención de violencia de niñas y niños, prevención de trata de personas, vive sin violencia, Promo Conexión Ciudadana, Erradicación Embarazo Infantil, Conversatorio Mujeres al Poder, Panel de expertos Juntos Contra la Violencia IQM, Lanzamiento nueva versión MUSA firma de convenio IQM, Día internacional de la mujer 2021 IQM, Internet Seguro y Sano, Identificación es con sellos Naranja, Geaving e Imagen auditiva del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Invitación SQCS noticias, Campaña rompamos el manual, campañas denuncias- diferentes emergencias e invitación sintonía anticorrupción.



El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social contribuye a crear una cultura de respeto a los derechos humanos mediante la difusión de contenidos audiovisuales y radiofónicos. En seis años de gobierno, en materia de prevención de las violencias, la radio y televisión de Quintana Roo, difundió 65 mil 86 minutos que favorecen la defensa y cuidado de los menores. En el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se difundieron 48 mil 888 minutos de cápsulas informativas, promocionales y programas en apoyo a las campañas contra el trabajo infantil, Hablemos de Sexo, Aprende en Casa, Denuncia Ciudadana Marina, Promoción de quejas CNDH ante la emergencia nacional, Prevención de trata de personas y En Tiempos de Coronavirus Tus Derechos También son Prioritarios en cumplimiento a las acciones permanentes en materia de promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos, derechos sexuales y reproductivos, spots de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, promos cómo tratar a las personas con discapacidad, Violencia contra niños y niñas, Secretaria de Marina, exhorto al uso racional del agua y el Trabajo Infantil No Es un Juego, erradicación

del trabajo infantil, Búsqueda y rastreo, Trata de Personas versión Maya y Promos Defendamos al Pueblo, internet sano y seguro y campaña trata de personas SIPINNA.

Con la radio y televisión de Quintana Roo ampliamos la cobertura de la información a las familias sobre la evolución de la emergencia sanitaria por COVID-19. En la contingencia sanitaria de 2020 a 2022, se difundieron 465 mil 264 minutos de cápsulas informativas, en el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, se difundieron 155 mil 116 minutos de promocionales que incluyen mensajes del gobernador del estado Conexión Ciudadana, Programa Enlace Ciudadano con el Gobernador del Estado y Programa Juntos Saldremos Adelante, Prevención de enfermedades, Señales de alarma por COVID-19, Disposiciones por coronavirus-medidas para proteger, mensaje de la Secretaría de Salud por COVID-19, mensaje del Gobernador del Estado por coronavirus, Semáforo Epidemiológico Estatal, Brigadas de enlace de participación social, Hábitos para la nueva normalidad, Manejo de residuos COVID-19, Quédate en casa, Resguardo en casa, Prevención de coronavirus, Prevención de coronavirus en maya, COVID-19 niños, IMSS Preventivo higiene de manos, Emergencia sanitaria navidad 2020, , Navidad 2020 recomendaciones, Consejos chiquitos COVID-19, Sana distancia, Prevención de enfermedades respiratorias, Cápsulas ponte vivo COVID, Coronavirus UNICEF, Fármaco vigilancia SESA, SEMA Desechar cubrebocas, Acciones COVID protocolo entrada, Promo animado COVID, Coronavirus en maya, Cápsulas en general y diversas relacionadas con COVID, Medidas preventivas para evitar COVID, Temperatura SESA, Informes coronavirus, Manejo de residuos y Sana distancia, líneas de apoyo COVID, Convocatoria vacunación, Tercera etapa de emergencia sanitaria, Acciones COVI-19 protocolo salida y lavado de manos, Tercera etapa emergencia sanitaria en maya, Consejos PreveNIMSS, IMSS Digital, Nueva normalidad, Vacunación COVID personas rezagadas, Seamos responsables, Canciones Prevención COVID, Vacunación COVID Tulum T290, Vacunación COVID CANCUN, Transmisión Especial Programa Caminando Juntos con el Gobernador del Estado y repeticiones, Que la Vacuna nos Una y cápsulas en maya sobre el uso de cubrebocas, Prevención de acciones SESA, Mensaje del gobernador por Ómicron, hábitos para la nueva normalidad, para mantener informados a los quintanarroenses de los protocolos de los cuidados de la salud ante la emergencia sanitaria.









QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES